

El vademecum de los hacendados Cubanos, ó, Guia practica para curar la mayor parte de las enfermedades / por Honorato Bernard de Chateausalins.

Contributors

Francis A. Countway Library of Medicine

Publication/Creation

Habana : [Imprenta de Manuel Soler], véndese en el depósito de libros, 1854.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/ug2uekbh>

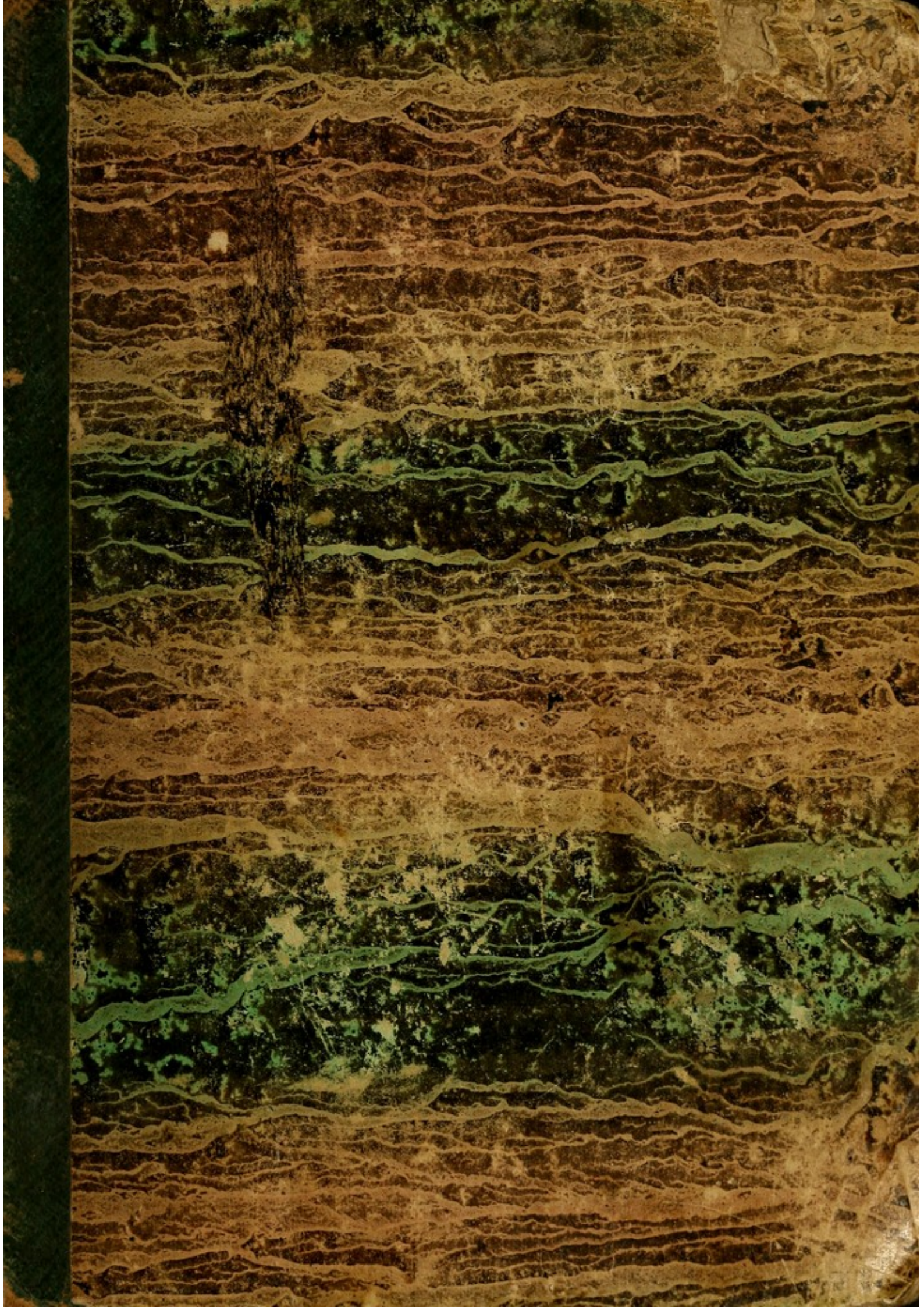
License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the Francis A. Countway Library of Medicine, through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the Francis A. Countway Library of Medicine, Harvard Medical School. where the originals may be consulted. This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

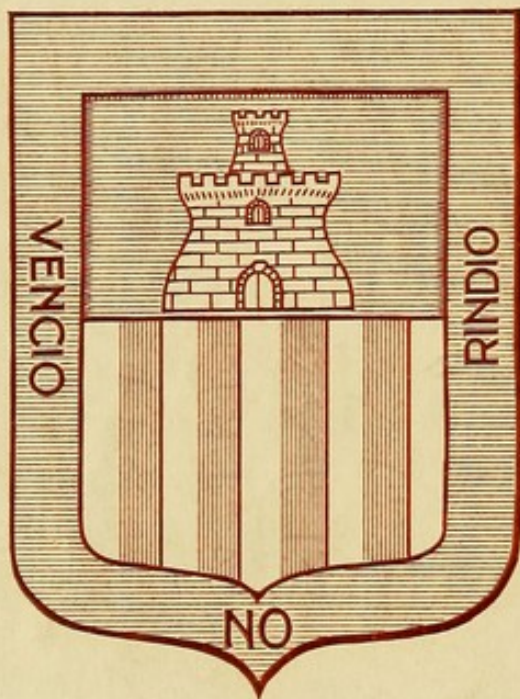
You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



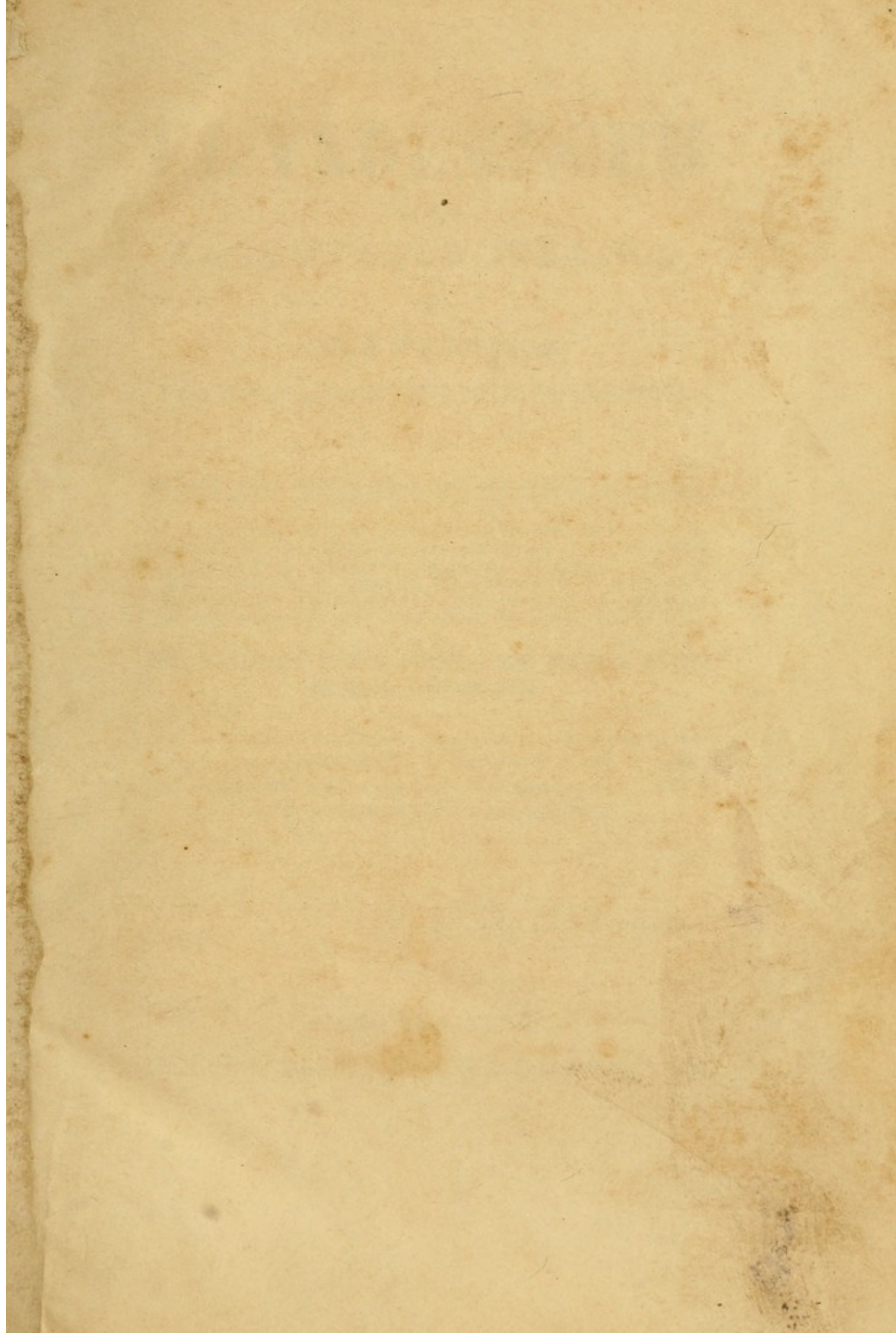
1854

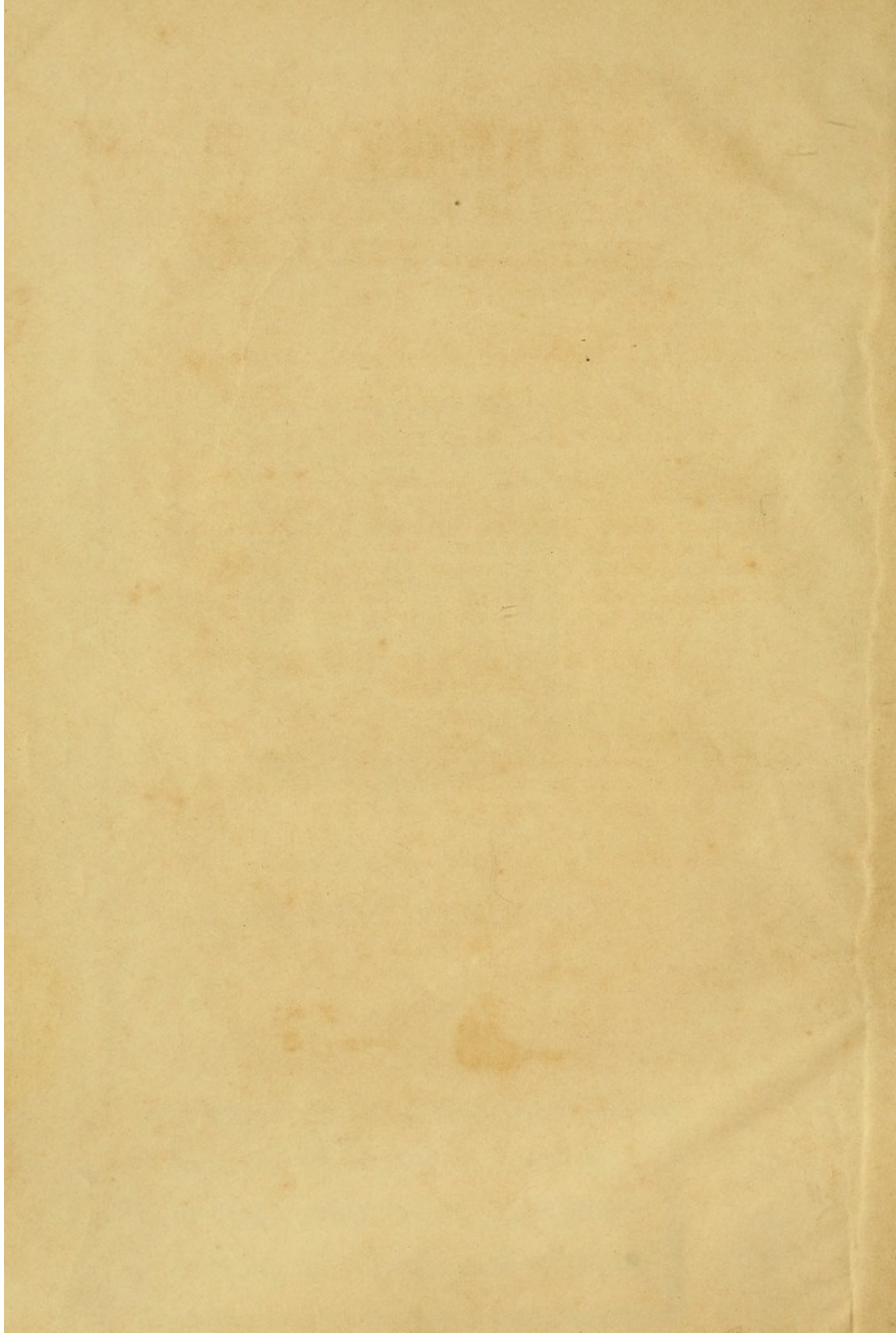


Biblioteca de
ALBERTO PARREÑO

BOSTON MEDICAL LIBRARY
in the Francis A. Countway
Library of Medicine ~ Boston

T12262





EL VADEMECUM

DE LOS

HACENDADOS CUBANOS,

6

GUIA PRACTICA

PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.

POR

HONORATO BERNARD DE CHATEAUSALINS.

Dr. en medicina de la facultad de París, Bachiller en bellas letras de la Academia de Metz, ex-fiscal subdelegado, por el Real Tribunal del Protomedicato de la Habana, de las jurisdicciones de Pipian, Madruga y Aguacate, sócio numerario de la Sociedad Económica de amigos del país, (diputacion de Matanzas), y profesor público de medicina y cirugía en la isla de Cuba &c.

Obra adecuada á la zona tórrida y muy util para aliviar los males de los esclavos.

Nueva edicion notablemente aumentada, corregida y mejorado; y que lleva añadida la parte práctica de la medicina homeopática para los Sres. Hacendados que quieran curar por este método á sus esclavos.

~~~~~  
Chaque latitude à son empreinte,  
Chaque climat sa couleur.—Cabanis.  
~~~~~

HABANA.—1854.

Véndese en el Depósito de libros, calle de la Obrapía n. 115.

EL VADEMECUM

DE LOS

ACADÉMICOS CUBANOS

6

GUÍA PRÁCTICA

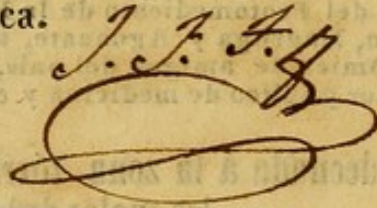
PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.

POR

HONORABLE BERNARDO DE GONZÁLEZ

Esta obra **ES PROPIEDAD** del Editor, quien perseguirá como furtivo todo ejemplar que no lleve las siguientes iniciales y rúbrica.

N.º 343.



Esta edición notablemente aumentada, corregida y re-
visada y que lleva añadida la parte práctica de la medi-
cina homeopática para los diez idiomas que existen
en el mundo por este método a sus lectores.

Copyright reserved by the author.

HABANA - 1884

Imprenta de Manuel Soler, calle de la Muralla
número 82.

ADVERTENCIA DEL EDITOR

Agotada mucho tiempo hace la edición que de
esta preciosa obra hizo su autor el Dr. Bernard
en Nueva-York por los años de 1831, he creído ha-
cer un bien á las señoras Hacendadas de esta Isla
reimprimándola. Más como en los veinte y dos
años que han transcurrido, las ciencias médicas no
han dejado de hacer progresos, me ha parecido
oportuno conferir la revisión de esta nueva edición
á un profesor de medicina y cirugía, persona de
toda mi confianza, y que también goza la del pú-
blico, para que con su celo y esta toda salga esta
edición al corriente de los conocimientos actuales,
y sea tan provechosa como la primitiva que tan
buena acogida mereció de toda clase de lectores.
Hay más: la doctrina humanitaria se va esten-
diendo rápidamente, porque son incontestables los
buenos resultados que con ella se obtienen en la tra-
tacion de las enfermedades. Y como algunas se-
ñoras Hacendadas podrian desear que sus hijos
fuesen curados conforme á los principios de esta
doctrina, van tambien puestos los principales re-
medios que ella emplea, á fin de que cada una en-
cuentre lo que desee en esta obra, queriendo bien
cumplidas mis aspiraciones si logro ser útil en la
publicacion de la humanidad digna.

Habana 21 de Noviembre de 1853

J. M. M. M. M.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Agotada mucho tiempo hace la edicion que de esta preciosa obra hizo su autor el Dr. Bernard en Nueva-York por los años de 1831, he creido hacer un bien á los Señores Hacendados de esta Isla reimprimiéndola. Mas como en los veinte y dos años que han transcurrido, las ciencias médicas no han dejado de hacer progresos, me ha parecido oportuno confiar la revision de esta nueva edicion á un profesor de medicina y cirugia, persona de toda mi confianza, y que tambien goza la del público, para que con su celo y eficacia salga esta edicion al corriente de los conocimientos actuales, y sea tan provechosa como la primitiva que tan buena acogida mereció de toda clase de lectores.

Hay mas: la doctrina homeopática se va extendiendo diaramente, porque son incontestables los buenos resultados que con ella se obtienen en la curacion de las enfermedades. Y como algunos Señores Hacendados podrían desear que sus negros fuesen curados conforme à los principios de esta doctrina, van tambien puestos los principales remedios que ella emplea, à fin de que cada uno encuentre lo que desee en esta obra, quedando bien cumplidas mis aspiraciones si logro ser util con su publicacion á la humanidad afligida.

Habana 21 de Noviembre de 1853.

J. F. T.

PROLOGO.

SIN brazos africanos en la isla de Cuba y las demas Antillas, la agricultura, origen del estado próspero de este hermoso suelo, quedaria prontamente reducida al último grado de decadencia. El europeo ó sus descendientes nacidos en América, no podrian por mucho tiempo resistir á los calores ardientes de los trópicos: la muerte prematura de tantos jóvenes europeos que pasan à América solo para cavar su sepulcro, ofrece una prueba suficiente de este hecho lamentable. Los negros de Africa ó nacidos en América, son los únicos que

pueden sostener las continuas fatigas bajo este clima abrasador semejante al suyo; ellos solos, atendidas la densidad de su cutis y su complexion acostumbrada á las regiones equinocciales y à todas las inclemencias de las estaciones, &c. &c. pueden sufrir continuamente la fuerza de un sol, cuyos rayos les caen encima perpendicularmente.

Importa, pues, mucho á los hacendados de las Antillas tanto por humanidad como por interes propio, no confiar el cuidado médico de sus fincas, sino á hombres peritos en cirugía y medicina, ilustrados por una larga experiencia y que hayan ejercido la profesion médica en las regiones equinocciales. En general sucede lo contrario en los países españoles americanos. El amo de una finca se ve precisado, á falta de otros, á acomodar unos facultativos que con el mero título de *cirujanos romancistas* ó *barberos ilustres*, (1) profesan en el campo todos los ramos del arte de curar. Los médicos y ciru-

(1) Existen en la isla de Cuba, y debo decirlo, algunos cirujanos romancistas de mucho talento y experiencia, y es un dolor que estos hombres no salgan de esta clase inferior de facultativos.

janos de instruccion y práctica prefieren ejercer su profesion en una ciudad populosa á establecerse con algunas ventajas en desiertos, donde sus talentos son frecuentemente desconocidos por la ignorancia, y confundidos con la crasa impericia de tantos como profanan el título de médico.

La suerte de los negros esclavos tocante á su salud, que tanto importa conservar, es despreciada en sumo grado. Regularmente entregada al arbitrio de hombres que con las facultades de mayoral ó contra-mayoral, no les permiten siquiera quejarse aunque tengan el cuerpo adolorido, desprecian sus lamentos, exigen de ellos en este principio de enfermedad, trabajos recios, y asi es que en muchos casos esos infelices llegan á la enfermería solo para exalar el alma. Estos accidentes suceden á menudo pudiendo precaverlos con el mero hecho de ordenar el descanso y el uso de algunas bebidas diluyentes. Muchas veces un charlatan, de los que nunca faltan, abusa con impudencia de la credulidad de los hacendados, administra medicamentos violentos y agrava una enfermedad que, abandonada á los esfuerzos sa-

ludables de la naturaleza hubiera ofrecido un carácter sencillo y de ninguna malignidad: otras un jóven europeo, que recién llegado de España, Francia, Inglaterra, &c., se retira al campo, hace sus primeros ensayos en los negros esclavos y careciendo de la esperiencia necesaria para reparar en las modificaciones directas que trae consigo el clima, en la naturaleza de una enfermedad, sus causas, síntomas. curacion, dósis de los medicamentos, &c. practica la medicina en las playas de la Habana ó Veracruz, del mismo modo que lo haria en Madrid, Paris, ó Londres; comete infinitos errores hasta que la esperiencia de muchos años le desengaña á costa de los hacendados, resultando de su impericia la extraordinaria mortandad que se nota, y á costa de la humanidad que gravemente ofende. Seria muy conveniente que el Protomedicato no permitiese el ejercicio de la medicina á ninguno de tales individuos, antes de haber practicado á lo menos un año bajo la zona tórrida, en los hospitales en compañía de un médico nombrado al efecto.

Muchos hacendados de Puerto-Rico, Cuba, las provincias Mejicanas y Cos-

ta Firme, como me consta por haber viajado en estos paises, vista la dificultad de encontrar profesores distinguidos, se determinan en favor de la primera obra que hallan à mano, y buscan en ella el modo de enterarse de las enfermedades comunes con el fin de socorrer la humanidad. La idea es laudable; mas los medios son errados por falta de obras acomodadas á las necesidades del clima abrasador de los trópicos: una infinidad de personas poseen en sus casas la obra del célebre *Tissot*, *aviso al público sobre su salud*, ó la de *Buchan*, *medicina doméstica*; como tambien algunas otras de menos nombradía escritas para Europa. Estos autores escribieron, el primero para los habitantes de la Suiza, y el segundo para destruir errores populares esparcidos en Irlanda y Escocia, climas que exigen modificaciones bien diferentes de las que comprende la zona tórrida. Otros hacendados hacen uso de cualquier remedio celebrado por algun charlatan que para seducir mejor invoca la esperiencia á favor del medicamento, y callando los desastres que causa, consigue engañar á muchos hombres honrados é incautos.

Uno, se dice poseedor de píldoras específicas contra todos los males, y otro fabrica un elixir que sana el espasmo y es al mismo tiempo antigotoso; aquel celebra á todo el mundo, y anuncia con mucho énfasis, avisando por las esquinas, y poniendo en los papeles públicos que la casualidad le hizo descubrir un agua, unos polvos, un jarabe, una panacea, un bálsamo, una opiata, &c. y dándoles los nombres mas retumbantes y extraños, vende y engaña, que es lo que busca. Ya es un regenerador, ya un purgante balsámico, ya un polvo que remoja y astringe los tegidos relajados. Se presenta otro declarando guerra abierta solo á los intestinos; por todas partes encuentra humores corrompidos, pestilencias, humores depositados, y el cuerpo en su concepto es únicamente un receptáculo de impurezas: representa el verdadero purgon de quien se burlaba el célebre Moliere. Tal es el charlatan Le-Roy, ó *medicina curativa*.

Llega otro curandero que, olvidando é ignorando la circulacion, la respiracion, las escreciones, &c, hace dimanar todas las enfermedades del estómago:

segun él, este órgano está siempre lleno de bilis y embriagado de este humor: á fuerza de vomitivos inflama aquella víscera, produce diarreas, y disenterias tenaces, y á veces la muerte prematura del hombre crédulo, víctima de su fanatismo.

Los mismos médicos, las mismas Universidades, no estan libres de contradicciones: uno está por *Galeno*, y el otro por *Hipócrates*: aquel es amigo acérrimo del sistema mecánico de *Bocrhave*, el otro es solidista y presélito determinado á favor de *Brown*, da únicamente á sus enfermos violentos tónicos ó enérgicos debilitantes. Otros facultativos, haciendo de la máquina humana un cuerpo inorgánico, se figuran poder obrar en ella las mismas operaciones químicas que practican en su laboratorio: por todas partes ven en el cuerpo humano exceso de álcali, abundancia de ácidos que quieren neutralizar: mas el principio vital se burla de sus conjeturas, é impide la accion de sus neutralizantes.

Los sectarios del humorismo empírico desprecian las partes sólidas, y no emplean mas que los evacuantes.

Una secta nueva, sin hacer caso de los humores humanos, únicos estimulantes y preparadores de las partes sólidas, mira solo el efecto de los agentes exteriores sobre los sólidos, y nunca ve si no la inflamacion aguda ó crónica producida por estos agentes como el aire, el calórico, el oxígeno &c. y sin reparar que la palabra *irritacion* es un efecto causado por el *demasiado estímulo* de los líquidos y no de los agentes llamados exteriores, ha reducido todo el método curativo de las enfermedades á la dieta absoluta, á las emisiones sanguíneas locales y generales y al agua de goma.

En este conflicto de opiniones en medicina, muchos hombres se quedan en duda, y otros admirados de esta divergencia, se han determinado á entregar á la indulgente naturaleza el cuidado médico de sus enfermos; á veces consiguen el restablecimiento de sus males por el mero hecho de unas bebidas atemperantes, y abandonando la enfermedad á los esfuerzos de la naturaleza confían al acaso unos males que quizás se hubieran empeorado si hubiese venido algun charlatan á interrumpir el

órden de la naturaleza que siempre por sí misma y mediante algunas bebidas refrescantes vence el mal y la causa material de él, por medio de la crisis anunciada por un sudor copioso, orina abundante y alguna hemorragia natural ó artificial.

Todo hombre sensato que reflexione un instante sobre la medicina, sabrá fácilmente distinguir el verdadero facultativo del intruso y sistemático en esta ciencia. Sabrá cuan ridículo es dar fé únicamente á un remedio universal para la curacion de todos los males. En efecto, todo el mundo sabe que nada hay idéntico en el cuerpo humano: si no tuviera este mas que un humor esparcido en su cuerpo, no tendria mas que una funcion que desempeñar y por consiguiente se podria creer la posibilidad de un solo remedio: pero todo hombre, por desconocidas que le sean las ciencias médicas, sabe muy bien que hay en el edificio humano varios humores, varios órganos, varias vísceras, y teniendo cada uno el desempeño de varias funciones y formándose en él diversos humores, necesita tambien de varios medicamentos para restablecerle en caso

de enfermedad. Es un absurdo, por ejemplo, pensar que el ingrediente capaz de escitar la secrecion llamada sudor ó transpiracion sensible, pueda igualmente refrescar el estómago: es una locura creer que la sustancia médica propia para minorar la cantidad de la sangre, tenga tambien la virtud de aumentar su fuerza y vigor. Unos medicamentos detienen la formacion de la orina y otros la precipitan, tales son las *cantáridas* en el primer caso, y la *sal de nitro* en el segundo: unos remedios son estimulantes y forman humores estimuladores, como la *quina*, las *confecciones estomacales*, las *tinturas espirituosas* que escitan la sangre y secundariamente las partes sólidas sobre las cuales circula el fluido sanguineo; y otros como la *digital purpúrea* debilitan la energía de la sangre, y producen el efecto contrario. Algunos medicamentos excitan la respiracion estimulando la sangre que va á los pulmones, provocan la tos, y otros la disminuyen: aquellos sirven para mover y escitar las tunicas estomacales é intestinales, provocan el vómito ó evacuaciones, y otros determinan el efecto contrario: tales son los

purgantes y vomitivos en el primer caso, y los astringentes en el segundo.

Por esta razon se distinguen los medicamentos segun el líquido que estimulan y la funcion que ejercen; asi es que hay pectorales, refrescantes, tónicos, sudoríficos, diuréticos, purgantes, vomitivos, astringentes, &c. Cada una de estas especies obra segun el órgano ó la funcion cuyo estado se desea cambiar por medio de la excitacion ó dimiucion de estímulo que se dá al fluido que la mueve.

Hemos visto por lo dicho cuan temible es confiar su salud á unos hombres poco espertos en las regiones equinociales: hemos visto tambien que las obras escritas en Europa no son las mas propias para los paises cálidos: sabemos que un solo remedio no puede obviar á todos los males que atacan á los hombres, y cuan peligrosa es la manía sistemática de los médicos. Ofreciendo esta obrita á los hacendados, he querido evitar los escollos que he señalado: escribo despues de haber practicado la medicina y la cirugía en varios puntos de Europa y América: he hecho mis observaciones compárativas especialmen-

te en los campos de la isla de Cuba como encargado del cuidado médico de millares de esclavos, (partido de Madruga): pocos medicamentos empleo, y la mayor parte indígenas, pero de todos me consta su eficacia y no he buscado en una obra de esta clase, las flores del estilo.

Me consideraré bastante recompensado de mis tareas si con el auxilio de este opúsculo puedo salvar la vida de un solo hombre, repitiendo con Fedro: NISI UTILE EST QUOD FACIMUS STULTA EST GLORIA. Si lo que hacemos no es util, es necia la gloria.

La clasificacion de las enfermedades, su division y las causas de ellas, son enteramente nuevas, habiendo seguido esta doctrina en mi práctica, la presento como diferente de las clasificaciones de los humoristas modernos y antiguos.

PRIMERA PARTE.

ARTICULO SEGUNDO.

NOCIONES PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.

**Generalidades anatómicas sobre el
cuerpo humano.**

ARTICULO PRIMERO.

Elementos primitivos de la existencia.

El hombre, cualquiera que sea su raza, vive de los cuatro elementos que suponían los antiguos, el aire, el agua, el fuego y la tierra; y aunque los modernos hayan descompuesto estos principios primitivos, poco importa al objeto que nos ocupa. Lo cierto es que sin el calórico ó materia del fuego, sin el oxígeno é hidrógeno, elementos del agua, sin el oxígeno y azoe gases de que se forma el aire, sin el auxilio de las varias especies de tierra, el hombre no podría

mantener su existencia ni siquiera dos minutos: prueba sin réplica que estas partes elementales y algunas otras como la luz, el fluido eléctrico &c. forman la base del edificio humano.

ARTICULO SEGUNDO.

Causas primarias de las enfermedades.

En el estado de salud, el hombre por medio de una ley primitiva con el auxilio del principio inmaterial y como por medio de una especie de química viviente, transforma estos principios elementales en su propia sustancia, è introduciendo en su estómago bajo el nombre de *alimentos*, sustancias secundarias, vegetales y animales, produce primeramente los líquidos ó humores humanos, que por su continua circulación y asimilación respectiva, forman los sólidos del cuerpo. Así se vé que todo se cambia primeramente en partes líquidas para tomar después la forma sólida.

Se dice que hay *salud* cuando los líquidos están dotados de todas las condiciones necesarias para estimular, avivar y formar las partes sólidas en un

grado cuyo estímulo no sea excesivo, defectuoso, ni tampoco viciado. Esto se manifiesta por el libre ejercicio de todas las funciones humanas, y el bien estar del individuo; pero si el hombre se encuentra colocado en medio de agentes exteriores como el aire, el agua, el calórico, el fluido eléctrico que sean demasiado fuertes ó demasiado débiles ó cargados de principios heterogéneos, resultará entonces que los humores participarán de estas cualidades nocivas y habrá *enfermedades*. Así es que viviendo bajo un clima en donde el aire está demasiado cargado de oxígeno ó al contrario, la sangre será demasiado estimulante, ó vice-versa; é introduciendo en su estómago alimentos demasiado estimulantes ó gozando de una virtud contraria, formará un *quilo* que participará de uno de los dos excesos: lo mismo sucede cuando se introducen por medio de los pulmones, la boca ó el cútis algunas partes delétereas ó nocivas que se mezclan con los humores, y circulan en toda la máquina humana, de donde resulta un estímulo viciado de diversas maneras segun el principio conducido, sea estimulante ó poco estimulante ó

de algun modo viciado. Las enfermedades existen por consiguiente, primero en los líquidos que, por ser demasiado ó poco estimulantes ó mas ó menos viciados, producen su accion nociva sobre las partes sólidas que, como órganos de la sensibilidad, son los testigos oculares de la lesion producida por los humores. De donde dimana, que las partes sólidas del cuerpo humano, como huesos, músculos, nervios, membranas &c. son las que sufren y dejan ver los vestigios del mal; pero la causa de las dolencias ha existido en los humores primitivamente: por esto, pues, hay enfermedades sanguíneas, biliosas, mucosas, linfáticas, salivales, espermáticas &c. &c.

ARTICULO TERCERO.

Division anatómica del hombre.

Todo el organismo está pues formado de *humores ó líquidos* y de partes mas densas llamadas por los anatómicos, *sólidos ó partes sólidas*, en oposicion á las primeras que son mas fluidas.

Examinado exteriormente, antes que el escalpelo haya tocado sus partes in-

ternas, se divide el hombre en *cabeza*, *tronco* y *miembros*.

La *cabeza* comprende el cráneo y la cara; el *tronco* se compone del vientre ó abdomen, y se forma de toda la parte del cuerpo en donde estan las costillas y las vértebras correspondientes. Se entiende por la palabra *miembros* las extremidades inferiores y superiores de que se forman las piernas, los pies, el hombro, el brazo, el antebrazo y la mano. Para mayor claridad; el vientre se puede distinguir en tres regiones; la primera se llama *epigastrio* ó *region epigástrica*, situada en la parte superior, inmediatamente debajo del pecho, en el lugar que se llama vulgarmente *boca del estómago*. La segunda region lleva el nombre de *hipogastrio* ó *region hipogástrica* que contiene los intestinos gruesos, los delgados y la vegiga. Se nombran *lomos* ó *partes lumbares*, é *hipocondrios* los dos lados, el izquierdo que contiene el bazo, y el derecho, el hígado.

ARTICULO CUARTO.

Enumeracion de las partes líquidas y sólidas del cuerpo humano.

Los humores ó líquidos humanos, son: 1.º el humor de la transpiracion que sale de los pulmones y del cútis; 2.º la linfa; 3.º la sangre arterial y venosa; 4.º el quimo; 5.º el quilo; 6.º la bÍlis; 7.º la orina; 8.º el fluido pancreático; 9.º el suco medular; 10, las lágrimas; 11, el fluido seroso, mucoso, sinovial, folicular y sebáceo; 12, la saliva; 13, la leche; y 14, el semen ó esperma.

Las partes sólidas ó sólidos del cuerpo, se componen: 1.º del cútis; 2.º sus anexos como los pelos, las uñas; 3.º los músculos, ó carne; 4.º los huesos; 5.º los cartilagos; 6.º el corazon, arterias y venas; 7.º los vasos linfáticos; 8.º los nervios; 9.º las membranas; 10, los órganos sensoriales é intelectuales formados del cerebro, cerebelo y medula espinal; 11, órganos torácicos compuestos de los pulmones y pleuras; 12, los abdominales ó del vientre, como el estómago, los intestinos, el hígado, el bazo y el pan-

creas; 13, los urinarios, cuyo sistema comprende los riñones, los uréteres y la vejiga; 14, los órganos genitales de uno y otro sexo.

ARTICULO QUINTO.

Explicacion general del mecanismo de las funciones humanas.

Con el auxilio de varios actos ó funciones humanas se mantiene la existencia; su desórden la compromete; y la cesacion de ellas la destruye; entre estas funciones unas sirven para la existencia del individuo, y otras para la conservacion de la especie. Las primeras son la digestion, la absorcion, la circulacion, la respiracion, la nutricion, las secreciones y escreciones, las sensaciones, el gusto, el olfato, la vista, el tacto, la voz, la palabra, los gestos y la locomocion ó la accion de moverse.

La generacion es la única que contribuye á la conservacion de la especie.

El hombre introduce en su estómago sustancias vegetales y animales que despues de mascadas, trituradas, llenas de saliva y con el auxilio de otros humo-

res, forman una especie de pasta llamada quimo, la cual, luego que llega al duodeno, que es el intestino mas inmediato, se pone mas blancuzca y toma el nombre de quilo que, siendo absorbido y conducido en la sangre por medio de los vasos quiliferos, se derrama, se mezcla con ella, de donde dimanan dos funciones, *digestion* y *absorcion*: el quilo continuamente derramado con la sangre, va á las ultimas partes del cuerpo por medio de ciertos agentes orgánicos que componen la circulacion: tales son el corazon, las venas y arterias. Cuando la sangre llega á las últimas ramificaciones arteriales, llamadas vasos capilares, por ser muy chicos y parecidos á un cabello, se forma entonces otra funcion llamada *nutricion*: en este acto siempre queda una porcion de sangre que no habiendo servido, retrocede por medio de las venas al corazon, y de aqui pasa á los pulmones, los cuales forman continuamente por medio de la funcion llamada *respiracion*, una sangre mas vital que continua su circulacion para nutrir el cuerpo. Este círculo perpétuo, no tiene fin ni principio durante la vida; pero al mismo tiempo que

el hombre recibe por la digestion, la nutricion &c., principios nuevos para renovar las materias vitales, tiene que despojarse de otros humores viejos, inútiles ó nocivos al cuerpo humano, y estos actos se hacen mediante otras funciones llamadas *escreciones*: entre estas, unas son arrojadas, como la materia del sudor, la orina, las materias fecales; otras sirven para diferentes usos, como la bilis y saliva para la digestion, y el esperma para la reproduccion.

Todo el mundo sabe que el cerebro está encargado, mediante el auxilio de los nervios, de la noble funcion del entendimiento. No hay duda que ademas del principio inmaterial, (el alma), existe tambien un fluido nervioso que camina en los insterticios nerviosos, y este fluido es en mi opiaion el gas eléctrico animalizado.

ARTICULO SEXTO.

Definicion de algunos términos necesarios para la inteligencia de la obra.

ORGANO.—Así se llama en medicina y cirugía toda parte del cuerpo destina-

da al desempeño de ciertos actos necesarios á la vida. Por esto se dice que el hígado es el órgano formador de la biliar, los riñones de la orina, las glándulas salivales de la saliva, y por estension de la palabra se dice tambien que los ojos son los órganos de la vista, la lengua del gusto, los oidos, de la audicion &c.

PULSO.—El efecto que deja sentir la sangre en su circulacion al tacto de la mano, se llama pulso: se toma en varias partes del cuerpo: las mas generales son las sienes en la cabeza, y el antebrazo: para sentir la impresion se pone el índice y el dedo mayor un poco mas arriba de la base del dedo pulgar; late la sangre en la arteria radial y se puede saber el número de pulsaciones en un minuto, llevando consigo un reloj de instantes. En el estado de salud el pulso hace de 130 á 135 en un niño recién nacido; á el año de edad ya no hace mas que 100: á los tres años, 85; y á la edad de la pubertad, en la isla de Cuba, esto es, á los catorce años en los hombres y doce en las mugeres, el pulso late de 76 á 80 veces. En el estado viril de 70 á 75; en la vejez de 56 á 60, has-

Pulsaciones

ta 65; y en la edad decrepita suele no dar mas que 45 á 50 pulsaciones.

Enterado el hacendado ó mayoral del número de pulsaciones en el estado de salud, hará facilmente la diferencia con el estado enfermo. La aceleracion ó prontitud del pulso acompañada de un calor extraordinario, anuncia ó un ejercicio fuerte y violento, ó calentura, y su disminucion es la señal de una suma debilidad ó por consecuencia de una hemorragia ó de alguna inflamacion interior que llama la sangre de la circunferencia al centro. Se dice que el pulso es grande cuando se dilata mucho la arteria, y chico por la razon contraria: es fuerte o acelerado, grande y pronto al mismo tiempo, igual ó desigual segun la igualdad ó desigualdad en las pulsaciones: intermitente cuando deja pasar un tiempo irregular de una pulsacion á otra, lo que es siempre mala señal.

ATONIA.—Significa debilidad, decaimiento de las fibras.

CUTANEO.—Se entiende todo lo que pertenece al cútis.

VIAS PRIMARIAS Y VIAS SECUNDARIAS.
—La primera palabra indica los primeros conductos que reciben los alimentos

en los cuales se hace la primera digestion, como la boca, el esófago, intestino y estómago. Se llaman vias secundarias todas las partes que sirven á la circulacion de la sangre, de la linfa, &c.

METASTASIS.—Significa el transporte del humor morbifico á un lugar diferente del que ocupaba primeramente: asi es que la linfa escesivamente irritada causa el reumatismo que pasa facilmente de los músculos á las membranas y vice-versa; pero es un error bien grande creer con Broussais que la irritacion es la que pasa. Esta palabra irritacion es solo un efecto cuya sensacion se percibe por los nervios, y la causa de ella siempre reside en los humores demasiado estimulantes, v. g., cuando se pone un vegigatorio no se busca la irritacion sino el humor que la causaba.

AGUDO Y CRONICO.—El primero indica un mal que recorre sus periodos con rapidez y calentura; y el otro, un mal que va con lentitud y por lo comun sin fiebre.

EPIDEMICO, EPIDEMIA.—Estas dos palabras significan una enfermedad que acomete repentinamente á una gran

cantidad de personas espuestas al influjo de las mismas causas: asi son las enfermedades catarrales, la viruela &c.

MORBOS ENDEMICOS.—Son los que estan conocidos como propios y peculiares de ciertos paises, ciertos pueblos, como la plica en Polonia, y la fiebre amarilla ó vómito negro en las playas de la Habana.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.—Todo mal que se comunica por el contacto mediata ó inmediatamente, ó por algun mueble ó cosa que haya pertenecido ó tocado el contagioso, se llama enfermedad contagiosa, asi como las bubas, el mal venéreo, la sarna &c.

VISCERAS.—Esta palabra indica los órganos situados en el vientre ó abdómen, asi se dice que el estómago y el hígado son visceras. Tambien se llaman lo mismo los órganos contenidos en la cabeza y en el pecho.

CAUSAS DE LAS ENFERMEDADES.—Son todos los agentes propensos á invertir el órden de las funciones y producir fenómenos no naturales que hacen sufrir al individuo en una, dos, ó mas funciones del organismo.

Las causas primarias se encuentran

en los elementos primordiales, el aire, el agua, el calórico, los alimentos &c. y las causas inmediatas estan situadas en los humores que, formados de estos principios, determinan su efecto inmediato sobre los sólidos.

SIGNO Y SÍNTOMAS.—Todo lo que puede dar á conocer una enfermedad é indicar su causa, es signo, y todo fenómeno visible y físico, v. g. los granos que brotan en la viruela, son síntomas de ella; y los dolores de cabeza, de los miembros &c., de un individuo puesto bajo la atmósfera infestada del virus varioloso, son señales de que habrá viruela.

PRONÓSTICO Y DIAGNÓSTICO.—El primero indica el juicio que se puede hacer acerca del resultado futuro de una enfermedad, y por el segundo se entiende la diferencia que hay de una enfermedad á otra, manifestada por algun carácter especial: asi es que el dolor de costado es el síntoma diagnóstico de este mal.

CURACION, METODO CURATIVO.—Todo medio sea preservativo ó farmacéutico ó quirúrgico empleado en curar una enfermedad; se llama curacion, y se di-

ce método curativo segun se haga por uno de los tres métodos citados.

ANTIFLOGISTICO.—Sinónimo de refrescante, son todos los agentes capaces de disminuir la energia ó estímulo de los humores, sea que se atemperen, sea que se saquen, los antiflogisticos minoran la cantidad de los humores y los ponen menos espesos: asi son las bebidas emulsivas, la naranjada, la vinagrada, y las sangrías generales y locales.

ACCESION ó CRECIMIENTO.—Estado de una fiebre que siendo continúa, ó intermitente, tiene momentos en que aumenta de fuerza, y este momento se llama accesion ó crecimiento.

DIATESIS.—Es todo lo que dispone á una enfermedad; v. g. el temperamento sanguíneo forma diatesis, ó dispone á las enfermedades sanguíneas inflamatorias, el temperamento bilioso á los males biliosos, inflamatorios &c.

TURGESCENCIA.—Congestion ó cúmulo de humor en alguna parte que por su detencion sobre algun órgano ó viscera, determina su irritacion: asi es la bilis en el hígado, la linfa ó la sangre &c.

ARTICULO SEPTIMO.

Reglas generales que se deben seguir en el momento que un enfermo se queja de alguna dolencia.

1^a *Regla.*—Al momento que un esclavo se queja al encargado de la hacienda, debe mandarlo inmediatamente á la enfermería ó á cualquier lugar dispuesto para recibirlo; y aunque sepa que el esclavo es uno de aquellos que se quejan á menudo, no debe dilatar el mandarlo. La esperiencia me ha hecho ver que estos infelices considerados como haraganes, son de una complexion débil, cuya salud no puede soportar por mucho tiempo los trabajos recios de las fincas sin enfermar, y si se desprecian sus lamentos, mueren mucho antes del tiempo señalado para su conclusion.

2^a *Regla.*—Luego que llegue un esclavo á la enfermería, se le preguntará donde le duele: y si hay ya algun tiempo que padece: hechas estas dos preguntas se toma el pulso, se observa si hay ó no calentura; se le hace sacar la lengua, se ve si está encendida ó carga-

da de un moco blancuzco ó amarillento, si está seca ó húmeda, se atenderá á si hay alguna tumefaccion en alguna parte del cuerpo, si hay ó no tos, cólicos, ó diarrea biliosa, estreñimiento ó evacuacion sanguinolenta, se le pregunta si ha tenido vómitos, ó si los tiene en la actualidad; se observará si la respiracion es ruidosa ó difícil; si hay ó ha habido desmayos, delirios y convulsiones, hemorragia nasal ó cualquiera otra, si el cutis está seco ó humedecido por la transpiracion, si está la orina detenida, y si sale con ardor: se debe saber si el enfermo padecia anteriormente alguna enfermedad, ó si gozaba de una buena salud. Es muy necesario enterarse si el negro ha padecido bubas, mal venéreo, ó cualquiera otra enfermedad contagiosa; y siendo negra, se la preguntará si ha habido ó hay novedad en su menstruacion, como disminucion, exceso, dificultad, retencion ó suspension de ella; bien entendido que se atenderá á las reglas de la preñez, para no darla medicamentos que la podrian hacer abortar segun lo desean algunas fingiendo suspension cuando hay embarazo.

3^a Regla.--Cuando á los negros se

pregunta donde les duele, suelen responder, en la cabeza, el pecho, la barriga ó en todo el cuerpo en general. El único cuidado que tendrá entonces el encargado de los negros, será cerciorarse si hay ó no calentura, y si el dolor está en los pulmones, en el vientre ó estómago: habiendo calentura, tos, y que el negro se queje del pecho, se le dará por tisana ó agua comun, el agua de borraja ó malvas del pais, tibia y endulzada con azúcar: existiendo el dolor y la pena en el estómago é intestinos y tambien la calentura, se le dará con abundancia naranjada tibia hecha con naranjas agrias endulzadas con azúcar: en ninguno de los dos casos se le dará alimento en las veinte y cuatro primeras horas: al dia siguiente se vuelve á pulsar el negro, se le mira la lengua y si se encuentra todavía con calentura, se persiste en el mismo régimen, permitiéndole una ó dos tazas de caldo, y si no existe la fiebre, y la lengua está cargada, tomará un purgante hecho con treinta granos de jalapa, y dos cucharadas de pulpa de tamarindo, disueltos en medio vaso de agua tibia.

ARTICULO OCTAVO.

Régimen ó dieta en estado de salud, ó sea consejos higiénicos para la conservación de la salud de los esclavos en las haciendas.

Todo hacendado que desee conservar sus negros en estado de salud, y poblar la finca de criollos, debe atender al régimen preservativo, que se refiere á las casillas ó bohios de los negros, sus alimentos, sus trabajos, sus vestidos, castigos y recompensas, y al cuidado de la negra parida ó por parir.

BOHIOS.—Se fabrican de embarrado y guano, de tablas ó de mampostería con tejamaní ó tejas: sea la que fuere su construcción, que esto depende de los bienes de fortuna del hacendado, siempre aconsejaré se fabriquen en forma de barracón con una sola puerta, cuidando el administrador ó mayoral de recoger la llave por las noches. Cada cuarto que se fabrique, no tendrá mas entrada que una sola puertecita, y al lado una ventanilla cerrada con balaus-

tres para que el negro no pueda de noche comunicarse con los otros: el encargado cuidará del aseo continuo de este cuarto; jamas permitirá que se encienda en él candela por ningun pretexto, tanto por razon de la salud del esclavo como por miedo de incendio de la fábrica.

La condescendencia en este caso, ha costado á muchos hacendados la pérdida de muchos negros muertos del tétanos ó pasmo de resultas de esta licencia y algunas veces el incendio del barracon. Los negros despues de haber trabajado de dia, no estando bien encerrados, roban el tiempo que deben dar al descanso para salir fuera de la finca de noche. Estas salidas nocturnas se hacen con tres fines, ó para ir á enamorar á las otras negras de sus vecinos, ó buscar bebidas espirituosas como aguardiente de caña ó vino, ó bien ir á robar los frutos del amo, sea azúcar, café &c. que dan á los taberneros en cambio de las bebidas. Cuan dañoso es á la salud del esclavo salir asi de noche, no admite comentarios: hace el negro esta carrera con todo el apuro posible asi à caballo como á pié: llegan sudados á la

finca, se embriagan, se echan muchas veces sobre el suelo húmedo con toda la transpiracion abierta, y suelen venir al dia siguiente ó dos despues, enfermos con síntomas de espasmo ó pulmonia ó cualquiera otra enfermedad grave: el lunes en este caso es siempre el dia de muchos enfermos: estando bien vigilado el barracon y haciendo la ronda el administrador de cuando en cuando sin tener dia fijo, evitará este grande inconveniente.

La incomunicacion de los negros y las negras, es imposible y todo hacendado que quisiere ver reinar las buenas costumbres en su finca, podrá conseguir este fin tal cual por el casamiento ilegal. Sin embargo, los celos, efecto de la educacion, del amor propio y de la envidia, no existen entre los negros: este sentimiento, tormento de los hombres civilizados, no les causa ninguna enfermedad. Al contrario, el sentimiento opuesto es el que debe combatir el hacendado. Los negros poco instruidos en los principios de la religion, no miran el matrimonio como indisoluble, se prestan mútuamente sus mugeres, vuelven á ellas y las vuelven á dejar: las cam-

bian entre sí con la mayor armonía, y de esta poligamia resulta la propagación en las fincas del mal venereo. Se debe impedir este abuso del mejor modo que se pueda, y si no pudiere cortarse de raíz, á lo menos el encargado no lo tolere nunca.

ALIMENTOS.—Sin alimentos sanos, no hay salud, y sin la salud de los negros, no hay ni café ni azúcar: ahorrar los alimentos ó darlos de mala calidad, es arruinarse y faltar á todos los principios del honor, de la conciencia y de la religión.

Los alimentos que se acostumbra dar á los esclavos son: 1.º el agua: 2.º las viandas que produce la finca, como plátanos, yucas, patatas, ñames, maiz, malanga, calabazas y arroz. 3.º tasajo ó carne salada de vaca, bacalao, pescado salado, y algunas veces carne fresca.

Las principales frutas que nacen en la mayor parte de las haciendas y que suelen comer los esclavos son: 1.º el mango; 2.º la naranja dulce y medio dulce; 3.º la papaya; 4.º los melones de agua y amarillos dulces; 5.º la piña; 6.º los limones, limas y cidras; 7.º los cocos; 8.º los caimitos; 9.º los zapotes; 10.

mameyes colorados y de Sto. Domingo; 11, el anon y mamon; 12, la guanabana; 13, las guayabas; 14, el hicaco; 15, la pomarosa; 16, los marañones, 17, las granadas y granadillas; 18, el tamarindo; 19, la caña y otros frutos silvestres, como el ácana, el ategé, la jagua, las uvas silvestres, muy abundantes en los campos de Cuba.

Los varios condimentos que suelen los negros echar en la comida, son el azafran, la pimienta de Castilla, los varios ajies, el comino, el culantro, la yerba-buena, el torongil y la canela.

DEL AGUA.—Siendo la sola y única bebida de los esclavos, importa dársela buena.

Las varias aguas económicas de este pais, ó son de manantial ó de pozo, ó de lluvia y de rios corrientes, y de lagunas: todas no gozan de la virtud potable: en efecto, varias aguas de pozo y de manantial, contienen sales calizas, el sulfato de cal las hace insalubres; el agua de laguna encierra materiales orgánicos vegetales que las hacen pesadas y de difícil digestion.

El agua por lo comun es buena sino tiene olor y que sea de sabor agradable,

no insípido, ni picante, ni salado: debe cocinar fácilmente asi las legumbres como las habas: con jabon debe hacer espuma facilmente; y de lo contrario se llama gorda, y dispone á las obstrucciones.

En el caso que el hacendado no pueda proporcionarse agua con todas estas condiciones, si la que tiene es de laguna, la hará sentar mucho tiempo antes de entregarla á sus esclavos, le echará carbon ó azufre y algunas veces la aromatizará con algunas botellas de aguardiente de caña.

Entre los alimentos que se dan á los negros, haré algunas reflexiones sobre el uso del maiz: este grano cereal se come en las fincas de dos modos, 1.º seco y maduro; 2.º verde y no maduro: el primer modo de comer el maiz, es el mas saludable; se reduce á harina gorda, se cocina con agua y sal y algunas veces manteca ó tasajo, y este alimento no puede dañar á menos que haya exceso. La segunda manera es muy perjudicial no estando maduro el maiz, produce una fermentacion en el estómago é intestinos, los inflama, determina unas diarreas y disenterias tenaces de

que he visto morir muchos criollos y negros de edad viril.

EL TASAJO Y PESCADO SALADO.—Llega muchas veces con un principio de fermentacion pútrida muy dañosa: aconsejo á los hacendados un gran cuidado sin el cual resultan enfermedades pútridas que pueden despoblar una finca.

Entre las frutas antes citadas, señalaré como dañoso el mango: esta fruta cuyo árbol es tan magnífico, tanto por su continua verdescencia como por la sombra tan deleitosa que proporciona, contiene un mucílago de color amarillo, una parte azucarada, agua vegetal y una resina purgante y violenta antes de la madurez de la fruta. Si los negros comieran con moderacion algunos mangos maduros, en lugar de serles dañosos, les causarían una leve diarrea que por si misma se contendría y produciría todos los buenos efectos de un purgante; pero como irracionales y embrutecidos por la esclavitud, no esperan su madurez y se hartan de ellos en los meses de calor, tiempo en que sazona esta fruta. De aqui se originan disenterias ó evacuaciones de sangre, inflamaciones agudas del estómago y del hígado, con-

wulsiones y algunas veces la muerte: el unico modo de evitar este exceso, es guardar el árbol para la hermosura de las guardarayas, con el cuidado de destruir su flor.

La Papaya refresca y alimenta: la naranja es la amiga de la complexion humana: bien madura nunca hace daño, la piña á veces produce indigestiones: la zapotilla es sabrosa y nunca produce malos efectos: el mamey es ventoso: el anon hace provecho bebiendo encima un trago de vino: el hicaco y las guayabas son astringentes: la guanabana es resolutiva y conviene en los afectos del hígado: la pomarosa es venenosa, comida en grande cantidad, se indigesta con facilidad, y su semilla es un veneno activo: el aguacate es temperante ó por mejor decir no tiene virtud medicinal bien señalada: el coco alimenta y tempera, y su agua es el mejor diurético, es decir, mejor provocante de la orina; conviene en las gonorreas. Las otras frutas no tienen nada de particular que las haga apreciar.

TRABAJOS.—Dos contrastes bien diferentes se reparan en las fincas: unos hacendados poseen negros sobrantes

para el cultivo de sus campos, y otros están tan escasos de ellos que apenas pueden cultivar el azúcar, café, tabaco y algodón: de estos dos extremos resultan por una parte las enfermedades de la ociosidad, y por otra los males de un trabajo y ejercicio forzoso; de manera, que los que están con escasez de negros, los hacen trabajar de noche y día sin exceptuar el domingo, y con el nombre de *faena* no dejan reposar bastante á sus esclavos que apenas tienen tres ó cuatro horas de descanso, lo que no es suficiente para conservar la salud, de donde dimanán muchas enfermedades agudas, y los esclavos terminan pronto su carrera. Otros hacendados por un interés mal calculado y por miedo de la muerte de sus esclavos, instrumentos de su riqueza, los dejan descansar demasiado, se infestan de todos los vicios inherentes á la esclavitud; y estos mismos son por lo comun los mas insolentes, los mas perversos, y los que serán siempre los focos de cualquier motin que pueda haber en la isla de Cuba: entre estos dos excesos hay un justo medio, y es que el encargado arregle los trabajos de manera que en las veinte y

cuatro horas haya doce de ocupacion y doce de descanso, y habrá entonces esclavos robustos, fuertes y sumisos.

VESTIDOS.—Este país (la isla de Cuba) requiere pocos vestidos: su clima benigno no admite lana mas que en ciertos dias de la estacion del frio; sin embargo, aconsejo á los amos de fincas el que tengan siempre á los negros con tres mudas, dos de rusia ó cañamazo y una camisa de lana; de suerte que puedan al momento que se mojan ó estan sucios, mudarse de limpio: de este modo evitarán las pulmonías y las enfermedades cutáneas producidas por la falta de aseo.

CASTIGOS Y RECOMPENSAS.—Castigar al delincuente en una finca, y castigarlo cada vez que lo merezca, es una ley de disciplina sin la cual no puede haber esclavitud; y la falta de castigos hace mas daños que los excesivos. ¡Cuántas muertes alevosas se podrian haber evitado, si el amo de la finca hubiera sido menos indulgente con sus esclavos! ¡Cuántos mayores y administradores recomendables vivieran todavia sin esta fatal condescendencia! hay amos que miran con indiferencia el robo y la de-

sobediencia de sus siervos: otros sin calcular ni arreglar la pena al delito cometido, castigan con demasiado rigor, de manera que muchos esclavos mueren bajo el látigo en el castigo llamado *boca abajo*; estos dos extremos igualmente perjudiciales son la causa de muchas enfermedades: en el primer caso, acostumbrado el negro á no temer al que lo manda, desprecia sus miradas, se entrega á los vicios á cara descubierta, y los males, hijos de la borrachera, lujuria &c. aniquilan pronto al negro.

Por otra parte, las llagas inveteradas, los apostemas interiores del pulmon é hígado, los suicidios frecuentes, los abortos y hemorragias uterinas, son las consecuencias del manatí, del látigo muy crudo y del machete.

ARTICULO NOVENO.

Régimen de las enfermedades agudas.

En toda dolencia aguda, es decir, que corre sus periodos y que está acompañada de una violenta calentura, como las fiebres biliosas ardientes, las inflamatorias sanguineas, las pulmonías, &c.

Se hará uso de una bebida atemperante indicada en el artículo que trata de las enfermedades en particular. Se evitará toda especie de brebaje caliente, se cubrirá si es en estacion fria con frazadas, y se pondrá sobre un colchon de paja de maiz, cubriéndose con una sábana sola en tiempo de calor. Se tendrá el cuidado de no incurrir en el error de tantas personas que se figuran que ningun enfermo puede sanar si el cuarto no está herméticamente cerrado: preocupacion tanto mas peligrosa cuanto el mas leve viento que por descuido se hiciese sentir sobre el enfermo seria capaz de matarlo, visto el estado de su cuerpo que se encuentra siempre bañado en sudor como si estuviera en una perpetua estufa; y el aire corrompido que existe en estos cuartos es muy propio para agravar un mal sencillo. Se permitirá, pues, la entrada del aire necesario para renovar el que hay en el aposento, con el bien entendido que la corriente no caiga directamente sobre el paciente.

Si obra ú orina, se lleva prontamente todo fuera del cuarto. En los tiempos de calor como son los meses de Junio,

Julio y Agosto se regará de cuando en cuando el suelo con buen vinagre ó bien se harán las fumigaciones de Guyton Morveau, véase art. (fumigacion); se evitarán las ayudas en el tiempo de transpiracion: se cambiará de ropa á menudo; y como un abuso muy comun en la isla de Cuba ha introducido dar al enfermo una gran cantidad de caldo de gallina, creyendo que la postracion que producen las fiebres es efecto de debilidad, advierto que este error es muy nocivo; el caldo fatiga al estómago que no puede digerirlo. A la gente del campo á quien se ha muerto un pariente, un amigo, &c. he oido decir muchas veces: “Oh señor, no ha sido por falta de gallinas; hemos puesto hasta seis en el puchero para el enfermo.” Sépase por lo tanto que un cuerpo enfermo con calentura violenta, no requiere nada: el enfermo se alimenta de su manteca, y así es que se enflaquece. Cor. calentura, dice Tissot, el estómago no digiere nada, todo lo que se le da de alimento se corrompe, y es el origen de las enfermedades pútridas, nada hace el caldo en las fuerzas del enfermo, y sí, da incremento al mal, cuya verdad se halla con

firmada por los médicos de mas de dos mil años; la esperiencia da la prueba, pues teniendo un enfermo el estómago inflamado con calentura, el caldo de gallina ó de vaca le suministra un nuevo gérmen de enfermedad. Por consiguiente, el encargado cuidará de no dar mas que las bebidas indicadas en cada artículo.

ARTICULO DECIMO.

Régimen en las enfermedades crónicas y en la convalescencia.

Al momento que la convalescencia se ha anunciado por la cesacion de la fiebre y que ha vuelto el mecanismo acostumbrado de las funciones, se darán al enfermo ligeras sopas, el agua con vino, los atoles de sagú, arroz, algunos pollos y pichones; se le permitirá comer naranjas de China, zapotillas; tomará alimento á menudo y poco cada vez, se le dejará pasear en el patio de la casa, se curará la hinchazon de los pies con frotaciones de aguardiente, y no se apresurará el amo á hacerle trabajar demasiado pronto, porque recaería á los tres ó cuatro dias para enfermar peor que la

primera vez; y por espacio de algunos dias no se levantará tan temprano como en los demas, esperando que el rocío se haya disipado.

El *régimen* suavizante de las enfermedades crónicas, si es el régimen lacteo de las del pecho, consiste en la leche sola ó con pan: si es el *régimen* de las enfermedades crónicas del abdómen ó vientre, serán las sopas, las frutas suaves, los atoles, el agua sola endulzada con azúcar, los caldos buenos, las jaléas animales, y el ejercicio á caballo compondrán la base del método dietético.

ARTICULO UNDECIMO.

Modos generales de remediar de pronto algunos accidentes los mas peligrosos y los mas visibles. (1)

Contra la tos aguda en la estension de la palabra, con la respiracion dificultosa y ruidosa, se dará por lo pron-

(1) Las personas que tengan un botiquin homeopático, cuidarán mucho de ponerlo en un parage seco, libre de toda humedad, y donde no haya olor de ninguna clase.

El número que sigue á cada medicamento homeopático, denota su grado de atenuacion.

to el núm. 77 ó núm. 23, y si hay fuerte dolor de costado un vejigatorio en el mismo lado adolorido. Método homeopático: 6 glóbulos de *acónito*, 6, que se echan en doce cucharadas de agua destilada ó filtrada, la mas pura que se encuentre. Se da al enfermo una cucharada, luego que esten disueltos los glóbulos, y se repite de media en media hora si persistiesen los síntomas con la misma intensidad. Mas si se notare algun alivio, entonces se darán las cucharadas de dos en dos horas, y siendo mas visible el alivio todavía, dejará de darse el remedio para que siga ejerciendo toda su accion.

Si no se aliviare con acónito, se pondrán 6 glóbulos de belladona 6, en doce cucharadas de agua; y se administrarán como se dijo antes.

Si la tos fuere seca, con espectoracion difícil, y con falta de respiracion, entonces se darán 6 glóbulos de ipecacuana 6, en la misma cantidad de agua.

Es de advertir que cuando se tomen medicamentos homeopáticos no se debe dar café al enfermo, ni vino, ni picante, ni salados. El caldo del puchero no debe tener especias, ni azafran, ni

tampoco se debe permitir que entre el ajo como condimento en ningun alimento de los que se dan al paciente. Contra los dolores de estómago ó bien contra los cólicos intestinales se dará la bebida n.º 23 en tres partes, una cada hora hasta que el mal se disminuya,

Curando por el método homeopático se darán 6 glóbulos de nuez vómica 6, en doce cucharadas de agua, de las cuales tomará el paciente una de media en media hora; pero en sintiendo algun alivio, ya dejará de tomarla.

Si este mal de estómago viniese acompañado de flatulencias y palpitaciones de corazon, se darán 6 glóbulos de coffea 6, en doce cucharadas de agua.

Seis glóbulos de calcarea carbónica 6, en doce cucharadas de agua, hacen una bebida muy útil para los dolores de estómago cuando hay estreñimiento, y cuando el enfermo vomita los alimentos y le viene mucha agua á la boca.

Los remedios siguientes, cocculus, bryonia y pulsatilla, 6 glóbulos de cada uno, 6, en doce cucharadas de agua, pueden ensayarse muy bien en estos afectos dolorosos del estómago: pero se

debe tener presente que en la homeopatía nunca se mezclan los medicamentos; y aunque se indican aquí tres, se hace con el fin de que ensayado el primero, si no produce alivio, se eche mano del segundo, y si tampoco se consigue alivio, se use al fin del tercero. Hay una regla general que nunca debe olvidarse en esta especie de medicación, á saber: que siempre que un medicamento produzca algun alivio, por pequeño que sea, se suspenda el uso de él por algun tiempo; pues las cucharadas que se tomen despues del alivio, lejos de aprovechar al paciente, le aumentan el dolor, ó se lo modifican en perjuicio suyo. Esta practica es diferente de la que se usa en la medicina ordinaria y de antiguo conocida. En esta, siempre que un medicamento alivia, se repite, y con frecuencia, para amontonar alivios. En la homeopatía se hace lo contrario.

Para los cólicos intestinales se darán 6 glóbulos de pulsatilla 6, en doce cucharadas de agua.

Si el cólico viniese acompañado de retortijones y pujo, entónces se darán 6 glóbulos de mercurio 6, en doce cucharadas de agua.

Contra un dolor agudo interno cualquiera que sea el lugar, la misma bebida núm. 23.

El dolor agudo se cura homeopáticamente dando unas cucharadas de 6 glóbulos de *Lycopodium*, 6, en doce cucharadas de agua.

Si no bastare este remedio, se darán 6 glóbulos de sarsaparilla 6, en igual cantidad de agua.

Si esto no fuere suficiente se darán 6 glóbulos chamomilla 6, en doce cucharadas de agua.

Para obviar un dolor esterno sin hinchazon ni calor, la frotacion núm. 104 caliente; y si hay ardor, dolor, hinchazon ó tumefaccion, la cataplasma núm. 126, repetida cada dos horas.

El remedio por escelencia es el árnica montana: 6 gotas de tintura madre de árnica montana en libra y media de agua. Se mojan unos cabezales, y se ponen encima de la parte doliente.

Interiormente puede tomarse este remedio del modo siguiente: despues de haber echado las gotas en el agua, se menea esta, y se saca una cucharada no llena que se echa en un vaso aparte lleno de agua (el vaso, como los que se

usan en la mesa para el vino), y de él se dan algunas cucharadas al paciente, con intervaio de tres á cuatro horas de una á otra, cuidando de no confundir las vasijas, esto es, la destinada á contener el líquido para uso externo con esta última, de la cual se saca para beber.

En los desmayos, la frotacion general, 147, y si dura el desmayo, la bebida 62 y núm. 5.

Si el desmayo viene despues de un susto ó de una emocion moral: 6 glóbulos de acónito 6, en doce cucharadas de agua, con especialidad si hubiese fuertes palpitaciones de corazon, ó si la persona se desmaya al tiempo de incorporarse en la cama.

Si el acceso de desmayo se presenta al despertar, entonces convienen 6 glóbulos de carbo vegetabilis, 6, en doce cucharadas de agua.

Si hubiese vértigos ademas del desmayo, con oscurecimiento de la vista, entonces se prepararán 6 glóbulos de chamomilla 6, en doce cucharadas de agua.

Si viniese el desmayo con sudores frios, dolor de estómago, y apretamien-

to de quijadas; 6 glóbulos de lachesis, 6, en doce cucharadas de agua.

Si viniese el desmayo con grandes angustias, desaliento y desesperacion, y con movimientos convulsivos de los ojos 6 glóbulos, 6 de veratrum album en doce cucharadas de agua.

Contra las evacuaciones biliosas y vómitos al mismo tiempo, si son tenaces, la bebida núm. 10, y en caso contrario la pocima núm. 23, en dos partes, una cada hora.

Estos vómitos y evacuaciones se pueden contener con los medicamentos siguientes: ipecacuana, pulsatilla, mercurio, de cada uno de ellos 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua. el primero sirve para sujetar los vómitos, el segundo para remediar los efectos de la indigestion; y el tercero para calmar los retortijones de vientre.

Contra las evacuaciones sanguinolentas, la tisana núm. 4, y la pócima n.º 23 en dos partes.

El mejor remedio contra estas evacuaciones disentéricas, es el mercurio sublimado; 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua.

Contra la retencion de orina, la pócima

ma núm. 51 en tres partes de hora en hora.

Echense 6 glóbulos de cantharis 6, en doce cucharadas de agua, y dese una al paciente de quince en quince minutos, y en logrando que orine, no se le den mas.

Contra la supresion súbita de menstruacion y de flor de parto (loquios, purgacion de las mugeres) la pocion núm. 58 en dos partes, y el n.º 24 de una vez.

Pueden emplearse cuatro medicamentos; acónito, belladona, bryonia y chamomilla, de cualquiera de ellos que se elija, se toman 6 glóbulos 6, y se echan en doce cucharadas de agua.

Contra las convulsiones de los adultos. la bebida n.º 24 y la frotacion 104.

Pueden emplearse dos remedios: acónito ó chamomilla, del que se elija se toman 6 glóbulos 6, y se echan en doce cucharadas de agua.

Contra un dolor de muelas los buches 107.

Se toman cucharadas de acónito; 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua.

Contra una fuerte jaqueca, la frotacion y apósito, 103, en la cabeza, y la bebida 23.

El mejor remedio es belladona, 6 glóbulos, 6, en doce cucharadas de agua.

Contra una hemorragia nasal ó cualquiera otra esterna, la inyeccion y apósito de hilas mojadas en el núm. 189.

Belladona y arnica son muy buenos remedios; 6 glóbulos 6, de cada una en doce cucharadas de agua.

Contra un flujo escesivo de sangre por la matriz: las inyecciones 113.

El remedio por excelencia es belladona: 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua.

Contra un estreñimiento violento la tisana núm. 71 y dos cucharadas del aguardiente purgante, núm. 74.

Nuez vónica, y acónito: 6 glóbulos 6, de cada uno á escoger, en doce cucharadas de agua.

CAPITULO SEGUNDO.

De la preñez.

Antes de hablar de las enfermedades, el orden natural exige que tratemos de la concepcion y preñez para pasar á los males de los niños y sucesivamente á los de los negros adultos.

La reproduccion es la que regenera la especie segun se va destruyendo.

Se reconoce que ha concebido una muger, por el desgano, apetitos extraordinarios ó antojos extraordinarios, abundancia de saliva, náuseas, vomitos, supresion de la menstruacion, hinchazon de los pechos, color mas subido y tension del pezon, dolor de muelas, desfallecimiento del estómago, sincope ó una especie de turgescencia y de robustez extraordinaria que regularmente se apoderan de la muger embarazada, de lo cual dimanar cargazon en la cabeza, hemorragias nasales, vahidos algunas veces, almorranas, hinchazon y varices en las piernas, palpitaciones insólitas, espantos, zumbidos en los

oidos y éspitos sanguinolentos: con todo son muy equívocas todas estas señas y la mas cierta es la continúa supresion menstrual sin incomodidad ninguna.

Luego que sepa el hacendado que está embarazada una de sus negras, evitará darle un tratamiento duro, eximiéndola de aquellos trabajos que exigen fuerzas: será tambien escusado darla medicamentos si ella no se queja, y conviene darla mejores alimentos que antes, agasajarla con finezas y concesiones para interesarla en la conservacion del producto de su concepcion y cria del nuevo criollito, pues es cosa muy frecuente entre las negras esclavas temer y aun aborrecer el estado de preñez hasta hacerse abortar por medio de algunas yerbas acres que conocen, y cuya propiedad abortiva es infalible.

El estremado rigor de sus amos, los injustos castigos de los mayores y contramayorales durante la preñez, los trabajos que exigen de ellas en este estado tan penoso, el abandono y descuido de sus crias y muchos otros motivos asi como la barbaridad de su madre, la animan á este acto de desesperacion y crueldad. Permítaseme decir en honor

de la humanidad que me consta que en todas las fincas donde reinan la bondad, la dulzura y atenciones de los amos hacia los negros, se encuentran muchos negritos alegres cuyas madres manifiestan su contento en su canto y caras risueñas. Al contrario, el desorden, los motines, un aire triste y descontento existen donde reinan imperiosamente el despotismo atroz, la barbarie, el desprecio de todo sentimiento humano, y algunas veces la injusticia y liviandad á que se entregan aquellos que deberian respetarse á si mismos.

Sucede á veces que la preñez corre sus periodos no sin inconvenientes: he notado que los principales desórdenes que afligen á las preñadas, se originan ya de escesos de sangre, *pletora*, ya de obstrucciones gástricas ó pérdidas sanguinolentas. (*Véase menorragia*).

Se reconoce la turgescencia sanguínea en los vahidos continuos, en la inflacion de los ojos que se ponen colorados, en la lengua cuya márgen está roja, dolores de cabeza, pulso alto y fuerte; respiracion un poco trabajosa, y hemorragias nasales algunas veces.

El método curativo es la sangria de

brazo de seis á siete onzas de sangre, dando dos ó tres dias la tisana núm. 44, descanso y pocos alimentos.

En manifestándose desgano, palidez, ojos amarillentos, náusea, jaqueca, la lengua cargada, amarilla, ó blanca, se seguirá el método suavizante de las enfermedades crónicas, pág. 48 y se tomará algunos dias la naranjada.

Si hubiere derrames de sangre acompañados de los síntomas de la plétora, se sangrará otra vez á la negra, y si se notase mucha debilidad, se entonará con buenos alimentos siguiendo un buen régimen tónico.

Por lo comun, el grande ardor del sol, produce en las negras embarazadas todos los síntomas de irritacion, y desmayos: este accidente suele suceder á las negras de una complexion débil y delicada. Despues de haberla transportado á la enfermería se la dejará descansar sin que sea menester hacerla remedios, y únicamente en caso de síncope continuos, se curará como lo indica el artículo síncope ó desmayos. Véase este artículo.

Todos los accidentes nerviosos como las convulsiones &c. se curan con la

bebida núm. 25, dada en dos tomas, cada dos horas una parte, y siguiendo el método del régimen agudo, pág. 45.

Del mal parto y aborto.

Algunas veces á pesar de todas las precauciones de que hemos hablado en el artículo de la preñez, sucede que la negra llega á la enfermería para abortar, y á menudo, despues de haber malparido.

Las causas mas comunes del malparto de las negras son la debilidad, la plétora sanguinea, la plenitud del estómago, enfermedades agudas, tos violenta é inveterada, los vomitivos imprudentemente dados, las hemorragias considerables, el mal venéreo, el libertinage, úlceras en la matriz, labor violenta, caídas, golpes, especialmente los dados con el manatí, esfuerzos para cargar y descargar alguna cosa pesada, y finalmente todas las enfermedades del feto.

Se conoce que una muger va á malparir, en los dolores de cintura, una pesadez extraordinaria hácia el empeine, en la tristeza y languidez, en los dolores de cabeza y estómago, en los calo-

frios; caimiento de barriga, en los derrames de sangre y salida de las aguas.

CURACION.—Si malpare la negra sin inconveniente se ha de dejar descansar asistiéndola segun queda dicho en el artículo *parto*. Si al contrario se manifestasen convulsiones, hemorragias uterinas, vómitos, cursos, se la darán los remedios indicados en cada uno de dichos artículos, siguiendo el régimen de las enfermedades agudas: en el caso que hubiere dilacion de las parias ó que hubiere muerto el niño, se hará lo que se prescribe en el artículo siguiente.

Parto.

El parto es la espulsion del feto á tiempo, ó la de una masa carnosa llamada *mola*, ó *falso engendro*. La existencia de esta última, se conoce en las ansias, en la debilidad de las fuerzas y en el enflaquecimiento consecutivo de todo el cuerpo: en el empeine se sienten dolores punzantes, un peso inerte que va de un lado á otro, lo que no sucede cuando es feto: la espulsion de la mola no está arreglada al noveno mes; su duracion es ilimitada: los pechos crecen

en la preñez verdadera, y se disminuyen cuando hay mola; finalmente; esta masa carnosa carece de parias.

Los partos que vulgarmente llaman de *vichos*, no son otra cosa que una sangre detenida y coagulada con una leve membranita que se ha formado al rededor y saliendo así sueltos, cree la gente que son vichos, cuyo error está muy difundido en esta isla: cuando sucede este caso, lo único que debe hacerse, es tomar la bebida núm. 24, que hará arrojar toda la sangre detenida bajo esta forma.

El mismo efecto se podrá conseguir de dar à la parturiente 6 glóbulos de pulsatilla 6, en doce cucharadas de agua, administrando uná de media en media hora.

Si esto no bastare, se echarán 6 glóbulos de secale cornutum, 6, en doce cucharadas de agua, y se darán como antes.

El parto por lo regular se verifica de los 260 á los 300 dias: el que se opera únicamente por las fuerzas de la naturaleza se llama natural, y los que piden la asistencia manual del partero se llaman revesados y artificiales. Las señas

precursoras del parto son dolores ocultos, cansancios, pesadez al rededor del empeine, dolores en la cintura estendiéndose hasta el ombligo, las partes genitales y el ano ú orificio: la madre se dilata dando paso á las aguas, y sale la criatura de cabeza, de pies ó de cualquiera otra manera.

El tiempo que gasta una muger en parir, depende de sus fuerzas, edad y constitucion: y las que paren por la primera vez suelen gastar mas tiempo.

Al presentarse una esclava para parir, su amo ó quien le represente, debe mandarla inmediatamente al cuarto de los partos, se le dará de cuando en cuando una taza de sustancia muy fuerte, y si se notase que tarda mucho en parir, se le dará cada dos horas la bebida n.º 58.

Los remedios indidicados mas arriba son tambien convenientes en este caso, pulsatilla ó secale cornutum, 6, glóbulos 6, en doce cucharadas de agua.

Hago presente que durante ocho años que estuve encargado del cuidado de mas de mil esclavas, no me sucedió tener que partear á mas de seis ú ocho por medio de instrumentos, y cuatro ó cinco con la mano. La fiaca en que mas he

practicado estas operaciones, ha sido la del Sr. D. Santiago Drake, Cafetal la *Carlota*, jurisdiccion del Aguacate. Aconsejo á los hacendados que esperen con paciencia sin llamar con anticipacion á un cirujano romancista que suele por sus operaciones empeorar el caso impidiendo los esfuerzos de la naturaleza, pues los parteros siempre se han arrepentido mas de haber obrado imprudentemente que no de haber aguardado. Hecho el parto, se tratará de cuidar á la madre y á su hijo.

Se coloca transversalmente el feto entre los muslos de la muger, de modo que los líquidos que se derramen de las partes genitales, no puedan caerle en la boca: se tapa bien para precaverle de las impresiones del aire y pasmo de los recién nacidos: no se cortará el cordón umbilical miéntras duren las palpitaciones, las que suelen cesar á los doce ó quince minutos. Cuando se corta, no se hará pronto la ligadura por las razones que se espresarán en el artículo *mal de los siete dias*. El feto se envolverá en un lienzo: la cortadura debe distar dos pulgadas del ombligo: se pondrá una venda ó faja despues de haber cortado el

cordón umbilical untándola con un poco de aceite de palo: despues de esto, se pondrá el eriolito en manos de la que estuviere encargada de él, no perdiendo tiempo en lavarlo, pues seria esponerlo al pasmo. La materia blancuzca y glutinosa de que está envuelto el niño, ha sido puesta por la naturaleza para que haga las veces de un cuerpo intermedio suave que abrigue el cútis delicado, del aire, y de los envoltorios á veces muy ásperos y poco flexibles que se le ponen. Por otra parte, estas materias quedan pegadas á dichas envolturas cuya muda indispensable desbasta poco á poco el cuerpo del niño, familiarizándolo, por decirlo así, con los cuerpos estraños que deben durante toda su vida estar en contacto inmediato con él.

Se taparán las partes genitales de la madre con un lienzo suave, bastante tupido, y un poco caliente, cuidando que se mantenga horizontalmente en la cama con las piernas estendidas pegadas una con otra; luego se le fajará la barriga con una servilleta doblada, caliente y regularmente apretada, y en seguida se le dará de cuando en cuando por agua comun el cocimiento de culantri,

llo endulzado con miel de abejas ó azúcar blanco: evitará tomar la Güira por ser nociva. Durante los dos primeros dias no se le darà mas que caldo de gallina, atol de arroz, sagú, pan &c. Si la parida cria á la criatura, se le pondrán lienzo calientes en los pechos; si no cria se le disipará la leche con el n^o 16.

En este caso conviene, despues que la parida se ponga á una dieta moderada, que tome algunas cucharadas de pulsatilla, ó de calcarea, seis glóbulos 6, de una ú otra en doce cucharadas de agua.

Si las partes naturales estuviesen muy hinchadas, se pondrán cataplasmas de malvas, lavándolas con el agua de romero y vino seco.

Al salir la parida, debe resguardarse del frio por espacio de cuarentá dias, asi como evitar la humedad y toda clase de excesos: siendo mejor que sacrifique el hacendado algunos jornales, que no esponer á su esclava á perecer victima de su avaricia.

Casos que exigen cuidados particulares.

Algunas veces sucede que el parto no

se verifica en tan poco tiempo. Muchas veces, despues de violentos dolores, las fuerzas se abaten en tales términos que el peligro es inminente. En casos semejantes, no se debe temer recurrir á los tónicos rigorosos; y aunque la aplicacion de un fuerte estimulante produzca inflamacion de la matriz, siempre se podrá destruirla por medio de bebidas emolientes; dándole sin el mas leve peligro, la bebida n.º 46, en cuatro tomas, una cada dos horas.

Pulsatilla es el mejor remedio que puede darse, y en la forma que hemos dicho mas arriba.

Si la parturiente fuere pletórica robusta, y tuviere el pulso muy fuerte se le darán unas cucharaditas de acónito: 2 glóbulos 30 en un vaso de agua.

Si el cuello del útero estuviese rígido y poco dilatado se darán olfacciones de belladona, esto es, aplicar á las narices de la parturiente el pomito con los glóbulos de la belladona, y que haga dos ó tres inspiraciones. Tambien se pueden dar unas cucharaditas de un vaso de agua en el cual se hayan echado 2 glóbulos, 30 de belladona.

Si sucediese una hemorragia violenta,

convendrá usar de la bebida n.º 36, cuidando al mismo tiempo de tapar las partes naturales con lienzos empapados en el agua n.º 113, y hacer con una geringa aspersiones de agua fresca. Empeorado el caso hasta el extremo de desahucio, se sangrará del brazo á la paciente (seis ù ocho onzas de sangre bastan:) se combatirán las convulsiones por medio de la bebida n.º 23, que se tomará en dos partes con dos horas de intermedio.

En los casos de hemorragia uterina se debe emplear pulsatilla ó secale cornutum, 6 glóbulos 6, en medio vaso de agua. Sabina, croccus, belladona y nuxvómica convienen tambien en esta circunstancia y en las mismas proporciones.

Si la hemorragia fuese muy considerable, y la sangre saliese à cuajarones negruzcos, y con dolores en la cintura se darán 6 glóbulos de ferrum 6, en medio vaso de agua, á cucharadas.

Si el caso fuese todavia mas urgente, entónces se darán 6 glóbulos de china 18, en medio vaso de agua y á cucharadas.

En el caso de convulsiones se pueden emplear los remedios siguientes: acóni-

to, chamomilla, coffea, belladona, hyos-
ciamus, y stramonium, en proporcion de
6 glóbulos 6, en medio vaso de agua, y
á cucharadas.

Repetidos y frecuentes síncofes ó
desmayos exigen la pronta estraccion
del feto, principalmente en los casos si-
guientes.

1.º Estrema debilidad. 2.º Síncofes y
convulsiones. 3.º Hemorragias. En to-
dos estos casos, será preciso recurrir á
un facultativo hábil, por léjos que esté,
pues un operador visono da la muerte
en lugar de alivio; y miéntras aquel no
llegare, se debe procurar reanimar la
energia del centro sensitivo por medios
escitantes, situacion horizontal del cuer-
po en medio de un aire puro y fresco,
vestidos desabrochados, aspersion en la
cara y todo el cuerpo con agua fresca y
vinagre, con licores espirituosos, como
el agua de Colonia introducida en la
boca y principalmente el álcali volátil
mezclado con agua; bastando seis ú
ocho gotas, fricciones suaves y ligeras
en el pecho.

Si estraído el feto, las parias no sa-
lieren naturalmente despues del parto
por hallarse pegadas á la matriz, se re-

mediará este inconveniente no dando fuertes tirones en la cuerda umbilical sino suaves, dejando á la muger toser, escupir, resollar y dándole la bebida n.º 58, que debe tomar en tres partes.

Para la espulsion de las parias los mejores remedios son pulsatilla ó secale cornutum, 6 glóbulos 6, en medio vaso de agua, y á cucharadas.

Si despues de repetirla y de los recursos citados las parias no saliesen ¿qué es lo que debe hacerse? ¿acaso esperar su salida natural, ó mas bien llamar un partero que las saque por medio de operaciones manuales? Responderé que la esperiencia me ha demostrado que es preferible esperar, pues son dos las causas de dicho atraso: 1.º la inercia de la madre que no le deja egercer sus esfuerzos espulsivos. 2.º su encogimiento con motivo de un estado espasmódico general, ó tal vez una violenta inflamacion. En estos dos casos, que son los mas comunes, siempre he notado que las hemorragias, las suspensiones de la purgacion loquial, trastornos é inflamaciones uterinas, provenian de operaciones imprudentes. La falta de habilidad, la presuncion y loca va-

nidad de muchos cirujanos y comadrones que por concluir pronto la operacion, han lisiado muchas veces á la madre; los incalculables recursos de la naturaleza para desembarazarse de aquello que la estorba; y aun las pocas resultas funestas que produce la retencion de las parias, me han convencido de que el partido mejor es esperar.

En caso de estar inerte la matriz, ó falta de fuerzas vuelvase á repetir la bebida n.º 58: si acaso hubiere un estado general espasmódico, se dará á la parida el cocimiento de cebada endulzada, usando al mismo tiempo de la bebida n.º 23, hasta espeler las parias, la que siempre se ha de dar en dos tomas, con intervalo de cuatro horas; y si fuere mucha la inflamacion, segun lo indican la sed ardiente, los dolores agudos en la region del empeine y zozobra de la doliente, no se debe temer provocar una emision de sangre por medio de sanguijuelas en el ano; y mucho menos, cuando la negra ha tenido lo que suelen llamar *parto seco* casi sin purgacion de sangre.

CONSEJOS A LOS HACENCADOS.

*Respecto á la nutricion de las criaturas
y á la leche de sus madres.*

Despues de haber tomado todas las precauciones anteriores con el recién nacido, se le alimentará inmediatamente. El alimento mas adecuado es el que la misma naturaleza le ha preparado: esto es la leche de la madre; que siendo entonces serosa, agrilla y delgada, hace las veces de purgantes; obligando al niño á evacuar el meconio ó primeros excrementos: esta primera leche se llama *calostro*, y está destinada principalmente para limpiar las primeras vias de la cria; y por lo mismo es un medio poderoso del cual no le pueden privar sin esponerlos á que tengan que recurrir á purgas.

Lo único que se puede dar al recién nacido, es un poco de agua con azúcar, y con todo no se debe persistir mucho en su uso. El vino y demas especies de cordiales inflaman el estomago todavia delicado, y no convienen á no ser en los rarisimos casos de extrema debilidad.

Por cierto espacio de tiempo necesita de muy poco alimento la criatura, y aunque la leche de su madre debe sustentarla unicamente en los cuatro ó cinco primeros meses, no se le permitirá mamar toda la que quiera, ni tampoco tan á menudo como se le antojase ó suelen hacerlo las nodrizas. En general no se le debe dar el pecho sino de dos en dos, ó de tres en tres horas. Fuera de esto, su estado de salud, y la fuerza de la constitucion y calidad de sus deposiciones escrementales deben determinar la cantidad de leche que ha de mamar. Al entrar en el quinto mes, se le podrá dar una ó dos veces al dia un poco de alimento de fácil digestion, tales son pan desmigajado en leche, puches ó atoles de arroz, pan ó sagú.

Conviene mas de lo que suele creerse la gelatina animal para los niños, por lo cual se les podrá dar, asi cuando mamen, como cuando se despechen, caldo de gallina, vaca y migas de harina.

El niño no se debe despechar hasta haberle salido á lo menos úna docena de dientes y los colmillos; pero con todo, el amo no debe permitir que se

separe la madre de su hijo hasta tener este, año y medio. Una deplorable experiencia me ha demostrado que por descuido de esta regla, pierden muchos hacendados la mitad de los criollitos que mueren de los accidentes de la dentición.

El hacendado que desee pues conservar sus criollos y tener la finca bien poblada, no solo debe cuidar bien á la cria sino tambien á su madre.

Algunas horas despues del nacimiento se arreglará el hacendado respecto á la cria, á las precauciones mencionadas en el artículo *pasmo* de los recién nacidos; y habiendo prevenido asi esta enfermedad que entierra una mitad de los negritos, reconocerá si la madre está en el caso de criar.

Las causas físicas que se oponen á este deber tan sagrado son, 1.º la falta absoluta de leche, la existencia de una leche muy serosa, la pequeñez de las tetas, su aplastamiento contra el pecho y su infarto. 2.º estar los pezones reducidos, gruesos ó destruidos. 3.º hallarse atacada de una calentura cualquiera ó de una enfermedad aguda capaz de alterar la leche. 4.º una enfermedad

cronica ó antigua que podria comunicarse á la cria, ya por el contacto, ya por la leche, dada como alimento, cuales son la tisis pulmonal, los lamparones, el mal venereo, escorbuto, empeines, bubas &c. 5º todas aquellas enfermedades que aunque no se comunican, debilitan á la criatura, y vuelven los fluidos acres ó nocivos. 6º cuando las madres estan entregadas á la borrachera, porque entonces la dispone la leche á la gota coral. El libertinage con exceso, es tambien una causa, y debe el hacendado reprimirlo para que sus negritos salgan vigorosos.

Para reconocer si la leche es buena, se pondrá una gota en la uña ó una poca de ella en un platillo de loza que se inclina poco á poco. Si corre con mucha facilidad sin dejar rastro, se mira como muy serosa: y de calidad muy opuesta, si corre con dificultad dejando una señal lechosa muy fuerte. Además de esto, se prueban sus cualidades fisicas: pues la buena leche debe tener un olor suave y color blanco azulado, sin ser al mismo tiempo ni muy dulce, ni salada, ni amarga.

Si las circunstancias no permitie-

ten que la madre dé de mamar á su criatura, y si tampoco se encontrare una buena criandera, se recurrirá á los medios artificiales, que se reducen á valerse de un instrumento de plata ó cristal que suelen traer los americanos de los Estados-Unidos, llamado aqui *mamadera*, y faltando esta se le suplirá con un pomo, en cuya boca se coloca una esponja fina imitando un pezon. Se debe elegir la leche que mas se asemeja á la de la muger y que sea mas dulce: me inclino á la de cabra, oveja ó vaca. Si pudiere el niño tomar el pezon del animal en la boca, se alimentará perfectamente de este modo; pero cuando se use de la leche de vaca, se mezclará con un poco de agua, y se calentará hasta que llegue al grado del calor natural.

A pesar de todas estas precauciones, será muy difícil conservar la existencia de estas debiles criaturas, si al mismo tiempo no se les tuviere el mayor cuidado respecto á menudencias que importa conocer.

Casi siempre creen las negras que á sus crias no les basta lo que maman, por cuyo motivo no es cosa estraña coggerlas dando á sus criaturitas un ali-

mento basto, y como es á escondidas, los suelen hacer sin que lo conozca el amo; asi es que los llenan de platanos, ñames, buñiatos, &c. provocando empachos casi siempre incurables por ser continuos los escesos.

Seria facil remediar dicho inconveniente, vigilando y dando ordenes al efecto. Otra mala costumbre que tienen algunos hacendados es de no consentir à la madre que dé de mamar á su hijo sino una vez al dia. Esta idea es muy perjudicial, pues la falta de alimento arruina la salud delicada de aquellos pequeñuelos; cuando los oyen llorar, suelen darles sin consideracion alimentos bastos, y estos tarde ó temprano producen infaliblemente fatales consecuencias.

Nada diré respecto del aseo en que se deben mantener los criollitos, ni tampoco mencionar las atenciones y cuidados del amo para con sus nuevos esclavos recién nacidos que tanto deberán servirle en su finca.

Condiciones de una buena nodriza.

La negra que se escogiere para

dar de mamar al negrito, cuando su madre legítima no pueda por los motivos antedichos, será jóven y sana: su leche debe aproximarse al tiempo que tenga la de la madre, cuyo hijo se pone á su cuidado; se mirará si su cutis es pulido y anuncia salud: debe tener una índole suave, ser paciente y exenta, si fuere posible, de borrachera, libertinage, y otros vicios comunes á los esclavos; su leche debe tener las cualidades mencionadas para gozar de las virtudes nutritivas.

CAPITULO TERCERO.

De las Enfermedades mas comunes en los niños.

Apenas nace el hombre, cuando anuncia su existencia con un grito de dolor causado por la impresion desagradable del aire con el cual empieza á estar en contacto.

A menudo sucede que á pesar de todos los cuidados imaginables, no puede sobrellevar esta primera impresion, por cuyo motivo es muy prudente er. es-

te pais la costumbre de no esponer los recién nacidos, al contacto de un aire vivo y seco especialmente en tiempo de frío hasta que tenga unos cuantos dias.

Retencion del meconio.

Se llama *meconio* de los recién nacidos una materia viscosa, tenaz, de un color prieto que se halla depositada en el estómago ó intestinos, y suele salir facilmente por medio de la primera leche acuosa llamada como se dijo ya, *calostro*; la que parece haber sido preparada á propósito por la naturaleza para dicho efecto. Cuando por causas imprevistas no sale á las 24 horas, puede ocasionar cólicos, ictericia, convulsiones ó alferecía, y á veces la muerte.

Para obviar este inconveniente se le dará al niño media cucharada del jarabe de achicorias compuesto, ó un poco de miel rosada mezclada con aceite de almendras por cucharadas hasta la evacuacion de esta materia: entónces cesarán todos los síntomas que se han explicado; y si despues de evacuado el meconio no pararen los accidentes, se recurrirá á los medios indicados en los artículos *cólicos alferecía, &c. &c.*

Para no dar al niño ese ú otro jarabe mas ó menos compuesto bastará echar un solo glóbulo de nux vómica 6, en seis cucharadas grandes de agua, y darle de tiempo en tiempo una cucharadita de las del té.

Cólicos de los recién nacidos.

Cuando los niños tienen dos ó tres meses, estan sujetos á retortijones que los fatigan mucho, y se conocen en la agitacion, impaciencia, gritos, desvelos, repugnancia á tomar el pecho, eructos agrios, y á veces flujos de un color verdoso.

Las principales causas de dichos cólicos suelen ser el uso anticipado de alimentos, la mala leche de la madre y el abuso de los dulces.

CURA. Durante el ataque de estos colicos, se dará al doliente cada dos horas media cucharada de la bebida núm. 23: al mismo tiempo se le darán frotaciones con aceite alcanforado caliente en toda la barriga.

Algunas veces provienen los cólicos de los párvulos de que les han dado cucharadas de infusion de manzanilla,

remedio vulgar, del cual se abusa mucho. En este caso se le dará una cucharadita de café con azúcar por la mañana y otra por la noche.

Tambien se darán unas cucharaditas de dos glóbulos de coffea 6, en cuatro cucharadas de agua. Si se hubiese abusado mucho de la manzanilla hasta el punto que el niño tenga convulsiones, se le dará uno ó dos glóbulos de ignatia amara 12, repetidos de media en media hora. Estos glóbulos no se echan en agua. Basta ponerlos en la lengua de la criatura; que allí se deshacen con la saliva, y producen su efecto.

Si hubiese diarrea y retortijones se darán 4 glóbulos de pulsatilla 12, en cuatro cucharadas de agua. Mas si los cólicos fueren ventosos, y la criaturita estuviese estreñida, entonces se darán tres glóbulos de nux vomica 30, en tres cucharadas de agua.

En calmándose el niño, no se le dará otro alimento que la leche; y para prevenir las causas de dichos cólicos, se le dará á los ocho dias despues una cucharadita del jarabe purgante y antiverminoso n.º. 32. Será tambien esencial conocer si está embarazada la ma-

dre, ó si padece alguna de las enfermedades citadas en el artículo, *Consejos á los hacendados.*

Union congenial de la boca, ano, partes genitales, &c.

Suelen nacer algunas criollitas cerradas, como dicen vulgarmente: por lo comun el cutis ó membrana que cierra las partes es muy delgada: se cura haciendo una abertura longitudinal, y sale una sangre negruzca; se introduce un lechino de hilas para que no vuelva á cerrar, y se cura con el unguento número 30.

Si el canal de la uretra está cerrado, y que impida la salida de la orina, se hará la misma operation, con la diferencia que se practica mas pequeña segun el tamaño del conducto en la muger.

Seccion del frenillo de la boca.

Habiendo atendido cuidadosamente á quanto se ha insinuado despues del parto, respecto de la criatura, es muy importante exáminar la boca debajo de la lengua, para ver si la cuerdecita car-

nosa que sujeta dicho órgano en el fondo de la boca se halla demasiado adherente. Este inconveniente aunque muy leve para el tartamudo, viene á ser de la mayor consideracion para el hacendado, por que sucede á menudo que un negrito enflaquece, y su madre estúpida y apática en cuanto toca á la existencia de su cria, no nota que es por que no puede agarrar el pezon. En casos semejantes se procura en vano curarla ya con purgantes, ya con tónicos. La curacion no pide otra cosa que una tijeretada, con cuyo auxilio se ha salvado la vida á muchos niños.

Es fácil de distinguir aquel ligamento muscular para hacer su seccion, la que consiste en cortarlo por la mitad para hacer mas libre el movimiento de la lengua: esta se suspende con los dedos, y con tijeras de puntas redondas se corta ligeramente dejándola desangrar. Sin embargo, si fuere muy fuerte la hemorragia, aunque rara vez sucede así, se tocará con suavidad la llaguita con una brochita empapada en un poco de espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico) limpiando despues la boca con buen vinagre.

Ictericia de los niños.

Algunos dias despues de nacidos se percibe en lo blanco del ojo un viso amarillento á veces tirando á color de limon, y otras al de azafran, y el cutis llega á adquirir un fondo amarillento ó negruzco segun el color mas ó ménos prieto del negrito.

CURACION.—Se le dará media cucharada de aceite de palma Christi mezclada con otra media cucharada de zumo de limon y sirope de ruibarbo haciéndote al mismo tiempo lociones con vinagre caliente. Si acaso no se notase alivio en el doliente, se ha de recurrir á los baños tibios de todo el cuerpo ó lavativas de malva y leche, volviéndose á repetir al tercero ó cuarto dia de la enfermedad el aceite de palma Christi mezclado con limon. En caso de haber complicacion de ictericia y cólicos, se unirá la cura de aquella á la de estos.

Si la ictericia proviene de haber espuesto súbitamente la criatura á la impresion de una atmósfera variable, se podrán dar chamomilla y dulcamara alternadas 3 glóbulos 12, de cada una,

en seis cucharadas de agua, y en vasos distintos.

Nux vómica, ignatia y china convienen tambien contra esta enfermedad 3 glóbulos, 3, de cada una, en seis cucharadas de agua.

La ipecacuana y la pulsatilla se recomiendan igualmente, cuando la criatura tiene unos vómitos descompasados ó unas diarreas muy abundantes. Se echan 6 glóbulos 12, de cada una en seis cucharadas de agua.

Tétanos ó pasmo de los recién nacidos, llamado vulgarmente mal de los siete dias.

El pasmo de los recién nacidos, esa plaga de las haciendas y azote de los países meridionales, es desconocido en Europa; pero se puede decir sin la mas mínima exageracion que en la Isla de Cuba destruye la tercera parte de la raza negra, donde se ve reinar principalmente durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. He conocido á varios hacendados tan desgraciados que no podian conseguir un solo criollo,

porque eran víctimas de dicho azote cruel. Los Españoles de América llaman vulgarmente esta dolencia *mál de los siete dias*, porque despues de ellos, muy rara vez ataca á los niños.

Se llama tètanos ó pasmo de los recién nacidos una contraccion involuntaria que proviene de los músculos que sirven para bajar ó levantar la quijada inferior, la que se manifiesta en pocas horas con una trabazon tan fuerte de quijadas que es muy difícil abrir la boca á los niños, y si continúa el mal, los músculos del cuello, pecho y brazos se contraen, y se ponen tiesos: el mal se va estendiendo hasta la boca del estómago, y sucede una especie de movimiento convulsivo que comunmente se llama *punzada*: la criatura se resiste á tomar el pecho, su transpiracion se suprime, no puede ni quiere recibir alimento, su respiracion es oprimida y corta, el pulso es flojo y acelerado, los pies y las manos se enfrian y se ponen tiesos, la cabeza cae hácia las espaldas, se agita la criatura, y dá un quejido al que sigue muchas veces la muerte ó ántes ó á los siete dias del nacimiento. ¿Y cuales son las causas que disponen

á este terrible mal? ¿Cuales los medios preservativos y curativos?

Habiendo examinado con detencion esta enfermedad durante muchos años, creo ser útil á los hacendados dándoles el resultado de mis observaciones; y puedo asegurarles que si ponen en práctica los consejos antedichos y los que seguirán, evitarán los escollos que les indico, y podrán preservar á sus negritos de un mal cuya curacion es casi siempre inútil despues de haber atacado.

1.º Me consta, tanto por mis propias observaciones, cuanto por las que me han comunicado otros médicos hábiles, que los niños de los indios en Méjico y Costa-Firme, apénas eran atacados de dicha enfermedad. En consecuencia de esta noticia, consulté á los mismos indios, y todos concurrieron unánimes en decirme que debian este feliz resultado á una práctica saludable que siempre usan con sus niños, muy simple verdaderamente, pues solo consiste en no atar la cuerda umbilical dejando correr la sangre; y en los casos rarísimos de una hemorragia, toman el partido de hacer la ligadura: pero ni aun en este caso temen la antedicha fu-

esta enfermedad, porque la impide la mucha cantidad de sangre que dejan correr ántes de hacer la ligadura del cordon umbilical, la cual solo practican en caso de que la criatura peligre por la hemorragia.

He notado invariablemente en la isla de Cuba que esta enfermedad es rarísima entre los blancos, un poco menos entre los mulatos y negros libres, y muy frecuente entre los negros esclavos.

Los blancos y mulatos libres gozando de comodidades, visten bien y mudan la ropa á sus niños cada vez que lo necesitan; durante los primeros dias de su nacimiento los mantienen calientes en un aposento bien abrigado, en el cual estan igualmente resguardados del frio y de la humedad de la noche, y por consiguiente menos espuestos al pasmo de los recién nacidos.

Las negras en general tienen poco apego á sus crias, con especialidad las solteras, no pensando en otra cosa mas que en cumplir con la tarea exigida por el amo; viven indiferentes; poco les importa la existencia de un ser que les parece debe cuidar su amo. A menudo le dejarían perecer sino fuera por el castigo

que en llegando este caso se las aplica. Su estado de miseria y servidumbre no deja de contribuir mucho á este abandono, y la repugnancia natural de criarlos para verlos esclavos destinados á trabajar toda su vida y contribuir á la fortuna de su amo á quien por lo comun aborrecen, son tambien causas de su apatía.

Los bohios de los negros estan en la mayor parte de las fincas en mal estado, llenos de agujeros por todas partes, colocados por lo regular en un parage frio y elevado, y por lo mismo muy dañoso principalmente á los niños que dia y noche estan espuestos á las impresiones de los vientos colados cuyos efectos perniciosos se conocen bien. Esto debe considerarse como una de las causas que los exponen á esta enfermedad, la cual no se cura porque estando sus padres y sus madres siempre ocupados en trabajar para su amo, no pueden, como la gente libre reedificar sus casas.

Las negras tienen poca ropa y la que tienen cierta porcion, la conservan para su uso, resultando de esto que sus crias envueltas bien ó mal en algunos andrajos viejos, y rara vez mudados,

pasan la mayor parte de las noches en sus escrementos.

Contribuye otra causa á lo menos tanto como la precedente, y es la ulceracion del ombligo ocasionada por caerse antes de tiempo la ligadura, cuyo accidente proviene por lo regular de los rozamientos que el extremo del cordon umbilical recibe cuando los niños no estan bien fajados.

Las vendas que se aplican, se aflojan al cabo de pocas horas, es preciso tener el cuidado de apretarlas con frecuencia, cuya precaucion es tanto mas necesaria, cuanto que los negritos se hallan en las manos de unas madres bárbaras que los vuelven y revuelven toscamente, y especialmente cuando lloran, resultando de aqui que el pedazo de cordon umbilical que se halla pegado al lienzo asi flojo, está continuamente espuesto á recibir tirones y verse separado con violencia, como algunas veces sucede al segundo dia.

En casos semejantes padece el ombligo (ulcerado por el lienzo) ludimientos, causando en breve una tension dolorosa en aquella parte, la que rápidamente se va propagando por medio de

los nervios que son conductores de la sensibilidad hácia los músculos del abdomen. Entonces es cuando no tarda en producirse dicha convulsion, y la irritabilidad de las fibras motrices escitadas por el dolor y el sentimiento demasiado delicado de aquella pequeña úlcera.

Podria todavia enumerar varias causas del pasmo de los niños; pero este articulo me haria salir de los limites de esta obra. He señalado las principales diciendo que las que disponen á este fatal mal son el temperamento de la atmosfera fria y seca de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, la ligadura del cordon umbilical, la negligencia de las negras y la ulceracion del ombligo.

CURA. Una práctica constante me ha demostrado que cuando no existian esos inconvenientes, he destruido la causa del mal, y por consiguiente no he tenido que curarlo. La cura preservativa consiste pues en no atar la cuerda umbilical, ó en hacerlo únicamente cuando es necesario para impedir que corra demasiada sangre. Advierto, que para evitar el tetanos, no se haga la seccion

de la cuerda sino algunos minutos despues del parto, pues nunca he visto manifestarse el pasmo entre los niños á quienes se habia dejado correr la sangre con abundancia, cuyo feliz éxito siempre ha tenido lugar á pesar del poco cuidado de parte de la madre. Se debe evitar que caiga el pedazo de cordon antes de tiempo, pues la caida anticipada siempre deja una úlcera muy dolorosa que es la causa principal de esta convulsion. Se envolverá el ombligo con un lienzo mojado en aceite de palo caliente, se colocará entre dos compresas ó cabezales pequeños, y despues se aplicará en la parte de arriba poniendole encima otras dos mas grandes, mojada la primera asi como los dos pequeños cabezales en aceite de palo, y habiendodado una untura en el abdomen, se ata todo con un lienzo doble de cuatro dedos de ancho y bastante largo para poder dar dos vueltas al cuerpo, el cual se aprieta un poco para que todo quede bien sugeto. Cuando se hubiere caido la ligadura, se ponen en el ombligo hilas finas del tamaño de una haba empapada en bálsamo católico, curando por la mañana y por la tarde al niño como

acabamos de indicar, á escepcion del bálsamo que no se debe usar mas que dos ó tres veces, pero no se debe suspender la cura hasta el duodécimo dia, sea que la ligadura haya ó no dejado una llaga.

Si para prevenir este mal, no se hubiere valido el hacendado de los medios indicados, y que repentinamente se manifestase por algunas señas que lo anuncian, se debe sin perder tiempo curarlo juntamente con frotaciones de aceite caliente en el espinazo, pezcuezo y quijadas; pero si este método no produce buen efecto y el mal se aumenta, se abrazará el siguiente, pues muchas veces he curado con él á los enfermos, en la proporcion de tres à siete, cuyo número me parece muy ventajoso cuando se ha apoderado la enfermedad de todo el cuerpo.

METODO CURATIVO FARMACEUTICO. Se darán frotaciones generales de aceite de almendras caliente: se pesarán para cada fricción tres onzas de aceite en el que se mezclarán cincuenta gotas de laudano, cien gotas de tintura de castor y un diente de ajo machacado: repetíranse dos veces al dia dichas frotacio-

nes, y en el mismo dia se pondrán tres sanguijuelas cerca del ombligo, y á falta de estas, se aplicarán tres ventosas sajadadas, esperando hasta la mañana siguiente para repetir las ventosas ó sanguijuelas; pero si la mejoría no fuere muy notable, no debe tenerse miedo de recurrir á ellas el mismo dia por la noche. Al dia siguiente de dicha cura, si la criatura diere señales evidentes de vida; será preciso no demorar el uso de los medios aplicados en el dia anterior, agregandole la pócima n.º 23, que se dará por cucharadas de dos en dos horas tres veces al dia, por alimento algunas cucharadas de la leche de la madre ó de vaca que se introducirá en la boca por medio de un palito ó un pedazo de corcho que se deja entre las dos quijadas á fin de mantenerlas siempre aplastadas. Tambien se pondrán pequeños sinapismos bien caliente compuestos de ajo, pimienta y sebo. Tampoco se debe temer el hacer tragar un poco de zumo de ajo, pues á menudo ha producido resultados extraordinarios.

Algunas veces he empleado con felicidad la tintura de quina mezclada con la de castor y de almizcle en dosis de

ocho gotas que se introducen en la pócima núm. 23.

Me he valido igualmente de cuantos remedios me han sido indicados por los autores que han escrito sobre las enfermedades de los países cálidos, como Lind, Poupé Desportes, Dazille &c. y los resultados han sido siempre en beneficio del método que me propongo: pero vuelvo á repetir con dolor que ningun remedio es seguro para curar este mal; por lo tanto aconsejo á los hacendados que se esfuercen en prevenirlo, lo que lograrán siguiendo los consejos antedichos.

El remedio por escelencia es belladona. Tambien se emplea acónito y árnica. Como la criaturita tiene trabadas las quijadas, y no se le puede dar bebida, conviene entonces administrar los remedios por olfaccion, esto es, aplicando á las narices el pomito donde estan los glóbulos; y estos producen su efecto, aunque al parecer no exalan ningun olor.

Caida del ano y su imperforacion

Los niños desde la edad mas tierna,

suelen verse acometidos de una de estas dos enfermedades.

La primera se reconoce en un tumor rojo desigual, arrugado que se presenta fuera del orificio: dicho mal se llama *caida del ano*: no es muy grave de por sí, pero supone siempre una debilidad en los intestinos, lombrices, ó pujos inflamatorios.

Se remediará este inconveniente haciendo volver el intestino para adentro con el dedo que se unta de aceite, y en seguida se lava el ano con el agua blanca n.º 150, se bañará el niño en agua fria repitiendo estos baños durante un mes, y si el ano volviere á bajar, será preciso introducir en el colon recto (intestino caído) un tapon de lienzo empapado en aguardiente de cáscara de granada el que debe mezclarse con agua para quitarle la fuerza. Se sujeta el tapon con una venda, y suele el mal ceder á estos remedios.

La imperforacion consiste en una membranita que tapa el orificio, se abre con un bisturì, se pone en la abertura una mecha de hilas empapadas en bálsamo católico, se mantiene el dia siguiente la mecha untada con cerato de

Saturno, y se quita cuando se ven á los cinco dias que ya no puede unirse.

Empachos de los niños.

Apenas se despecha á los niños, cuando ya las madres se apresuran á darles alimentos con tanta profusion ó de tan mala calidad, que ocasionan los empachos ó indigestiones: asi se llama la indisposicion causada por el peso inútil de los alimentos que no ha digerido el estómago perfectamente.

Cuando este achaque se repite á menudo, los niños padecen ya vómitos continuos, ya pujos frecuentes, y por fin mueren sino se ha procurado prevenirlo: en algunas fincas prevalece en tanto grado esta dolencia que es la causa segunda de la mortandad entre los criollos.

Se reconoce el empacho en el hipo estrema palidez de los negritos, y á veces en los accidentes que les dan.

Método preservativo y curativo.

Todo hacendado que quiera conservar los criollitos, debe mas bien pro-

curar prevenir las indigestiones, que curarlas, y lo conseguirá vigilándolos cuidadosamente: se asegurará personalmente de cuales son sus alimentos y cuales sus cualidades: no permitirá que les den de comer sino á horas arregladas, y sobre todo no cargar sus débiles estómagos de frutas como mangos, aguacates, mameyes, &c. &c. evitando de este modo las principales enfermedades que resultan de indigestiones, cuales son las lombrices, pujos, obstrucciones mesentéricas ó del vientre, vómitos, convulsiones y algunas veces la muerte.

Cuando se manifiesta una indigestion violenta, lo primero que se ha de hacer es provocar la evacuacion de las materias no digeridas: dicha indigestion se origina en el estómago ó en los intestinos: la mas peligrosa es la de alimentos que todavia están en el estómago, y especialmente cuando no pueden vomitar los niños. Se declara por lo regular con un dolor de cabeza muy fuerte, lágrimas contínuas, gritos, dolores, inflamacion, hinchazon del vientre: se dará prontamente la ipecacuana en dosis de diez á doce granos mezclada con

un poco de agua tibia: el vómito de las sustancias que todavía están por digerir, producirá inmediatamente un alivio bien notable, y dos horas despues se podrá dar al enfermo una taza de té.

Si la enfermedad fuere envejecida y en los intestinos, se presentará con calentura, estreñimiento, cólicos, algunas veces pujos, y en este caso es cuando á este mal se da el nombre de *empachos*.

Para calmar los dolores se harán en la barriga unturas con aceite, se echarán algunas lavativas de malva y leche, y sin dilacion se dará una purga ligera de aceite de palma Christi en dósis de media cucharada, y una entera si pasa el niño de año y medio, observando por algunos dias una dieta de caldo solo.

Las indigestiones, ó el empacho de los niños se curan muy bien con algunas cucharaditas de pulsatilla, 6 glóbulos 12, en seis cucharadas de agua.

Si á la criatura le hubiesen dado una infusion de manzanilla, como vulgarmente suele hacerse, entónces se le darán cucharaditas de coffea, 2 glóbulos 3, en tres cucharadas de agua. Y si esto no bastare se dará ignatia 3 glóbulos 12 en cuatro cucharadas de agua.

Si la indigestion de la criatura proviene de que la madre ha tenido un acceso de cólera, ó una grande alegría, ó un gran susto, entónces se le podrán dar cucharaditas de los remedios siguientes: colocynthis y staphyságría, ensayando uno despues de otro, y en dosis de 3 glóbulos 6, en cuatro cucharadas de agua.

Obstrucciones mesentéricas.

Las obstrucciones mesentéricas llamadas por los franceses *carreau* son únicamente el síntoma de otros achaques: asi es que las lombrices, la dentición dificultosa, y las indigestiones frecuentes producen las obstrucciones mesentéricas.

Asi se llama una enfermedad señalada por la inflamacion y la hinchazon del vientre; los niños atacados de este mal tienen la barriga gorda y las demas partes flacas, las carnes blandas, los ojos por lo comun chispean y estan hundidos, los labios hinchados y colorados, el aliento fuerte y oliendo á agrio, y la lengua casi siempre sucia.

CURA. Si la causa de dicho mal fue-

re producida por enfermedades venereas, indigestiones, denticion ó lombrices, será preciso recurrir á los medios indicados en cada uno de estos artículos; pero si no se percibiere ninguna causa conocida, será bueno dar á los niños alimentos ligeros, asi como legumbres y arroz, verduras y sobre todo la leche: cada ocho dias se les dará una purga de jarabe de achicorias compuesto: la dosis es una cucharada. Se usará de la tintura espirituosa de genciana administrandola en un poco de vino legitimo de Burdeos, es decir que se pondrán treinta gotas en cada cucharada de vino, pudiendose repetir dos veces al dia.

Esta enfermedad es de dificil curacion, aunque la homeopatía cuenta con mas recursos que la medicina antigua.

Los remedios mas convenientes son: sulphur, calcarea carbónica, hepar sulphuris, baryta carbónica.

Se echan 6 glóbulos 6, de uno de estos medicamentos en doce cucharadas de agua, y se van dando algunas al enfermo, variando la sustancia medicamentosa, segun los efectos que se vayan notando.

De las aftas.

Quando grita un niño, y que llora agitandose y poniendose continuamente el dedo en la boca, se debe sospechar la presencia de las aftas, que consisten en unos granitos blancos y superficiales separados unos de otros y parecidos á unas llaguitas, que cubren la lengua, paladar, gáznate y algunas veces se estienden hasta invadir todo el canal intestinal, como lo ha demostrado la diseccion de los cadáveres de niños muertos de esta enfermedad. El primer dia los granos parecen como transparentes: luego se vuelven amarillos y afectan diparse para dar lugar á otros.

Si estan muy unidos, producen la dificultad de tragar, pujos, debilidad, gritos agudos y quejidos, las llaguitas se acanceran, pasan de amarillas á negruzcas, hay insomnios, agitacion violenta y continua tension del vientre y á menudo dá la muerte.

Las causas mas frecuentes de esta enfermedad, son, la privacion antes de tiempo de la leche de la madre, la falta de aseo, aire malsano y muchas veces

una epidemia desconocida que asola las fincas. Los meses de Octubre y Noviembre son en los que se ve aparecer dicho contagio.

CURA. El régimen será el de las enfermedades agudas: se haran gargarismos compuestos de tres onzas de agua de cebada, una de miel rosada, una cucharada de vinagre y un pedacito de alumbre crudo: por agua comun el cocimiento de cebada endulzada con oji-miel simple y algunas gotas de limon: lavativas de miel rosada con leche, y calmada la calentura, se debe purgar al niño con agua de ruibarbo, la que se hace echando en medio vaso de agua media cucharada del ruibarbo pulverizado, se cuece y despues de colado se dará por cucharadas hasta conseguir el efecto deseado; y habiéndose vuelto los granos gangrenosos, será preciso dar el agua de quina con vinagre que se hace del mismo modo que la de ruibarbo, añadiendo un poco de vinagre.

El modo de curar las aftas, segun el método homeopático, consiste en dar los remedios siguientes: borax, áccidum sulphuricum, mercurius solubilis, y sulphur. No hay mas que echar 6 glóbulos

6, del medicamento de estos que se haya elegido, en seis cucharadas grandes de agua, y dar al enfermo cucharaditas de las pequeñas de dos en dos horas hasta que haya alivio.

Cuando se pueda sospechar que la causa de esta erupcion interior en la boca de la criatura proviene del mal venéreo, entónces debe preferirse el *mercurius solubilis*, con el cual se triunfará de la dolencia.

Nux vomica y *carbo vegetabilis* convienen igualmente en la cura de este mal, se echan 6 glóbulos 18, en doce cucharadas de agua, y se administrarán como se ha dicho ántes. El *carbo vegetabilis* es muy provechoso, cuando tiene la criatura la boca ardiente, ó si hay dificultad en los movimientos de la lengua, ó cuando le sale por la boca una saliva sanguinolenta.

Hay otra enfermedad de la boca que se llama *isipillo*, y tiene tanta analogia con las aftas, que se le puede aplicar todo cuanto se ha dicho de la curacion de estas últimas.

De la raquitis.

Así se llama un mal que acomete á los niños en su primera infancia; se manifiesta por la corbadura de los hueso en particular del espinazo, y por las várias formas que toman las costillas que ya se echan á fuera, ya á dentro.

Esta enfermedad aparece en los niños que á primera vista parecen gozar de salud.

Las causas principales de esta enfermedad poco comun en la Isla de Cuba, son una disposicion hereditaria, la habitacion en parages bajos y húmedos, las aguas de laguna, los alimentos continuamente salados, los vicios venéreos escrofulosos, bubosos heredados, y en particular el uso de aguas y alimentos malsanos.

CURACION.— Siendo el origen de esta enfermedad una debilidad general en el criollito, se tratará de fortificarlo con alimentos tónicos, buen vino, se mudará de situacion ó localidad, pasándose á otra mas alta y mas seca; interiormente se le darán baños generales tibios con el cocimiento de salvia cimarr-

rona, y otras varias yerbas aromáticas, como el tomillo, romero, Santa María, albahaca, yerba buena, mejorana &c. y por tres meses seguidos, se hará uso de la bebida n.º 62, dada dos veces al día por cucharaditas en un cocimiento de genciana, y siendo la enfermedad inveterada en términos que ya la columna espinal haya encorvado al enfermo, será inútil acudir á una curacion radical.

La raquitis es tan difícil de curar por un método como por otro: sin embargo en la homeopatia se han hecho ya ensayos que dan algunas esperanzas.

En primer lugar belladona, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua. Este remedio es muy eficaz en varias enfermedades de los niños. Vienen despues *acidum phosphoricum* y *staphysagria*, que se dan en las mismas dosis, probando primero con uno y luego con otro.

Si ninguno de estos medicamentos llegase á producir buenos efectos, entónces se puede echar mano de *meze-reum*, *lycopodium* y *calcárea carbónica*, siempre en las mismas dosis que los antedichos.

Ácidos ó ágríos de los niños.

Los niños están propensos à padecer unos ágríos de estómago que los incomodan mucho é impiden la digestion.

Las causas de estos ácidos son la mala leche de su madre, la presencia de lombrices en el estómago, los malos alimentos que se les dan tanto por la mala calidad de ellos, como por su fuerza demasiado activa para tan débiles estómagos. Se reconoce esta enfermedad por el olor ágrío que sale de su cuerpo, ó unos vómitos de leche cuajada, ú otros alimentos no digeridos, á la aparición de unas llaguitas que brotan sobre la lengua y encías encendidas.

CURACION.—Se remedia atacando la causa productora: 1.º Si la leche de su madre ó de su criandera no goza de las calidades de una leche buena, se curará á la madre y no á la criatura. Véase Cap. 2.—Leche.—Si los alimentos son de difícil digestion, como las migas espesas, los manjares hechos con plátanos y ñames machacados, que las negras llaman *fufú*; se cuidará de que tomen otros de mejor condicion; en estos

casos la leche sola de vaca ó cabra será la mas adecuada. Cuando las lombrices determinan los ágricos de estómago, se curará como está indicado, art. Lombrices. Para obviar á los ácidos sin causa conocida, se dará el remedio n.º 3, puesto en el jarabe comun por cucharadas dos cada dia, y se harán las frotaciones núm. 147.

Los mejores medicamentos homeopáticos para corregir los ágricos de estómago de los niños son: chamomilla, dulcamara, y colocynthis 3 glóbulos 6, de uno de estos en cuatro cucharadas de agua son suficientes para calmar el padecimiento de la criatura. Las cucharadas serán grandes para medir la cantidad; pero solo se darán cucharaditas de las del té.

Constipacion ó estreñimiento.

Este achaque se reconoce en los esfuerzos repetidos y violentos que hace el niño para tener cámaras, en sus gritos, en los pujos, en la inflacion y dureza del vientre, y á su grande sensibilidad.

CURACION.—Se emplearán para com-

batir esta afección, las ayudas n.º 71, dadas en cantidad muy corta, á fin que los niños las puedan retener algun tiempo. Se harán frotaciones en el vientre con la untura n.º 127, y si no se consigue hacer obrar al niño, se acudirá á las cucharadas n.º 72, dadas unas en ayunas y otra á la noche, siguiendo este método hasta conseguir cámaras.

Cuando el estreñimiento es muy tenaz se dará nux vómica 3 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua.

Si de pronto, esto es, en las veinte y cuatro horas no se logra el efecto apetecido se dará bryonia, 3 glóbulos 18, en cuatro cucharadas de agua, y se vuelve á dar despues nux vómica; que ya producirá mas efecto.

Platina, 3 glóbulos 6, es conveniente cuando la criatura hace grandes esfuerzos para escretar, y si no fuese suficiente este medicamento, se dará lycopodium, 3 glóbulos 6, en cuatro cucharadas de agua.

Antes de empezar el uso de estos medicamentos se dará una lavativa de agua tibia, la cual se repetirá algunos dias seguidos. Mas si el intestino estuviere sumamente perezoso, entonces se

dará opium, 4 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Del crup ó angina traqueal.

Este terrible mal acomete á los niños algunas veces de un modo epidémico. Consiste en una tos violenta que les da por ataques cuya distancia de uno á otro va disminuyendo segun la violencia de la enfermedad. Algunas veces empieza por una tos ligera, con dolor en las vias pulmonales, acompañada de una respiracion ruidosa; otras de un modo violento sin señas precursoras, y el enfermo despierta con un acceso de tos horrible, á la cual sucede unas materias flemosas; el niño se pone de un color violáceo, y siente una viva constriccion en la garganta, á cuya parte lleva sus manos á cada instante.

CAUSAS.—El tiempo húmedo, los meses de invierno, una disposicion atmosférica *sui generis*, ocasiona remotamente aquel mal tan tremendo. La causa eficiente es una falsa membrana que se forma en las vias pulmonales, y determina prontamente la sofocacion de los niños.

CURACION.—Impedir por medios perturbadores la formacion de la membrana citada, y aminorar la cantidad de la sangre para evitar la inflamacion, son los dos medios que pueden emplearse. Al principio se hará vomitar al enfermo con el n.º 54, que se dará por cucharadas hasta que vomite bastante: se pondrán diez sanguijuelas detras del pezcuezo ó bien al rededor, recibirá los vapores emolientes del cocimiento malvas. Se dará al segundo dia la pócima calmante n.º 24, y si se ve que los alivios no sean muy manifiestos, se acudirá á tres vegigatorios puestos uno detras del cuello, y los otros á las pantorrillas.

En el periodo inflamatorio del crup ó garrotillo conviene dar acónito 6 glóbulos 18, en doce cucharadas de agua; y se dan cucharaditas de las del té de media en media hora. A veces basta poner en la lengua de la criaturita enferma dos glóbulos 18 de acónito, y el alivio se muestra muy pronto.

Luego se darán, si persistiesen los sintomas alarmantes, un remedio precioso que es, la spongia tosta, 6 glóbulos 12, en doce cucharadas de agua.

Medias cucharadas, ó cucharaditas de las del té de media en media hora; y si esto no bastare se dará iodium, de la misma manera que la spongia tosta.

Hepar sulphuris, 6 glóbulos 6, conviene mucho en esta enfermedad. Algunos médicos lo dan ántes de spongia tosta, pero es indudable que la accion de esta es todavia mas específica.

Hay ciertos enfermos de estos que quedan roncós despues de haberse libertado del peligro del garrotillo: y á estos conviene darles phosphorus, 4 glóbulos 18, en diez cucharadas de agua. Despues de phosphorus se da bryonia, en las mismas proporciones; y si no bastare se dará cuprum metallicum, 6 glóbulos 12, en ocho cucharadas de agua.

Estos remedios están ya experimentados en semejante enfermedad horrible, y cada dia dan los mas escelentes resultados.

Asfixia y apoplegia de los niños.

Suelen como dicen, nacer los niños *ahogados*: esta enfermedad muy comun, y de la cual perecen tantos niños por descuido de los asistentes ó del partero

Se origina principalmente de dos causas: la primera es la abundancia de sangre en un niño muy nutrido en el seno de una muger robusta y sanguínea; la segunda es la inaccion ó inercia de los pulmones cuya sensibilidad no se despierta á la impresion del aire atmosférico; en el primer caso nacen *apopléticos* y en el segundo *asfixiados*.

La apoplegía de los recién nacidos.

Se reconoce ó en un color rojo y encendido de la cara, ó en la robustez del niño, ó en la privacion de todos los actos que indican la sensibilidad; los ojos están como inyectados, el niño parece que no respira ni tiene pulso, sus miembros flojos toman la posicion que se les da, en dos palabras, indica la muerte.

La *asfixia* por privacion de la accion del aire atmosférico está acompañada de los mismos síntomas con la diferencia que el rostro está pálido, la respiracion casi nula, el pulso insensible, y parece que faltan todas las sensaciones externas é internas.

CURACION.—La apoplegía, reconociendo una cantidad escesiva de la sangre, ó la inflamacion del cerebro por la presion que recibió la criatura al parir

la muger, como sucede en las primerizas; todo el método curativo consiste en no ligar el cordon umbilical dejando correr la sangre por el ombligo, se pondrán seis ú ocho sanguijuelas al rededor del cordon umbilical, ó bien en las sienes.

Contra la *asfixia* se buscarán los modos de escitar la accion de los pulmones; asi es que se darán sacudimientos á la criatura, se le harán frotaciones secas con un cepillo, ó bien con vino aromático, pero lo principal consiste en soplar adentro de la boca con un instrumento que se llama *tubo laríngeo* que sirve para soplar en los pulmones, ó en su defecto con el soplo fuerte de una persona, la máquina galvánica y eléctrica son tambien muy útiles. Se dará al niño una cucharada de la pócima n.º 61, que se le introducirá por fuerza. Se usarán las ayudas n.º 148, y lo repito, el principal cuidado debe ser soplar en el pecho para estimular los pulmones.

Cuando se han empleado aquellos medios que parecen mas á propósito para reanimar la criatura, si se habie-

ren de usar medicamentos internos se podrá echar mano de los siguientes:

En la asfixia apopléctica se dará acónito, un glóbulo 30, puesto en la lengua, y á los pocos minutos se puede repetir con otro ú otros. En la asfixia anémica, esto es, en la que sobreviene, por falta de sangre, se dará un glóbulo 30 de china, puesto tambien en la lengua, y repetido si fuere necesario. Y por último en la asfixia por sofocacion, despues de haber limpiado la boca de las mucosidades que impiden la entrada del aire, se le pondrá en la lengua un glóbulo de ipecacuana 30, repitiéndolo al cabo de pocos minutos, como ya se ha dicho.

Flemas ó pituita de los niños.

Suelen los niños padecer unas mucosidades ó pituita que les incomoda mucho, les impide el tragar, los provoca á vomitar, y se van cada dia enflaqueciendo.

CAUSAS Y CURACION.—La leche espesa de la criandera, y la irritacion de todos los humores determinan este mal. Se cura atemperando los líquidos de la

criandera con las bebidas n.º 44: y cuando á pesar de todo siguen estas flemas, se muda, buscando otra que dé de mamar al niño. Se usarán las cucharadas n.º 72, dadas durante seis ú ocho dias, una cada dia en ayunas.

De la coqueluche ó tos ferina.

Esta enfermedad que he visto reinar epidémicamente dos años seguidos en el pueblo de Madruga y su jurisdiccion, y el año antepasado en Matanzas, es mas benigna en los paises cálidos que en los frios. Se anuncia y se reconoce en una tos convulsiva, una inspiracion sonora repetida y frecuentemente acompañada de vómitos, atacando con furor por accesiones irregulares; pero mas á menudo al anochecer, sin expectoracion los primeros dias y despues con ésputos mucosos; la cara de los niños se pone negruzca y los ojos colorados, parece que se sofocan, hay pataleo y algunas ocasiones acompaña una fiebre con el tipo tercianario, y otras sin calentura.

Esta enfermedad reina de un modo epidémico particularmente en los meses

frios de Noviembre, Diciembre y Enero: su causa reside en un miasma especial *sui generis* esparcido en el aire.

CURACION.—Cualquiera que sea la causa ocasional de esta enfermedad, sean los que fueren los síntomas, inflamatorios, biliosos ó catarrales que se manifestaren, se seguirá el método siguiente que siempre me ha dado resultados felices. Se pone en dieta de leche ó atoles de sagá, se le dá por tisana ó agua comun la de culantrillo terciada con leche todo tibio, y por el espacio de seis dias seguidos se le dará dos veces al dia la bebida n.º 54. Su dosis será cada vez una cucharada: á los seis dias de esta cura, mejorado que sea el niño, se sigue con una dieta un poco mas alimenticia; se le permiten las sopas, huevos y migas de harina: se sigue con la misma agua y se repiten cada tres dias las cucharadas hasta que desaparezca la tos que dura de 30 á 60 dias. De este modo, al fin del mal se puede fortificar al niño con el agua lijera de canela, y permitiéndole el agua con vino tinto. Solo en los casos extraordinarios se usarán los purgantes y sangrias.

Para la coqueluche ó tos ferina se

emplean los remedios siguientes: ipecacuana, dulcamara, cuprum, belladona y drosera. Estos dos últimos son los mas aventajados: 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua, y dar algunas cucharaditas á los niños que tengan esta enfermedad. Si pasare al estado crónico se dará pulsatilla en las mismas proporciones. Mas si en la declinacion de la enfermedad no quedase mas que una tosesita seca entonces se dará causticum, y si hubiere ademas un abatimiento extremo se dará lachesis, entendiéndose siempre en las mismas dosis.

Convulsiones de los niños, llamadas vulgarmente Alferecía.

Este accidente tan comun en la Isla de Cuba asi en los blancos como en la gente de color, arrastra muchos criollos á la sepultura, por desconocerse la causa que lo produce, y curarlo de un modo inverso.

SÍNTOMAS.—La alferecía de los niños se anuncia por señas particulares: todos los esfuerzos de la naturaleza se dirigen hácia la cabeza dos ó tres dias ántes que se determine el mal: los ojos se

agitan y se inclinan á la nariz: la cara de los blancos es de color violado y en los negritos de negro mas subido: hay contorsion de los miembros, rigidez de la mandíbula inferior, movimiento de todo el cuerpo ó de una parte en particular, seguido todo de una especie de desmayo, en el cual se restablece ó muere el niño.

PRONÓSTICO.—Siendo los accesos muy repetidos, es mala señal; pero desapareciendo un poco su fuerza y su duracion, suelen entonces restablecerse los niños.

CAUSAS.—Un humor sanguíneo ó seroso en la cabeza, retencion del meconio, úlceras del cordon umbilical, lombrices en el estómago, denticion dificultosa ó salida demasiado pronta de muchos dientes á la vez, constipacion y cuerpos extraños en el estómago, ó pio dado en dosis demasiado grande, leche mala de alguna nodriza bubosa ó atacada de empeines ó mal venéreo; y en fin la hidropesía del cerebro y á veces su inflamacion aguda.

CURACION.—Se deben curar las convulsiones de la infancia segun las causas; pero advierto que en cien niños

atacados de esta enfermedad hay noventa cuya causa reside en el estómago sea por las lombrices ó por los empachos; y de los otros diez hay ocho por la dentición; y si acaso, uno ó dos por la influencia sanguinea ó fiebre inflamatoria. Se evitarán las emisiones sanguíneas sea por la lanceta, sea por las sanguijuelas: estas sangrias debilitan al niño, dejan la causa del mal en su estómago, y al fin muere derramando una sangre que acaso habria servido para curarlo si no hubieran interrumpido el orden saludable de la naturaleza.

La primera cosa que hará todo hacendado, será dar por cucharadas la bebida n.º 54, cada dos horas una, hasta producir el vómito y evacuaciones. Después de este medicamento se ve si el niño echa lombrices ó pedazos indigeridos: en el caso contrario se repiten las cucharadas, y habiendo alivio, lo que se ve por la disminucion de los accidentes, se administrará al niño la bebida n.º 23 en dos partes, una cada dos horas, reducida á su tercera parte.

Los alimentos se darán fuera del ataque, y se compondrán de leche pura ó atoles de pan ó sagú hechos con agua;

para fortificar al niño despues de su mejoría, se le envuelve en unos lienzos empapados de vino seco ó aguardiente aromático, y si el sudor es escesivo, se muda frecuentemente de camisa, cuidando evitar los vientos colados, propensos á repetir el mal peor que àntes.

El pronóstico de la alferecía ó convulsiones de los niños es siempre muy grave. Pueden sin embargo emplearse, belladona, ignatia, chamomilla é ipecacuana: 6 glóbulos 24, de cada una de estas sustancias en doce cucharadas de agua, y darlas á la criatura, á pequeñas distancias de tiempo. El acónito está tambien muy recomendado, y tambien coffea. Este último conviene cuando no hay absolutamente fiebre, y que la criatura es débil é irritable. Entiéndase siempre, que se den los medicamentos en las dosis indicadas mas arriba.

Mal de garganta, ó falsa angina en los niños.

Suelen los niños padecer de una dificultad de tragar que reconoce por causa la inflamacion de la garganta causada por las flemas, la bilis, y algu-

nas veces las lombrices que suben á la garganta y producen una tosesita: aconsejo los remedios siguientes.

CURACION. —El único remedio consiste en hacer vomitar los niños á menudo: para esto se hará uso de las cucharadas n.º 54, dadas cada dos horas hasta producir vómitos, y se evitarán los alimentos crasos, y de dificultosa digestion: dos o tres dias despues del vómito, se dará el agua de ruibarbo: y ya restablecido el paciente se le dará de cuando en cuando el aceite de palma Christi por cucharadas: la dosis es una cucharada para un niño de dos años y mas ó menos segun la edad.

Estos males de garganta se curan con acónito, 6 glóbulos 6, en doce cucharadas de agua. Si este medicamento no produce el efecto deseado, se empleará belladona y dulcamara, en las mismas dosis, y de la misma manera. Mas si la supuracion fuere inminente, entonces se darán cucharaditas de hepar sulphuris, 6 glóbulos 3, en seis grandes cucharadas de agua.

Hay otra especie de angina, de muy mal carácter, que llaman angina edematosa, y se conoce en que se cambia

la voz de los niños que la padecen, y en que se asemejan sus gritos á los de una chiva. En este caso se puede echar mano de los remedios siguientes: sambucus, spongia, hepar sulphuris, y acónito; de cualquiera de ellos que se elija se echan 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

La angina maligna y gangrenosa es una enfermedad sumamente grave. Los remedios que se la oponen no tienen todavía la sancion de todos los prácticos: pero siendo esta enfermedad casi siempre mortal, convendrá emplear los medicamentos siguientes, que están aconsejados por los médicos mas recomendables: mercurius, hepar sulphuris, carbo vegetabilis, arsenicum, kreosotum, lachesis, secale cornutum, baryta carbónica, cantharis y rulsatilla. La dosis del que hubiere de emplearse es de 6 glóbulos 18, en ocho cucharadas de agua.

Despues de las lombrices, la denticion causa la muerte de mas de la decima parte de los criollos. La denticion es la salida natural de los dientes fuera de sus alveolos: aquella no es peligrosa por si misma, lo es solo por los acci-

dentes que produce algunas veces. Asi se vé que la diarrea, las convulsiones, las aftas y todas las enfermedades de los niños participan de este accidente que siempre se debe considerar antes de curar una enfermedad en ellos.

SINTOMAS DE LA DENTICION. Los dientes que llaman de leche, son en numero de veinte: ocho incisivos, cuatro caninos ó colmillos, y los ocho primeros molares. La erupcion de los primeros dientes se hace del cuarto al sexto mes, y algunas veces antes de este tiempo, y se termina á los dos años. Los niños sienten una simple comezon en las encías, babea mas de lo acostumbrado, orinan á menudo, lloran con facilidad, se espantan mientras duermen, se rascan la nariz y la cara con las manos, su sueño es corto é interrumpido, llevan á la boca todo lo que tienen, aprietan el pezon de su madre, la encia presenta una pequeña hinchazon como un tumor, esta parte se pone lustrosa y como transparente á causa de la presion del diente que está para agugerear la encía, y al fin sale como una punta sin que haya habido inflamacion: tal es el órden natural, mas no sucede siempre

asi. Algunas veces la denticion se anuncia por el infarto ú obstruccion de las glándulas parótidas, por la hinchazon de toda la cara, las inflamaciones de los ojos, y las erupciones en el cutis sin carácter conocido: el niño tiene la boca caliente, los ojos claros, la salivacion abundante; hay vómitos, evacuaciones verdes, cólicos y retortijones, diarreas tenaces, fiebre, convulsiones ó alferecías, ulceracion de las encías y frecuentemente la muerte.

Las causas que determinan en los criollitos sintomas tan funestos, se originan ó de la sobre-escitacion de los humores puestos en movimiento por la denticion, ó de la debilidad de la complexion, ó de la plétora sanguinea ó linfática. Se llama plétora el exceso de un humor cualquiera.

1.º La exaltacion de los humores produce en los niños que estan brotando los dientes, la hinchazon de la boca, la diarrea, las erupciones del cutis y los vómitos.

2.º De la debilidad de complexion nace la fiebre lenta y la consuncion.

3.º De la plétora sanguinea se originan todos los síntomas inflamatorios,

como la fiebre inflamatoria y la hinchazón del vientre.

Se obviará á los tumores inflamatorios que se presentan en las glandulas parótidas con cataplasmas emolientes de malva, pan y leche, y se usarán las cucharadas calmantes n.º 24, dando dos al dia.

La diarrea es favorable en los niños que brotan los dientes; por consiguiente no siendo con exceso, se guardarán los hacendados de hacer remedio alguno: esta evacuacion producida por un beneficio de la naturaleza, sirve para evacuar los humores superfluos, cuya presencia en el canal intestinal podria ser peligrosa, y llama á otra parte por medio de la diarrea las fuerzas y los humores dirigidos con demasiada violencia á la cabeza que producirian congestiones mortales.

Lo mismo diré de todas las erupciones del cutis que acometen á los niños; se evitará todo unguento secante, y se cuidará que no haga retroceso en el interior.

Será facil oponerse á los vómitos con el uso de la pocima n.º 10, que se dará

á los niños en tres partes de dos en dos horas.

La debilidad de complexion, se curará siguiendo el régimen tónico de la convalescencia, (véase régimen de la convalescencia), y dando de cuando en cuando á los niños una cucharada del jarabe de quina.

La plétora sanguinea que se anuncia por el color rojo de la cara, por lo brillante de los ojos, la respiracion frecuente, las orinas turbias y coloreadas, será atacada por medio de las sanguijuelas detras de las orejas, media docena repetida segun el caso, y por las ayudas emolientes del cocimiento de malvas y aceite de almendras.

Los cólicos, las obstrucciones del vientre, la constipacion, la diarrea y disentería rebeldes, se curarán como se ha indicado en cada uno de estos artículos.

Contra la constipacion de los niños, el mejor medicamento es el agua de ruibarbo dada por onzas ó á cucharadas y repetida segun la urgencia.

Las convulsiones ó alferecía producida por los dientes, se curará como lo indica el artículo; *Convulsiones de los niños.*

Denticion, repito, no es por si una enfermedad, pero causa muchas otras, y los hacendados en la mayor parte de achaques de los criollos, deben siempre tener presente que los accidentes de la denticion y las lombrices son las causas primarias de sus males.

En caso que por los medicamentos indicados no se calmasen las enfermedades de la denticion, se hará el último remedio que consiste en abrir la encía, haciendo una incision crucial con un cortaplumas, dejando salir la sangre hasta que se estanque por si sola.

La plétora linfática ó exceso de la linfa se reconoce en la hinchazon lustrosa ó especie de gordura falsa que tienen los niños, y una especie de diarrea de un humor blanco. Se curará poniendo unos vegigatorios chicos en las piernas, y en caso que el color violaceo y negruzco de las encías haga temer la gangrena, se untarán con el cocimiento de quina y miel rosada, en el cual se habrán puesto algunas gotas de ácido muriático.

En los casos en que la denticion sea difícil y laboriosa, y cuando la criatura esté muy inquieta, el mejor remedio es.

coffea 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua. Si el niño enfermo fuere robusto y fuerte, convendrá darle acónito, en las mismas dosis. Después del acónito es oportuno darle alguna cucharadita de chamomilla, especialmente, si tiene algún movimiento convulsivo. Si la cara estuviese muy encendida pero sin calor febril, entonces se le darán cucharaditas de opium, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Por último, si le falta poco al diente para salir, entonces se debe procurar que la criatura coja el sueño, y esto se consigue dándole belladona ó borax, 6 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua.

Cuando el trabajo de la dentición dura mucho tiempo, y la criatura está padeciendo, se puede ayudar á la naturaleza dando unas cucharaditas de calcarea carbónica 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Si la criatura tuviese vómitos pertinaces ó diarreas, se dará la ipecacuana, en las mismas dosis que el medicamento anterior: y se emplearán las mismas, en los remedios siguientes que pueden ensayarse en varios casos: nux

vómica, pulsatilla, bryonia, y antimonium crudum.

De las lombrices.

El hombre, lo mismo que muchos animales, está propenso á mantener en su cuerpo muchas especies de gusanos ó lombrices.

1.º Lombrices estomacales ó intestinales. Son de tres especies. Las lombrices, las ascarides, el tenia ó lombriz solitaria.

2.º Las que se crían en el mismo tegido de las vísceras como las hidatidas.

3.º Los gusanos ó vichos. Son los que se ven en las llagas gangrenosas descuidadas, y se encuentran en la nariz, partes genitales de la muger, en el oído, &c.

4.º La lombriz de Guinea que se cria entre el cútis y los músculos (entre cuero y carne,) es muy comun entre los negros.

5.º Los varios aradores en las enfermedades cutáneas.

La lombriz se presenta bajo la forma de un gusano largo, redondo y puntia-

gudo en las dos estremidades, semejante al parecer á las lombrices que se crían en la tierra y del mismo tamaño.

Las *ascarides* son blancas, agudas en los extremos, y del tamaño de un alfiler.

El tenia ó lombriz solitaria es aplastado, semejante á una cinta de hiladillo de muchas varas de largo, compuesta de anillos enteramente semejantes; todos tienen una especie de chupador, y achicándose poco á poco, se terminan de un lado en forma de un hilo que finaliza por un rodete ó dobladillo que se llama cabeza del animal.

Las hidatidas se anuncian por unas vegiguillas se paradas reunidas en forma de racimos: se encuentran á menudo en el cerebro, corazón, hígado, &c.

Los gusanos ó vichos que se forman en las llagas, oídos y partes genitales, son el resultado de los huevitos de una mosca que los ha depositado allí, lo que siempre prueba el abandono y desaseo.

La nigua es un animalito bien conocido de todos los hombres que han habitado la América. (Véase nigua.)

La lombriz de Guinea es semejante á una cuerda de violin; críase en la car-

ne y causa inflamaciones algunas veces violentas.

Los aradares se parecen mucho á las pulgas (Véase art. insectos humanos.)

Tratando aquí solo de las afecciones mas generales en los niños me limitaré á describir las lombrices y las ascárides.

SÍNTOMAS DE LAS LOMBRICES.—Se reconoce que un sugeto tiene lombrices en la picazon de nariz á cuya parte lleva las manos á cada instante: la pupila ó niña de los ojos está dilatada, la salivacion es abundante, los niños exhalan un olor ágrío, la cara se pone ya muy negra, ya de color de cobre, despiertan sobresaltados, rechinan los dientes, se manifiesta un temblorcito en el labio inferior, hay apetito irregular, lengua blanca sembrada de puntos rojos, náuseas y vómitos.

Las ascárides se reconocen en su pequeño tamaño que es el de un alfiler: habitan con especialidad en el intestino recto y las inmediaciones del orificio y ocasionan grandes comezones.

CURACION.—El número de los remedios celebrados contra las lombrices es innumerable, y sin embargo no

hay enfermedad que tanto se burle de los médicos por la falta de conocimientos de que muchos carecen para saber distinguirlos; ¡Cuántas veces he sido testigo de la muerte de niños, que á fuerza de emisiones sanguineas han perecido cuando su enfermedad no era mas que un efecto de lombrices! Después de haberse cerciorado de la existencia de las lombrices lo que se conocerá en uno ó muchos de los síntomas enunciados; se procurará poner la mayor atención en el estado del pulso. Durante la calentura, se abstendrán de hacer uso de medicamentos activos: pasado el crecimiento ó accesion, se dará al enfermo por tisana, cualquiera que sea su sexo y edad, el agua de verdolaga. Se usará por dos ó tres dias de la pócima n.º 80, dada á cucharadas de dos en dos horas, y la dieta será el caldo solo.

Para precaver las lombrices se darán de cuando en cuando en ayunas, las gotas del semen contra, á saber, en una cucharada de aceite de oliya, tres gotas cuando el niño tiene un año, cinco cuando dos, siete cuando tres.

El remedio mas cierto contra las as-

caridas, consiste en introducir en el orificio un pedacito de tocino untado con aceite de palma Christi: todas las ascaridas se pegan al tocino, y si este medio no bastare, se ocurrirá á las ayudas de agua salada mezclada con aceite de comer ú oliva, y se dará el ligero purgante n.º 72, compuesto de aceite de palma Christi y zumo de limon, una cucharada de cada uno.

En los accidentes que producen las lombrices, como diarreas, pujos, vómitos, disentería, hinchazones generales y parciales, no debe olvidar el hacendado que quiera conservar sus criollos, que las lombrices y la denticion difícil, son los dos agentes destructores de las fincas. La mayor parte de las enfermedades de los niños reconocen estas dos causas generales.

Las lombrices incomodan mucho á los niños, y suelen complicar las enfermedades que padecen. Todos saben que el tener lombrices no es una enfermedad sino el síntoma de una enfermedad del estómago ó de los intestinos: como quiera que sea. Los autores, que escriben en sentido de la doctrina homeopática recomiendan los medica-

mentos siguientes: ipecacuana, carbo vegetabilis, pulsatilla, china, nux vómica, acónito, mercurius vivus, sulphur, belladonna y lachesis. de cualquiera de estos se toman, 6 glóbulos 18, en seis cucharadas de agua.

Cina es un remedio muy acreditado contra las lombrices y tambien viola odorata y stannum los cuales se dan en las mismas dosis que los otros.



CAPITULO CUARTO.

ENFERMEDADES MAS PARTICULARES DE LA RAZA NEGRA.

Bubas.

Asi se llama una enfermedad contagiosa que se manifiesta en el cútis: es oriunda de Africa; se comunica con rapidez por medio del coito ó en virtud de otro cualquier contacto con individuos que las padecen; muchas vces los negros que no quieren trabajar por al-

gun tiempo, se las inoculan. Se manifiestan en el cútis bajo la forma de unas pequeñas manchas blancas ya sin dolor antecedente, ya con dolores contusivos en el sistema muscular, lo que los negros espresan diciendo, que les duelen todos los huesos. Existen sin calentura, y las manchas blancas se transforman en unos granos en forma de zapa, ó lija, brotan en todas las partes del cuerpo, particularmente en la cara; el color es amarillento cenizoso, hay siempre uno mas aplastado, y mas grande que todos los demas, y se llama *madre de bubas*: esta enfermedad asquerosa es bastante conocida de los hacendados para que no puedan confundirla con otras.

METODO CURATIVO.— Luego que se presente un negro con síntomas de este mal, aunque no tenga mas que dos ó tres granos, se le separará de los demas de la finca y se pondrá en el cuarto que siempre hay destinado al efecto. Se pondrá inmediatamente á dieta; á saber, de arroz, viandas, leche y sopas de pan; dándole por agua comun, zarzaparrilla en infusion fria, la cual se hará poniendo en una botella al sol y al sereno media oza de zarzaparrilla

cortada en pequeñas partes y dos libras de agua, la cual se beberá á los tres dias de haber estado en infusion: esta tisana se bebe mientras dure la cura que será treinta dias. Todos los dias en ayunas se echará una cucharada de la receta n.º 28, en una taza de agua caliente endulzada, y no podrá comer sino despues de dos horas: á los ocho dias de este régimen se unta cada buba en particular con el unguento n.º 155, hasta su caída total, de suerte que no quedará mas que una mancha ó marca blanca de la buba: despues de haber tomado ocho cucharadas de la bebida n.º 28, se dará al negro el purgante n.º 74, y se repetirá de ocho á ocho dias: acabada la botella y hecha la cura, tomará el negro un baño general tres dias seguidos en agua tibia, y vuelve á los ocho dias siguientes á su trabajo sin riesgo de contagiar.

Esta enfermedad puede considerarse como producida por un elemento sifilítico, ó como los accidentes secundarios ó terciarios de la lue venérea. Puede combatirse con los mercuriales, preparados homeopáticamente: *mercurius solubilis* de la tercera atenuacion

es muy útil para curar este mal. Se echa un grano en ocho onzas de agua, y toma el negro una cucharada por la mañana y otra por la noche.

Si esto no bastare se usará el *mercurius sublimatus corrossivus*, en dosis de 8 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua, de las cuales tomará el negro una por la mañana, y otra por la noche hasta que se acaben: mas si se notase grande alivio, ó si se agravaren los síntomas, entonces dejará de tomarlas.

Hay casos en que los mercuriales no bastan para destruir esta enfermedad, y entonces es preciso combatirla con *thuya occidentalis*, 6 glóbulos 30, en ocho cucharadas de agua. Si este remedio no produce el efecto deseado, se dará *nitri acidum* en las mismas dosis: y á veces conviene alternar estos dos remedios, es decir, dar una cucharada de uno por la mañana, y otra cucharada del otro por la noche.

En cuanto al clavo de bubas y á la úlcera bubosa es aplicable lo que se ha dicho respecto del modo de curar las bubas segun el método homeopático.

Clavo de bubas.

El clavo de bubas existe solo en los pies y las manos: es una buba que no habiendo podido penetrar la epidermis de estos parages, parece sobre el mismo cútis y penetra en el sistema muscular.

Se reconoce en un dolor bastante agudo por la presión, en el tumor elevado que forma, en la claudicación, y en fin, en la salida de un pus virulento *sui generis* que todo hacendado sabe distinguir muy bien.

CURA. Se hacen poner los pies ó las manos, en agua caliente con el fin de ablandar la cutícula: se recorta con un cortaplumas toda la epidermis hasta que aparezca un punto central negruzco y colorado en su circunsferencia, que produce dolor: hecha esta operación se pone encima un lechino de hilas del tamaño del clavo de bubas bien empapado en agua fuerte, y al día siguiente se cura con el unguento núm. 129.

Ulcera ó llaga bubosa.

Muchas veces, después de la cura in-

completa de las bubas, ó mucho antes que aparezcan los síntomas de la afección bubosa, los negros suelen padecer en cualquiera parte del cuerpo una úlcera aplastada de un color rojo morado: si sucede este caso antes que el negro haya tenido las bubas, se le curará la llaga con el unguento n. 127, y si se ve que en lugar de sanar empeora, ó queda en el mismo estado, se curará con el unguento mercurial doble núm. 108, lavando todos los días la parte con el agua núm. 112. Si al contrario, el negro ha padecido bubas, se hará la misma curación, pero nunca se sanarán completamente estas llagas antes de hacer la cura de las bubas. Vease artículo Bupas.

Caquexia de los negros, ó vicio de comer tierra.

Esta enfermedad conocida por los franceses por *Mal destomac* y con el nombre de *Dirt eating* en las colonias inglesas, fué llamada por los españoles *vicio de comer tierra*, por que en efecto es el principal caracter que la hace reconocer y que constituye la lesión física. Este mal se observa con frecuencia

entre los negros recién llegados de África.

La Caquexia africana se halla caracterizada por un amor excesivo á la soledad, total abandono á la pesadumbre y la desesperacion, por la perdida del apetito, y continuo dolor de estomago, por dificultad de respirar al menor ejercicio, palidez del semblante y de las palmas de las manos, la lengua blanca, observandose en ella algunas manchas como de tinta, los labios descoloridos, cierto adormecimiento en el enfermo, repugnancia é imposibilidad de ejecutar movimiento alguno, y una debilidad general; el blanco del ojo es de un brillante aperlado, la piel de un color de aceitunas, los párpados, cara, piernas y brazos hinchados; las cámaras son de un color blancuzco, la orina escasa, el pulso siempre flojo, y un poco mas alto en la noche, á causa de una excitacion febril.

Esta especie de enfermedad es una verdadera consuncion producida por falta de nutricion. La pesadumbre que proviene en los negros de la distancia en que se hallan de su pais nativo, la esclavitud, los malos alimentos, el tra-

bajo excesivo, y el duro tratamiento que experimentan, son las causas de esta caquexia. Sin embargo algunas veces es una enfermedad constitucional, procedente de una relajacion general y de malas digestiones, y ataca en particular los temperamentos linfáticos.

CURACION. Habiendo destinado esta obra en favor de los hacendados, me resolví al principio de mi empresa á no recargarla de notas científicas, ni à extravíarlos en el laberinto de las opiniones: así es que solo propongo lo que mi práctica y la lectura de buenos autores me han enseñado para la cura de esta enfermedad, omitiendo todos los remedios propuestos por los ingleses en esta enfermedad,

Siendo muchas veces una verdadera nostalgia ó enfermedad dimanada del deseo ardiente de volver á su patria, ningun remedio admite en este caso: los enfermos se sumergen á veces en una profunda é incurable melancolía que los conduce á la destruccion de su miserable existencia.

El método que se ha de seguir consiste en restablecer las fuerzas de todo

el sistema, y corregir los ácidos del estómago.

Se proporcionarán al paciente alimentos fortificantes y nutritivos, con particular sustancias animales, vino y licores fermentados diluidos en agua: el jugo de la caña hasta que tome la consistencia de un jarabe claro [guarapo] es muy fortificante y debe darse al enfermo con abundancia; se recomendará el ejercicio moderado, y se emplearán las friegas hechas con un pedazo de franela.

He empleado siempre con feliz resultado en los negros de fincas la composición tónica núm. 62. Seguida por muchos días y acompañada de un buen régimen é imposibilidad de comer tierra. Se usarán también las bebidas amargas con la infusión de escoba amarga, de cuando en cuando los eméticos ligeros, y en el estado de anasarca ó hinchazon de todo el cuerpo, se dará de beber al enfermo el agua del Tabano en la cual (por botellas) se pondrán veinte granos de sal de nitro.

Con el objeto de oponerse á la depravacion del apetito y para impedir que el enfermo lo satisfaga, se colocará

en una habitacion entablada y en la cual no pueda el negro adquirir ninguna inmundicia ó barro, y cuando salga á hacer ejercicio, le acompañará una persona que le impida satisfacer su desordenado apetito.

Tres son los remedios que ofrece la homeopatía para este mal desesperante que resiste á las mejores combinaciones de los medicamentos. Capsicum, mercurius y phosphori acidum. Este último conviene mucho en el estado de consuncion; de cualquiera de ellos que se elija se echarán 6 glóbulos 3, en ocho cucharadas de agua, y el negro tomará una por la mañana y otra por la noche.

Tétanos ó pasmos generales y parciales.

Esta terrible enfermedad es seguramente una de las mas funestas que atacan á la especie humana, en los campos de la Isla de Cuba particularmente en los meses de frio. Las fincas se ven desoladas todos los años por la muerte prematura de muchos negros.

El pasmo ó tétanos es una enferme-

dad convulsiva que consiste en una contraccion constante é involuntaria de una parte del cuerpo ó de todo en general: siendo limitada al cuello y à la mandíbula inferior se llama *Trismo*, y sea que el cuerpo se encorve, ó por detras ó por delante toma otros nombres pero inútiles de saber para el método curativo que es igual. Atacando á los recién nacidos, se llama vulgarmente, Mal de los siete dias. [Véase enfermedades de los criollos, primera parte, cap. tercero.]

Se distinguen dos especies de pasmos relativamente á la causa que lo produce, el uno es causado por una herida ó algun cuerpo extraño, y el otro por causas atmosféricas é internas. Andando los esclavos descalzos, y siendo propensos por sus trabajos á herirse los pies ó cualquiera parte del cuerpo sea con clavos, vidrios, troncones etc. se evitará este accidente evitando las causas predisponentes.

La segunda especie de pasmo, mas comun y menos grave, reconoce por causa la impresion súbita del frio estando el cuerpo en transpiracion: la estacion de los meses de Enero, Febrero y

parte de Marzo, predispone tambien á este mal: para evitarlo se prohibirá á los negros tener candela de noche en sus bohios, vigilando mucho sobre las correrias que estos hacen despues de oscurecer: se evitará que beban en el campo agua fria estando sudando; se les permitirá de cuando en cuando mezclar un poco de aguardiente de caña con el agua que beben y particularmente despues de una mojada. El encargado de la finca debe mirar con cuidado á los negros cuando se ahilan para pasar al trabajo, y si alguno se quejare de rigidez ó dolor en el pezcuezo, aunque leve la dolencia, le mandará á la enfermeria en el acto mismo, donde sin dilacion se le dará la tisana preservativa n.º 47, y aun á pesar de todas estas precauciones, muchas veces no se puede evitar el tétanos ó pasmo que se reconoce por estos síntomas.

Todo negro que tiene principios de pasmo, se presenta en la enfermeria con la cabeza un poco llamada hácia atrás, siente una rigidez en todo el cuello, no lo puede mover fácilmente á los dos lados, abre la boca con mucha dificultad, y algunas veces están tan

apretados los dientes unos con otros que no se puede introducir nada, ni menos mirar la lengua: los ojos se ponen brillantes, no hay calentura, pero si un dolor agudo en todo el cuerpo: el estómago manifiesta su estado espasmódico por un movimiento convulsivo llamado vulgarmente *punzada*; el sudor es abundante, las extremidades están frías, el enfermo no puede moverse, el vientre está duro, la orina pasa con dificultad, los movimientos voluntarios no existen, y cuando la punzada le ataca, los hombros vienen hasta tocar las orejas, y hácia el fin del mal echa el enfermo por la nariz los líquidos que le suministran.

CURACION.—Varía segun la especie de pasmo. 1.º *Trismo*, limitado á la mandíbula inferior y á los músculos del cuello. Se envolverá toda la mandíbula en una cataplasma hecha de adormideras y aceite de almendras y aceite de palo (bálsamo de copaiva), tomará el enfermo la bebida n.º 25, por cucharadas de dos en dos horas, y por tisana ó agua comun, la de flor de sahuco; la dieta será el caldo solo.

El pasmo producido por una herida

ó de resultas de alguna operacion quirúrgica, se cura atendiendo al dolor agudo como principio de todos los desórdenes, y es menester trabajar por disiparlo sin demora alguna.

Se consigue, 1.º abriendo la herida y dando inmediatamente á la parte ofendida un baño compuesto de una decocion emoliente: 2.º Se cauteriza la herida con aceite de palo caliente (bálsamo de copaiva) tres ó cuatro veces al dia. 3.º Se hace una larga sangria y despues se unta todo el cuerpo dos veces al dia con aceite de almendras caliente: se usan los baños tibios generales con el cocimiento de las hojas de berengena, se le da la bebida n.º 23, en dos partes con el intermedio de dos horas; con el bien entendido que el enfermo se mantendrá á leche por todo alimento.

Habiendo sido producida la enfermedad por el frio ó retroceso de la transpiracion cutánea, se mantendrá el enfermo en un cuarto herméticamente cerrado, se hará candelera en su cuarto, y mientras esta dura, se abrirá un postigo de la ventana para evitar la asfixia; habrá siempre debajo de su cama un

cubo de agua hirviendo. Los dos primeros dias se dará al enfermo la tisana n.º 47; y se darán dos friegas al dia con el aceite caliente en el cual se disolverá media onza de ópio, y se machacarán unas cabezas de ajo, se cubrirá el pasmado con tres ó cuatro frazadas, se escitará el sudor tanto por este medio como por el vapor caliente; beberá por única agua la de borraja, se conservarán sus fuerzas echándole algunas veces un poco de vino al agua de borraja y se le darán tambien algunas tazas de caldo: en caso de no poder conseguir el sueño, se dará dos ó tres granos de ópio en dos píldoras.

Estos dos métodos escogidos entre otros muchos han producido siempre un éxito feliz, por lo que los recomiendo mucho á los hacendados.

El tétanos ó pasmo que proviene de lesion como de hincarse un clavo, un vidrio, ó de salir al aire frio despues de estar en una temperatura muy alta de calor, se cura con árnica, angustura, rhus toxicodendron, pulsatilla y sulphur. El primero de estos remedios, el árnica montana tiene una eficacia muy particular. Se echan 24 gotas de la tui-

tura madre en una libra de agua; se menea la vasija, y se saca una cucharada para echarla en un vaso de agua. De esta se da al pasmado una cucharada de media en media hora; y del agua de la botella donde se echaron las gotas se saca lo suficiente para empapar unas hilas y aplicarlas encima de la herida ó parte ofendida, y se cubren las hilas con un cabezal, empapado tambien en la misma agua. Este aparato se deja en su sitio, y se remoja dos ó tres veces al dia con la misma agua.

De los otros medicamentos se pueden ir ensayando uno á uno, en dosis de 6 glóbulos 3, que se echan en seis cucharadas de agua, y se van dando al enfermo, segun las circunstancias.

Lepra.

Los franceses en sus colonias llaman en criollo á esta enfermedad *Cacobe mal rouge*, y los españoles, *Mal de S. Lázaro* (lazarinos.)

Se presenta este horroroso mal bajo dos principales aspectos. El primero se llama *Elefantiasis*, que evidentemente trae su nombre del aspecto que presenta la pierna y el pie parecidos á

la pierna del elefante. El segundo mas comun y mas curable conserva el nombre de Mal de San Lázaro. (Lepra.) La curacion de las dos especies es igual.

La lepra se manifiesta en los negros por la aparicion de unas manchas dispersas sobre diferentes partes del cuerpo tan insensibles, que varias veces habiendo picado con alfileres el lugar de las manchas el enfermo no dió ninguna prueba de sensibilidad: la piel se presenta lustrosa y escamosa, los lóbulos de las orejas se ponen mas gruesos; el pelo de la barba y la cabeza se cae, la voz se enronquece, el aliento sale fétido, y se forman pústulas y llagas en diferentes parages: los negros atacados de esta enfermedad se ponen muy lujuriosos, y por consiguiente deben tenerse separados con todo rigor, si no salen de noche á cohabitar con las compañeras y pueden muy bien infestar toda una finca. En este grado de decadencia, se ven estos miserables soltando las articulaciones de los dedos y pies, y devorados por unas úlceras que dejan salir un pus virulento hasta infundir horror.

CURACION. Todo hacendado que tie-

ne la desgracia de ver uno ó dos de sus negros atacados de este mal contagioso, debe tratar de curarlo si es al principio del mal; ó abandonarlo á su mala suerte si está en el último periodo de la lepra. Evitará todo daño en la finca, poniendo al enfermo de portero ó guarda de Talanquera separado asi de los demas negros: no comerá mas que arroz, viandas, leche y sopas de pan: se le dará por agua comun ó tisana el cocimiento de la raiz de la grama, achicoria, ó zarzaparrilla: á las doce del dia se bañará todo el cuerpo en un baño tibio; diariamente tomará en ayunas una cucharada de la bebida número 74, puesta dentro de una taza de zarzaparrilla, los baños serán en núm. de treinta.

En caso que la enfermedad haya resistido á este método curativo, y que se ulceren los pies y manos, se curarán las llagas con el unguento del núm. 130, ó de genoveva. Se seguirá el uso de los vegetales evitando la carne y las bebidas espirituosas.

En la homeopatía se recomiendan los remedios siguientes: alumina, arsenicum albnm, baryta, carbo vegetabilis, causticum y graphites,

La dosis en cada uno es de 6 glóbulos 3, en ocho cucharadas de agua.

Alumina conviene cuando la enfermedad está todavía en el grado de los tubérculos, especialmente en la cara y las orejas.

Arsenicum album, cuando los tubérculos se han ulcerado, y cuando hay ulceracion al rededor de las uñas.

Carbo vegetabilis, si atraviesan los tubérculos unas rayas encarnadas ó morenuzcos y su centro parduzco.

Causticum cuando se encojen los músculos del empeine del pié, y hay un entorpecimiento doloroso del dedo pulgar é índice, especialmente cuando se va á tocar un objeto.

Graphites conviene si hay encogimiento de las corvas, apetito venereo aumentado, falta de traspiracion, y sudores fétidos.

Niguas.

La nigua es una especie de pulga que incomoda mucho en las Antillas, se insinua entre las partes blandas de los dedos de los pies, se cria en los lugares sucios como chiqueros, casas de guano

&c. produce un dolor cosquilloso al principio que degenerando en dolor verdadero, causa las comezones mas violentas; no obstante con el tiempo se forma una pequeña vegiguita en cuyo seno se hallan depositados miles de huevecitos que se convierten en otras tantas pequeñas niguas, y que si no son estraídos prontamente, se forman úlceras que se estienden considerablemente, y aun en varios casos su estraccion ha determinado el pasmo de cuyos resultados han muerto algunas personas.

CURACION. Apenas se experimenta picazon y calor mayor que el natural en la parte atacada por la *nigua*, es necesario estraerla con una aguja puntiaguda cuya operacion practican los negros con destreza, procurando tambien sacar el saco que la contenia, por que si este se rompe, pueden resultar úlceras rebeldes, se llena en seguida la cavidad con cenizas de tabaco de cigarros fuertes, ó bien se polvorea con tabaco en polvo: cuando ha pasado mucho tiempo y que por descuido se han llenado de niguas las manos ó pies, despues de su estraccion en los diversos quistos, es necesario lavar las partes enfermas to-

dos los dias con lejía ó bien con el agua del núm. 112, hasta la curacion total, y en caso que se hayan formado llagas, se usa del unguento núm. 130, con el cual se curarán.

A la estraccion de las niguas y sus consecuencias se puede aplicar lo que se ha dicho mas arriba hablando del pasmo, y dar la preferencia al àrnica montana, interior y esteriormente.

SEGUNDA PARTE.

DE LAS ENFERMEDADES COMUNES A LOS DOS SEXOS.

CAPITULO QUINTO.

Division de las Enfermedades

Todos los males humanos se pueden dividir en tres grandes clases ó familias, subdivididas en gèneros y especies.

Primera clase. Enfermedades causadas por el estímulo demasiado activo de los humores sobre los sólidos, ó males por sobre-excitacion (sin virus ni miasmas.)

Segunda Clase. Enfermedades cuyo origen son los humores viciados en sus principios vitales por la introduccion en ellos de algun cuerpo extraño cuya presencia determina un estímulo anó-

malo ó viciado sobre los sólidos, ó inflamaciones por vicio de los humores; tales son las enfermedades epidémicas, contagiosas, virulentas, con miasmas, cuerpos estraños y venenos, &c.

Tercera clase. Males ó lesiones físicas producidos por el estímulo poco activo de los humores sobre los sólidos por falta de principios estimulantes en los primeros, ó sea enfermedades por poca es citacion ó por debilidad.*

De estos males unos son generales, es decir, que por la estension y generalidad del humor circulante, hacen participar todos los organos de la accion nociva, otros son locales, en que uno ó dos órganos estan atacados sin hacer padecer los otros.

* Esta clasificacion difiere de la de Brown y Broussais en que estos dos autores admiten como fundamento de su doctrina la accion inmediata en mas ó en menos de los agentes exteriores sobre los sólidos, y Broussais solo discrepa de Brown, en que mira como inflamaciones crónicas las enfermedades que aquel considera como debilidades, y los dos no hacen caso de los humores que yo considero como los agentes inmediatos de las enfermedades, es decir, creo lo mismo que estos dos autores, en las inflamaciones de los sólidos en mas ó menos; pero hago dimanar la causa productora de ellas, de los líquidos y no de los agentes exteriores, que no lo son sino remotamente; admito como ellos, que la mayor parte de los males humanos son inflamaciones agudas ó crónicas, pero la causa y el método curativo son diferentes.

PRIMERA CLASE.

De las enfermedades causadas por el estímulo demasiado activo de los humores sobre los sólidos ó males por sobreescitacion (sin virus ni miasmas.)

GENERO PRIMERO

Enfermedades sanguineas agudas por excitacion, ó males producidos por una sangre demasiado cargada de principios estimuladores (inflamaciones ó flegmasías de los autores.)

ARTICULO PRIMERO.

De la inflamacion sanguinea en general. Fiebre inflamatoria de los autores. †

La irritacion por el estímulo de una sangre demasiado irritante constituye

† Las personas que no entiendan los nombres dados á las enfermedades por los médicos, pueden acudir á la tabla alfabética donde encontrarán todos los nombres vulgares, y la página donde se trata del mal que buscan.

la inflamacion incipiente ó la *plétora* de los autores. En la inflamacion sanguinea se obstruyen los vasos sanguineos capilares, y de esta obstruccion nace la acumulacion de los fluidos, se aumenta el volumen de la parte, hay calor mas fuerte, y la escesiva presion de los líquidos estancados sobre los nervios produce la sensacion del dolor. Asi es que *tumefaccion, rubefaccion, calor y dolor* son los cuatro síntomas característicos de la inflamacion sanguinea; pero creo que el axioma *ubi stimulus, ibi fluxus*, es enteramente falso; el estímulo se hace sentir siempre despues de la acumulacion de los fluidos, y sería mas recto decir *ubi fluxus, ibi stimulus*; el aflujo produce el estímulo, y no el estímulo el aflujo. La inflamacion sanguinea se termina, en general. 1.º por la resolucion ó vuelta de las partes afectadas á su estado natural por motivo de la absorcion de los líquidos estancados causa del dolor. 2.º Por *supuracion* ó paso á la formacion de un fluido llamado *pus* ó podre, originado por la ruptura de los vasos sanguineos y linfáticos, (mezcla de la sangre y linfa) 3.º Por *induracion* ó estado mas voluminoso y mas duro

del órgano inflamado; es el origen de las obstrucciones. 4.º Por la *gangrena* ó transición de las partes afectadas á un estado inorgánico ó de mortificación.

Causas de la inflamacion sanguinea.

—La juventud, la pubertad, el temperamento sanguineo, ciertos estados atmosféricos, como los nortes en la Isla de Cuba, la estacion de la primavera, la insolacion, los cuerpos calientes aplicados exteriormente, el paso repentino del calor al frio, la supresion súbita del sudor y transpiracion insensible, el abuso de los licores fuertes, la intemperancia, un ejercicio violento, las pasiones, la supresion de evacuaciones habituales, la cicatrizacion repentina de úlceras envejecidas, la retropulsion del exterior al interior de varias enfermedades del cutis, golpes, caidas &c. son las causas mas comunes de la inflamacion sanguinea.

SÍNTOMAS. —Los enfermos atacados de males inflamatorios sanguineos tienen el rostro mas encendido, hay vértigos, el cuerpo está todo adolorido, hay sensacion de lasitud, dolores de cabeza, pulsacion en las sienes, gran desasosiego, calor violento y sed ines-

tinguible con nauseas y dificultad de respirar, la piel se observa seca y como tostada, los ojos inflamados y sin poder sufrir la luz, la lengua blanca en su centro, y en los dos lados de un color de escarlata, la orina escasa y rubicunda, el vientre estreñado, el pulso duro y lleno, las pulsaciones son de noventa á ciento cuarenta, la sangre estraida de los vasos presenta en su superficie una costra amarillenta y espesa que es la linfa coagulada; cuando se aumentan los síntomas, demasiado el delirio, la postracion y algunas veces la muerte son las consecuencias de las inflamaciones sanguineas agudas, y aunque todos estos síntomas no existen en cada inflamacion, no dejan de reinar unos mas que otros.

CURACION GENERAL. Estas enfermedades reconociendo todas por causa, la escitacion de la sangre demasiado cargada de principios químicos estimuladores, se remediarán con las bebidas atemperantes, asi es que se usarán las emulsiones nitradas, la naranjada tibia, las limonadas, el agua de tamarindo, las ayudas de malvas mezcladas con la pulpa de cañafistola, las sangrias

generales por medio de la lanceta al brazo ó pies, las emisiones locales de sangre por las sanguijuelas ó ventosas sajas, la tranquilidad de espíritu, la dieta completa mientras dure la fiebre que acompaña las violentas inflamaciones, y en general se empleará toda especie de medicamentos refrigerantes tanto en lo exterior como en lo interior.

Todo cuanto va dicho respecto del método curativo de las inflamaciones en general está uniforme con lo que enseña la doctrina homeopática, sin mas diferencia, que la de prohibir esta el uso de la sangria, por tener á su disposicion un remedio que la reemplaza y sin necesidad de que el enfermo quede debilitado. Este remedio es el acónito.

ARTICULO SEGUNDO.

Enfermedades locales producidas por la sangre demasiado estimulada, y su efecto estimulador sobre uno, dos ó tres órganos,

Las principales inflamaciones san-

guíneas que atacan á los hombres, particularmente y con mas frecuencia en los *las membranas del cerebro, la de los* paises calientes son la *apoplegia, la frenitis, uncefalitis y y la inflamacion de ojos, del oido, de las encías, nariz, boca, lengua, camdanilla, amígdalas, pecho, estómago, intestinos, peritoneo, vejiga, músculos, partes tendinosas, útero ó matriz, tejido celular, cútis, bazo é hígado.*

Apoplegía y congestion cerebral.

Estas dos enfermedades no difieren entre sí, sino por la violencia del mal; la apoplegia va muy frecuentemente acompañada de hemorragia cerebral, y la *congestion* que los franceses llaman (*coup de sang*) existe sin hemorragia.

La apoplegía consiste en una cesacion mas ó menos completa de todas las funciones esternas é internas y de todos los movimientos sometidos á la voluntad; hay una especie de ruido en la respiracion llamado *estertor*; parece que el enfermo yace en un sueño profundo, su semblante está muy rojo

en el hombre blanco, y mas subido el color prieto en el negro. Hay rechinariento de dientes, los ojos están fijos y proeminentes, el pulso duro y lleno, y por lo comun no parece haber fiebre.

La borrachera difiere de la apoplegía en que gritando mucho al oido del enfermo, en la primera enfermedad contesta, lo que no sucede en la apoplegía. Se distingue de la epilepsia por la falta de convulsiones que existen en esta.

Para la apoplegía serosa, biliosa, nerviosa, véanse los artículos que tratan de las enfermedades producidas por estos humores.

Las causas de la apoplegía y congestion sanguinea, son las generales de la inflamacion, art. prim. pág. 114.

La apoplegía sanguinea se cura sangrando prontamente al enfermo, doce ó quince onzas de sangre bastan, se le dará la bebida n.º 45 por cucharadas, y se le pondrán los sinapismos n.º 151, y no volviendo en sí á la primera emision sanguinea quedará poca esperanza; sin embargo, se repite la sangria, se ponen sanguijuelas en las sienes, se emplea el *moxa* puesto en la nuca. En

restableciéndose las funciones intelectuales, se dará al enfermo algunas cucharadas de caldo, pero con precaución y grandes intervalos.

Para la apoplejía y la congestión cerebral están recomendados los remedios siguientes: árnica, baryta, belladona, cocculus, lachesis, nux vómica, opium y pulsatilla.

En la apoplejía sanguínea se usa principalmente árnica, belladona, lachesis, nux vómica y opio.

Para la apoplejía serosa se dan: árnica, belladona, coffea, hyosciamus, stramonium.

Sea cualquiera la forma de la apoplejía que se presente, hecha la elección del remedio, se toman 6 glóbulos 3, y se echan ocho cucharadas de agua, de las cuales va tomando el enfermo una á una, según las circunstancias.

Encefalitis, frenitis, hidrocefalo incipiente, hydatides al cerebro, meningitis.

Todas estas enfermedades reconocen por causa escitante la inflamación del cerebro ó de sus membranas, se anun-

cian por el dolor de cabeza, fiebre aguda, vahidos, algunos seguidos de la pérdida de la palabra, vómitos, rubicundez del rostro, imposibilidad de sufrir la impresion de la luz, algunas veces delirio violento, pulso fuerte y pronto.

El sol de los trópicos cuyos rayos caen perpendicularmente sobre la cabeza casi desnuda de los negros esclavos, es la causa principal de estos males en las haciendas.

|| **CURACION.**—Lo mismo que en todas las inflamaciones sanguineas, disminuir la cantidad general de la sangre por medio de la sangria de los pies ó del brazo, las sanguijuelas en las sienes, ó en su defecto las ventosas en la nuca, la dieta absoluta mientras existe la fiebre, la tisana n.º 44 por agua comun, son los únicos remedios contra estos males tan peligrosos.

Ya se ha dicho que el acónito suple ventajosamente el uso de la sangria. Este remedio, el árnica y la belladona se pueden emplear con buen éxito en la curacion de estas antedichas enfermedades.

Oftalmia ó inflamacion de los ojos.

La oftalmia aguda consiste en la inflamacion del ojo que es rubicundo, hay prurito, calor aumentado por la accion de la luz, ojos llorosos, salida de una materia al principio clara, y despues espesa y amarillenta, sensacion semejante á unas arenillas que parecen existir en el ojo.

Las causas productoras de este mal en las haciendas son los golpes y latigazos en los ojos, las heridas del ojo, el sol ardiente, la estacion caliente y húmeda de los veranos, la desaparicion súbita de algunas llagas, de la menstruacion y de la purgacion de las mugeres recién paridas, el abuso de los licores espirituosos (aguardiente de caña) la luz viva de los trópicos, y los vicios venereos y bubosos.

Esta enfermedad en su estado simple exige solo el descanso en la oscuridad, y el lavatorio frecuente de los ojos con un cocimiento de malvas ó de llantén, en el cual se habran puesto algunas gotas de extracto de Saturno ó bien de aguardiente de caña. Pero en su mayor

estado de inflamacion, cuando el globo parece brotado, se aplicarán seis sanguijuelas cerca de los párpados, se darán baños locales con el cocimiento de malvas y leche, y se usarán las bebidas refrescantes n.º 44, la cataplasma n.º 126, y algunas veces la sangria del brazo es de toda necesidad, la dieta será la del régimen agudo, art. 9. Esta inflamacion pasa muchas veces al estado crónico, es decir, que cesando los síntomas agudos, queda el ojo rubicundo y los párpados hinchados al rededor, los enfermos no sienten mayormente dolor agudo; se cura esta especie con el colirio 149, que se repite á menudo. En algunos casos es epidémica y contagiosa; la curacion es la misma. Cuando sucede que la oftalmía resiste á los remedios indicados, entonces se valdrá el hacendado de los vejigatorios y sedal en la nuca, hará uso cada ocho dias del purgante núm. 74, que se dará por cucharadas dos al dia, y si sospecha que las bubas ó cualquiera otra enfermedad contagiosa como la lepra, los lamparones &c. mantenga la inflamacion, hará la cura indicada en cada uno de estos artículos,

En la oftalmía se recomienda mucho el acónito, la belladona, la chamomilla y la dulcamara, siempre que se trate de combatir un estado agudo.

Pero si la oftalmía fuere crónica se usará de arsenicum album, calcium, euphrasia, y hepar sulphuris.

La dosis de cualquiera de estos remedios, es: 6 glóbulos 18, en ocho cucharadas de agua.

Otitis ó inflamacion del oido.

Este mal se caracteriza por un dolor agudo en el conducto del oido, dejandose sentir hasta la garganta, aumentando por la tos ó la accion de comer; hay zumbidos, confusion y una especie de insensibilidad del oido, se forman algunas apostemillas que dejan fluir un líquido ya claro, y despues amarillo y espeso. Hay dolor de cabeza, y algunas veces calentura.

Las causas de esta inflamacion son las mismas que las del artículo anterior. La curacion es igual con la diferencia que las sanguijuelas se ponen detras de las orejas; siendo la otitis leve, bastarán las inyecciones emolientes

̄ y calmantes n.º 125 y se dará por aguā comun la tisana n.º 46; en el caso de delirio y calentura se practicará pronto una sangria general en el brazo ó pies, y se aplicarán los sinapismos n.º 151, y algunas veces se acudirá al vejigatorio detras de las orejas.

La otitis, aguda se cura homeopáticamente administrando algunas cucharaditas de pulsatilla, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua. Si el mal no cede, ó que va invadiendo el cerebro, entonces se puede hacer uso de la belladona en la misma dosis, y de la propia manera.

Inflamaciones de las encías, nariz, lengua y boca.

Todos estos males difieren solo por la fuerza del mal que exige unos remedios mas activos unos que otros, pero el método curativo es lo mismo.

Las causas escitantes son las esplicadas en el articulo inflamacion en general. La de las encías se reconoce en la tumefaccion de ellas, dejan facilmente correr la sangre, son dolorosas, y se forman pequeñas ulceras. Su curacion

consiste en los remedios emolientes como lavatorios de agua de malva, manteca de cacao, pomada de Saturno, y particularmente los ácidos vegetales como la aplicacion sobre la encía de un limon cortado por mitad y aplicado sobre la encía.

La inflamacion de la boca se manifiesta en el color encendido de toda la mucosa de ella, algunas veces aparecen unas llaguitas en la lengua y boca llamadas *aftas*. Se curan con los buches 101, la dieta de leche y el purgante n.º 73 que se hace tomar al fin de la curacion, poniendo todo el polvo en un cocimiento de yerba buena.

La lengua puede inflamarse; esta afeccion ha recibido el nombre de *glositis*; la tumefaccion de este órgano, el dolor agudo, la dificultad de hablar, la salida continua de la saliva, el color rojo de los bordes y punta de la lengua hacen facilmente conocer esta inflamacion.

Los buches emolientes núm. 125, la dieta de leche, y las sanguijuelas ó la sangria por medio de las ventosas en la nuca alivian este mal con facilidad.

La inflamacion de las encias cuando

viene acompañada de hinchazon se cura con los remedios siguientes: belladona, calcarea, causticum, chamemilla, china, y hepar sulphuris 6 glóbulos 6, de uno de estos medicamentos en ocho cucharadas de agua.

Si las encías echaren sangre con facilidad, se empleará arsenicum, calcarea ó carbo vegetabilis, en las mismas dosis que se ha dicho antes.

La ulceracion de las encías se cura con: alumina, calcarea, carbo vegetabilis, y natrum muriaticum, siempre en las mismas proporciones.

Las fistolas y los abscesos de las encías pueden curarse con: calcarea, silicea, staphysagria y sulphur. Si hubiere escrecencias carnosas ó fungosas, se dará staphysagria, ó thuya.

En fin, si el mal de las encías proviene del abuso del mercurio, se dará: carbo vegetabilis ó china, entendiéndose siempre la dosis de 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Estos dos últimos remedios convienen si el enfermo ha abusado de la sal comun, como suele suceder á los negros.

La inflamacion de la lengua ó glositis se cura con: acónito, árnica, arseni-

tum, belladona, lachesis y mercurius. Se toman 6 glóbulos 6, del medicamento que se elija, y se echan en ocho cucharadas de agua.

Si el mal de la lengua proviene de lesion esterna como de habersela mordido, sin querer, la misma persona, ó que la hayan picado las abejas, entonces se dará: acónito ó árnica, en las mismas dosis.

Las aftas ó granitos blancos en lo interior de la boca se curan con: borax, mercurius, nux vómica, y sulphur. 6 glóbulos 6, de uno de estos en ocho cucharadas de agua.

Inflamaciones de las cavidades nasales, ó sea fluxion: (Coriza de los autores.)

Esta indisposicion leve al parecer exige muchos cuidados para precaverse de unos males graves. ¡Cuántas personas se han eticado por el descuido de una simple fluxion. Este mal se llama *coryza*: la sequedad, la incomodidad, el prurito en las fosas nasales, la pesadez en la cabeza, los estornudos frecuentes, la pérdida del olfato, la alteracion

de la voz, romadizo, supresion momentanea de las mucosidades nasales que vuelven pronto en grande cantidad acres y acuosas, indican aquella enfermedad.

LA CURACION consiste en el descanso, en evitar las causas productoras como el paso súbito del frio al calor; y se tomarán las tizanas emolientes núm. 44, y los vapores de malvas recibidos en las cavidades nasales. Este mal de poco momento en los adultos es algo peligroso en los niños al tiempo de mamar, pues no pudiendo entonces aspirar, se ponen de un color violaceo, dejan el pecho, gritan, y no hay en este caso otro remedio sino darles la leche por cucharadas, y hacerles en la nariz inyecciones con la misma leche de la madre.

El Coriza ó la fluxion de las cávidades nasales puede ser, como ordinariamente sucede, una afeccion ligera y entonces se cura con: mercurius, hepar sulfuris, y belladonna: 6 glóbulos 6, de cualquiera de estos remedios en ocho cucharadas de agua bastarán para disipar la fluxion.

Si la persona tuviere gran disposi-

cion á afluxionarse entonces se le dar : calcium, graphites, natrum, pulsatilla, silicea,   sulphur, en las mismas dosis que los precedentes.

Cuando los ni os recien nacidos tienen la nariz tupida de fluxion se les dar  unas cucharaditas de nux v mica   sambucus, 3 gl bulos 3, en dos grandes cucharadas de agua.

Si la fluxion viniere acompa ada de fiebre, entonces se puede dar: ac nito, mercurius, nux v mica, 6 gl bulos 6, de cualquiera de estos medicamentos en ocho cucharadas de agua.

Angina   esquinancia.

Las varias inflamaciones de la garganta, es fago, laringe, campanilla, am gdalas, epiglotis, glotis han recibido el nombre gen rico de *anginas   esquinancias*.

CAUSAS.—Las generales de la inflamacion, art. 1 

El dolor en el momento de la respiracion, el ruido que se deja percibir, la voz ronca, la tos frecuente denotan la especie llamada *angina laringea*. El dolor y ardor al rededor de la campa-

nilla y garganta, el color encendido de aquellas partes, la dificultad y dolor para tragar indican la segunda especie que se califica de *faringea*.

CURACION. — El principal cuidado que se debe tener en estas afecciones de la garganta sea su especie, la que fuere consiste en evitar que se forme la supuración, de donde resultan apostemas capaces de asfixiar á los enfermos. Se evitará este accidente como igualmente la gangrena dando en el brazo una sangría de diez á doce onzas, se hará uso de las gárgaras emolientes y calmantes n.º 107. Si continúan los síntomas inflamatorios despues de la primera sangría, se volverá á repetir el dia siguiente; la dieta lactea será la que se pondrà en uso: y cuando rebaje la fiebre concomitante de esta inflamacion, se permitirá algunos atoles muy claros hechos de sagú, pan ó arroz, y se dará la tisana vinosa (el agua con muy poco vino tinto.)

Las anginas pueden ser agudas ó crónicas: las primeras se curan con: acónito, belladona, chamomilla y coffeea, 6 glóbulos 6, de alguno de estos en ocho cucharadas de agua. Para las an-

ginas crónicas deben preferirse, lo mismo que para las que son habituales, alumina, baryta, calcium, carbo vegetabilis y hepar sulphuris, en las mismas dosis que antes.

Si la angina fuese flegmonosa entonces se dará baryta, belladona, ó hepar sulphuris siempre en las proporciones antes indicadas.

Angina maligna y pútrida.

Cuando por descuido ó por efecto de la violencia del mal, pasan estas inflamaciones al estado gangrenoso acompañado de los síntomas de una fiebre pútrida se nombran entonces *anginas malignas y pútridas*.

Las manchas y llagas en las fauces blancuzcas al principio y despues prietas, el estado de abatimiento general, la flogedad del pulso, una erupcion cutánea semejante á la escarlatina, los calofrios, las náuseas, y el insomnio indican este fatal estado.

CAUSAS.—El tiempo húmedo en el verano, la estacion de los nortes en la Isla de Cuba y particularmente si se acompañan de mucha agua, son por lo

comun las causas que producen estas anginas que reinan á veces de un modo epidémico y contagioso de cuyos resultados mueren muchos niños.

CURACION.—El Doctor Thomas en su excelente obra, (de la cual me he valido, y que á veces he copiado literalmente sin citarle con el fin de no aumentar el volúmen de la obra) dice: que en el año de 1785 cuando vivia en las islas de América, habia visto perecer muchos niños de esta enfermedad, y relata como un caso extraordinario que el único remedio capaz de atajar los progresos de la epidemia ha sido la *pimienta de Cayena*, cuya preparacion se hace echando en ochō onzas de agua hirviendo, dos cucharadas de dicha sustancia, una de sal comun, añadiendo ocho onzas de vinagre bueno, se deja reposar esta mezcla por espacio de una hora, se cuela en seguida al través de un lienzo fino, y cada media hora se administrará dos cucharadas de esta composicion.

En las varias observaciones que hice en Madruga y Matanzas (Isla de Cuba) he seguido siempre el método siguiente. Al momento que se me presentaba

un enfermo con síntomas de inflamación de la garganta, ponía en uso el método indicado en el artículo anterior con el fin de evitar las consecuencias de la supuración ó de la gangrena; apoyándome principalmente sobre la dieta absoluta, y si no tenía la felicidad de poder impedir la aparición de los síntomas gangrenosos, usaba la receta núm. 20 en gárgaras, daba por agua comun, el agua con vinagre, hacia frotaciones aromáticas, y la bebida nº 22 la daba por cucharadas una cada hora. A la cesación de los síntomas alarmantes, mantenía al enfermo con buen caldo, por tisana el agua con un poco de vino tinto, y cuando se restablecían las fuerzas, administraba el purgante núm. 71: este método ha producido felices resultados, y con todo advierto, que esta enfermedad en ciertos casos es tan violenta que no valen ni la prontitud, ni los cuidados.

Las anginas e ostrosas requieren acónito, alumina, belladona, china, hepar sulphuris, mercurius, pulsatilla y spongia, 6 glóbulos 6, de uno de estos medicamentos en ocho onzas de agua, y dar cucharaditas de tiempo en tiempo.

Mas si la angina fuese pútrida ó gangrenosa se dará: ammonium, arsenicum ó lachesis, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Pleuresía y peripneumonía sanguíneas.
(Dolor de costado y pulmonía.)

Las membranas ó telas carnosas que cubren los pulmones se llaman *pleuras*, y son las que se inflaman en el dolor de costado. La inflamacion por la sangre de la sustancia misma de los pulmones se nombra peripneumonía, [fluxion de poitrine de los franceses.]

Las causas que las producen son las generales de la inflamacion sanguínea artículo primero.

La *pleuresía* se halla caracterizada por un dolor agudo en el costado, respiracion dificil, fiebre, pulso lleno, acelerado y duro, se limita el dolor á un solo lado, el rostro está rubicundo, hay dificultad de acostarse sobre el lado enfermo, la tos es dificil y frecuente, y algunas veces los esputos son sangui- nolentos. En la pulmonía los síntomas son iguales pero mas desenvueltos y mas profundos, el pulso que es lleno y

duro vibra debajo de los dedos que lo comprimen como una cuerda tirante de un instrumento músico, la orina es muy rubicunda, y se distinguen la mayor parte de los síntomas de la fiebre sanguínea inflamatoria.

CURACION.—Todo hacendado que no quiera ver perecer á sus esclavos de estas dos enfermedades, no dilatará en sangrarlos, mas vale hacer una sangría inútil, que dejar desenvolverse síntomas mortales. Se usará por agua comun el n.º 64, y se dará por cucharadas de dos en dos horas el n.º 65. La dieta será absoluta, no se permitirá alimento en los primeros dias, y si despues de seis á ocho horas de la sangría, no se repara que ha cedido la violencia del mal, se pondrá un gran vejigatorio en el lado adolorido en la pleuresía, y sobre la tabla del pecho en la pulmonía ó sea peripneumonía. Cuando ceda la gravedad de los síntomas manifestados, se empezará con algunas tazas de atol muy claro hecho con sagú, n.º 5, se dará entonces el agua de cebada, curando dos veces al dia el vejigatorio con el ungüento n.º 129.

El medicamento principal contra la

pleuresía ó dolor de costado es acónito: 6 glóbulos 3, en ocho cucharadas de agua, y darlas á menudo hasta que empiecen á disminuir los síntomas inflamatorios.

Si despues de haber disminuido los síntomas inflamatorios quedasen todavia dolores vivos en el costado entónces se darán 3 glóbulos 30, de bryonia en una cucharada de agua, y de una vez; y no se repetirá otra dosis igual hasta las 36 ó 48 horas, si hubiere necesidad.

Si despues del alivio que proporcione este remedio quedase todavia resentido el costado, entonces se dará sulphur, 6 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua.

En la peripneumonía y en la pulmonía se dará: acónito, bryonia, china, sulphur, lachesis, lycopodium y phosphorus, 6 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua.

En el primer periodo, cuando hay fiebre alta no se debe dar mas que acónito, lo mismo que en la pleuresía, hasta lograr que queden vencidos los síntomas inflamatorios. Los otros medicamentos se irán empleando en el orden

que van indicados, y siempre en las mismas dosis.

Gastritis ó inflamacion del estómago.

Esta inflamaeion que de nuestros dias han querido ciertos hombres encontrar á cada paso, es bastante rara; hace el primer papel en las obras del Doctor Broussais, la humanidad sería muy desgraciada si este autor hubiese acertado con la verdad; pocos hombres habria entonces sanos, por que se encuentran países enteros como los Rusos, los Ingleses y los Americanos de los Estados Unidos que abusan de los estimulantes y sin embargo, la mortandad producida por aquella enfermedad no es mas comun entre ellos que en las otras naciones, como los Españoles é Italianos. El estómago y los intestinos son á la verdad mas frecuentemente atacados de varias enfermedades que los demas órganos, pero la razon de este hecho es muy sencilla, estas vísceras necesitan para desempeñar sus funciones la admision y la accion directa de mu-

chos líquidos, como la bilis, el moco estomacal é intestinal (pituita y líquidos) el quimo, el quilo y lo mismo que los otros órganos la llegada de la sangre, linfa, &c. y tambien admiten una grande cantidad de ramos nerviosos, de suerte que pueden existir inflamaciones estomacales sanguineas, biliosas, linfáticas, mucosas &c. pero tambien en recompensa, estas vísceras gozan de una fuerza reactiva doble, y triple de los otros órganos, lo que sucede en el mecanismo humano en todas las vísceras, pues tienen una fuerza activa para la conservacion de su vitalidad igual, ó esencialidad en el organismo; y si no existiera esta ley fisiológica tan desconocida de los modernos, el hombre no podria vivir mucho tiempo sin que algun órgano enfermase: que se me permita esta digresion puesta para el desengaño de las personas tímidas cuya imaginacion asustada por los médicos sectarios de Broussais, se figuran por cualquier dolorcito, tener siempre el estomago inflamado, tienen miedo de comer, debilitan el estómago que poco acostumbrado á digerir pierde ó se disminuye en el la facultad digestiva, y vi-

ven toda su vida penando, y por lo comun son las primeras víctimas de cualquiera enfermedad que, no encontrando una resistencia vital proporcionada á su violencia, acaba pronto con estos seres tímidos.

La inflamacion aguda del estómago, corre sus periodos en pocos dias. A las causas generales de la inflamacion sanguinea art. 1.º se juntan para la produccion de este mal la introducción en el estómago de sustancias acres como el arsénico, el sublimado corrosivo (deuto cloruro de mercurie) los álcalis y ácidos minerales concentrados, los alimentos de mala calidad, las bebidas espirituosas con exceso, el contacto repentino de agua agente frio con el estómago, la retropulsion de la materia de varias erupciones cutaneas, de varias úlceras, &c. generalmente todos los agentes estimulantes aplicados en su superficie, pueden producir esta inflamacion.

Los *síntomas* principales de esta afeccion rara, son el dolor violento en la cabeza de uno ó de los dos lados, una sensacion de un fuerte dolor y tension flatulenta en el epigastrio, (boca del es-

tómago), vómitos frecuentes inmediatamente despues de haber tragado alguna sustancia líquida ó sólida, sed insaciable, desasosiego, fiebre, ansiedad, continua agitacion con gran debilidad, pervigilio constante, delirio, pulso contraido, acelerado y duro, algunas veces diarrea; la lengua se manifiesta roja en su punta y bordes. Si la enfermedad se hace mas violenta se desenvuelven entonces síntomas nerviosos, la postracion llega á su último término, sobrevienen desmayos, la respiracion es corta é interrumpida, se presenta un sudor frio y viscoso, hipo, frialdad de los pies y manos, pulso intermitente, y la muerte acaba con la existencia atormentada de estos desgraciados.

CURACION. Este mal tan grave cuando existe realmente, se termina por lo comun de un modo muy poco favorable; si no se acude pronto á los remedios, la violencia de la inflamacion, la supuracion, ó la gangrena hacen pronto perecer al individuo. Sin embargo curada á tiempo, se puede conseguir la resolucion ó la vuelta al estado sano; no se debe perder un tiempo precioso en la aplicacion inutil de algunas san-

guijuelas en la boca del estómago (1) la sangría del brazo de doce á quince onzas es muy preferible: tomarà el enfermo de hora en hora una taza de la pócima nùm. 46. Se pondrá en un baño tibio y general; se le echarán las ayudas nùm. 125 repetidas dos ó tres veces al dia, no se le permitirá alimento y si no cesan los vómitos, en lugar [como lo he visto practicar infaustamente] de un vomitivo, se dará la pócima antiemética nùm. 10, toda de una vez, y en consiguiendo la disminucion del mal anunciada por la cesacion de todos los síntomas alarmantes se permitirán los atoles de sagú nùm. 6, siguiendo por graduacion el régimen de la convalescencia.

Los mejores remedios para esta enfermedad son; acónito, arsenicum, belladona, bryonia, hyosciamus, ipecacuana, nux vómica, pulsatilla, y veratrum.

[1] Las sanguijuelas que se ponen en la boca del estómago son para conseguir que se vacien los capilares de este órgano, pero en esta aplicacion, todo lo que se consigue es sacar un poco de sangre del tejido celular y musculos inmediatos, sin alcanzar al estómago, mientras que la sangría disminuye la masa general, y se consigue asi mas pronto el fin que se propone.

Como esta enfermedad es de suyo grave, conviene indicar aquí la oportunidad de algunos de estos medicamentos.

El acónito se dá al principio, cuando hay fuerte fiebre inflamatoria, con dolores violentos, y si la enfermedad proviene de haber bebido frio estando el cuerpo muy caliente.

Arsenicum, que muchas veces se dá alternado con acónito, conviene cuando caen rápidamente las fuerzas, y que se enfrian las estremidades, y se desfigura el rostro.

Si hubiere síntomas cerebrales, con estupor, pérdida del sentido, ó delirio, entonces es bueno dar belladona.

La ipecacuana se dará cuando haya vómitos tenaces, ó si la enfermedad depende de saburras en el estomago, ó de la consecuencia de una indigestion: pero este remedio es mas provechoso todavía cuando se dá despues de acónito.

Hyosciamus se dá cuando hay síntomas cerebrales, y el enfermo no se percibe de la gravedad de su mal.

Nux vómica y pulsatilla son muy convenientes si la causa de las enfermedades ha sido una indigestion.

Cualquiera de estos remedios que se elija se debe administrar en dosis, de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas grandes de agua, y darlas de las chiquitas.

Enteritis y Gastro enteritis.

La inflamacion intestinal toma el nombre de *enteritis* y cuando participa el estómago de la irritacion de los intestinos, se llama *gastro-enteritis*.

Estas dos enfermedades se encuentran algunas veces epidémicas y contagiosas, sea que algunos miasmas esparcidos en el aire y conducidos por él, ó el influjo de una bilis demasiado estimulante las produzcan, lo cierto es que se anuncian algunas veces por unos vómitos y evacuaciones que toman el nombre de *cólera morbo*, tal es la epidemia que arrastra (actualmente junio 1831) con las tropas rusas y los desgraciados polacos.

Las causas principales de estas dos enfermedades son las mismas de las gastritis, añadiendo la existencia en los intestinos de materias estercoreales endurecidas, los cólicos nerviosos, la invaginacion intestinal, y la estrangula-

cion. Se distingue la inflamacion del estómago de la de los intestinos por el dolor que se estiende sobre todo el vientre en aquella, y se fija particularmente al rededor del ombligo, lo que no sucede en la primera. La terminacion es la de todas las inflamaciones sanguineas, la resolucion, supuracion, gangrena ó la muerte.

CURACION. Los baños generales tibios, la sangria como en la gastritis, las bebidas num. 44, oximiel simple con cebada, las lavativas emolientes de malvas, la pócima núm. 46, componen toda la curacion en la agudeza del mal; á su remision se darán los atoles, las limonadas vinadas, los suaves laxantes de tamarindo, y se guardará la dieta de la convalescencia, art. 10.

En casi todos los casos de enteritis ó inflamacion intestinal conviene dar aconitum. Este es un remedio del cual no hay mas que dar algunas dosis de dos en dos, ó de tres en tres horas, y bastan para aquietar la inflamacion, hásta el punto de que luego se disipe la enfermedad del todo con los remedios siguientes: arsenicum, bryonia, lachesis, mercurius y nux vómica.

Estos remedios se dan en dosis de 6 glóbulos, 6, en seis cucharadas de agua.

Hepatitis aguda.

Así se llama la inflamación sanguínea del hígado: *sus causas* son los golpes, caídas sobre el lado derecho, el abuso de los vomitivos y purgantes como por ejemplo el purgante n.º 2 de Le-Roy, medicamento cuyos desastres son incalculables, atendidos la ceguera y el fanatismo de ciertos hombres por aquel medicamento general, que es solo la jalapa, el turbith vegetal y el emético; la supresión de algunas evacuaciones habituales como la de un sedal, los retrocesos de úlceras y otras enfermedades, y el estímulo de la bilis en los países calientes.

Los *síntomas principales*, son un dolor sordo y profundo con una sensación de un peso en el lado derecho, vómitos biliosos, orinas azafranadas, constipación, algunas veces cámaras como blancuzcas y escasas de bilis, y si la inflamación está en la parte convexa del hígado hay dolor en la clavícula y hasta

el hombro, el enfermo se acuesta con mucha dificultad sobre el lado sano, su respiracion es dificil, y existe una tos seca. La terminacion es igual á todas las otras.

CURACION.—Los medios adecuados son los generales de la inflamacion en general, y ademas las bebidas refrescantes y laxantes núm. 71; la sangria es preferida á las sanguijuelas, la dieta es la de las enfermedades agudas; la pomada estibiada n^o 152, y despues un vegigatorio en el mismo lugar, son los principales remedios de esta afeccion.

Para la hepatitis aguda están recomendados entre otros remedios: acónito, belladona, mercurius, y nux vómica. El primero está indicado al principio de la enfermedad, cuando hay una fuerte inflamacion con fiebre alta, y dolores punzantes en la region del hígado, ó si los dolores son insoportables con gemidos del paciente, con angustia y temores de la muerte.

Belladona es útil si hay dolores presivos en el lado del hígado y que se estienden al pecho y los hombros, y si estuviere inflada la boca del estómago, con tension en la misma parte, respira-

cion difícil y angustiosa, congestivo en la cabeza, oscurecimiento de la vista y vértigos.

Mercurius puede darse cuando el enfermo no se pueda acostar del lado derecho, y que tenga la boca amarga, y repugnancia de alimentos, y que tenga calosfrio continuos, y un color pagizo en todo el cuerpo, y con especialidad en el blanco de los ojos.

Si el enfermo tiene ánsias de vomitar ó vómitos entonces le convendrá tomar nux vómica, sobre todo si tiene la respiracion corta, las orinas encendidas, y mucho dolor de cabeza.

Las dosis son, 6 glóbulos 6, de cualquiera de estos medicamentos en ocho cucharadas de agua, y que sean de las chiquitas las que vaya tomando el enfermo.

Esplenitis, nefritis, y metritis.

La primera palabra indica la inflamacion del *bazo*, la segunda la de los riñones (dolor nefrítico) y la tercera la inflamacion de la matriz ó útero.

Las causas de estas enfermedades son las generales de la inflamacion art. 1º

y ademas para la *esplenitis* las fiebres agudas é intermitentes: y la presencia de arenillas en los riñones para la *nefritis*: el parto, la presencia de algun cuerpo extraño en el útero para la *metritis*.

Esplenitis.—Los síntomas son un dolor que se siente detras de las falsas costillas izquierdas; el cútis está pálido y descolorido, algunas veces la fiebre es aguda. Esta enfermedad es rara. Las sangrias muy poco cuantiosas pero repetidas, los baños generales tibios, la bebida n.º 44, agua de cebada, y la dieta lactea formarán el método curativo.

Nefritis.—Hay dos especies, la *inflamatoria sanguinea* y la *arenosa*, llamada tambien *dolor nefrítico*, y *gravele* por los franceses: la última especie se acompaña de arenillas ó bien de piedras amarillas chiquitas que bajan de los riñones á la vegiga, y son arrojadas á fuera por la accion de orinar. Se reconoce esta enfermedad en la dificultad de acostarse sobre el lado opuesto al enfermo, las orinas son escasas, rubicundas, algunas veces sanguinolentas y espulsadas con trabajo, hay calentura, retraccion dolorosa de

los testículos, y cuando el dolor es agudísimo una especie de temblor en los muslos. Se cura en su estado de simplicidad sin complicacion de arenas, siguiendo miéntras dure el ataque el método general curativo de la inflamacion, cap. 5; y ademas se hará uso de la receta núm. 23. que se dará en dos partes en el dia, y por tisana el n.º 26.

Metritis.—Los síntomas de este mal son el dolor y tumefaccion en el empeine casi semejante al producido por la inflamacion de la vejiga, dolor que se propaga hácia la region inguinal, las partes genitales y los muslos; hay continua necesidad de obrar y orinar. Sale algunas veces de las partes de la muger un líquido caliente, acre y acuoso; la fièvre es bastante intensa. La curacion consiste en los baños locales de la cintura para abajo, en las ventosas sajadadas en el empeine, seis ú ocho bastan; el agua comun será la del núm. 44. La dieta será la de las enfermedades agudas. De cuando en cuando se dará por cucharadas de la pócima n.º 23.

En la esplenitis ó inflamacion del bazo conviene dar: agnus castus, árnica, bryonia, capsicum, china, ignatia, nux

vómica y sulphur. Mas si la inflamacion fuere muy aguda, entonces es preciso comenzar con acónito. Estos remedios se dan asi: 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Para la nefritis ó inflamacion de los riñones conviene empezar con acónito. Mas si estos dolores provienen de piedra ó de arenas, entonces hay dos medicamentos preciosos, lycopodium y sarsaparilla: 6 glóbulos 6, de cualquiera de estos en seis cucharadas de agua.

Para la metritis se recomiendan los medicamentos siguientes: acónito, belladona, chamomilla, coffea, mercurius y nux vómica: 6 globulos 6, de alguno de estos en seis cucharadas de agua es la dosis conveniente.

Cistitis y peritonitis.

La inflamacion de la vejiga constituye la primera, y se llama *peritonitis* la inflamacion de una membrana ó tela carnososa que circunda todos los intestinos y les sirve de saco que se nombra *peritoneo*.

Se reconoce la *cistitis* al dolor, calor

y tumefaccion encima del empeine, á los esfuerzos penosos é inútiles para orinar, y si sale la orina va acompañada de *ardor* y fiebre ardiente.

Los síntomas de la peritonítis son un dolor agudo en todo el vientre, pulso flojo y frecuente, escasez de orina, respiracion difícil principalmente durante la inspiracion, y algunas veces el hipo, y vómitos.

CURACION.—Cualesquiera que fuesen las causas de estas dos inflamaciones se curarán, aplicando cataplasmas emolientes y calmantes en el vientre, núm. 126. Se sangrarán los enfermos, ocho onzas bastan por cada vez; se repetirá la sangria segun el grado de la inflamacion. Se usarán las bebidas emolientes y diuréticas n.º 50, y la pócima n.º 51, siguiendo la dieta del régimen agudo.

Para la cistitis ó inflamacion de la vejiga urinaria se recomiendan: acónito, camphora, cannabis, cantharis, digitalis, nux vómica y pulsatilla: 6 glóbulos 6, de uno de estos medicamentos en seis cucharadas de agua es la dosis mas conveniente.

Si hay retencion completa de orina

se echará mano de cannabis. Mas si la necesidad de orinar fuese muy frecuente y muy urgente, entonces aprovechará mucho cantharis.

La peritonitis, lo mismo que la metritis se pueden tratar ventajosamente con: acónito, belladona, bryonia y chamomilla. La dosis es de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas grandes de agua, y dar poco à poco algunas cucharaditas al enfermo.

Reumatismo y gota.

Estas dos enfermedades distinguidas por los autores, se asemejan mucho y son las dos una inflamacion de los músculos y partes tendinosas.

El *reumatismo agudo* ataca en particular las grandes coyunturas como los hombros, la rodilla, el tobillo, las caderas, y se manifiesta por un dolor que sigue la direccion de los músculos, al cual sucede un aumento de calor, la fiebre se declara, los dolores suelen cambiar de un lugar á otro dejando las partes hinchadas, rubicundas y sensibles, el pulso es fuerte y lleno, y los dolores son algunas veces tan agudos que

producen el delirio y vómitos excesivos. La *Gota* se caracteriza particularmente por un dolor bastante fuerte que se apodera del dedo pulgar de los pies, sube por la articulacion del tobillo, corresponde en toda la pierna en una ó las dos juntas, y produce los mismos dolores que el reumatismo, con la diferencia que en la gota la violencia del mal no es tan repentina ni tan aguda.

CURACION. Los remedios refrescantes de la inflamacion en general deben emplearse al acto mismo, no con timidez pero con mucha energía, las sanguijuelas sobre el lugar adolorido, la sangría del brazo ó pies si es reumatismo, las cataplasmas y baños emolientes núm. 125 y 126; las bebidas núm. 44 dadas por agua comun, la untura núm. 103 repetida varias veces al dia, la pócima núm. 22, serán los medicamentos que se usarán en semejante caso, pero todos, uno despues de otro. Se seguirá con rigor el régimen de las enfermedades agudas.

El reumatismo agudo se cura con acónito, arnica, arsenicum, belladona, bryonia y chamomilla, y si fuere crónico, con causticum, clematitidis, hepar

sulphuris, lachesis y lycopodium. La dosis de cualquiera de estos remedios es 6 glóbulos 6, ó 6 glóbulos 30, en ocho cucharadas de agua.

La gota que tambien se llama artritis por ser una inflamacion de los tejidos de las articulaciones se alivia mucho, y aun puede curarse con algunos de los remedios siguientes: acónito, antimonium, arsenicum, belladonna, bryonia, calcium y causticum. La dosis de cualquiera de estos remedios que se elija es de 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Tumores inflamatorios ó del cútis.

Toda la superficie del cuerpo puede ser afectada de varios tumores que si no se atacan con prontitud degeneran en apostemas. Los principales son, 1.º la inflamacion de los pechos; 2.º el carbunculo simple ó divieso; 3.º las parótidas; 4.º el bubon simple sin virus venereo; 5.º el panadizo; 6.º el flegmon inflamatorio; 7.º el golondrino.

Todas estas enfermedades son susceptibles de terminarse por supuracion, todas requieren la misma cura.

El *flegmon* es un tumor redondo mas ó menos resalido, con tirantez y rígidez del cútis, dolor agudo, calor ardiente, en el centro del tumor el color es mas subido: se encuentra esta enfermedad donde hay mucho tejido celular. Si sale á la ingle se llama *bubon*; al pezcuezo toma el nombre de *parotida*; cuando se declara en los dedos lo llaman *panadizo*; en la rodilla toma el nombre de *tumor blanco*; en los pechos se nombra *inflamacion del pecho*; debajo del sobaco *golondrino*; el *divieso* es un tumor que rara vez produce una supuracion perfecta, antes bien se evacua un humor acre y tenue, presentando algunos síntomas de mortificacion ó grangrena local y no sanando con perfeccion sino despues de la salida de una materia espesa llamada *bourbillon* por los franceses.

CURACION. El esmero único que se debe tener para curar todas estas enfermedades es prevenir la supuracion; al efecto se ponen diez ó doce sanguijuelas en el lugar adolorido, ó bien algunas ventosas sajas, y despues se baña la parte en agua tibia del cocimiento de malva; el régimen será atemperan-

te, se tomará por agua comun la del número 44, limonada, y tres ó quatro dias despues del origen del mal, se dará el purgante núm. 73, todo de una vez en un poco de agua tibia: el mejor modo de evitar la supuracion es sacar sangre del lugar adolorido y poner cataplasmas emolientes, y si aun á pesar de todo esto se manifiesta la supuracion, se hará lo que está dicho al artículo *apostema*, cap. octavo.

Pará todos estos tumores se recomiendan mucho en la homeopatía el *arnica*, el *hepar sulphuris* y la *silicea*: 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y darlas poco á poco al enfermo, segun los casos.

Si algun tumor de estos trae su origen del mal venereo, entonces convenirá administrar el *mercurius solubilis* en las mismas dósis que los otros.

ARTICULO TERCERO.

Hemorragias en general, y en particular, por estímulo de la sangre (activas de los autores.)

Toda especie de salida de sangre

fuera de los vasos sanguíneos, á la escepcion de la sangre menstrual, se llama hemorrágia. Sucede por dos motivos: ó por exceso del estímulo sanguíneo, ó defecto de estímulo sobre las paredes de las venas ó arterias. Aquí solo trataremos de las hemorragias activas, remitiendo á la clase de las enfermedades por debilidad, el tratar sobre las hemorragias pasivas.

Si la sangre sale de la nariz se llama la hemorragia *epistaxis*; arrojada de los pulmones toma el nombre de *hemotisis*; si la vomitan los enfermos, está nombrada *hematemesis* ó *vómito de sangre*; originándose de la vejiga ó de los riñones se llama *hematuria*, cuando fluye del intestino recto y del orificio del ano, *almorranas*, y en fin en saliendo del útero ó matriz toma el nombre de *menorragia*.

La sangre que sale de la nariz por lo regular no es muy roja, la de los pulmones es de un color rojo encendido y espumoso; la del estómago de un color rojo morado, y cuando se arroja por las partes genitales y el orificio del ano es semejante á la sangre que se saca por la sangría.

Las causas generales de todas estas especies de hemorragias, son la plétora sanguinea, el calor excesivo, la juventud, el temperamento sanguineo, los golpes, caidas en la nariz, pecho, estómago &c. los ejercicios violentos, los grandes esfuerzos para cargar, las bebidas espirituosas, la ira y demas pasiones escitantes, ciertas posturas del cuerpo, la supresion de evacuaciones habituales, en fin todos los agentes capaces de aumentar la cantidad de la sangre, ó activar la circulacion en sus vasos respectivos.

CURACION. *Hemorragia nasal.* Si esta enfermedad ataca á un jóven robusto, y sea poca la sangre que sale, se deberá dejar á la naturaleza el cuidado de su supresion, evitando toda especie de medicamentos astringentes; tal hemorragia es una crisis en favor del individuo; pero si es mucha la sangre hasta comprometer los dias del sujeto, se hará absorber, y se harán tambien inyecciones en la nariz con el agua núm. 118, y si no cesa con estos medicamentos, se pondrá en las dos ventanas de la nariz un tapon de hilas mojado en la misma agua y atado con

un cordelito ó cinta de hiladillo, se introduce en la nariz mediante una sonda curva, se hace pasar la cinta por la parte posterior de las fosas nasales correspondientes al fondo de la boca, se tira el cordelito por la boca, y penetrando el tapon en la nariz forma una compresion que estanca pronto la sangre.

La *hemotisis* se cura con el reposo, la tranquilidad de espíritu; se dan al enfermo dos ó tres sangrías de seis onzas cada una en el espacio de 6 ú ocho dias; se guardará la dieta de la leche sola ó con pan; no se tomará otro alimento durante un mes: se evacuará al enfermo con el suave laxante núm. 72 dado todo de una vez; y si con todo vuelve á echar sangre del pulmon, se acudirá á los remedios astringentes n.º 36, una cucharada cada hora despues del ataque, y se pondrá á la tisana n.º 35. Esta enfermedad se debe mirar con toda atencion en los primeros momentos, porque si no se cura bien, termina por la tisis pulmonal.

La *hematemesis* ó vómito de sangre se curará con la bebida n.º 37 tomada en tres partes, y la tisana n.º 39, cui-

dando no dar al enfermo por algunos dias otro alimento sino sopas, y atoles de sagú ó pan.

La *hematuria*, ó la salida de la sangre de la vejiga, ó bien de los riñones se conoce la primera, al dolor sobre el empeine, ardor para orinar, fiebre aguda, y sensacion desagradable en todo el vientre. Si al contrario se arroja la sangre de los riñones ó bien de los conductos de la orina (uretra), no hay dolor ni ardor, en este caso el líquido sanguineo es de un color rojo morado, tomando algunas veces el color de borra de café y no hay calentura.

La curacion, si el sugeto es robusto consiste en estraer sangre por medio de la sangría ó ventosas sajas en el empeine y poner al enfermo á las bebidas emolientes núm. 46, se hará tomar por cucharadas cada hora una, la pócima núm. 45: la dieta será del régimen de las enfermedades agudas, pero en saliendo la sangre en cantidad capaz de comprometer la vida del sugeto, se acudirá á los astringentes exteriores é interiores, los medios baños en los cuales se echará media botella de extracto de Saturno para cada baño, la pócima

na núm. 40, tomada en tres partes, cada dos horas una parte; reparando con cuidado si acaso salen algunas piedrecitas amarillas, origen á veces de este mal tan peligroso.

Las *almorranas* consisten en pequeños tumores situados en la margen del ano; se encuentran separados, redondos y salientes, mientras que otras veces forman al rededor del orificio una especie de anillo hinchado. Se llaman estos tumores *almorranas ciegas*, y en abriéndose toman el nombre de *almorranas abiertas ó fluyentes*. Algunas veces sale la sangre de la parte muy exterior y muy superficial del intestino recto, otras, son muy profundas, y se llaman *internas*

CURACION.—En las ciegas ó no abiertas, se darán los medios baños y bañitos locales emolientes núm. 125; usará el enfermo de la orchata y las unturas emolientes núm, 127, repetidas tres ó cuatro veces al dia; y si los tumores son muy dolorosos, se aplicarán doce sanguijuelas en la márgen del ano; en fluyendo la sangre, se hará la untura n.º 127, se darán lavatorios del agua n.º 153; y en el caso que corra de un

modo escesivo, se acudirá al astringente n.º 119, empapando unas hilas con aquella agua y aplicando, las frias en el ano, ó bien haciendo unas inyecciones con la misma agua pero debilitada con otra agua del pozo.

La hemorragia nasal ó epistaxis se cura con acónito, árnica, belladona, china, mercurius, pulsatilla y rhus. De cualquiera de estos remedios que se elija no hay mas que echar 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y dar algunas al enfermo.

La hemorragia pulmonal ó hemotisis se contiene con acónito, árnica, china, ferrum, ípecacuana y nitri acidum. Si el mal proviene de caída, golpe ú otra lesion, se debe preferir árnica. La dosis mas comun es de 6 glóbulos 3, en seis cucharadas de agua.

La hematemesis ó vómito de sangre se contiene con acónito, hyosciamus, ípecacuana y nux vómica. Las dosis las mismas que las del caso precedente.

La hematuria ó hemorragia de sangre por el caño de la orina se cura con árnica, arsenicum, cannabis, cantharis, y china. Las dosis se pueden arreglar al caso anterior.

Las almorranas se curan con acónito, antimonium, arsenicum, belladona, calcium y carbo vegetabilis. Las dosis son las mismas que en el caso anterior.

Menorragia ó hemorragia de la matriz.

Se reconoce en la salida por las partes genitales de la muger de una sangre abundante semejante á la de la menstruacion; lo mismo que las otras hemorragias por excitacion sanguinea, se cura por la sangria del brazo, el reposo, las bebidas atemperantes n.º 44, las aplicaciones en el empeine y cintura de buen vinagre, ó bien del agua blanca n.º 153, y tomará el enfermo la pócima número 36.

Los mejores remedios para la hemorragia ó flujo por la nariz son: árnica, belladona, bryonia, croccus, ferrum, pulsatilla, sabina, y secale cornutum. Las dosis, las mismas que en los casos anteriores.

ARTICULO CUARTO.

De los tumores y supresiones por la sangre irritada.

Sucede á veces que á pesar de estar sobre-exaltada la sangre, no rompe los vasos sanguineos, pero los dilata, forma una especie de tumor que toma el nombre de *aneurisma* si es en las arterias, y *varices* en las venas.

Los principales lugares donde se encuentran los aneurismas son en el corazon, la corta cerca del corazon, en la corva de la pierna, debajo del brazo en el sobaco, y en la ingle. Las varices se hallan en las piernas; las mugeres embarazadas las padecen muy frecuentemente.

Los *aneurismas del corazon y arterias grandes* son muy dificiles de reconocer al principio, y cuando se ponen visibles, dan poca esperanza. Si algun negro se queja de palpitaciones, de dificultad en la respiracion, y que no pueda por mucho tiempo acostarse sobre el espinazo, y que acompañe u-

na intermitencia en el pulso, el partido mas prudente será consultar á un facultativo de mucha esperiencia, y seguir sus consejos. Las otras especies de aneurismas son tambien muy peligrosas, requieren la mano de un cirujano hábil. Solo observaré aqui á toda persona que en abriendo un bubon ó cualquier otro tumor, debe tener siempre el cuidado de poner antes el dedo encima de la apostema, y en habiendo una pulsacion igual á la del pulso, se guardará de hacer una abertura, porque entonces no saldria mas que sangre, y podria morir el individuo por la hemorragia. Por la falta de esta simple precaucion muchos cirujanos han tenido la desgracia de ver perecer á los enfermos bañados en su sangre.

Las *varices* no se curan en la muger embarazada, pero si son demasiado grandes, se abre una ó dos dejando correr la sangre como en una sangría; en las otras personas se hace la compresion con una venda.

Los aneurismas y las *varices* tambien se alivian ó se modifican con el uso de los medicamentos homeopáticos.

Para los aneurismas se emplean carbo vegetabilis, lachesis y lycopodium, 6 glóbulos 6, de cualquiera de estos en seis cucharadas de agua pueden ser de alguna utilidad.

Los principales remedios para las varices son: árnica, arsenicum, calcium, nux vómica, pulsatilla, sulphur: 6 glóbulos 30, en 6 cucharadas de agua, y dar al enfermo una á una con distancia de cuatro horas.

Dificultad, retencion y supresion accidental del flujo menstrual y loquios ó flor de parto.

La muger en la edad de la pubertad, (de 11 á 14 años en la Isla de Cuba,) está sujeta á un flujo mensual de una porcion de fluido sanguíneo preparado por la naturaleza para alimentar el fruto de la concepcion en el caso que la muger se halle en cinta; se ha dado el nombre de *menstruacion* á esta funcion uterina.

La sangre algunas veces tarda demasiado en salir por la primera vez, ó bien se vuelve á suprimir despues de haber aparecido.

La menstruacion se detiene por muchas causas, la principal es el estado de irritacion de la matriz por una sangre sobre escitada; en este caso la sangre que acude á ella produce su inflamacion.

CURACION.—Una ó dos sangrias, las bebidas refrescantes n.º 44, y un régimen atemperante y suavizante compondrán toda la cura.

Los remedios mas adecuados en la homeopatía son: pulsatilla, sepia y sulphur, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua, y dar á la paciente una de hora en hora, repitiéndola con mas ó menos frecuencia segun la necesidad que hubiere.

Loquios.—Despues de un parto recio, natural ó bien manual, suele inflamarse la matriz, estar en un estado espasmódico, se crispan las aberturas ú orificios sanguíneos, y se detiene la purgacion del parto.

La curacion consiste en tranquilizar la parturiente con palabras consoladoras, se usará para hacer volver los loquios la untura n.º 103 que se practicará en el abdomen dos veces al dia; bastan dos cucharadas para cada unta-

ra, y se le hará tomar en dos partes la bebida núm. 24.

Para la supresion de los loquios se usan ventajosamente algunos de los remedios siguientes: colocynthis, hyosciamus, nux vómica, platina y veratrum, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, de las cuales tomará una la enferma de tres en tres horas.

Un mal comun en todos los paises calientes y que se llama vulgarmente *dolor ó mal de hijada*, consiste algunas horas antes que baje la menstruación, en un dolor agudo sobre el empeine, acompañado algunas veces de desmayos, sudores frios, vómitos, dolor de cabeza, convulsiones &c. Este estado dura asi mas ó menos hasta que la sangre venza la dificultad, y se alivian entonces las enfermas.

Este achaque reconoce por causa una sobre-escitacion en los vasos sanguíneos de la matriz. Se obstruyen los capilares, se crispan, y no abren sus orificios para dejar salir la sangre.

CURACION.—La curacion radical consiste en poner á la enferma por espacio de dos meses al régimen suavizante de las enfermedades crónicas y hacer uso

de las píldoras n.º 59, beberá por agua comun la de achicoria y grama; durante el ataque se sangrará del brazo, y tomará la bebida n.º 23, toda de una vez.

El dolor de hijada que acompaña frecuentemente la manifestacion del flujo menstuo, se modifica mucho, y se alivia con belladona, bryonia, calcium, coffea, chamomilla, graphites é ignatia. Se echan 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua del remedio de estos que se elija, y se hace tomar á la paciente una cucharada de media en media hora.



GENERO SEGUNDO

De las enfermedades agudas cuyo origen es el exceso de estímulo de la bilis sobre la organizacion humana. (Sin miasmas ni virus.)

ARTICULO PRIMERO.

Inflamacion aguda biliosa general, ó fiebre biliosa de los autores.

La bilis, humor necesario á la san-

cion de la digestion se aumenta á veces tanto en su secrecion, ó bien está tan estimulada que produce la inflamacion biliosa ó *fiebre biliosa*; existe desde el estado de irritacion mas simple hasta el grado elevado de producir las calenturas pútridas y malignas: véase el artículo fiebre maligna.

CAUSAS—A todos los agentes productores de la sobre escitacion, como un aire fuerte, los alimentos estimulantes, el egercicio violento, las bebidas espirituosas, se añaden la habitacion en paises calientes y húmedos, por egemplo las Antillas, los golpes sobre el lado derecho, el temperamento bilioso, la inflamacion del hígado, y la costumbre de las bebidas calientes en ayunas, como, el café, el té, y otras bebidas aromáticas.

SINTOMAS.—Se reconoce esta inflamacion por el color amarillento del rostro y ojos, un dolor encima de las cejas, calor escesivo del cuerpo, gusto amargo, y cuando el mal existe en el estómago, la lengua se presenta blanca, y amarilla si la fiebre ha empezado por los intestinos: sus bordes ó márgenes están encarnados lo mismo que en la fie-

bre sanguinea inflamatoria, el pulso es menos fuerte y menos lleno en esta que en la otra, hay vómitos biliosos abundantes, ó bien una constipacion tenaz que degenera en diarrea, la boca del estómago es muy sensible, lo que se experimenta raramente en la fiebre sanguinea.

CURACION.—Luego que un individuo presente estos síntomas, se le dará la bebida núm. 44, ojimiel con cebada, dos cucharadas por botella, y al dia siguiente en notando que el enfermo se ha limpiado de calentura, se acudirá á los polvos n. 73°. En el caso contrario se seguirá con la misma agua, la diéta será absoluta mientras dure la calentura, y en cesando, se aprovecha aquel instante para dar al enfermo algunas tazas de atol de pan ó sagú, cuando desaparezca completamente la fiebre se seguirá el régimen de la convalescencia. Suelen pasar estas inflamaciones de remitentes á intermitentes, ó bien á la terminacion pútrida y maligna, veanse estos artículos fiebres malignas é intermitentes.

Los mejores remedios para las fiebres biliosas ó gástricas, son acónito,

belladona, bryonia, chamomilla, cocculus, ipecacuana y pulsatilla. Se echan en seis cucharadas de agua 6 glóbulos 6, de cualquiera de estos remedios, y se van dando al enfermo. Dicho se está que si la fiebre fuere muy alta, convenirá dar el acónito de preferencia.

ARTICULO SEGUNDO.

De las inflamaciones locales causadas por el estímulo de la bilis.

Este humor se escita á veces en un grado bastante activo para irritar algunos órganos sin hacer participar á los otros de su influjo estimulante; se originan entonces las enfermedades biliosas locales: las principales son la inflamacion biliosa del *higado, del estómago, é intestinos*, aquellas ocasionan la *ictericia, los vómitos y obstrucciones biliosas, los calculos, la indigestion, las diarreas, disentería, la lientería, los cólicos biliosos, el cólera morbo, y la erisipela.*

Ictericia.

Las causas de este mal asi como de

los otros mentados, son los generales:
artículo primero.

Se reconoce la ictericia en el color amarillo del cútis y ojos, al gusto amargo de la boca, un dolor en el hígado, la orina tiñe la ropa de amarillo, y hay una constipacion porfiada.

CURACION.—Se harán frotaciones en el cútis con buen vinagre caliente, se darán las pildoras núm. 13: segun lo indica la receta, durante doce dias, el agua comun será la del núm. 50, la dieta será enteramente vegetal, como platanos, ñames, maiz, &c.

La ictericia es muy frecuente en los paises cálidos. El mejor remedio es mercurius, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Mas si el enfermo hubiese abusado de este medicamento, entonces se le dará china en las mismas proporciones. Tambien se pueden alternar estos dos remedios, dando una vez una cucharada de uno, y á las tres horas otra cucharada del otro.

Si la enfermedad resiste á estos dos remedios, entonces se puede ensayar hepar sulphuris, sulphur, ó lachesis, alternando uno de estos con mercurius en las mismas proporciones; y por últi-

mo, si la ictericia se manifestase despues de un movimiento de cólera, ó de una pasion triste, se podrá administrar ventajosamente chamomilla ó nux vómica en las mismas dosis que los otros.

Vómitos biliosos.

Si la bilis es de un color natural amarillo claro, beberá el enfermo una de las tisanas n.º 44, y despues de algunos dias, para evitar la fiebre biliosa, tomará el purgante n.º 72.

Los vómitos biliosos se contienen con: acónito, bryonia, chamomilla, ipecacuana y nux vómica. Se echa uno de estos remedios en dósís de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y se van dando al enfermo de las chiquitas, y á menudo hasta que cesen los vómitos.

Obstrucciones biliosas y piedras formadas por la bilis.

Este mal se anuncia por una dureza en el higado, un viso amarillento en el cútis, un estreñimiento que dura algunos dias, y se termina por una diarrea biliar, los calculos ó piedras biliosas

producen un dolor bastante agudo que cesa cuando pasa la piedrecita á los intestinos.

Se curará esta obstruccion con la bebida atemperante n.º 44 y existiendo cálculos, se añadiran las pildoras núm. 13 dadas todos los dias en ayunas, y dos cada vez, ó bien la pócima n.º 43. El régimen será el atemperante de las enfermedades del vientre.

Los cálculos ó concreciones biliosas cansan la paciencia del enfermo y del médico. Hay sin embargo algunos remedios que pueden aliviar mucho los dolores de esta enfermedad. Belladona, hepar sulphuris, lycopodium y silicea son muy útiles en estos casos. De cualquiera de estos remedios que se elija no hay mas que echar 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua, y darlas poco á poco al paciente.

Indigestion.

Esta enfermedad que consiste en la inaccion del estómago para digerir los alimentos, reconoce por causa eficiente no solo la debilidad, sino en la mayor parte de los casos la inflamacion causa-

da por la sangre, la bilis, linfa, &c. en el primer estado, se hará guardar la dieta al enfermo, y en los otros dos se usarán algunos dias una de las tisanas núm. 44 y despues se dará al paciente el núm. 53, en el mismo ataque del mal. Se emplearán las tazas de té, de manzanilla con algunas gotas de éter, el agua con azúcar en grande cantidad, pero si sigue el mal, se dará sin demora el núm. 53 con el fin de provocar los vómitos.

Cuando el estómago está sobrecargado de alimento, ó si no ha podido digerirlos, se originan unos trastornos que hacen padecer mucho, y se pueden remediar con facilidad, empleando los remedios siguientes: antimonium, árnica, ipecacuana, nux vómica y pulsatilla. Despues de elejido el medicamento se echarán 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y las va tomando poco á poco el paciente hasta que logre mitigar los síntomas.

Diarrea.

En los paises calientes esta enfermedad casi siempre biliosa, es raramente sanguinea, mucosa ó nerviosa.

CAUSAS.—Las generales de la inflamacion.

En la diarrea *sanguinea* las evacuaciones son flemosas y con mucho pujo; en la *biliosa* son amarillas y verdes, con poco pujo; en las *catarrales mucosas* ó *pituitosas* son flemosas, mas acuosas y sin pujo.

Las *nerviosas* están acompañadas de dolores ó cólicos agudos, mucho pujo y muy poca evacuacion.

CURACION GENERAL.—Se dará al enfermo por agua comun el n.º 4. Se mantendrá mientras dure la diarrea con algunas sopas de pan ó sagú; y si los cólicos se presentan muy violentos se dará en dos partes el n.º 23. Las evacuaciones biliosas solo requieren las píldoras de la receta n.º 56 que se darán todas de una vez.

Los mejores medicamentos para las diarreas son: arsenicum, chamomilla, china, mercurius, pulsatilla, sulphur y veratrum. Las dosis de cada uno son: 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, de las cuales tomará el enfermo una cada tres horas.

Disentería ó evacuaciones de sangre.

Esta enfermedad muy comun en las haciendas de la Isla de Cuba, acaba con la existencia de muchos esclavos por no saber distinguir la especie de evacuacion. *

Los principales humores que pueden producirla, son como en la diarrea, la sangre, la bilis, la linfa, el fluido nervioso, y los fluidos de la transpiracion cutánea retrocedidos, que siendo demasiado irritantes por las influencias atmosféricas, ó por los alimentos introducidos en el cuerpo, irritan á su turno el canal intestinal.

Disentería sanguinea.—CAUSA.—La irritacion de la sangre.

Síntomas.—Color encendido de la cara, lengua roja y adolorida, dolor general de la cabeza, pulso grande y fuerte al principio y despues flojo y caido; las evacuaciones parecen al agua levemente teñida de sangre, son abundantes, muy acuosas, repetidas y acompa-

* Pongo la descripcion de la disentería en el capítulo de las enfermedades biliosas, por ser mas general la especie biliosa que las otras.

ñadas de vómitos flemosos y pujo leve.

CURACION.—La bebida núm. 4 por agua comun, algunos atoles claros de pan no muy repetidos, diez á doce sangijuelas en el ano, los baños tibios generales de todo el cuerpo, las unturas emolientes de aceite de almendras, los redañes frescos de puerco puestos en el vientre, las lavativas atemperantes del agua de malva ó leche pura, algunas ventosas sajas en el abdomen, serán el método curativo de esta especie.

El medicamento por escelencia para la disentería sanguínea es mercurius, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Y si la evacuacion sanguínea fuere muy copiosa y con mucho pujo, entonces la preparacion mercurial mas conveniente es el mercurio sublimado corrosivo, 6 glóbulos 30, en cuatro cucharadas de agua de las grandes, y dar al paciente cucharaditas, y poco á poco.

Disentería biliosa.—La cara tiene un viso amarillento, el dolor de cabeza existe arriba del ojo, hay vómitos biliosos, la lengua está blanca ó amarilla, el hálito fetidísimo, el pulso grande y el cútis ardiente, las evacuaciones son

biliosas con filamentos sanguinolentos, ó bien parecidas á borra de café, escasas, con pujo y cólicos violentos.

La cura consiste en calmar la inflamacion y tratar de espeler la bilis, causa de la disentería. Se dará por agua comun el agua de cebada con ojimiel simple, dos cucharadas por botella; los alimentos serán los atoles claros de arroz, las ayudas hechas con malva y aceite, pulpa de tamarindo, y en cediendo un poco la evacuacion, se dará la pócima 54 en dos veces hasta producir muchos vómitos.

La disentería biliosa se cura con estos dos medicamentos: colocynthis é ipecacuana, 6 glóbulos 6, de uno de ellos en seis cucharadas de agua. Estos dos medicamentos pueden alternarse, especialmente, si despues de las materias biliosas, echare el enfermo algunas mucosidades sanguinolentas.

Disentería mucosa y catarral.—En los tiempos de frio, los meses de Diciembre, Enero y Febrero, se suprime con facilidad el humor de la transpiracion cutánea, retrocede sobre los intestinos y produce la inflamacion de donde resulta la disentería.

Esta especie, se anuncia por el cútis seco y ardiente, la cara encendida como en la sanguínea, la lengua cargada sin inflamacion, el gusto insípido, las evacuaciones flemosas y sanguinolentas, pero con poco dolor, poco pujo, y una indiferencia completa en los enfermos.

CURACION. — Todo el método consiste en calmar la inflamacion intestinal llamando otra vez la transpiracion hácia el cútis; el agua comun será la del n.º 47 siempre caliente, y cuando hayan cedido un poco las evacuaciones, se dará el polvo n.º 49, en cantidad de veinte granos dos veces al dia; los alimentos serán la leche sola ó las migas claras, las ayudas se harán con el cocimiento de flor de sahuco.

La disentería que afecta la forma mucosa y catarral se puede curar con el uso de nux vómica, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, si las evacuaciones fueren muy frecuentes, pero poco abundantes de materias mucosas ó acuosas, con mucho pujo y con cólicos de vientre.

La *disenteria* nerviosa se reconoce en los dolores agudísimos de vientre,

en el pujo violento, en las evacuaciones escasas y casi de sangre pura, los movimientos convulsivos seguidos de un abatimiento general, la flojedad del pulso, lengua como seca y trémula, y en general en las nauseas, y unos vómitos continuos de algunas flemas.

LA CURACION consiste en calmar la inflamacion nerviosa; para este efecto, se dará la pócima n.º 23 en cuatro partes, el agua comun será la del núm. 4; las ayudas serán de la misma tisana, los baños tibios de todo el cuerpo de una hora cada uno, y la leche sola por alimento.

La disentería nerviosa, esto es aquella en que se muestran síntomas de gran debilidad, si el pulso estuviere pequeño, y hubiere frialdad en los extremos del cuerpo se puede dar arsenicum 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Si no diere buenos resultados, se dará carbo vegetabilis, en las mismas dosis.

Lientería.

Esta enfermedad se reconoce por unas evacuaciones de alimentos no di-

geridos, acompañados de náuseas, leves cólicos y pujo.

La causa de este mal es la presencia de la bilis ó de las lombrices en el estómago: en el primer caso se dará por remedio el núm. 71 por agua comun, y la mistura n.º 82 seguida tres dias consecutivos; en el segundo, se hará uso del n.º 53, dado por tazas hasta producir algunos vómitos.

La disentería puede socorrerse con china y ferrum: 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Pero si estos medicamentos no correspondiesen, se podrán emplear arsenicum, bryonia y nuxvónica siempre en las mismas proporciones.

Cólicos biliosos.

Los cólicos como todas las enfermedades pueden ser producidos por muchas causas; la mas comun en las fincas rurales de la Isla de Cuba, es el efecto de la bilis.

Se reconocen por la crápula amarilla de la lengua, la amargura de la boca, unos retorcijones como cuando alguna materia se despega de los intestinos y por los vómitos biliosos.

CURACION.—Se dará por agua común la limonada tibia, y la pócima núm. 24 en dos porciones; en cesando los cólicos, se sigue algunos días con la limonada, y se da despues para precaver la recaída el n.º 74; la dosis es de dos cucharadas en ayunas.

Si los cólicos biliosos viniesen acompañados de flatuosidades, se dará belladona, carbo vegetabilis ó chamomilla 6 glóbulos 6, de uno de ellos en seis cucharadas de agua.

Cólera morbo.

Esta enfermedad en su estado simple reconoce siempre por causa, una bilis irritada y envejecida pegada al estómago é intestinos. Su presencia determina la inflamacion de estos dos órganos ó la *gastro enteritis biliosa*; pero cuando el aire conduce consigo algunos miasmas desconocidos, por toda parte donde pasa esta columna de aire, arrastra consigo todo lo que encuentra; tal es el *cólera morbo* que en la actualidad destruye la mayor parte de los ejércitos rusos y polacos.

CAUSAS GENERALES.—La estacion del

verano, la habitacion en los paises calientes como las Indias Orientales y Occidentales, y todas las causas de la inflamacion biliosa.

SINTOMAS.—Vómitos y evacuaciones frecuentes y violentas de materias biliosas acompañadas de dolores y retorcionones de vientre. En las Indias occidentales en general, particularmente en las Antillas, este mal ataca frecuentemente los hombres robustos en la estacion del verano, y asola á veces las fincas rurales de la Isla de Cuba; la bilis en estos paises, hace en la mayor parte de las enfermedades un papel importante: desgraciado el médico que cura á todos sus enfermos sin evacuarlos, pues encubre unos males que vuelven despues á renacer mas violentos que antes. En la enfermedad que nos ocupa, he visto la bilis de varios colores, ya amarilla, ya verduzca, ya de un color verde de botella, azul, negruzca, y hasta como café tostado. La grande inflamacion estomacal é intestinal que se nota en este azote, se origina del carácter acre y caustico de esta materia que hace entonces las veces de un veneno.

Se distingue el cólera morbo de la

diarrea por la ausencia de vómitos en esta, y lo contrario sucede en el primero. Las materias en esta última se presentan siempre biliosas, lo que no acontece en la diarrea. Cuando el cólera morbo es epidémico y contagioso, sea que el principio venenoso se introduzca por los alimentos, sea que penetre por las vias pulmonales ó cutáneas, su curacion es entonces muy difícil por la carencia de datos sobre la composicion química del principio ambiente, lo que sucede en todas las enfermedades epidémicas con miasmas atmosféricos.

CURACION.—En su estado simple sin contagio, se dará al enfermo la bebida diluyente n.º 44 (orchata fria) ó bien la del núm. 26, y la pócima n.º 10 acabada de hacerse, y si se ve que el enfermo sigue vomitando, se pondrán en seis cucharadas del cocimiento de cebada, ocho gotas de ácido sulfúrico (espíritu de vitriolo), tres granos de opio, y una onza de sirope de canela; la dosis es una cucharada cada hora, se le pondrá vinagre frio en la boca del estómago, se le darán baños de todo el cuerpo en agua hervida con malvas del pais; de

cuando en cuando unas medias lavativas de malva y vinagre; la dieta será la del régimen agudo; la cura del cólera morbo epidémico requiere el examen del estado atmosférico, analizando el aire, y estudiando en el lugar contagiado los principales fenómenos que se presentan, lo que puede solo hacer un facultativo habil.

El cólera mucho asiático se distingue del que se llama esporádico, en su mayor gravedad, y en que mueren muchos mas que en este último. Los remedios con que cuenta la homeopatía para triunfar de un mal tan terrible son arsenicum, camphora, cuprum, ipecacuana, secale y veratrum.

Si el cólera-morbo fuere esporádico, como el que se nota en los calores del estío y del otoño, se combatirá con arsenicum, chamomilla, china, colocynthis, dulcamara, ipecacuana, mercurius y veratrum.

Las dosis son: para el alcanfor, una gota de spiritus camphora en un terroncito de azucar dado cada cinco minutos. Los vómitos se contienen con cucharadas de ipecacuana 6 glóbulos 3, en seis cucharadas de agua. Y las eva-

cuaciones acuosas con veratrum y arsenicum 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Erisipela y Zona.

La bilis pasada á la sangre por los vasos absorbentes del estómago, produce en el cutis una inflamacion que se llama *erisipela*, y *zona* cuando la inflamacion forma una especie de cintura. Se anuncian por la tumefacion del cutis con rubicundez en el hombre blanco, y el color negruzco mas subido en el negro; hay calor ardiente, y aparicion en el cútis de unas vejiguillas, unas costras amarillentas que se descaman y secan. La cintura, piernas, cara y pechos son las partes mas propensas á padecer de esta erupcion.

—CURACION.—Reconociendo por causa determinante la abudancia de bilis en las primeras vias, se dará al enfermo por tisana la vinagrada tibias los dos primeros dias, y despues de calmada la calentura, tomará el purgante n.º 73, todo de una vez en un poco de limonada; la dieta será la del régimen agudo mientras dure la fiebre, y des-

pues se permitirá al enfermo algunos atoles ó sopas de pan.

Los mejores remedios homeopáticos para las diversas especies de erisipela son: acónito, belladona, graphites, lachesis, mercurius, pulsatilla y rhus. Para la zona que es una especie de herpe se puede emplear graphites, rhus, arsenicum, mercurius y pulsatilla.

Las dosis de cada uno de estos medicamentos son: 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y darlas poco á poco al enfermo.



GENERO TERCERO.

Enfermedades que dimanán de la sobre-excitación de la linfa, mucosidades, retrocesos al interior de la traspiración pulmonal y cutánea sobre el systema linfático y membranas mucosas.

ARTICULO PRIMERO.

La linfa despues de la sangre, hace el primer papel en la economia animal,

sea que la encontremos bajo la denominacion de moco, ó bien de humor de la transpiracion, lo cierto es que su importancia es tan grande que entra como parte constitutiva de la sangre. Cuando por las causas generales escitantes se exalta demasiado, irrita los tejidos con los cuales está en contacto y produce la numerosa clase de las enfermedades linfáticas.

Bajo de esta denominacion comprendemos las inflamaciones generales linfáticas conocidas con el nombre de *fiebre mucosa* y *fiebre catarral*, y las locales llamadas *catarros*, *obstrucciones*, *hydropesias*; remitiendo el lector á la segunda clase por las otras enfermedades linfáticas con virus y miasmas.

Fiebre pituitosa ó mucosa.

Esta calentura se distingue por la inapetencia, gusto insípido en la boca, ésputos espesos, saliva con olor desagradable, lengua blanca sin participar del color encendido de la inflamacion sanguinea, pulso bastante grande sin tener fuerza, transpiracion continua, poca sed, y estado de indiferencia, lo

que prueba que esta irritacion estimula muy poco el cerebro.

El *método curativo*, consiste en evacuar las mucosidades estomacales é intestinales que tenian el canal intestinal en un estado de torpeza, y despues entonar al individuo. A este efecto se dará al enfermo la tisana vinosa que se hace mezclando un poco de vino tinto en una botella de agua; se sigue asi un dia ò dos, y despues tomará del número 56 dos pildoras de una vez, y en vomitando se hará beber al enfermo bastante agua tibia, el caldo solo compondrá su dieta, y cuando cese la fiebre se seguirá el régimen de la convalescencia; pasa algunas veces esta calentura al estado intermitente, ó bien pútrido y maligno. Vease el artículo que trata de estas enfermedades.

Cuando en las fiebres gástricas hay predominancia de secreciones mucosas se puede emplear, belladona, china, digitalis, mercurius, pulsatilla y rhus. La dosis será de 6 glóbulos 6, ó 6 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua, de las cuales se dará una al enfermo, cada cuatro horas.

Fiebre catarral y catarros.

La calentura conocida por este nombre como todas las enfermedades catarrales se origina de la retrocesion de la transpiracion pulmonal y cutanea sobre las membranas mucosas; cuando retrocede este humor al estómago y á los intestinos produce la fiebre catarral.

CAUSAS.—La habitacion en lugares bajos y pantanosos, el temperamento linfático, alimentos crasos y de mala calidad, la estacion del frio, el aire húmedo y cargado de neblinas, las pasiones tristes, las bebidas frias en estado de transpiracion, son las principales causas que ocasionan esta inflamacion.

SÍNTOMAS.—Todo afecto catarral se manifiesta por la fiebre, la cara encendida como en las calenturas sanguineas, la lengua roja la saliva y las mucosidades estomacales é intestinales aumentadas, algunas veces se acompaña de una diarrea con flemas amarillas como las que salen de la nariz en el catarro nasal; el pulso se mantiene fuerte, el cútis seco, y hay nauseas continuas.

CURACION.—Consiste en restablecer

la transpiracion suprimida, y evacuar las mucosidades viciadas por el retroceso. Se darán las tisanas sudoríficas n.º 47 y las píldoras n.º 43, cuatro de una vez, y despues de terminada la fiebre, se seguirá el método de la convalescencia, y si acaso pasara la calentura al tipo intermitente ó remitente, ó bien maligno y pútrido, véase el artículo que trata de estos males.

Como estas fiebres dependen casi siempre de un resfriamiento ó de una supresion de la transpiracion conviene tratarlas por medio de acónito, arsenicum, belladona, bryonia, nux vómica y pulsatilla, 6 glóbulos 6, de uno de estos remedios en seis cucharadas de agua es la dosis suficiente y oportuna.

Catarros.

Los principales son el catarro pulmonal, el de la vejiga, ciertas diarreas y disenterías, el catarro de la nariz ó fluxion, ciertas anginas catarrales, y el catarro de la uretra ó gonorrea simple: los dos primeros serán los que nos ocuparán en la actualidad. Véase para el catarro nasal la página 122, y por los de

la garganta el artículo esquinancia pág. 177. Se ha tratado de la gonorrea en el artículo enfermedad venérea.

Catarro pulmonal.

Esta enfermedad se manifiesta por un pequeño dolor, ó sensación de peso en la parte anterior de la cabeza, por la rubicundez de los ojos, hay ronquera, tos, estornudos frecuentes, dificultad de respirar semejante á la que siente un asmático, una lasitud general, la tos está acompañada de una escrecion que aunque al principio es clara, blanca, y se espectorada con alguna dificultad, gradualmente se hace mas espesa y de un color amarillo, hasta que por último se arroja mas fácilmente, y con una tos menos violenta; cuando el mal está en su fuerza, hay por la tarde una leve calentura y los enfermos no pueden conseguir el sueño sinó por la madrugada.

CAUSAS — Las generales de la inflamacion catarral, y ademas el aflujo aumentado de los fluidos hácia la membrana mucosa pulmonal.

CURACION. — Provocar la transpiracion, y espeler las mucosidades pulmo-

nales, son los dos fines á que debe aspirar toda persona que quiera curar esta afeccion crónica; se darán al enfermo las bebidas sudoríficas n.º 47 y el vino n.º 48, que se seguirá por el espacio de un mes, tomándolo cada tercer dia por cucharadas que se aumentan ó se disminuyen segun el efecto vomitivo. La dieta será la de las enfermedades crónicas y en el caso de no surtir de este modo un buen efecto, se acudirá á las píldoras n.º 43, de las cuales se tomará cada dia una en ayunas.

Los mejores medicamentos para el catarro pulmonal son: acónito, belladona, bryonia, chamomilla, nux vómica, pulsatilla, rhus y sulphur. Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y darlas de cuando en cuando al enfermo.

Catarro de la vejiga.

Este mal se anuncia por un dolor sobre el empeine, un ardor en la orina, y por la salida de unas flemas pegajosas que quedan al fondo del bacin.

LAS CAUSAS son las generales de la fiebre catarral.

CURACION.—Toda persona atacada de este mal debe ponerse á la dieta de leche, debe usar por agua comun de la tisana n.º 50, y del vino n.º 52, del cual tomará medio vaso en ayunas, y lo seguirá durante dos meses; en caso de no encontrar alivio, beberá todos los dias una taza de agua de cal terciada con leche n.º 153.

Para el catarro de la vegiga están muy recomendados, dulcamara, pulsatilla y sulphur, 6 glóbulos 6, de alguno de estos medicamentos en seis cucharadas de agua prestan un gran servicio al paciente que tenga esta dolencia.

Obstrucciones.

Los autores que no habian estudiado las terminaciones de las inflamaciones han dado este nombre á unas consecuencias de la inflamacion degenerada.

La mayor parte de las irritaciones linfáticas en no curándose bien, dejan los órganos obstruidos, y es la inflamacion crónica linfática.

Caractéres de las obstrucciones.— Los principales síntomas son, un estado mas voluminoso que ántes del órgano

infartado ú obstruido, se pone mas duro, menos sensible, y desempeña sus funciones con dificultad, de donde resulta la enfermedad de los otros órganos que simpatizan con él. Se enflaquece el enfermo, se cansa con facilidad, y si es la obstrucción del pulmon, hay dificultad de respirar.

Las principales obstrucciones ó inflamaciones crónicas linfáticas, son las del *bazo, hígado, piloro y cuello de la vejiga*.

CURACION—Cuando se podrá tener la certeza que estas obstrucciones no han pasado todavía al estado de supuración, como por ejemplo las úlceras tuberculosas en el pulmon, y los apóstemas en el hígado; se usará por agua comun de la receta n.º 33, y por mas de dos meses, se seguirá el régimen lacteo con todo rigor: se usarán las píldoras n.º 34, dos en ayunas cada tercer dia; se recomienda el ejercicio á caballo, se hará trabajar al individuo que padece de la obstrucción, y tomará los baños sulfurosos de Madruga ó San Diego durante cuatro meses seguidos, véase el artículo aguas minerales de la Isla de Cuba.

Hidropesías.

Existe entre las túnicas estomacales é intestinales y el cútis una connexion tal que no puede sufrir una sin que padezcan las otras. Si se suprime la transpiracion y el sudor, pronto se atacan el estómago y los intestinos, prueba cierta que los vasos absorbentes y exalantes se comunican y se ayudan unos con otros: si por casualidad sucede que por algunas causas se cierran los orificios de los vasos absorbentes, derraman los exalantes el humor, y no siendo absorbido, se acumula, y *vice versa*, tal es la causa de las hidropesías.

La irritacion producida por una linfa demasiado escitada es la causa de este desórden.

Las hidropesías son una coleccion de serosidad, mas ó menos amarilla, depositada en alguna cavidad del cuerpo: toman varios nombres segun el lugar que ocupan.

Las principales especies son, 1.º La *anasarca* ó *hidropesía* del tejido celular: 2.º La *ascitis* en el abdomen: 3.º La del pecho nombrada *hidrotorax*: 4.º

El *hidrocele* en las bolsas: 5.º El *edema* de las piernas: 6.º Las *hidropesías* del hígado, matriz, ovarios y articulaciones: 7.º El *hidrocéfalo* ó la hidropesía del cerebro. El *enfisema* y la *timpanitis* son tumores ventosos.

LAS CAUSAS de estas hidropesías son las generales siguientes: una predisposición hereditaria, las frecuentes salivaciones y evacuaciones escesivas, el uso abundante de los licores espirituosos, varias otras enfermedades como las inflamaciones del estómago é intestinos, las fiebres intermitentes de larga duración, la supresion de varias enfermedades cutáneas, llagas inveteradas, las obstrucciones del hígado bazo, alguna afección orgánica del pulmon, ciertos asma, el temperamento linfático, la exposición continuá á la humedad, y en general todo lo que relaja el tono de los órganos y determina la irritación de la linfa que se pone mas espesa, y produce las obstrucciones y las hidropesías.

La *anasarca* se caracteriza por la hinchazon de los pies y tobillos, que durante algun tiempo desaparece por la mañana; la tumefacción es blanda

pero no elástica, conserva la impresion por bastante tiempo cuando se la comprime con el dedo; se va gradualmente aumentando la hinchazon hasta que se apodera de todo el cuerpo: los enfermos tienen entonces una dificultad en la respiracion, y padecen en todas sus funciones.

Ascitis.—Se reconoce en una hinchazon del vientre, en la sensacion de fluctuacion de un líquido que se percibe, cuando de un lado, se aplica la mano, y con la otra se toca levemente en el otro lado se siente entonces el mismo efecto que haria una vegiga llena de agua, y en general la tumefaccion de todo el cuerpo hácia el fin de la enfermedad demuestra claramente este mal.

Hidrotorax.—La respiracion corta, una tosecita seca, frecuente é incómoda, dificultad en descansar sobre el lado en que no existe la efusion ó derrame, sobresaltos repentinos durante el sueño, palpitacion del corazon, pulso irregular, palidez del semblante, infiltracion é hinchazon de las estremidades inferiores, disminucion de la orina y una fluctuacion del agua percibida

por el enfermo durante ciertas posiciones, son los síntomas de aquella hidropesía.

Hidrocele — La hinchazon acuosa y pastosa de las bolsas, el dolor, la distension del cutis, el volúmen aumentado y la presencia de los testículos que conservan su mismo tamaño y parecen bañados en agua, anuncian esta especie.

Las hidropesías de la matriz, hígado, y ovarios reconocen siempre por causa, alguna afección particular de estos órganos, como la inflamacion y úlceras: véanse los artículos *metritis* y *hepatitis*, &c.

Hidrocéfalo.—El volúmen excesivo de la cabeza, el entorpecimiento en las ideas, los dolores de cabeza, el estrabismo, y algunas veces las convulsiones caracterizan esta coleccion de agua en el cerebro.

El *enfisema* y la *timpanitis* consisten en una coleccion gaseosa; en la primera enfermedad, los gases están colocados debajo del cutis entre cuero y carne, y la segunda se reconoce en una violenta distension de los intestinos.

Curacion general de las hidropesías.

—Cuando se reconocerá que algunas de las causas generales citadas producen la hidropesía, se buscará el medio de atacarlas y destruirlas: pero en la mayor parte de los casos, se debe tratar 1.º de espeler el líquido contenido, 2.º entonar despues al sujeto: se darán por agua comun las tisanas del n.º 33 y 50; y el enfermo atacado de *ascitis* tomará todos los dias durante veinte dias, dos cucharadas del n.º 74. En padeciendo de *hidrotorax* se hará uso de las píldoras n.º 29, una, todos los dias en ayunas. En la *anasarca* recomiendo el vino antihidrópico n.º 52 y las frotaciones, 147. El *hidrocele* requiere los cabezales del cocimiento de quina, la tisana sudorífica n.º 47, y el polvo 63, tomando un papelillo todos los dias. La *ascitis* y el *hidrocele* se curan tambien mediante una operacion llamada *paracentesis*, en este caso se llama á un cirujano.

Para la curacion del *enfisema* y *timpanitis* se necesita á atacar la causa que ha determinado aquella infiltracion ventosa, y siendo casi siempre la inflamacion, aconsejo los emolientes generales núm. 44 en tisana, y las pócimas núm.

46; los baños generales serán tambien muy eficaces.

Varios son los medicamentos propuestos para las diversas especies de hidropesías: mas para no prolongar demasiado este articulo nos contentaremos con presentar algunos.

Si la hidropesia proviene de la repercusion de alguna afeccion cutánea se curará con arsenicum, digitalis, rhus, y sulphur.

Si se muestra á consecuencia de fiebres intermitentes se dará, arsenicum, dulcamara, ferrum, mercurius y sulphur.

Si procede de pérdidas debilitantes, se dará china, ferrum, mercurius y sulphur.

Si reconoce por causa el exceso de las bebidas espirituosas se administrará arsenicum, china, rhus y sulphur.

Y en fin si proviene de haber tomado mucho mercurio, se dará, china, dulcamara y sulphur.

Las dosis en general son, 6 glóbulos 6, de uno de estos remedios en seis cucharadas de agua.

Para la anasarca se emplean arsenicum, bryonia y china.

Para la ascitis ó hidropesía de vientre se usará de arsenicum, china, kali, mercurius y sulphur.

Para el hidrotorax ó hidropesía de pecho se dará ammonium, arsenicum, bryonia, mercurius y spigelia.

Para el hidrocele ó hidropesia del testículo, se usará de graphites, pulsatilla, silicea y sulphur.

Para el hidrocéfalo ó hidropesía del cerebro se podrá emplear, acónito y belladona.

Para el enfisema y la timpanitis se usará la china con toda preferencia, y tambien se podrá dar carbo vegetabilis, colocynthis, lycopodium, nux vómica y sulphur.

Las dosis de todos los medicamentos indicados mas arriba son de seis glóbulos 6, ó 6 glóbulos 30, en seis cucharadas de agua, procurando que el enfermo tome una sola, y que si sintiere alivio no se le repita la dosis sinó despues de mucho tiempo.

.Apoplegia serosa.

En esta especie, el ataque es ordinariamente menos violento, la cara

se presenta pálida y con alguna tumefacción, las venas deprimidas, el pulso pequeño, débil, irregular é intermitente, la respiracion ruidosa y difícil.

PRONÓSTICO.—Menos peligrosa que las otras especies.

CURACION.—En este caso, se aplicarán al instante cinco vegigatorios, dos á las pantorrillas, dos en los brazos, y uno en la nuca; se escitarán los vómitos por medio de cuatro granos de tártaro emético puestos en un poco de agua tibia, y en el caso que los cuatro granos no produzcan el efecto deseado, se volverán á repetir aumentando la dosis hasta siete ú ocho, y no teniendo la felicidad de provocar los vómitos, la muerte se puede mirar como cierta.

En la apoplejia serosa se recomienda: árnica, ipecacuana, digitalis y mercurius, 6 glóbulos 3, en seis cucharadas de agua, para dar algunas al enfermo.



GENERO CUARTO

De las enfermedades cuya causa eficiente es la sobreescitacion del fluido nervioso, ó sea el fluido eléctrico animalizado.

ARTICULO PRIMERO.

Generalidades sobre el fluido nervioso.

Los antiguos han admitido un principio estimulador de los nervios, que llamaban *espíritus animales*, y à pesar que no lo percibian, lo miraban como indubitable, porque de otro modo no podian esplicar los fenómenos de la sensibilidad nerviosa. Los modernos se han dedicado particularmente al estudio de las ciencias naturales, han analizado la mayor parte de los cuerpos que nos circundan, pero han desatendido demasiado la accion inmediata de estos cuerpos sobre nuestra existencia; sería muy útil y muy necesario aquel estudio, que podria entonces aclarar los puntos dudosos de la medicina, y

guiarnos en el laberinto de las opiniones de aquella ciencia; ya se sabe que uno de los principios constitutivos del aire sirve para oxigenar la sangre, ya no se ignoran los efectos del calórico, &c. los físicos tienen datos muy ciertos sobre el fluido eléctrico, conocen su acción en las fibras motrices aun después de la existencia del animal sobre el cual se opera ¿y por qué no admiten que este fluido corre en los intersticios nerviosos? Nada veo que repugne á la admisión de aquella idea, siendo el cuerpo humano todo vascular como lo demuestra la alta anatomía, ¿por qué los nervios se exceptuarían de esta ley? Las observaciones de los prosélitos del magnetismo animal no dejan duda de la introducción de un fluido sutil, cuyos efectos parecen existir sobre todo el árbol nervioso, los movimientos eléctricos generales que se resienten al oír una música melodiosa, la elocuencia persuasiva de un buen orador, la rapidez del fluido que se apodera de un ejército cuyo patriotismo se ve animado á la voz y ejemplo de su jefe, los efectos repentinos de las pasiones expansivas y estimulantes, tales son el

amor, la amistad extrema, dan por cierto la prueba de algun agente fisico muy sutil, que produce su efecto sobre los nervios, lo mismo que la luz en los órganos de la vista, el sonido en los de la audicion, y aunque nuestros débiles ojos no lo perciban, existe sin embargo. Tantas cosas hay en este mundo de cuya existencia no se puede tener una prueba material, que me parece inútil en esta obrita insistir mas sobre este asunto!

Los nervios como conductores de aquel fluido motor de la sensibilidad fisica, lo mismo que el alma lo es de la sensibilidad moral, son algunas veces sobrecitados por este fluido que penetra en cantidad demasiado grande, y produce la numerosa familia de las inflamaciones nerviosas agudas y crónicas.

ARTICULO SEGUNDO.

Neuralgia general, ó sea fiebre nerviosa de los autores. (Sin virus ni miasmas.

La fiebre ó inflamacion nerviosa tie-

ne por carácter principal, el dolor agudo, el calor en la parte afectada, pero sin tumor, ni rubor como sucede en la inflamacion sanguínea; carece del color amarillo lo que acontece en la inflamacion biliosa, y se diferencia de la inflamacion linfática por la falta de la congestion serosa que acompaña aquella irritacion. La inflamacion nerviosa se termina por la parálisis de los nervios, ó bien por la muerte del individuo sin producir jamas ni la induracion y supuracion ó gangrena como las otras inflamaciones.

SINTOMAS.—Tantas señas acompañan esta fiebre, que para curarla es preciso conocer el temperamento del enfermo, y no atender á los síntomas; ya es un estado comatoso ó de privacion, ya son convulsiones, ya son llantos, ya son contracciones musculares involuntarias, ya es un dolor agudo parcial sea en la cara, pecho, miembros, &c. y el pulso es ya frecuente é irregular, ya lento é intermitente, la fiebre y el delirio son fuertes, hay agitacion continua y sobresaltos de los tendones.

CAUSAS GENERALES.—La habitacion en lugares altos cargados de oxígeno y

fluido eléctrico, el temperamento nervioso, la abundancia del calórico ó exceso de calor, las lecturas capaces de despertar ó producir las pasiones estimulantes, la edad de pubertad, el sexo femenino, ciertas profesiones, los varios retrocesos de erupciones cutáneas, la supresion de flujos habituales, las contrariedades, las exaltaciones políticas, religiosas, y generalmente todos los agentes capaces de escitar demasiado el sistema nervioso.

CURACION—Si los hombres pudieran acertar en los medios de sacar el fluido eléctrico animalizado que recibe el hombre en demasía, ó bien introducirlo cuando no existe en cantidad suficiente, el nudo gordiano de las enfermedades nerviosas sería entonces desatado; mientras tanto tenemos dos modos de curar estos males, el primero *preservativo* consiste en evitar todas las causas generales citadas; y el otro *farmacéutico*, que se compone particularmente de los medicamentos cuya propiedad es destruir la sensibilidad, como los calmantes, los opiados &c. se verá cual es el temperamento del sugeto atacado de la fiebre nerviosa, se mari-

darán los calmantes n.º 73, en el bilioso: las sangrias en el sanguíneo, los vegigatorios en el linfático, y los antiespasmódicos n.º 23 en el temperamento nervioso: si pasa esta fiebre al estado intermitente y maligno, se curará como está dicho en aquellos artículos.

Las calenturas nerviosas, y las que hoy se llaman tifoideas suelen curarse homeopáticamente empleando los remedios siguientes: belladona, bryonia, hyosciamus, lachesis, mercurius, nuxvómica, phosphori acidum, rhus, stramonium y sulphur, 6 glóbulos 6, de uno de estos medicamentos, en medio vaso de agua, y darlo á cucharadas.

No es inútil advertir en este lugar y que se entienda para todas las demas enfermedades, que no debe creerse que es una cosa tan fácil administrar oportunamente los medicamentos homeopáticos. En una obra de la naturaleza de la presente no se pueden indicar todos los síntomas que conviene entresacar de cada medicamento para saber si se puede aplicar fructuosamente á una enfermedad determinada. Por lo tanto sería bueno adquirir el Manual de medi-

cina homeopática doméstica del Dr. Hering, traducido al español; y siguiendo sus consejos sería mas provechosa la aplicacion de estos remedios.

ARTICULO TERCERO.

Inflamaciones agudas locales de los nervios.

DOLORES.—Las mas comunes son la *apoplegia nerviosa*, la *jaqueca*, *dolor de cido*, de *dientes*, *dolor cólico agudo nervioso*, de *estómago* ó *cardialgia* y *pirosis*, *dolor de hijada*, de *hígado*, de *cintura*, y *dolor nefrítico*.

CONVULSIONES.—Las mas comunes son, el *tétanos*, el *asma*, la *epilepsia* y *catalepsia*, el *baile de San Vito*, la *risa sardónica*, el *estrabismo*, el *hipo* y *estornudo continuo*, los *calambres*, las *palpitaciones*, la *picadura de algun ramo nervioso*, y la *pesadilla*.

Apoplegia nerviosa.

El cerebro puede padecer tantas

apoplegías como hay fluidos generales en el cuerpo. La especie nerviosa se anuncia por la cesacion de todos los movimientos exteriores del cuerpo, y parece en todo á las otras especies, con la diferencia que en la nerviosa nunca se encuentra derrame visible en el cerebro.

CURACION. — Las bebidas diluyentes n.º 44, los revulsivos capaces de atraer el fluido nervioso á otra parte, por ejemplo el *moxa* en la nuca, los vegigatorios en los brazos y piernas, las ayudas escitantes de mostaza, las frotaciones irritantes de la tintura de cantáridas, son los medios de emplear en semejante caso.

En la apoplegía nerviosa se emplean: árnica, belladona, coffea, hyosciamus y stramonium, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua, y darlas á menudo al paciente.

Jaqueca, dolor de oido y dolor de muelas.

La jaqueca puede depender de muchas causas, la conexion que existe entre el estómago y la cabeza hace dima-

nar frecuentemente el dolor de cabeza de aquel órgano, así es que nunca padece el cerebro sin que se resienta el estómago y *viceversa*. Si proviene de las saburras y de la inflamación estomacal, se seguirá lo que se ha dicho en el artículo *gastritis y fiebre biliosa*: si al contrario el mal es enteramente nervioso y el dolor existe solo de un lado de la cabeza, se pondrán los cabezales n.º 103 empapados en aquella untura y puestos en la frente: tomará el enfermo la pócima n.º 23, toda de una vez, y guardará la dieta mientras dure el dolor.

Los dolores nerviosos del oído y dientes son muy comunes en tiempo de frío; se curará con los buches n.º 107 y las inyecciones en el oído de la misma receta, que se repiten hasta la curación del mal, y algunos días después se da al enfermo el purgante n.º 75, seis píldoras bastan.

La jaqueca se cura con: acónito, antimonium, belladona y bryonia, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Para el dolor de oídos y el de muelas se emplean: pulsatilla, mercurius, nux vómica y sulphur en las mismas proporciones que ántes.

*Dolor cólico nervioso, ó sea miserere,
pasion iliaca, ileus.*

Esta enfermedad consiste en una distension dolorosa de todo el vientre, con retorcijones, vómitos y estreñimiento acompañado de sudores frios y desmayos.

La irritacion nerviosa causada por la detencion de los escrementos, por el abuso de los espirituosos, y por una disposicion particular. Se cura quitando la causa que la produce y calmando el dolor. Si se reconoce que la sangre ó la bilis producen el cólico se acude al artículo *gastritis y cólico bilioso*, si al contrario no existen síntomas evidentes que puedan hacer sospechar estos humores, se darán unos baños tibios generales, tomará el enfermo la pócima n.º 24 en dos partes y por tisanas una de las del n.º 44, y despues de la cesacion del dolor, será siempre prudente acudir al purgante suave núm. 73 que se repetirá dos dias seguidos.

Si este mal depende de una estrangulacion espasmódica de los intestinos deberá combatirse con: opium, plum-

bum, coccius, nux vómica y thuya, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y darlas una á una, y de cuarto en cuarto de hora.

Mas si hubiere causa inflamatoria se deberá echar mano de acónito ó de sulphur en las mismas dosis que antes.

Cardialgia, pirosis, ó dolor de estómago nervioso.

Asi se llama un dolor estomacal que padecen muchas personas; sienten una pena en la boca del estómago, acompañada de ágrios, y de una especie de inapetencia ó dispepsia continua, se ponen tristes, huyen de la sociedad y se van todos los dias enflaqueciendo por motivo de los pocos alimentos que toman.

CAUSAS.—Este mal que es una verdadera gastritis nerviosa, no exige ni las sangrias, ni los purgantes, se hará tomar al enfermo sopas de pan por único alimento durante todo un mês, hará uso de las píldoras n.º 43, dos al dia, una por la mañana y la otra por la noche, el agua comun que tomará será la leche aguada, y él se privará enteramente

te de toda especie de licor espirituoso.

Para el dolor de *hijada*, véase el artículo supresion de menstruacion, página 214.

Los mejores medicamentos para estos dolores de estómago son: belladona, bryonia, calcium y carbo vegetabilis, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Dolores en general, de cintura, del hígado.

Los negros suelen venir á la enfermería quejándose de un dolor ya en la cintura, ya en el lado derecho correspondiendo á la region del hígado; en no existiendo fiebre, ni habiendo recibido golpes, ni padeciendo antes enfermedades que puedan hacer sospechar la inflamacion sanguinea de los riñones ó bien del hígado, se hará la frotacion n.º 147, se dará al enfermo por tazas la tisana caliente n.º 47, y se le hará guardar una dieta de sopas durante uno ó dos dias, y despues será muy útil aprovechar este tiempo para darles el purgante n.º 74, dos ó tres cucharadas bastan.

Para el dolor nefrítico véase *nefritis*, pág. 195.

Estos dolores se curan generalmente con: belladona, lycopodium y zarzaparrilla, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Convulsiones.

Las convulsiones son unos movimientos involuntarios que se determinan en todo el sistema nervioso ó en algunas de sus partes: las causas las mas generales de esta enfermedad, son las pasiones violentas, la ira, la alegría súbita é inesperada, un amor excesivo, las lombrices en el estómago, los retrocesos de erupciones cutáneas, úlceras, y la supresion súbita de la menstruacion ó bien de los loquios, el temperamento nervioso, la preñez, la picadura de algun ramo nervioso y ciertos estados atmosféricos desconocidos.

CURACION.—Luego que se presenten las convulsiones, se aflojarán los vestidos, y en particular el corset en las mugeres, se abrirán las puertas y ventanas, se harán frotaciones en las coyunturas con la untura de la receta núm.

103, y tomará el enfermo la bebida anticonvulsiva núm. 24, toda de una vez. Las personas propensas á este mal, deben tratar de evitar las causas predisponentes, y seguir un método de vida muy atemperante, evitarán todo manjar salado, de difícil digestion, y cuidarán de abstenerse de toda pasion de ánimo capaz de alterarlas.

Para la descripción del *tétanos* ó *pasmo*, véase el artículo que trata de las enfermedades de los negros, pág. 146.

Las convulsiones se curan empleando chamomilla, ignatia y spigelia, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Asma.

Esta enfermedad es una afección espasmódica de los pulmones en que las células que contienen el aire, se aumentan en tamaño; se manifiesta por parasismos, con especialidad por la noche: la respiración es frecuente, difícil y corta, acompañada de silvido, y tirantez al rededor del pecho, tos mas ó menos violenta, aumentándose en la posición horizontal. Cuando el asmático expectora una gran cantidad de mucosida-

des se llama el asma *húmedo*; y *seco* ó *convulsivo* si la tos no está acompañada de éspulos flemosos.

CURACION.—Contra el asma húmedo se dará la tisana núm. 64. se acudirá á las píldoras núm. 43, de las cuales se tomarán tres al dia en el momento de la accesion. La dieta será la de leche sola, y para la cura de esta enfermedad, se debe de asistir al enfermo fuera del momento del ataque: podrá conseguir su restablecimiento usando por cuatro meses de una dieta láctea, cambiando de clima, yendo á regiones frias si su enfermedad se ha declarado en paises calientes, y *viceversa*; por medicamento, tomará todos los dias en una taza de leche treinta gotas de la bebida núm. 6, sin cansarse del régimen que es el punto esencial en estos enfermos que no tienen ni paciencia ni constancia.

El mejor medicamento para combatir el asma es el acónito. Si viniere acompañado de dolor de cabeza se dará belladona, alternando con el anterior, una cucharada del primero, y á las tres horas otra cucharada del segundo. La

dosis usual es de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Epilepsia y catalepsia.

La primera enfermedad llamada por los franceses *mal caduc*, y *gota coral* por los españoles, consiste en una privacion repentina de los sentidos acompañada de violentos movimientos convulsivos, y en la segunda hay tambien insensibilidad y privacion, pero sin convulsiones, el enfermo queda en la misma posicion que estaba ántes.

En la epilepsia los ojos se abren y cambian de direccion, la pupila queda inmóvil, la cara está llamada de un lado, la boca se aproxima de la oreja, los dientes están apretados, los músculos de la cara se contraen espasmódicamente, una saliva espumosa sale de la boca, los dedos pulgares se meten adentro de la mano, y dura el acceso de tres á ocho minutos, algunas veces mas, segun la gravedad y la causa productiva de esta terrible enfermedad. En la catalepsia al contrario, el ataque es mas largo, y se anuncia sin síntomas precursores ni convulsion, parece desmayo.

CAUSAS.—Si quisiera enumerar todas las causas que pueden determinar estas dos enfermedades, necesaria revisaría las causas generales de todas las enfermedades del cerebro y nervios. Las principales son las lombrices, el temperamento nervioso, los golpes, las heridas en la cabeza, la hidropesía y la inflamación del cerebro, los sustos repentinos, las pasiones vivas, las fuertes emociones, las frecuentes borracheras, la dentición, la supresión de cualquiera evacuación habitual, y la presencia en el estómago de materias biliosas acres, de venenos &c. Algunas veces es hereditaria.

CURACION.—Estas dos enfermedades requieren dos métodos curativos: el primero durante, y el segundo después del ataque. Mientras que dure el accidente, se desabrocharán todos los vestidos, se hará oler el álcali volátil, éter, ó alguna sustancia aromática espirituosa, se harán aspersiones de agua, y después que el enfermo esté en sí, se le dará una taza de agua tibia mezclada con azúcar y algunas gotas de agua de azahar.

La cura radical se puede difícilmen-

te conseguir; sin embargo, aconsejo á los hacendados den á los enfermos atacados de este mal, la tisana n.º 11 y durante dos meses en ayunas las píldoras n.º 12, empezando por una y aumentando gradualmente hasta tres; la dieta se compondrá únicamente de los manjares compuestos con leche.

La epilepsia y la catalepsia son dos enfermedades ó afectos nerviosos, que entran en la clase de los espasmos, y como á tales les son aplicables los medicamentos que en semejantes casos emplea la homeopatía. Chamomilla, belladona, ipecacuana, ignatia, nux vómica, opium, platina y stramonium, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua son suficientes para calmar un acceso, y aun para que desaparezca de una vez la enfermedad.

Paile de San Vito, y risa sardónica.

La primera convulsion mas comun que la segunda, afecta con especialidad el brazo y la pierna; cuando el enfermo quiere hacer algun movimiento, lo hace en sentido contrario á lo que pensaba; si quiere beber, hace varias gesti-

culaciones antes de poder llevar el vaso á la boca, y algunas veces se notan los movimientos de una persona que quiere correr, saltar ó bailar.

La segunda se reconoce en ciertos parasismos de risa sin causa manifiesta, continúan varias veces con mucha violencia durante tres ó cuatro noches, privan al paciente del sueño natural, y le debilitan considerablemente.

CURACION.—Estas dos convulsiones se curarán con los baños minerales de Madruga y San Diego, y se dará á los enfermos la pócima núm. 23 y las píldoras antiepilépticas núm. 12, seguidas por algunos meses; la tisana será la de valeriana núm. 11, y el régimen suavizante de la convalecencia.

En la corea ó baile de San Vito se ha usado con buen éxito la belladona, causticum, cuprum, ignatia, hyoscinus, nux vómica y zinc.

El remedio de estos que se elija se puede echar en un vaso con seis cucharadas de agua y en dosis de 6 glóbulos 6, para dar al paciente algunas cucharadas de las pequeñas.

Hipo y estornudos continuos.

La primera enfermedad consiste en una afeccion espasmódica del estómago y diafragma en consecuencia de alguna irritacion de los nervios, del estómago en particular: y lo segunda en un movimiento involuntario convulsivo de los nervios pulmonales y laringeos, por la impresion é irritacion súbita de la membrana que cubre las ventanas de la nariz; cuando estas convulsiones parciales son muy frecuentes, pueden determinar hemorragias, ó inflamaciones estomacales y pulmonales.

Se remediarà, dando en el primer caso, la bebida n.º 25 seguida durante algunos dias, y por agua comun la del n.º 26. En el estornudo, todo el método curativo consistirà en los baños generales tibios, en los vapores hechos con el cocimiento de malva, y en la aplicacion de algunas sanguijuelas al rededor de la nariz.

Los remedios principales contra el hipo son: ammonium muriaticum, belladona, bryonia, cuprum, nux moschata, pulsatilla y sulphur. Las dosis,

4 glóbulos 4, en seis cucharadas de agua. Tambien pueden aplicarse á los casos de estornudos frecuentes y espasmódicos.

Calambres y estrabismo.

Los calambres se reconocen en la contraccion de algunos músculos que no obedecen á la voluntad. Las causas mas frecuentes de este leve mal, son el ejercicio violento, ó el descanso absoluto, y el aumento de una fuerza de una parte ejercitada sobre otra en inaccion.

Se cura con la frotacion diaria n.º 103 seguida durante quince dias.

El *estrabismo* consiste en una direccion viciosa del ojo, de modo que los ejes de los ojos convergen en una direccion desigual. Las causas mas generales de esta afeccion, son la epilepsia, las convulsiones, las lombrices en el estómago, y la mala costumbre de las nodrizas de hacer mamar á los niños siempre del mismo lado, ó ponerles la luz oblicuamente, lo que obliga á los niños á mirar de este lado para encontrarla.

Se seguirá la curacion remediando á las causas, y cuando el mal es reciente, se usarán los lavatorios ó colirios núm. 149 seguidos durante algunos meses.

(Para las *palpitaciones* véase *mal histérico*.)

Picadura de algun ramo nervioso.

Sucedede frecuentemente que algun clavo, troncon, ó cuchillada pique algun nervio, los barberos algunas veces tocan con la lanceta el nervio radial y cubital, determinan movimientos convulsivos, y á veces el tétanos.

Se conoce que algun nervio ha sido picado en el dolor agudo, violento y repentino inmediatamente despues de la cortadura, punzada &c.

CURACION. —Al momento mismo del accidente, se pondrán en el lugar adolorido unas hilas empapadas en el agua n.º 103, y si á pesar de este remedio signe el dolor, se abrirá un poco mas la parte ofendida, y se volverá á repetir las hilas empapadas con el agua citada, añadiendo el láudano líquido.

En el artículo tétanos se encontrarán remedios para este accidente, y además puede emplearse el árnica interior y exteriormente.

Pesadilla.

Así se llama una afección nerviosa que se manifiesta durante el sueño; se caracteriza por una pesadez y opresión en el pecho, esfuerzos inútiles para hablar, y moverse, hasta que en medio de suspiros y de gemidos, el enfermo se despierta asustado con una viva palpitation del corazón, temblores, ansiedad, y una gran fatiga.

CAUSAS.—La inquietud, las pesadumbres, la desesperacion, las meditaciones profundas, la ventosidad, la costumbre de cenar &c. son las principales causas de esta enfermedad. Se cura 1.º evitando todo lo que la puede producir; 2.º dándose baños generales frios y las bebidas carminativas n.º 41 y 42 tomadas al momento de acostarse: se cuidará particularmente de no cenar, y nunca recargar su estómago de alimentos de difícil digestion.

Acónito, nux vómica, y opium son

unos remedios que están muy acreditados para esta afección, 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua, y dar una por la mañana y otra por la noche.

ARTICULO CUARTO.

Inflamaciones nerviosas crónicas.

Comprenderemos en este artículo la histeria, la hipocondría, y las varias especies de locuras.

Histeria (mal histérico), vapores, mal de madre, palpitaciones, salto de la arteria.

Se han dado todos estos nombres á una enfermedad poco comun en la gente del campo, y en los negros esclavos, pero muy frecuente entre los hombres civilizados, y particularmente entre las personas ricas y ociosas; esta enfermedad ataca solo á las mugeres, desde la aparicion del flujo menstuo hasta su cesacion.

Los síntomas que caracterizan este

mal son, bostezos, entorpecimientos en los movimientos, llantos y carcajadas al mismo tiempo sin motivo ninguno, alternativas de palidez y de un color subido extraordinario en lo cara, sensacion de frialdad en los pies, manos y punta de la nariz; la enfermedad está acompañada de un viento semejante á un globo que parece salir de la boca del estómago hácia la garganta, donde deja sentir una violenta constriccion que amenaza de sofocacion.

Las causas de esta enfermedad tan poco peligrosa y que tanto aparenta, son tan variables, asi como los síntomas, que es muy difícil describirlas: es un verdadero proteo, toma tantas formas como quiere. Las mas generales son, el temperamento nervioso, la edad de pubertad, la dificultad en la menstruacion, el celibato forzado, las contrariedades, la lectura de las novelas tiernas y amorosas, las pasiones concentradas, y generalmente todos los agentes capaces de escitar el sistema nervioso.

CURACION.—Dos métodos muy diferentes uno del otro, se deben emplear en esta enfermedad, el primero que se

usará con las personas cuya robustez y estado de salud indican una plenitud de sangre ó plétora general, consistirá en usar de los remedios debilitantes, así es, que se darán al enfermo las tisanas n.º 44 y la bebida n.º 23, tomada en dos partes; la dieta se compondrá de alimentos poco sustanciales, como verduras, legumbres y la leche. Se evitará todo lo que puede exaltar la imaginación, como la lectura de las novelas, las conversaciones lascivas, los teatros &c. y si se ve que aun á pesar de estos remedios, siguen los ataques de histeria, se darán á la enferma dos ó tres sangrias en el espacio de treinta ó cuarenta dias.

El segundo método se observa con las personas de una complexion débil, cuyo sistema nervioso se encuentra mas bien falto de tono que sobre-excitado. Se administrará al enfermo la pócima n.º 15 toda de una vez, se le dará la tisana n.º 14 y se seguirá un régimen enteramente tónico, los baños frios de agua corriente, los baños minerales de Guanabacoa y Madruga, los alimentos fortificantes &c. así es, que su comida se compondrá de carnes de

ternera, vaca, el vino de Burdeos puro y poco cada vez, el egercicio á caballo ó en carruage, las conversaciones con personas amables, y evitará todo lo que pueda determinar la tristeza.

El histérico, y las demas afecciones que se le asemejan pueden tratarse con los remedios siguientes: agnus castus, aurum, belladona, conium, ignatia, nux vómica, sulphur y veratrum. Las dosis de cada uno serán 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Hipocondría.

Esta enfermedad es en los hombres lo que es la histeria en las mugeres: algunas veces depende de una sobre-escitacion nerviosa, y otras de una suma debilidad. Algunos autores confunden estas dos afecciones, mirándolas como iguales, pero el papel importante que hace la matriz en la muger, influye mucho en la histeria y algunas veces la determina, *propter uterum mulier est id quod est*, ha dicho un autor con razon.

La hipocondría se caracteriza por la tristeza, la irascibilidad, la desconfian-

za en sus mejores amigos, los desasosiegos é impaciencias continuas, y en particular por el miedo y terror de la muerte; el sueño es corto y agitado, las digestiones penosas, y las acompañan flatulencias, tension é inflacion del vientre y constipacion; el pulso es ya frecuente, ya grande; el enfermo exagera siempre sus males y los describe con términos ponderados.

La *histeria* é *hipocondría* pueden mirarse como locuras incipientes.

CURACION.—Se hará para la *hipocondría* los mismos remedios recomendados en la *histeria*, con la diferencia que en los *hipocondriacos* nunca se empleará la sangría, pero se seguirá uno de los métodos propuestos segun los síntomas indiquen que la causa del mal es exceso de irritacion ó por debilidad.

Un síntoma comun á estas dos afecciones consiste en lo que los enfermos llaman *palpitacion* ó *salto de la arteria*: suelen poner siempre su mano ó la de algun amigo en la boca del estómago; y se figuran que es muy peligrosa la pulsacion que se deja percibir: se remediará este síntoma con el emplasto n.º 157 puesto y pegado en la boca del

estómago, y tomarán en ayunas las píldoras n.º 43, dos al acostarse bastan.

Los remedios que se emplean contra esta afeccion moral son: nux vómica y despues sulphur: calcium, y luego china. Natrum puede emplearse tambien y despues anacardium. La dosis será de 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Locuras.

La locura consiste en una falsa percepcion de las cosas y en una falta de la debida conexion en los pensamientos, lo que demuestra la incoherencia en las espresiones, y en una resistencia de las pasiones, que no se sugetan al dominio de la voluntad. En esta enfermedad, el cerebro recibe de los agentes unas impresiones muy diferentes de las producidas en el estado natural; los atributos que distinguen al hombre gozando de la plenitud de sus funciones intelectuales, como la memoria, el juicio, se disminuyen ó se destruyen enteramente.

Las varias especies mas comunes son la *demencia*, el *idiotismo* y la *mania*.

La primera se reconoce en la poca

actividad y en la disminucion mas ó ménos considerable de las funciones intelectuales, acompañada de una indiferencia é incoherencia en las ideas y acciones que no tienen un fin determinado; no hay fiebre ni desórden en las funciones orgánicas, la digestion, respiracion, circulacion &c. siguen como antes: esta enfermedad supone que los individuos han gozado ántes de la plenitud de sus ideas.

El *idiotismo* consiste en el desarrollo incompleto ó nulo de las funciones del entendimiento, empezando con la existencia ó declarándose ántes de la edad en que la inteligencia se pueda desenvolver. Depende frecuentemente de un vicio en el cerebro, la pronunciacion es casi nula, el idiota no habla, pero da unos gritos semejantes á unos ahullidos, la sensibilidad general no está desarrollada, las estremidades superiores é inferiores están delgadas y enflaquecidas, y la falta de expresion en la cara, hace pronto reconocer esta especie de locura.

Manía.—Esta afeccion se caracteriza por un desórden mas ó menos notable pero duradero de una, ó algunas

funciones intelectuales conservándose intactas las sensaciones y movimientos voluntarios, acompaña la fiebre solo en el momento ó periodo de la exaltacion que se manifiesta por el delirio, dolor de cabeza, insomnios, y varios halucinamientos. Si el enfermo está dominado por una idea única, hay entonces *monomanía*, á la cual se puede referir la *melancolía*.

Causas generales de las varias especies de locura.

Los autores mas distinguidos que han escrito sobre la locura, hacen dimanar las causas segun la idea que se han formado sobre su esencia; unos quieren que esta enfermedad dependa enteramente del espíritu, y no del cuerpo, mientras que otros suponen que tiene en general un origen fisico; en esta obrita, sin atender á todas estas opiniones, digo que la locura esencial, sin desorganizacion fisica, depende enteramente de la sobreescitacion del fluido eléctrico que por su demasiada introduccion en el cuerpo, irrita los nervios y produce las aberraciones llama-

das *locuras*, y son inflamaciones nerviosas *agudas*, como las *locuras* con furor; ó bien *crónicas*, como la melancolía, la demencia tranquila &c.

Las causas morales inmediatas mas comunes capaces de irritar el fluido nervioso, son las pesadumbres, el amor de un objeto ausente, los celos, los sustos repentinos, los accesos violentos de cólera, la ambicion malograda, la desgracia, el terror, un entusiasmo religioso y político, la demasiada libertad ó desenfreno en las pasiones fuertes, los estudios abstractos y continuados, generalmente todo lo que puede afectar el entendimiento con mucha violencia. Las *causas fisicas* son los egercicios violentos, las frecuentes borracheras, la supresion de algunas evacuaciones habituales, los temperamentos sanguineos y nerviosos, los golpes en la cabeza, ciertas enfermedades, la frenitis, los partos recios, las evacuaciones escesivas, el abuso del mercurio que produce la parálisis general ó parcial, * ó la lo-

* El mercurio es uno de los medicamentos mas activos y mas útiles que se conocen en la medicina; su administracion bien dirigida y su uso empleado en los casos determinados y conocidos por la ciencia hasta ahora, hacen seguramente de este medicamento uno de lo

cura, y generalmente todos los desórdenes físicos capaces de atacar la masa cerebral; algunas veces este mal es hereditario en algunas familias.

mas generales del arte de curar: en efecto conviene en todas las afecciones por obstruccion de líquidos, así es que se puede dar con mucha ventaja en todos los infartos linfáticos, biliosos, sanguíneos &c. es tambien útil en las inflamaciones crónicas, despierta la sensibilidad casi apagada, su divisibilidad al infinito lo hace penetrar hasta en las células las mas pequeñas y lo recomienda mucho en todas las enfermedades virulentas, contagiosas &c. el *subnitrate de mercurio* bien preparado (píldora de Ugarte) se distingue de las otras preparaciones mercuriales por ser su accion mas general en los tegidos humanos; este medicamento es purgante y vomitivo, goza como todas las otras preparaciones mercuriales de la virtud desobstruyente, conviene en los males venéreos, los afectos del hígado envejecidos, y bajo la forma de leche lo aconsejo en las diarreas y disenterías crónicas; es tambien útil en las fiebres intermitentes complicadas del mal venéreo se une con el sulfato de quinina y determina la curacion de las dos enfermedades: conviene tambien en algunas otras afecciones así como las hidropesías, y generalmente los males crónicos por el estímulo de los líquidos obstruidos; esterioresmente es astringente y resolutivo: pero, celebrando las ventajas de este medicamento, no puedo menos de vituperar las personas que hacen un abuso de este remedio y del mercurio en general; su uso inmoderado determina las parálisis generales y parciales, como la hemiplegia, la pérdida de la vista del oido, la erosion y ulceracion de los huesos, las llagas tenaces, todos males acompañados y precedidos de dolores agudísimos, y á veces causa la muerte del hombre crédulo, que quiere hacer del mercurio una panacea universal; tenemos un ejemplo en Manzanas, de un comerciante distinguido que murió pocos días ha, por la demasiada introduccion en su cuerpo de aquel medicamento que destruyó el fosfato calcareo de sus huesos, los ablandó, y determinó su deplorable fin.

CURACION.—La curacion de estas enfermedades se asemeja á muchas otras que requieren el conocimiento de la causa productora, para atacarla y destruirla si es posible: sin embargo, todo hacendado que tenga uno ó dos locos en su finca, reparará cual es su temperamento: véase art. *temperamentos*: y si es hombre robusto y que todas las señas indiquen una plethora sanguinea, se usará el método refrescante, la dieta de leche, las bebidas del n.º 44, se sangrará sin temer de producir desmayos, quince á diez y ocho onzas de sangre bastan, unas sangrias poco cuantiosas serian inútiles, debilitarian solo al enfermo, sin quitar la irritacion nerviosa, y cuando se haria otra sangria, la cantidad de sangre estraida la primera vez habria ya vuelto, y asi es que muchos locos quedan en el mismo estado por la timidez del facultativo.

El sugeto que goza de un temperamento bilioso hará uso de los purgantes repetidos y seguidos por un mes á lo menos hasta debilitarle y enflaquecerle mucho, todos los dias tomará dos ó tres cueharadas del n.º 74 y guardará una dieta severa compuesta de vegeta-

les solos como arroz y las viandas de la finca. Si al contrario el enfermo tiene una complexion linfática, se acudirá á los desobstruyentes n.º 34 dos píldoras en ayunas seguidas durante dos meses, se establecerá un sedal en la nuca, se aplicará el *moxa* y beberá por agua comun la tisana n.º 33, la dieta será la misma que la anterior. El loco en el cual se descubran las señas de un temperamento nervioso, se curará por el método calmante, asi es que se le darán las píldoras n.º 43 dos cada dia; por agua comun la tisana n.º 26; el régimen será el lácteo, y se emplearán tambien el *moxa* repetido cada ocho dias y siempre en la nuca.

Si la locura proviene de pasiones tristes y deprimentes se dará: belladona, hyosciamus, nux vómica y platina.

Cuando procede del hábito de la embriaguez (delirio tremente) entonces se dará nux vómica y opium,

Si depende la locura del desarreglo de las funciones sexuales en la muger se dará acónito, belladona, platina y pulsatilla.

La dosis de cada uno de estos reme-

dios 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

ARTICULO QUINTO.

De las calenturas remitentes é intermitentes; y de las fiebres malignas y pútridas. (.Idinámicas y atáxicas de Pinel.)

Todos los años reinan en los países calientes. y particularmente en * Ma-

* La ciudad de Matanzas, puerto de mar, esta situada en la costa del norte de la Isla de Cuba, distante de la Habana 22 leguas; su situacion en el fondo de una hermosa bahía y en la confluencia de dos rios, circundada por todas partes de colinas eternamente verdes, ofrecé al ojo del viajero una perspectiva encantadora. Matanzas presenta la forma de un triángulo mal conformado, cuya cumbre obtusa está al nivel del mar, y elevado en su base de diez á veinte varas. El agua de los rios es potable á media legua de su embocadero, la mayor parte de las casas son bajas y fabricadas al antiguo uso español de mampostería ó de tablas, un zaguan, una sala, cuartos corridos, en los cuales penetra fácilmente el ojo del transeunte, ventanas con rejas de fierro ó madera, patio y traspatio, componen toda la casa. El suelo de la ciudad es calcareo en su parte alta, y formado en su parte baja de un fangar cubierto de una capa artificial de tierra caliza, que no impide la humedad de penetrar en toda la casa. Varias son las causas que producen esta epidemia constante de fiebres intermitentes: las principales son, 1º El aumento de calor en esta ciudad por esta especie de blanquízal cuya propiedad es producir un reflejo in-

tanjas (Isla de Cuba,) unas fiebres intermitentes cuyos síntomas sanguíneos, biliosos ó nerviosos modifican el método curativo; todos los años son diferentes según la estación, la llegada más ó menos pronta de las aguas, y varios estados atmosféricos que traen consigo algunas modificaciones en su curación.

Estas calenturas sanguíneas, biliosas, mucosas, linfáticas, nerviosas, pueden pasar al tipo *remitante ó intermitente*. Se llama fiebre remitente la que sin ce-

cómo por la brillantez de la luz y el calor insoportable que se deja penetrar hasta la altura de cinco á seis pies, las casas siendo bajas, el sol perpendicular de los trópicos cae directamente sobre los transeuntes y los dispone á las fiebres inflamatorias. 2.º Las aguas de pozo crudas y gordas, cargadas de sales calizas, (muriato y sulfato de cal,) son pesadas y muy poco capaces de ayudar á la digestión. 3.º Los habitantes de estos países, en particular los Habaneros y algunos matanzeros, obedeciendo á la flojedad natural, impresa por el clima en todas las acciones hasta en las palabras de los moradores de los trópicos, hacen muy poco ó ningún ejercicio, los líquidos circulan con lentitud, se obstruyen los vasos capilares sanguíneos y linfáticos, de donde dimanar la grande caterva de obstrucciones, y fiebres intermitentes. 4.º Los miasmas destructores que se elevan de los manglares situados cerca de Matanzas, conducidos á la ciudad por los vientos del sur y del noroeste ocasionan esta calentura de difícil curación. 5.º En algunas calles como la del Río, la del Ojo de agua y Muelle, lagunas, de una agua estancada continuamente puesta en movimiento por los carruages, contribuyen tan-

sar de existir tiene momentos en que está mas fuerte y mas violenta, y se nombra este tiempo *exacerbacion* ó *aumento*; se llama *remision* cuando va disminuyendo. La calentura intermitente es la que deja tiempos lúcidos sin que el enfermo tenga fiebre. La que vuelve todos los dias cada veinte y cuatro horas se llama *cotidiana*; y en presentando un dia sí, y otro dia no, de intermision, toma el nombre de *terciana* y deja cuarenta y ocho horas de intervalo, y la *cuartana* es la que vuelve

bien á la poca salubridad y á la invasion de estas calenturas. 6.º La matazon que antiguamente se encontraba fuera de la poblacion, atendida la rapidez del aumento de Matanzas, está actualmente en su centro, y he notado que en este barrio son mas abundantes y mas tenaces las fiebres intermitentes.

Los barrios mas sanos de esta ciudad son las plazas de la Iglesia y la de Armas, algunas calles, una parte de la del Medio, y todos los barrios situados cerca del potrero de Sinsom. El muelle, todo el barrio fabricado sobre aquel fangar de Yumury, es lo mas enfermizo de la ciudad.

Bajo el gobierno del Coronel Don Cecilio Aillon se ha mejorado mucho la parte sanitaria de aquel pais, las casas se fabrican mas desahogadas y algunas con mucho gusto; las calles se han compuesto, un mercado nuevo se ha elevado sobre un lugar pantanoso, foco antiguamente de muchas enfermedades, se han nombrado médicos para la conservacion de la vacuna, &c. &c. y el impulso general dado á los moradores de Matanzas que desean rivalizar con los de la Habana irá sin duda siempre en aumento.

el primero y cuarto dia dejando 72 horas de intermision. La *doble terciana* ofrece cada dia un solo crecimiento, pero los que sobrevienen en los dias alternos como el uno y el tres, el dos y el cuatro son semejantes entre sí; hay todavía otras diferencias, las mas generales son las enunciadas.

CAUSAS GENERALES.—Las calenturas intermitentes, no siendo otra cosa sinó las mismas calenturas, ó sanguineas, ó biliosas, ó nerviosas &c. que han pasado al estado intermitente; véase por las causas los artículos fiebre biliosa, sanguinea &c.

SÍNTOMAS GENERALES.—Tres estados bien diferentes entre sí, caracterizan estas fiebres. 1.º tiempo del frio; 2.º tiempo del calor; y 3.º tiempo del sudor. El primero se reconoce en la languidez, pereza para el movimiento, alguna disposicion al sueño, esperezos fuertes, aversion á los alimentos, la cara y las estremidades se ponen pálidas, las facciones se arrugan, la piel se contrae, hay frialdad universal, calofrios, respiracion pequeña, pulso frecuente y flojo. El *periodo del calor* se anuncia con el aumento de calor sobre todo el

cuerpo, rubicundez del rostro, sed, dolor de cabeza, pulsacion en las sienas, la lengua sucia, pulso duro, regular y lleno, algunas veces delirio; cuando, dice *Thomas*, estos síntomas han continuado por algun tiempo, sobreviene una humedad en la frente que convirtiéndose por grados en sudor se estiende sobre toda la máquina, y desaparecen todos los síntomas de calor, la orina deposita un sedimento, y es lo que constituye el tercer periodo del *sudor*.

CURACION.--Todas las calenturas pueden pasar al tipo intermitente, y aunque algunos autores piensan que la fiebre inflamatoria nunca degenera en terciana, he visto suceder lo contrario muy frecuentemente. Estas afecciones requieren para su curacion 1.º atender á la especie de fiebre que existe: 2º considerar el estado ó periodo de intermitencia: y 3.º el tiempo del crecimiento ó accesion. En todas se dará fuera del crecimiento, el sulfato de quinina para cortarlas; pero con la atencion que se aumenta su dosis ó se disminuye segun la especie; lo mismo sucede en la accesion, las bebidas atemperantes son diferentes segun que la fiebre sea sangui-

nea, mucosa, nerviosa &c. Véanse para reconocerlas los síntomas que diferencian estas calenturas.

En la terciana *sanguinea* se dará por agua comun la tisana n.º 44, el agua de cebada y la pócima 69; en la *biliosa*, la naranjada y la pócima n.º 69; en la *mucosa* ó *pituitosa*, el ojimiel con agua tibia y tres píldoras al dia del n.º 70; en la *nerviosa* las orchatas de almendra nitrada n.º 46, y cuatro píldoras del mismo n.º 70: lo mismo se hará en las fiebres intermitentes perniciosas, y para las remitentes se seguirá el método de las fiebres continuas.

Las calenturas intermitentes y remitentes se curan tambien con el método homeopático.

Si procediese la fiebre de haber habitado en lugares pantanosos se dará arsenicum, china, ipecacuana.

Quando provenga de habitar en países cálidos, se administrará arsenicum, belladona y calcium.

Si el enfermo hubiese abusado de la quina, se le dará arsenicum, árnica y belladona.

Las intermitentes simples se curarán

con árnica, arsenicum, belladona, bryonia, carbo vegetabilis y china.

Las que tengan tipo doble con arsenicum, belladona, china y dulcamara.

Las intermitentes cotidianas con acónito, arsenicum, belladona, bryonia y calcium.

Las tercianas propiamente dichas con arsenicum, belladona, bryonia, carbo vegetabilis, china, nux vómica y pulsatilla.

Las cuartanas con arsenicum, pulsatilla y veratrum.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Calenturas malignas y pútridas.

Todas las especies de calenturas pueden pasar al estado maligno y pútrido; sucede esta transición ó por la violencia del mal, ó por la curación inversa de la fiebre.

Caractéres generales de estas fiebres, en el estado de malignidad.

Cuando todos los humores participan de la irritación que antes solo existía

en uno ó dos de ellos, entonces se desarrollan todos los síntomas que llaman malignos y pútridos: se reconocen en la pequeñez del pulso, la grande y repentina debilidad que acompaña esta fiebre desde su primer ataque, la lengua se presenta negra, una costra fétida y negruzca cubre los dientes, el rostro está lívido, y la piel tiene un calor mas intenso, petequias ó manchas de color purpúreo en los hombres blancos, y de un color negruzco subido en los negros se manifiestan en diferentes partes del cuerpo, las evacuaciones son fétidas, los movimientos convulsivos, todas las funciones están interrumpidas ó suprimidas en su ejercicio; en fin, en su grado el mas elevado, el aliento se vuelve escesivamente ofensivo, la orina deposita un sedimento negro y fétido, las cámaras son negras y de un color cada- vérico bien sensible, sobrevienen hemorragias de las encias, narices, boca y otras partes del cuerpo; el pulso se abate, se enfrian las estremidades, sobreviene el hipo, y la muerte cierra por último esta trágica escena.

En los países frios dura mucho tiempo antes de terminarse de una manera

ú otra, pero en las regiones cálidas rara vez se estiende al octavo ó décimo día, y aun con frecuencia termina su carrera con mayor rapidez.

CURACION.--Para acertar en el método curativo de estas fiebres, se necesita examinar bien los síntomas especiales que son diferentes segun sea la enfermedad maligna *sanguinea*, *mucosa* ó *nerviosa*.

En las calenturas pútridas y malignas los humores irritados son los que comunican su irritacion á todos los otros líquidos: aquellos á su turno estimulan de un modo irregular los sólidos que dejan ver los síntomas siguientes.

En la fiebre *maligna sanguinea* la postracion es muy grande, los ojos están pálidos y abatidos, la fuerza muscular parece nula, el pulso que primeramente latia en el brazo y sienes de un modo violento se abate y apenas se puede encontrar, la lengua está seca y como tostada, el aliento ardiente y oliendo á sangre corrompida, el enfermo está atacado de un delirio sordo y tranquilo, y el paciente habla algunas palabras sin poder articularlas.

En la *biliosa pútrida*, las fuerzas se

mantienen mas tiempo, el cutis está ardiente, el pulso bastante fuerte hasta las últimas horas de la vida, los ojos están como inyectados de un color amarillo, el viso de la cara es tambien amarillento. Las evacuaciones aunque pútridas y negruzcas parecen bilis degenerada, y no de un color de borra de café como en la fiebre sanguinea. La lengua se cubre de una costra negra pero conserva siempre su humedad, las petequias y las hemorragias existen raramente en la pútrida biliosa, y acompañan siempre la fiebre sanguinea; la orina en esta pasa de amarillo á un color azafrañado y morado, mientras que en la fiebre sanguinea se conserva de color de ladrillos. En fin existe una diferencia en esta calentura biliosa al estado pútrido, lo mismo que discrepan entre si al estado simple. Véanse los artículos fiebre biliosa y fiebre sanguinea.

La calentura nerviosa *pútrida y maligna*. Se distingue de las otras, en que se manifiesta con una serenidad engañadora que pronto degenera en caracteres malignos; en esta fiebre la lengua raramente se pone negruzca, por lo comun está seca y morada, el enfermo tiene

movimientos convulsivos intermitentes, disvaria continuamente, algunas veces el delirio es furioso, el pulso pequeño y pronto, y va insensiblemente aumentando la fiebre hasta que el enfermo si no se ha acudido á tiempo, perece en el momento que los asistentes menos lo esperaban.

La calentura maligna y pútrida mucosa, se manifiesta en el temperamento linfático, sus caractéres son, un abatimiento general de todas las funciones, la respiracion es lenta, está la lengua negra y seca, las evacuaciones son pestilentes, el cutis seco y oliendo á cadaver, el pulso muy pequeño y pronto, los movimientos convulsivos poco aparentes, la indiferencia es completa en el enfermo, el delirio es tranquilo y continuo, en general existe en esta especie una languidez en todas las funciones.

CURACION.—Para curar estas calenturas se necesita como en otras muchas, saber distinguir cual ha sido al principio su especie, y curarla segun el mismo método: por egemplo, en la fiebre pútrida que al principio ha presentado todos los síntomas de la *inflamacion*

sanguinea, á pesar de la putrefeccion, se evitarán todas estas preparaciones tónicas que son un veneno en esta calentura: al contrario se darán al enfermo las tisanas del n.º 44. Se volverá á sangrarle, ó aplicarle unas sanguijuelas en las sienas, se le echarán las lavativas emolientes n.º 125 y se le dará la pócima n.º 46 seguida con constancia; los alimentos serán escasos, y se compondrán de algunas cucharadas de atol de sagú ò pan; la debilidad general en este caso está mantenida por el foco de inflamacion interior que abate el sistema muscular, pero no se deben dar los medicamentos fortificantes que pronto acabarian con el enfermo, seria entonces dar pábulo á la misma fiebre; en este caso, el método de Broussais es muy útil.

En la *fiebre biliosa pútrida* se debe continuar el método evacuante, asi es que se daran los purgantes n.º 72 y la tisana n.º 71; se echarán al enfermo las ayudas del n.º 125 y se alimentará con algunas tazas de caldo.

La calentura *linfática ó mucosa pútrida* indicando unos síntomas generales de debilidad se atacará con los vio-

lentos febrífugos, se darán al enfermo la tisana n.º 60, la pocima n.º 62 en dos partes, y repetida dos veces al dia, las unturas fortificantes n.º 147 y por alimento algunas tazas de buen caldo.

En la *fiebre nerviosa* se combinarán los calmantes con los tónicos, se darán las tisanas n.º 67 y las pildoras n.º 43, tres á cuatro al dia bastan, se pondrán dos vegigatorios en las pantorrillas, se usarán las unturas n.º 163, y si acaso siguen los movimientos convulsivos, se repetirán las pildoras mas á menudo.

En todos los casos de última gravedad en estas cuatro especies, se aplicarán los vegigatorios en las cuatro estremidades, pero advierto que en todos los casos en que se ha acertado al principio en distinguir bien la especie de inflamacion, y que se ha seguido el método indicado en cada artículo (véanse *inflamaciones sanguíneas, biliosas, linfáticas y nerviosas*), siempre el éxito ha sido feliz y se ha evitado que degenera la fiebre al estado putrido.

Las calenturas de la clase siguiente con miasmas se curan lo mismo, estas epidemias contagiosas requieren el exámen topográfico del pais donde se de-

claran y necesitan para su curacion de una mano hábil y experimentada. Sin embargo, los hacendados podrán seguir el método de las fiebres pútridas simples.



SEGUNDA CLASE.

CAPITULO SEXTO.

De las enfermedades causadas por la sobrecitacion de los humores viciados sobre los sólidos, ó sean males epidémicos y contagiosos con virus, miasmas, cuerpos estraños y venenos.

Podria dividir esta clase lo mismo que la antecedente en géneros y especies; hablando en particular de las varias enfermedades contagiosas del sistema sanguíneo, linfático &c. pero saldria entonces de los límites de esta obrita, y para abreviar distribuyo esta clase en dos ar-

tículos: el primero tratará de las enfermedades generales epidémicas y contagiosas; el segundo de los males locales por miasmas y virus.

ARTICULO PRIMERO.

LESIONES Ó ENFERMEDADES GENERALES AGUDAS Y CRONICAS, EPIDEMICAS Y CONTAGIOSAS.

Males agudos.

Se entiende por enfermedad general por causa de los humores viciados en sus elementos, los tifos ó fiebres malignas y pútridas que atacan á muchas personas á la vez puestas bajo la misma atmósfera; tales son las calenturas pútridas de los hospitales, de los egércitos, las fiebres intermitentes perniciosas, la fiebre amarilla y la peste de oriente.

Todas estas fiebres reconocen por causa productora unos miasmas esparcidos en el aire, ú originados de los cuerpos de los mismos enfermos. Los *síntomas* y el *método curativo* son iguales á

los de las fiebres malignas y pútridas: véase el artículo que trata de ellos.

Fiebre amarilla ó vómito prieto.

Esta calentura de la cual tanto se ha hablado, y que es el azote de los europeos que pasan á las Antillas, se manifiesta en todas las playas de América, que estan al nivel del mar, y producen sus estragos hasta los cuarenta grados de latitud.

LAS CAUSAS disponentes del vómito prieto existen 1. ^o en el individuo capaz de poder contraerla, y las productoras en el clima que la puede desenvolver.

Todo habitante de los países frios ó templados, acostumbrado para mantener su existencia á recibir una cantidad de calórico, para mantener el equilibrio en todas las funciones, y tener los humores á un grado de liquidéz adecuado al juego de los organos, que pasa á un clima abrasador, en el cual el termómetro se mantiene continuamente de dia y noche á veinte y cinco y á veinte y seis grados de calor* (mayo, junio, julio y

* Segun Reaumur.

agosto tiempo de las epidemias del vómito prieto.) no podrá hacer esta transicion tan súbita sin resentir los efectos de esta mutacion: ¿qué sucede entonces? el calórico, materia de la sensacion del calor, introduciendose en el cuerpo humano en cantidad inacostumbrada para aquel habitante de regiones frias, sobrescia todos los líquidos, la sangre, la linfa, la bilis, &c. se rarefacen, corren sus canales respectivos con demasiada prontitud, se obstruyen los líquidos rarefactos en los vasos capilares sanguineos y linfáticos, de donde dimanau todos los síntomas de las fiebres inflamatorias, biliosas &c. y pasando pronto al estado de putrefaccion y malignidad, ofrecen entonces los síntomas particulares á estas fiebres, de modo que no existiendo un medicamento general para aquella fiebre, se debe curar segun el grado de la irritacion, y la predominancia de los síntomas. Se sangrará y se refrescará el enfermo que presente los síntomas inflamatorios (temperamento sanguineo;) se evacuará al temperamento bilioso que presente señas de una calentura biliosa: se pondrán vegigatorios al linfático, y se cu-

rará al nervioso con los medicamentos calmantes, siguiendo en este método el orden establecido de las fiebres sanguineas, biliosas, mucosas, nerviosas y malignas: véanse esos artículos.

Cuando no existen miasmas particulares la fiebre amarilla no es contagiosa es solo epidémica, es decir capaz de atacar á los sugetos que tengan aptitud de poder contraerla, y que vivan bajo las mismas influencias atmosféricas; pero si algun miasma particular conducido por el aire ó salido del cuerpo de los febricitantes acompaña la enfermedad, se volverá entonces la fiebre epidémica y contagiosa, lo que sucede en la Habana algunos años y otros no: mirada la fiebre amarilla bajo aquel aspecto, cesa la dificultad de saber si es ó no contagiosa.

La calentura amarilla ó vómito negro, terrible azote de los forasteros que llegan á esta Isla, se cura homeopáticamente con mas facilidad que por el método ordinario. Pero es de advertir que algunos entusiastas de la doctrina homeopática han querido hacerse la ilusión de que siempre y por siempre se cura, y aun no ha faltado quien diga

que no se debe morir ningun enfermo de fiebre amarilla con tal que acuda á los remedios homeopáticos desde el primer momento de la invasion de la enfermedad. Esto es un error, pues lo mismo salen para el cementerio los que toman glóbulos medicamentosos, que los que toman botijos de aceite y pierden muchas libras de sangre con la lanceta.

El vómito negro tiene dos periodos: el primero es fácil de curar, el segundo no. Los medicamentos que se emplean con mejor éxito son: acónito, bryonia, china, lachesis y rhus toxicodendron, en dosis de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. El acónito puede emplearse en tintura madre: dos gotas para un vaso de agua, y dar cucharadas al enfermo, mas ó menos aproximadas, segun la violencia de la fiebre.

ARTICULO SEGUNDO.

Enfermedades generales crónicas con virus.

Comprenderemos en este artículo, la

enfermedad venerca, la afeccion cancerosa y las escrófulas ó lamparones.

Mal venéreo.

Esta enfermedad cuyo origen hasta ahora está desconocido, es contagiosa y se comunica por el contacto de una persona atacada de este mal. Es una inflamacion específica con un virus que produce sus efectos particularmente en el sistema linfático probablemente irritando y poniendo la linfa mas espesa; lo cierto es que el mercurio produce su accion en este mal por su grande divisibilidad, penetra en los vasos mas delgados, y asi destruye echando afuera el principio morbífico; los que dudaren de esta doctrina me diràn ¿qué quiere decir echar afuera un principio morbífico? me preguntarán si lo he visto: les contestaré que hablo por analogía; los sectarios de Broussais no niegan que el mercurio sana el mal venéreo, y esplican aquella idea diciendo que el mercurio destruye y echa afuera la irritacion, yo tambien les preguntaré ¿qué es destruir la irritacion? qué es echar afuera la irritacion? es acaso algun ser

viviente? Es un absurdo hacer de la palabra irritacion un ser material que se pueda destruir; entonces mas vale admitir que el mercurio acaba con el principio determinante de la irritacion, lo cual llamo *virus*.

Aquella afeccion ha recibido los nombres de *Gálico*, de mal *napolitano*, *enfermedad y lue venérea*, *sifilis*, &c.

Se caracteriza por varios síntomas, los principales son, 1.º La *gonorrea*. 2.º Los *caballos*, que son unas llaguitas superficiales. 3.º El *bubon venéreo*; y cuando la enfermedad es envejecida, produce las flores blancas, úlceras, oftalmias, destruccion del tejido huesoso, dolores y otras enfermedades mas peligrosas, como la tisis pulmonal, la *con-suncion*, &c.

Gonorrea.

Asi se llama una inflamacion del canal de la uretra en el hombre, y de la vagina en la muger, acompañada de un flujo de una materia blanca y amarilla.

CAUSAS.—Este mal no tiene siempre por causa un vicio venéreo; en mu-

chos casos se origina del uso de alimentos estimulantes, el egercicio violento á caballo, el uso inmoderado de la cerveza, la falta de aseo en las mugeres, las inyecciones en las partes de medicamentos irritantes; es muy difícil y casi imposible diferenciar la gonorrea venérea de la que no lo es.

SINTOMAS de la gonorrea venérea.— Dos ó tres dias despues de haber cohabitado con una persona atacada del mal venéreo, se siente un dolor en la ingle, las glándulas se hinchan, hay ardor cada vez que se va á orinar, y sale por la uretra en el hombre y por la vagina en la muger, una materia amarilla, y hasta verde algunas veces, con dolor, escozor y á veces calentura.

CURACION.— Todo lo que se debe hacer para curar un enfermo que padece de gonorrea es preguntarle si conoce que la causa pueda ser el mal venéreo; á su contestacion afirmativa se le dará por agua comun la tisana n.º 27 y las píldoras n.º 29 seguidas una al dia durante treinta dias, se pondrá á un régimen refrescante evitando toda carne salada, picante, y bebidas espirituosas. Si al contrario no se puede sospechar que la go-

norrea es venérea, se le hará beber por tisana el n.º 50 y por medicamento tomará dos partes de la receta n.º 51 seguida por algunos días; suele ceder á estos remedios, pero si con todo sigue siempre la gonorrea sin producir mayormente ardor ni dolor, se acudirá á las inyecciones núm. 113; una ó dos bastan.

La gonorrea se cura homeopáticamente con cannabis, cantharis y pulsatilla, en dosis de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua. Cantharis solo debe usarse cuando hay mucho dolor y ardor para orinar, ó sí hubiere retencion y supresion de orina.

Leucorrea ó flores blancas en la muger.

Esta enfermedad difiere de la gonorrea en que las flores blancas rara vez son venéreas; por lo comun dependen de una inflamacion crónica de la matriz, y no sale la materia continuamente y con ardor como en la gonorrea, los partos recios, el abuso de los placeres de la Venus, las enfermedades del útero, &c. son las principales causas de este mal.

Se *cura* con los astringentes, á pesar que algunas veces un foco de inflamacion mantenga la leucorrea, la debilidad de la fibra y la complexion generalmente deteriorada de las personas que padecen aquella enfermedad necesitan el régimen tónico, se usarán las bebidas astringentes y fortificantes n.º 35 y se harán diariamente inyecciones con el n.º 113.

Los remedios indicados anteriormente pueden aplicarse á la leucorrea en la muger; y ademas belladona, pulsatilla y platina, en las mismas dosis que los otros.

Inflamacion de los testículos.

Muchas veces se ve en el hombre desaparecer la gonorrea repentinamente é inflamarse los testículos; este accidente se origina de la falta de precaucion de no haber llevado un suspensorio que impida su movimiento continuo, ó bien por el egercicio á caballo, ó algun otro trabajo violento.

CURACION.—Al momento de la hinchazon, se pondrán las cataplasmas n.º 126, se darán los baños emolientes

n.º 125, y si el dolor es agudísimo se pondrán unas sanguijuelas en el lugar inflamado, la tisana será la del n.º 50 y la dieta la del régimen agudo.

En la hinchazon del testículo, despues de recomendar al enfermo el mas absoluto reposo, se empleará acónito, árnica y belladona, en dosis de 6 glóbulos 6, para seis cucharadas de agua.

Bubon.

En lugar de una gonorrea, el mal venéreo se manifiesta pocos dias despues de haberse contagiado, por un tumor inflamatorio en la ingle, acompañado de dolor; las personas atacadas de este mal, sienten tres ó cuatro dias despues de un comercio impuro, una comezon en la ingle que degenera en dolor, y se forma un tumor inflamatorio que impide el andar.

CURACION.—Se debe buscar lo mismo que en todas las inflamaciones el modo de hacerlas desaparecer, se pondrán al principio sanguijuelas, se emplearán las cataplasmas n.º 126, y en no consiguiendo que se disipe el bubon, se aplicarán los emplastos mercuriales

n.º 132 y la cataplasma madurativa n.º 128, interiormente se darán las píldoras mercuriales n.º 29, dos al dia bastan, y el enfermo beberá por agua comun la del n.º 7.

La curacion del bubon depende de la curacion de la úlcera venérea de la cual proceden. Cuando tenga tendencia á la supuracion se dará hepar sulphuris y silicea, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Llagas venéreas (vulgarmente caballos)

Del segundo al octavo dia despues de haber cohabitado con una persona infestada de gálico, aparece en el miembro ó bien en las partes genitales de la muger, una vegiguilla semejante al tamaño de un grano de mijo, se revienta, y deja ver una ulcerita superficial que en pocos dias se va aumentando con mucha prontitud.

CURACION.—Al momento que semejantes vegiguillas aparecen, se deben tocar con la piedra infernal antes que se abran, pero habiendo reventado, se pondrà encima el polvo n.º 112 con el

cual se cubrirá toda la llaga: interiormente tomará el enfermo todos los dias una de las píldoras núm. 29 y por tisana el núm. 7; pero la gonorrea, los bubones, y los caballos no se deben curar de un modo local; ellos son únicamente los síntomas que indican la afección general: se debe acudir à un método exterior é interior, con el fin de precaver otras enfermedades que no dejaria de producir el virus venéreo internado. La cura que se debe hacer interiormente es el uso de las píldoras citadas núm. 29, dos al dia, ó del sirope núm. 28 por cucharadas, la tisana núm. 7 y la dieta de las enfermedades crónicas. Contra las llagas venéreas en la garganta se usarán las gárgaras núm. 110; contra los dolores envejecidos de los huesos, la caries, las fumigaciones mercuriales del mallorquin núm. 109 y los baños minerales de Madruga: contra las oftalmias crónicas venéreas el colirio núm. 111; para remediar las manchas, erupciones cutáneas, y para el aseo de las grandes llagas, se lavarán y se frotarán con el núm. 112. Las unciones mercuriales núm. 108 son tambien muy útiles, pero no se darán hasta pro-

ducir la salivacion, síntoma que indica siempre que el mercurio ha sido dado en cantidad excesiva relativamente á la complexion del sugeto.

El mejor remedio es el mercurius, y la mejor preparacion el mercurius solubilis: un grano de la tercera atenuacion, en seis onzas de agua, y dar al enfermo una cucharada por la mañana, y otra por la noche.

Afeccion cancerosa.

Esta enfermedad lo mismo que muchas otras, se origina en ciertos individuos sin causa conocida, es una afeccion virulenta dificil de destruir cuando es general; se puede manifestar en todas las partes del cuerpo: al principio se presenta bajo el aspecto de un dureza que toma el nombre de *cancer occulto* ó *escirro* durante todo el tiempo que existe en este estado de induracion; y cuando llega á reventar, forma entonces una llaga que toma el nombre de *cáncer*, *cancro* ó *llaga cancerosa*; cuando existe en los pechos de la muger en forma de glándulas endurecidas las llaman *zarzanes*.

Los caneros pueden existir en todas las partes del cuerpo; los hay en el estómago, intestinos, hígado, boca, garganta, labios, pecho, nariz, piernas, mano, matriz, &c. Los principales y los mas generales son los de la *nariz, labios, boca, pechos, matriz y testículos ó sarcoccele.*

Síntomas generales de las llagas cancerosas: el podre ó materia que sale de una úlcera cancerosa, tiene un olor cadavérico, sus bordes duros están botados para atrás, su superficie es desigual, y cada dia va creciendo, las llagas causan un dolor agudo ó bien son como insensibles, y dejan fluir la sangre con facilidad.

El *cáncer de la nariz* se manifiesta en las fosas nasales por una llaga muy fétida que va siempre destruyendo los cartílagos y huesos de la nariz, se llama en frances *ozene*. Existen en los labios unas induraciones que en ulcerándose forman unas pequeñas llagas muy porfiadas, quedan mucho tiempo sin formarse, pero en empezando, se agrandan hasta apoderarse de toda la cara; lo mismo sucede en la boca, se presenta una ulcerita chica de la cual no ha-

en caso los enfermos, pero en dejándola anda con tanta prontitud que no valen entonces los remedios adecuados por causa de haber acudido demasiado tarde; el cáncer de los pechos se anuncia siempre por una dureza móvil de alguna glándula, que da poco dolor al principio y que en descuidándose va en aumento y forma una llaga en la superficie del pecho; el *sarcocele* es el escirro de los testículos, que se van hinchando, hay dolor leve al principio, y no sienten los enfermos incomodidad de aquella enfermedad, solo despues de su ulceracion.

Curacion general de los caneros.— Lo mismo que en la enfermedad venérea. Se debe atender á la causa que ha producido la infeccion general, atacarla interiormente y usar de los medicamentos locales exteriores para combatir los síntomas. *Interiormente* se dará á los enfermos la tisana núm. 7, se usarán durante dos meses de las píldoras del nitrato núm. 29, el régimen será el de las enfermedades crónicas; é interiormente se curarán las llagas cancerosas en cualquiera parte que se encuentren con el polvo anticanceroso

núm. 80, que se aplica en toda la superficie de la úlcera. Sin embargo, en las úlceras de la nariz y boca aconsejo de llamar un facultativo para polvorear la llaga, porque siendo el polvo muy activo y venenoso se debe aplicar en la boca, labios y nariz con alguna precaucion; es un remedio seguro contra toda úlcera cancerosa, cuando se aplica à tiempo, y despues de su efecto cáustico, se curará la llaga con el unguento núm. 127. Para evitar que los zaratanes y el sarcocele degeneren en ulceraciones, se aplicarán algunas sanguijuelas, se usarán los fundentes núm. 132, las uncciones núm. 108, las cataplasmas número 126.

Todos los cánceres interiores del esófago, estómago, intestinos, matriz, hígado &c. requieren un facultativo distinguido para reconocerlos y curarlos, lo mismo que para los cánceres exteriores que necesitan de alguna operacion como la estirpacion de zaratanes, la operacion del sarcocele y las amputaciones del pecho &c.

El cáncer es una enfermedad terrible, para la cual se han buscado inútilmente remedios que la curen. En la

doctrina homeopática no son mas felices los médicos que los de todas las otras doctrinas. Sin embargo pueden ensayarse los medicamentos siguientes: arsenicum, belladona, conium, nux vomica, sepia, silicea y sulphur.

Si el cáncer estuviere abierto se empleará: arsenicum, conium, silicea y sulphur: mas si estuviere en estado de induración escirrosa, entonces se dará belladona, conium, sepia y silicea.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Escrófulas, ó bien sea afeccion escrofulosa, lamparones.

Asi se llama una enfermedad linfática *sui generis*, existe en la linfa que se altera, se pone mas espesa y mas estimulada por un virus desconocido, irrita é inflama los vasos y glándulas linfáticas, los hincha y los hace degenerar en úlceras, particularmente en las glándulas del pescuezo, debajo del sobaco, en las mamas y hasta debajo de las orejas.

Las escrófulas atacan á los niños y producen la atrofia mesentérica, se de-

claran en los adultos, son algunas veces hereditarias y no contagiosas como me consta por haber hecho esperiencias de inoculacion sin jamas poder conseguir la infeccion escrofulosa.

La enfermedad muy comun entre los negros bozales es la que se llama *gomas*, el vicio venéreo y escrofuloso producen esta afeccion, y consiste en unos tumores ó nudos que atacan particularmente las articulaciones, degeneran en *llagas*, se ven en el codo, en la pierna, sobre la canilla, dejan fluir como los lamparones una materia acre y corrosiva, y la curacion es la misma que la de la enfermedad venérea.

Causas de las escrófulas.—El temperamento linfático, el nacer de parientes escrofulosos, los alimentos de mala calidad, salados ó demasiado cargados de manteca, la carne de puerco, la habitacion en lugares húmedos, ciertas profesiones, la falta de aseo, y en las haciendas de la Isla de Cuba, el uso continuo de la carne y pescado salado.

SINTOMAS.—La afeccion escrofulosa se manifiesta por pequeños tumores cutáneos, muy poco sensibles y suelen existir al rededor del cuello, bajo las

orejas y barba; con el tiempo estos tumores crecen, la piel que los cubre se pone de un color mas subido, y forman una especie de apostema que se abre por pequeñas aberturas, de las cuales al principio filtra una materia casi putrefacta, que por grados se cambia en una sustancia viscosa mezclada con algunos pedazos de una materia albuminosa semejante á la leche cortada; á estos tumores suceden unas llagas que se cicatrizan, pero otras sobrevienen en otros parages; continua asi la enfermedad durante algunos años, y si no se acude á tiempo, la cara, y los ojos se inflaman, se enflaquece el individuo, una fiebre secundaria acompaña esta caquexia, y mueren los enfermos en el último grado de la etiquez.

Los *remedios* son interiores y exteriores: los primeros comprenden la dieta, el régimen tónico, como el buen vino tinto, tomará el enfermo las gotas n.º 19 y por tisana el n.º 21; exteriormente, se cubrirán los tumores con las cataplasmas n.º 128 y cuando se abren, se curan una ó dos veces con el polvo n.º 89, y despues de haber quemado la llaga con este polvo cáustico, se cura

con el unguento n.º 129, se lavarán las llagas con el aguardiente del nitrato n.º 112, siguiendo este método hasta la desaparición completa de todas las llagas, y después de su sanación, el enfermo debe guardar durante dos años el régimen tónico.

Los remedios principales para curar la afección escrofulosa, según el método homeopático, son: arsenicum, belladonna, baryta, cina, conium, iodium, mercurius, rhus, silicea, sulphur.

Al principio de la enfermedad, y cuando los niños tardan en andar se les dará, belladonna, calcium, silicea, sulphur.

En el segundo periodo, cuando ya estén afectadas las glándulas se les dará, baryta carbónica, belladonna, calcium, conium, dulcamara, rhus, silicea, staphysagria y sulphur.

En las afecciones cutáneas, como herpes, úlceras, &c. se dará, aurum, baryta carbónica, calcium, dulcamara, hepar sulphuris, rhus, silicea y sulphur.

Si la enfermedad invadiera el sistema huesoso, se dará, aurum, calcium, phosphorus, phosphori acidum, pulsatilla, silicea y sulphur.

Y en fin, si hubiere atrofia mesentérica, se dará sulphur seguido de calcium: ó tambien arsenicum, baryta carbónica, belladona, nux vómica y rhus.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

ARTICULO TERCERO.

*Enfermedades locales por sobrecita-
cion viciosa de los humores sobre los
sólidos, (con miasmas y virus.)*

Las afecciones de este artículo se pueden referir á tres especies: 1.º enfermedades sanguineas, producidas por miasmas esparcidos y conducidos por el aire y manifiestas en el cutis. 2.º Males linfáticos causados por algun virus *sui generis* desconocido hasta ahora, pero cuyo efecto es evidente en la piel y cuya causa ha existido en la linfa. 3.º Males producidos por cuerpos estraños no asimilables á nuestros tegidos, como son los venenos que atacan varios líquidos distintos, los irritan cada uno

segun la especie de la sustancia venenosa.

Las lesiones de la primera especie son la *viruela*, la *viruela volante* ó sea la *china*, la *escarlatina*, la *fiebre miliaria*, el *sarampion*, los *fuegos* ó sean *sarpullidos*, y el *pemfigus*. Las de la segunda, se conocen bajo el nombre de *bubas*, *lepras*, *empeines*, *liña*, *carbunclo maligno* y la *sarna*. A la tercera pertenecen los *venenos animales*, *vegetales* y *minerales*.

Viruela.

Esta enfermedad contagiosa arrastra á la sepultura á muchos niños, reina epidémicamente casi todos los años en Matanzas, la importan los negros oriundos de Africa, y se distinguen dos especies, la benigna ó discreta y la confluente ó de alfombrilla.

CAUSAS.—Un *virus sui generis* esparcido en el aire é introducido en todo el cuerpo susceptible de poder admitirlo.

Este mal ataca una vez en la vida, se reconoce en la fiebre de carácter inflamatorio sanguineo, aunque en algunas epidemias se manifiesta con carac-

téres biliosos, linfáticos y nerviosos, hay dolor de cabeza, vómitos, erupcion en el cutis de unos granitos que al principio parecen picadas de mosquitos, se van poco á poco elevando y llenándose de una materia acuosa y despues mas espesa; la cara, los pies y las manos son las partes del cuerpo donde brotan los granos con mas abundancia, separados unos de otros en la viruela benigna, forman como una costra y están aplastados en la de alfombrilla, en esta última aparecen pronto todos los síntomas de una fiebre pútrida, la acompaña una angina violenta (garrotillo), retrocede la materia virulenta sobre los intestinos, se establece una diarrea tenaz, el delirio y la muerte terminan esta escena de dolor.

PRONÓSTICO.—La viruela *discreta* ó *benigna* no es peligrosa cuando sigue su marcha sin ser interrumpida por algunos escesos del enfermo, ó por una curacion inversa, pero la *confluente* es casi siempre mortal.

CURACION.—La viruela, como la mayor parte de las enfermedades, tiene tres periodos bien distintos, *la invasion*, el tiempo de su *estado* y su *termina-*

cion: en el primer periodo, cuando la calentura está en su fuerza, se usarán para atemperar al enfermo de las bebidas n.º 44 dadas siempre calientes con el fin de favorecer la salida de los granos virulentos, se darán las cucharadas n.º 72 repetidas dos dias seguidos, se guardará una dieta completa, en el tiempo de la erupcion se seguirán las mismas bebidas permitiendo entonces algunas tazas de sagú, pan ó leche, se dará un papelito del n.º 66 compuesto de doce granos, cuando al duodecimo dia empiezan los granos á caerse, se usará por agua comun la tisana n.º 4, se volverán á repetir las cucharadas n.º 72 y despues de caída toda la viruela, se harán tomar al enfermo dos ó tres baños de agua salada.

En el periodo de incubacion de las viruelas, en el que precede la erupcion de ellas es bueno dar acónito, coffea, bryonia y rhus, que sirven para mitigar la fiebre, y que salga pronto la erupcion.

Si el humor hiciese un retroceso al cerebro, se dará belladona; y si al estómago, arsenicum é ipecacuana.

Cuando esté declada la erupcion, se dará sulphur ó mercurius y mejor toda-

vía thuya, con cuyos remedios se seccarán pronto las viruelas. Si la erupcion es muy fuerte, convendrá una dosis de belladona, y si la supuracion fuere muy violenta se dará acónito ó belladona, y si hubiere tos, chamomilla. Cuando el pus sea acuoso, ó se tema la gangrena, se dará arsenicum y carbo vegetabilis.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Viruela volante, ó china.

Esta enfermedad leve es contagiosa, se manifiesta de un modo epidémico, el cuerpo se cubre de granitos como en la viruela, pero sin calentura, los granos están llenos de una agua cristalina muy diferente de la materia amarilla de la viruela, à los cinco ó seis dias se secan los granos, desaparece este mal de tan poca consideracion, que requiere solo la tranquilidad, el descanso, y el uso de las bebidas atemperantes n.º 44.

Sarampion, escarlatina, fiebre miliaria, ortigosa. pemfigus, fuegos ó sarpullidos.

Todas estas enfermedades se presen-

tan en el cutis, reinan epidémicamente, son contagiosas y acompañadas de fiebre menos el sarpullido; existen de un modo benigno ó maligno, atacan una vez á la misma persona, todas se terminan de un modo igual sin supuracion al cutis como en la viruela, mas bien por descamacion, produciendo pequeñas escamas que se desprenden con facilidad.

CAUSAS. — Miasmas desconocidos conducidos por el aire y absorbidos por la boca, nariz, ó por el cutis.

SÍNTOMAS. — En el sarampion la erupcion es saliente sobre el cutis y fácilmente percibida por el tacto, hay tos, estornudos, fiebre precedida de calofrios, dolor de cabeza, rubicundez del rostro, hinchazon de los párpados, vómitos de materias biliosas, en los negros las manchas son de un color morado, y menos visibles que en los blancos. La *escarlatina* lo mismo que el sarampion se presenta en el cutis acompañada de la fiebre inflamatoria, hácia el cuarto dia se hincha la cara, se forman unas manchas coloradas en el hombre de raza blanca y prietísimas en el negro, pero no son sobresalientes; en el sarampion las manchas son

como aisladas, y en la escarlatina son generales, y no hay tos ni estornudos. La *fiebre miliaria* es una erupcion sobre todo el cutis de pequeñas vegiguillas semejantes al aspecto de unos granos de mijo, son mas abundantes en el pecho y espalda que en otras partes. En la *fiebre ortigosa* la rubicundez es general sobre el cutis, se forman unos granitos aplastados, duros, mas ó menos anchos, semejantes á los que producen la planta nombrada *ortiga*, hay dolor, comezon y calor ardiente. El *pemfigus* consiste en unas vegiguillas cutaneas llenas de una serosidad, varian en tamaño, las hay chicas como la cabeza de un alfiler, y grandes como una nuez, afectan indistintamente todas las partes del cuerpo, se rompen, dejan fluir el agua que contenian, y van siempre acompañadas de fiebre. Los *sarpullidos* se presentan bajo la forma de pequeños granitos redondos de un color rojo en el blanco, y prietuzco en el moreno, hay dolor, comezon, particularmente durante la noche, los enfermos se rasean, no pueden dormir, el cuello, espaldas y brazos son las par-

tes donde sale con mas fuerza esta erupcion.

CURACION GENERAL.—Cualquiera que fuere la causa productora de estos males, todos los síntomas que se manifiestan indican la irritacion sanguinea, y por consiguiente se curarán lo mismo. Véase irritacion de la sangre, pág. 160. Se dará al enfermo una de las tisanas n.º 44, se pondrá á la dieta absoluta durante el tiempo de la calentura, tomará la pócima número 45 en tres partes, se abrigará del contacto del aire; y si existiesen unos síntomas inflamatorios violentos, como el delirio, una esquinancia aguda, se podria sangrar, pero en todas estas erupciones, se debe atender á los síntomas predominantes, algunas veces hay epidemias de sarampion y escarlatina con todos los caracteres biliosos, otras con caracteres nerviosos, malignos &c. en este caso se curarán lo mismo estas fiebres como lo indica cada artículo de las inflamaciones sin virus ni miasmas.

Todos estos males pueden curarse con: belladona, bryonia, phosphorus, china y sulphur, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Tiña y empeines.

Estas dos afecciones igualmente contagiosas se manifiestan, la primera en el pellejo de la cabeza, y la otra en toda la superficie del cuerpo indistintamente: estas dos enfermedades distinguidas y curadas de un modo diferente por los autores en cirujía, me parecen un mal semejante, con la diferencia que en el pellejo de la cabeza se manifiesta mas tenaz por ser la piel en este lugar mas densa y mas espesa. La tiña se manifiesta por un prurito incómodo en la cabeza y frente, aparecen unas pústulas ó vegiguillas circundadas de un círculo redondo, y pequeñas proeminencias duras y blancuzcas, contienen un líquido de un olor desagradable, que se seca, y toma varios aspectos despues de su desecacion, y es sobre la forma que toma la costra que se han [hecho tantas especies de tiñas. Los *empeines* ó *herpes* consisten, sea cual fuere la parte donde se manifiestan, en unas chapas rojas, estensas, sembradas de pústulas ó granitos pequeños llenos de un líquido que como en la tiña fluye y presenta

unas costras y escamas de varias formas, fundamento en el cual se apoyan los autores para sus diversas especies; requieren todas la misma cura. *

METODO CURATIVO. — Estas dos asquerosas enfermedades exigen una curacion interior y exterior; puede ser muy bien que algun insecto lo mismo que en la sarna, mantenga la tiña y los empeines; lo cierto es que sin aplicaciones levemente cáusticas, no pueden destruirse, la curacion interior no seria suficiente.

Para curar la tiña se dará al enfermo la tisana n.º 7 y las píldoras n.º 8 tomadas en ayunas y dos á la vez, se untará todos los dias la cabeza con el unguento n.º 91, una cucharada para cada untura, los cabellos se cortarán hácia su raiz, y se seguirá la dieta de las enfermedades crónicas. Se lavarán los empeines dos veces al dia con el agua n.º 112, la tisana será la del n.º 7, y las píldoras n.º 29 seguidas durante treinta dias consecutivos; la dieta será

* Habiendo hablado en el artículo que trata de las enfermedades de los negros, de las *bubas* y *lepra*, remito al lector á aquel capitulo.

la misma que para la tiña, y los baños n.º 93.

Los remedios mas usados son: arsenicum, calcium, hepar sulphuris, lycopodium, rhus y sulphur.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Carbunclo maligno.

Este mal conocido tambien bajo los nombres de *pústula ó antrax maligno*, ataca con especialidad á las personas que por oficio tienen que estar continuamente con animales ó con sus despojos. tales son los negros de potreros y los carniceros; en la mayor parte de los casos se declara esta enfermedad despues de la picada ponzoñosa de alguna mosca ú otro insecto; se anuncia por una vegiguilla acompañada de dolor agudo en el lugar ofendido, se inflaman todos los alrededores, los enfermos se figuran que es una simple inflamacion, se descuidan, siguen el método antiflogístico y el mal hace estragos tremendos.

CURACION.—Cada vez que se presenta un enfermo con una inflamacion

sea en la cara, hombros, brazos &c. en cuyo centro se distingue una vegiguilla, ó bien algun punto negruzco, se debe aplicar pronto los cáusticos para destruir el mal antes que haya penetrado en la masa de la sangre. Se empa- pará un pincelito en agua fuerte (ácido nítrico) ó bien en la manteca de anti- monio (cloruro de antimonio,) se pasa levemente el pincel ó la barba de una pluma en el lugar de la vegiguilla é in- mediatamente se aplican tres ó cuatro ventosas sajas cubriendo despues la parte inflamada con la cataplasma n.º 126, de este modo se precaverá la fie- bre inflamatoria y pútrida que se ma- nifiesta en estos enfermos, cuando no se ha quemado al principio. En el caso que la enfermedad no haya sido preve- nida, se usarán interiormente los me- dicamentos de las fiebres malignas que serán diferentes segun los caractéres que se presenten: asi es que se sangrará al temperamento sanguineo, se evacua- rá al bilioso, se entonará al linfático, y se calmará al nervioso. Vease art. *fie- bres malignas y pútridas.*

El remedio principal para el carbun- clo es arsenicum; y despues se pueden

emplear: china, silicea, rhus, y aun pulsatilla.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en cuatro cucharadas de agua.

Sarna.

Este mal contagioso se reconoce en unos granitos, que aparecen en todas las partes del cuerpo menos la cara, caracter que la distingue de las otras erupciones; entre los dedos por lo comun es el lugar donde se ve con mas frecuencia, el prurito, el dolor y el insomnio acompañan esta erupcion.

CURACION.—Los descubrimientos modernos hacen ver que la sarna (como creo que son las otras enfermedades cutáneas) depende de un insecto llamado *ciron* por los franceses, y *arador* por los españoles (*acarus scabiei*;) este animalito como la nigua produce un granito donde deposita su semilla y formándose otros insectos caminan bajo la cutícula y procrean infinitamente; para su destruccion se lavarán los enfermos todo el cuerpo con el agua núm. 95 siempre, ó bien la pomada núm. 96, y beberán la tisena núm. 7 durante do-

ce días, cuando han desaparecido todos los granitos, tomarán dos días seguidos el purgante núm. 71, dos cucharadas, y despues se darán dos ó tres baños en agua salada.

No hay remedio que pueda compararse con sulphur para curar la sarna.

Se puede dar en dosis de 6 glóbulos 3, en cuatro cucharadas de agua,

De los venenos.

Todo cuerpo extraño introducido en la economia animal y no asimilable á nuestros tegidos es reputado veneno. Se encuentran en los tres reinos de la naturaleza, los hay animales, vegetales y minerales.

Venenos animales y envenenamientos por su accion.

Las varias especies de envenenamientos por los productos animales, son los causados por los cangrejos de tierra y de mar (langostas) y varios otros pescados muy comunes en los países calientes. 2.º Los por mordedura de algun animal cuadrúpedo, ó la picada de

insectos y reptiles; tales son la rabia, las picaduras ponzoñosas del alacran, araña, abispa, abeja, mosquito, con especialidad la víbora y la culebra de cascabel. 3.º Las cantáridas tomadas interiormente.

Envenenamientos por pescados y cangrejos.

SEÑAS.—Algunas horas despues de haber comido de estos pescados, hay pesadez en el estómago, vómitos, retorcijones, dolor de eabeza, calor urente en los ojos y frente, vértigos, sed ardiente, pulso acelerado y pequeño y algunas veces convulsiones violentas.

CURACION. —Se procura pronto espeller las materias envenenadas por medio del n.º 53 que se dará por tazas hasta producir el vómito y evacuacion, y despues se calmará la inflamacion con la tisana n.º 44 y la bebida n.º 23 tomada toda de una vez.

El envenenamiento que causan las almejas y otros mariscos se cura homeopáticamente haciendo tomar al enfermo una cantidad de carbon de maderá hecho polvo y mezcládo con jara-

be de azúcar que es el jarabe simple, ó con agua y azúcar. Poco tiempo despues se le dará á oler alcanfor, y luego se le hará tomar algunas cucharadas de café negro, esto es, sin leche.

Rabia.—La mordedura de algun animal rabioso y con especialidad del perro produce la *rabia*; esta enfermedad es convulsiva, el virus rabífico parece atacar los nervios de preferencia à los otros tegidos.

El perro rabioso está triste, tiene las orejas y la cola caidas, ladra con frecuencia à todos los que le rodean, la respiracion es acelerada y dificil, la lengua cuelga fuera de la boca y toma un color aplomado, evacua una saliva espumosa, rehusa todo alimento y toda bebida que se le ofrece, muerde á todo el que se le acerca, suele andar vagando, se pone furioso y muere á los cuatro ó cinco dias despues.

Síntomas de la rabia en el hombre.— Los principales son el dolor en la parte mordida, agitacion del sueño, desasosiego, sobresaltos y espasmos repentinos, ansiedad, respiracion frecuente, la cicatriz es dura y elevada, picazon en la parte herida, se estiende el dolor

hacia la garganta, la sofocacion es violenta, el miedo y horror á la vista de un líquido ú otra cosa que se le asemeje, van hasta producir convulsiones, el enfermo pierde el apetito, la sed es viva, y muere el rabioso en los tormentos del dolor el mas agudo.

CURACION.—Los remedios propuestos para curar la rabia son en gran número, pero poco eficaces cuando aquel mal está declarado; por fortuna, es muy raro en los países calientes y en particular en la Isla de Cuba, parece que el clima cálido se opone al desarrollo de aquella enfermedad, porque no hay lugar donde existan tantos perros como en esta isla, muchos abandonan á sus amos, viven en el campo, huyen de los hombres, (perros jíbaros) pasan algunas veces mucho tiempo sin comer ni beber con todo el ardor del sol de los trópicos, y sin embargo no se ponen rabiosos, lo que no sucederia en los países del norte. Al momento que una persona haya sido mordida por algun animal con rabia, se cortará completamente la parte mordida, se aplican despues dos ó tres ventosas sajas en el mismo lugar dejando correr la

sangre sin miedo, se lavará despues la parte ofendida con una disolucion de arsénico que se hace poniendo media dracma de arsénico blanco en una bottella de agua, y se cubre toda la herida con el polvo n.º 89. La dieta será la láctea.

Pocos años ha que se ha descubierto un modo preservativo de la rabia; consiste, despues de la mordida de algun animal, en mirar durante cuarenta dias debajo de la lengua, y cuando se percibe una vesícula ó vegiguita llena de agua, se quema con un pincelito empapado de espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico) y se hacen buches con el cocimiento de la vervena.

En la hidrofobia, que asi se llama el mal de rabia, el que proviene de la mordedura de un perro rabioso, es conveniente curar la herida reciente con la aplicacion del calor á cierta distancia de la parte ofendida, hasta que el enfermo tenga horripilaciones febriles; y continuar asi tres ó cuatro veces al dia hasta que la herida esté curada sin dejar cicatriz colorada.

Tambien tomará el enfermo al mismo tiempo, cada cinco ó siete dias, ó

tan á menudo como lo exija la agravacion de la herida, una dosis de belladona ó de lachesis, como 2 glóbulos 30, en una cucharada de agua.

Si al cabo de siete ú ocho dias se mostrase, con movimientos febriles, una *vegiguilla debajo de la lengua*, será preciso abrirla con el bisturí ó con tijeras de punta, y que el enfermo se enjuague la boca con agua y sal.

Si la rabia se hubiese declarado en el enfermo antes de que haya podido ser socorrido, se podrán aplicar segun las circunstancias, belladona, lachesis, cantharis, hyosciamus, mercurius, stramonium ó veratrum, 6 glóbulos 3, en cuatro cucharadas de agua, y tomarlas de media en media hora.

Picada del alacran, araña, víbora y culobra de cascabel.—Entre estos animales el escorpion es el único que existe en el clima benigno de la Isla de Cuba; los hombres del campo y los negros trabajadores se sienten picados, y como no observan herida aparente, atribuyen su incomodidad á alguna picadura de una espina, pero al cabo de pocos minutos se conoce la verdadera causa; se hincha la parte picada, el do-

lor es agudo, hay algunas veces calofríos, náuseas, vómitos, entorpecimientos y temblor general.

CURACION.—Al momento de la picada, se hará tragar al enfermo diez gotas del álcali volátil en una taza de té, y se pondrá un cabezal empapado de igual cantidad de aceite, álcali volátil y láudano. La picada de la víbora y culebra de cascabel se cura con el álcali volátil como la del alacran, y además la succión como la practican los indios, el zumo de la poligala de Virginia aplicado sobre la picada y también una cataplasma hecha con la pulpa de limones y sal marina convienen mucho.

Las heridas hechas por las mordeduras de animales ponzoñosos se curan como ya se ha dicho al hablar de la rabia, con la aplicación del calor seco, puesto á cierta distancia: en estos casos se toma lo que se tenga primero á mano; un hierro hecho ascua, una brasa de carbon encendido, y aunque sea un tabaco que se esté fumando. Pero no se ha de quemar la piel, ni se ha de causar un gran dolor; se ha de aplicar exactamente enfrente de la herida, y de las partes mas inmediatas. Si hubiere por

allí aceite ó manteca se untará todo el rededor de la herida,, y si no hubiere otra cosa se usará de jabon ó de saliva; pero teniendo cuidado de limpiar todo lo que vaya chorreando de la herida. Asi se continuará aplicando el calor hasta que el enfermo empiece á tener calofrios y á estirarse ó á esperezarse; y si esto sucediere al cabo de pocos minutos, convendrá seguir aplicando el calor por espacio de una hora, ó hasta que empiecen á disminuir los accidentes producidos por la ponzoña.

Tambien se daràn remedios internos: en los casos de mordedura de una víbora ó serpiente, se dará al enfermo de cuando en cuando un trago de agua salada, ó una pulgarada de sal comun ó de pólvora, ambas en polvo, y hasta algunos pedazos de ajos.

Si los accidentes fuesen fatales se le dará una cucharada de buen vino ó de aguardiente de dos en dos minutos, y se continuarán hasta que se mitiguen los padecimientos.

Si los dolores pungitivos se agrava- sen ó si se dirigiesen desde la herida al corazon, ó si la herida se pone azulenca, marmórea ó hinchada, entonces se

dará arsenicum 3 glóbulos 30, en una cucharita de agua. Si se agravasen los síntomas se repetirá la dosis á la media hora.

En el caso en que arsenicum no corresponda, se empleará belladona, y tambien senega, senna, phosphori acidum y mercurius.

La picada de mosquitos, piojos, ladillas, chinches incomoda mas que otra cosa: para destruir los piojos, se rasurará la cabeza del individuo, y se lavará algunos dias con el cocimiento de *cebadi-lla*. Los *mosquitos* se ahuyentan con el humo de tabaco, ó bien con una ventilacion continua en el cuarto; para matar las *chinches* se untará muy frecuentemente las maderas donde se ocultan con el espíritu de trementina; y las *ladillas* se acaban con algunas unturas hechas con el unguento mercurial,

Las *ladillas* se quitan untándose las partes donde se encuentren con un polvo de tabaco rapé desleido en dos cucharadas de aceite ó de vinagre. Este remedio tiene las mismas ventajas que el mercurio, y no tiene sus inconvenientes.

Cantáridas.—Algunas personas por

descuido ó por otras miras, toman algunas veces el polvo de cantáridas interiormente; pronto resienten un sabor acre, calor y ardor urente, dolor de garganta, vómitos y evacuaciones, ardor y gana frecuente de orinar, exaltacion, fiebre, convulsiones, delirio y algunas veces la muerte.

CURACION.—La leche en gran cantidad, la pócima n.º 23 y el aceite de oliva tragado en cantidad grande serán los medios que se hayan de emplear.

El medicamento principal para curar los males que traen las caatáridas, es el alcanfor: bastará hacerlo oler al paciente, ó darle friegas de espíritu de vino alcanforado en la parte interna de los muslos y en la cintura y region de los riñones.

Venenos vegetales.

En este artículo comprendemos 1.º los envenenamientos por vegetales *acres*; los principales son la escamonea, la colocuítida, la emetina y el maguey: 2.º los *narcóticos*, la cicuta, la yerba mora, la dama rosa, la semilla del marañon cruda, la belladona, el laurel

real, el tabaco, el ópio, la digital purpúrea, la yuca agria, y el ácido prúsico.

Síntomas de los venenos acres vegetales.—Hay sabor acre en la boca ó amargura violenta, ardor y sequedad en la boca, vómitos y dolor agudo en el estómago, evacuaciones abundantes, pulso frecuente y fuerte, y si la dosis ha sido mucha, insensibilidad, pulso pequeño y la muerte.

Los *venenos narcóticos* se anuncian por una pesadez en la cabeza, ganas de provocar, propension invencible al sueño, estado de embriaguez, cara hinchada, ojos lánguidos, pulso flojo, lento y raro, irregular, en fin hay ansiedades precordiales, deyecciones y la muerte.

CURACION.—Se remedia el envenenamiento por las sustancias acres vegetales, dando el n.º 53 y despues de los vómitos se usan los calmantes n.º 23. y por agua comun la orchata y la leche por alimento.

En todos los casos de envenenamientos con sustancias vegetales, el mejor remedio es el alcanfor; y si fueren venenos corrosivos, se dará á beber agua de jabon ó mucha leche.

Para curar el efecto de los narcóticos, se usarán las bebidas aciduladas n.º 44, y la pócima núm. 45, se darán ayudas compuestas de zumo de limon y crémor de tártaro, se aplicará un veigatorio entre las espaldas, sinapismos en los pies y se obligará al enfermo á caminar.

En los envenenamientos por sustancias narcóticas se puede emplear, café negro, como se hace comunmente, y tomado sin azúcar, á medias tazas, y tambien la vinagrada, ó sea el agua regularmente saturada de vinagre.

Venenos minerales.

La clase de los venenos es mucho mayor en el reino mineral que en los otros dos. Los principales son las preparaciones químicas del arsénico, antimonio, cobre, plata, oro, mercurio, bismuto, plomo, estaño, zinc, los ácidos, el fósforo, y el iodo; así es que el arsénico blanco, el oropimente, el óxido negro, el emético (tártrato de antimonio y de potasa), la manteca de antimonio la (cloruro de antimonio), alcaparrosa blanca (sulfato de cobre), el cardenillo

(acetato de cobre), la piedra infernal (nitrato de plata), el sublimado corrosivo (deuto cloruro de mercurio), el vermellon (sulfuro rubro de mercurio), el precipitado rubro, polvo guana (óxido rubro de mercurio), el vitriolo blanco y azul (sulfato de zinc y cobre), el azúcar de saturno (sulfato de plomo), el espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico), el agua fuerte (ácido nítrico), &c.

SINTOMAS.—La mayor parte de estos minerales obran no como los vegetales produciendo el sueño, pero corroyendo y produciendo un efecto desorganizador, destruyendo la composicion de nuestros tegidos; la primera cosa que se hará cuando se sepa que cualquier sugeto ha tomado venenos minerales será de asegurarse de la verdad por los *sintomas siguientes*, hay sabor acre y metálico, constriccion y apretamiento en la garganta, náuseas, vómitos de una materia como morada, y algunas veces sanguinolenta, calor y ardor en el estómago, evacuaciones negras, cólicos agudos, pujo, pulso pequeño, frecuente é irregular, calor urente de la piel, sed ardiente, sudores frios, respiracion difícil, orinas escasas, rubras y sanguino-

lentas, desvario, convulsiones, descomposicion de las facciones del rostro, y la muerte si el veneno ha sido tomado en cantidad excesiva.

Las preparaciones de *cobre* ademas dejan un sabor cobrizado, las de *plomo* un gusto azucarado; los ácidos quemán la boca y la garganta; y el *fósforo* deja en la boca un gusto á ajo.

CURACION.—Cuando los síntomas de envenenamientos por los minerales existieren, se debe acudir pronto á un vomitivo fuerte núm. 53 y despues usar del método refrescante y emoliente con todo rigor; no se permitirá alimento ninguno al enfermo, tomará en gran cantidad el agua de cebada, de malvas, de goma arábica, y las ayudas de las mismas sustancias, los baños generales tibios, las cataplasmas emolientes núm. 126. Los aceites tomados en gran cantidad serán los medios de emplear en semejante caso; la sangria ó las ventosas sajas algunas veces son necesarias, particularmente si los vómitos son sanguinolentos.

Se reconoce el envenenamiento por el arsénico en el olor á ajo que se percibe si se ponen las materias vomitadas

sobre un hierro bien caliente; el sublimado corrosivo al color negruzco que da á la plata; y el precipitado rojo á las partes coloradas que se miran en los vómitos.

El envenenamiento con las sustancias minerales se socorre homeopáticamente, observando dos indicaciones: primera, quitar del organismo la sustancia, cuya introduccion ó contacto ha producido el envenenamiento, ó neutralizar prontamente su accion nociva; y segunda, remediar los efectos consecutivos del envenenamiento, ó curar los efectos morbosos que el veneno haya podido producir con su contacto en el organismo.

Los mejores antídotos para los casos de envenenamiento son: *la clara de huevo*, desleida en cantidad suficiente de agua; conviene mucho para los envenenamientos con sustancias metálicas, principalmente para el sublimado corrosivo, el mercurio, el cardenillo, el estaño, el plomo y el ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo con especialidad si el paciente se queja de dolores violentos en el estómago ó el vientre, de pujos, y de diarreas con dolores en el ano.

El *aceite de olivas*, remedio popular en la Isla de Cuba, y que se da por el vulgo en toda clase de enfermedades, no tiene utilidad ninguna en los envenenamientos con sustancias metálicas; en los del arsénico es perjudicial; y todavía mas pernicioso en los accidentes causados por las cantáridas, y lo mismo se dice de los que causan otros insectos ponzoñosos muertos, ó si se ha introducido su ponzoña en el ojo. Solamente se debe emplear el aceite para echarlo dentro de la oreja si se hubiere introducido en ella algun insecto vivo.

Los casos en que mas conviene el aceite son los accidentes causados por los ácidos corrosivos, como el nítrico y el sulfúrico; y tambien se puede dar, alternado con el vinagre, contra las sustancias alcalinas.

La *leche* solo conviene en los casos en que se emplearia el aceite.

El *múcilago* es muy útil contra las sustancias alcalinas.

El *jabon de Castilla* disuelto en cuatro tantos de agua hirviendo, y tomado en bebida es conveniente en todos los casos en que se emplearia la clara de huevo, y no fuere esta suficiente. Es

muy útil principalmente contra las sustancias metálicas, el arsénico, el plomo, &c.

Si el envenenamiento fuere de sustancias alcalinas entonces es nociva el agua de jabon.

El *agua con azúcar* conviene contra el cardenillo, el sulfato de cobre, el alumbre.

El *agua vinagrada* es útil contra las sustancias alcalinas; pero perjudica contra los ácidos minerales, advirtiendo que el vinagre ha de ser de vino ó de sustancias cereales, por que si fuese el que llaman vinagre de palo, entonces, el mismo es un veneno.



TERCERA CLASE.

De las enfermedades producidas por defecto de estímulo de los humores sobre los sólidos (sin miasmas ni virus.)

CAPITULO SEPTIMO.

Las enfermedades de esta clase se

reconocen en una languidez general en todas las funciones, en el enflaquecimiento del individuo, acompañadas algunas veces de calentura. Las hay generales y otras locales.

CAUSAS INMEDIATAS.—Las principales son 1.º Una falta de principios vitales necesarios para mantener los humores en el grado de irritacion necesaria para el mecanismo humano, de donde resulta que no circulando con bastante prontitud, se obstruyen los órganos, y de esta obstruccion general ó local, incipiente ó adelantada se originan las enfermedades generales ó locales por debilidad. 2.º Las enfermedades por inflamacion degenerando algunas veces en las terminaciones de supuracion, induracion, y gangrena, mantienen un foco de inflamacion que produce el aniquilamiento del órgano enfermo, y como todo se liga y simpatiza en el cuerpo humano, todas las otras funciones participarán de esta enfermedad, de donde nacerán la flaqueza y todas las otras consecuencias de la debilidad que son las enfermedades por debilidad por causa de un foco inflamatorio.

CURACION.—Todas estas enfermeda-

des requieren un método general fortificante, sea en el régimen, sea en los medicamentos, á escepcion de algunas debilidades generales por causa de algun órgano inflamado, en este caso se deben emplear todos los medios antiflogísticos para quitar la inflamacion, pero si el órgano ha pasado al estado de supuracion, ó parálisis, se debe acudir á los tónicos para sostener las fuerzas del individuo el mayor tiempo posible.

ARTICULO PRIMERO.

Enfermedades generales y locales sin foco inflamatorio de algun órgano.

Las principales de este artículo son, 1. ° Las consunciones y marasmos, las caquexias. 2. ° Las perlesías generales y parciales. 3. ° El escorbuto. 4. ° La diabetes. 5. ° Los desmayos, las debilidades de estómago, oído, vista, las incontinencias de orina, y las hemorragias por debilidad. 6. ° La asfixia.

Consuncion, debilidad general, marasmo, caquexia.

Todos estos nombres significan la misma cosa, indican un estado general del cuerpo en que sin tener ningun órgano particular adolorido se siente el individuo sumamente débil, y se va todos los dias enflaqueciendo, y ninguna funcion se hace con regularidad.

CAUSAS.—Una disposicion hereditaria, una complexion débil, mala nutricion, un aire corrompido, esceso en los placeres de la Venus, una constitucion escrofulosa, las evacuaciones, muy abundantes, el abuso de los licores espirituosos, la habitacion en lugares bajos y pantanosos, las pesadumbres, las lombrices, el retroceso de llagas y otras erupciones cutáneas &c.

SÍNTOMAS.—Los principales son el enflaquecimiento general de todo el cuerpo, el desgano, un pulso pequeño y flojo, la respiracion lenta, y una disminucion general en todas las funciones.

CURACION.—Se darán alimentos de buena calidad, las sopas hechas con carne fresca de vaca, el vino legítimo

de Burdeos, se seguirá el régimen tónico, y se darán durante dos ó tres meses la tisana n.º 3 y el polvo n.º 63, la dosis será de tres papelillos al dia.

Perlesia.

Esta enfermedad consiste en la disminución ó cesacion completa del movimiento y sensibilidad en algunas partes del cuerpo. Cuando se declara solo en una mitad del cuerpo afectando una pierna y un brazo toma el nombre de *hemiplegia*, y si es solo en la parte inferior que está paralítica se llama *paraplegia*.

Las principales causas de la perlesía, son la apoplegía, un reumatismo agudo violento, el retroceso de algunas enfermedades cutáneas, y la materia de algunas llagas, la humedad, el abuso de los espíritus, y algunas veces una disposicion congenial.

La parálisis del ojo se llama *gota serena*, la del oido toma el nombre genérico de *sordera*, la de la vegiga, *incontinencia de orina*.

CURACION.—Cuando este mal no está

muy envejecido, queda todavía esperanza en la curacion, pero en siendo completo el adormecimiento en la parte paralítica la curacion es casi siempre infructuosa. Se usarán las frotaciones n.º 147 y se harán tomar al enfermo las gotas n.º 61 que se seguirán durante tres meses, el régimen será el tónico de la convalescencia, los baños minerales son muy provechosos en esta enfermedad; prefiero los de Madrugá á los de San Diego.

Los mejores remedios contra la perlesía ó la parálisis son: causticum, cocculus, nux vómica y rhus.

Si procede de apoplejía, se dará, árnica, baryta carbónica, belladona y nux vómica.

Si proviene de debilidad, ó pérdida de humores, baryta carbónica, ferrum, sulphur.

Si viene de causa reumática, árnica, ferrum, ruta.

Si procede de la repercusion de erupciones, causticum y sulphur.

Contra la *sordera* se usarán las inyecciones n.º 7. Para la incontinencia de orina los medios baños del agua de la paila y las inyecciones n.º 113; contra

la gota serena los colirios n.º 149 seguidos por algun tiempo.

Escorbuto.

Esta enfermedad mas general en los paises frios que en los cálidos, se manifiesta por la debilidad, la frecuente evacuacion de sangre de las encias, las manchas de diferentes colores sobre la piel, se desenvuelve con pesadez, cansancio, y un abatimiento general; en el último periodo se hinchan los individuos escorbúticos, se forman llagas, se enflaquecen, el aliento es fétido, experimentan hemorragias en varios puntos, y la diarrea termina su existencia.

CURACION.—Al momento que los primeros síntomas se presentan, que se hinchan y se ponen las encias esponjosas y dejan salir fácilmente la sangre, se acudirá á las bebidas n.º 17 y al vino n.º 18 que se seguirá durante dos meses, el régimen será el tónico de la convalescencia.

El escorbuto se cura homeopáticamente con los remedios siguientes: ammonium, ammonium muriaticum, mercurius, nux vómica, staphysagria, y sulphur,

Las dosis son 6 glóbulos 6, en ocho cucharadas de agua.

Diabetes.

Esta afección rara se manifiesta por la abundancia de la orina que excede la cantidad de líquido que se toma; algunas veces la orina no tiene ningún gusto, otras es como azucarada, en varios casos sale con el color de la leche. Esta enfermedad reconoce una debilidad en los riñones. La curación consiste en el régimen tónico, en las bebidas n.º 60 y las píldoras n.º 43 que se seguirán algunos meses, y en los baños minerales de San Diego.

Para la diabetes se han recomendado carbo vegetabilis, ledum, natrum muriaticum, y phosphori acidum. De este último parece que hay cuatro observaciones de curas de una especie de disuria caracterizada con orinas lechosas como las que se encuentran algunas veces alternando con orinas acuosas y descoloridas en algunos casos de diabetes azucarada; dosis 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Hemorragia por debilidad.

Esta especie de salida del fluido sanguíneo fuera de sus vasos, se reconoce en la debilidad general del sugeto, en la hemorragia que anda con lentitud.

Las causas generales son la vejez, ciertas enfermedades como el escorbuto, la tisis y las llagas externas é internas.

CURACION.—Se usará el polvo n.º 87 con el cual se polvorea las llagas que producen la hemorragia, y cuando sale la sangre de la nariz, oído, matriz, ano, &c. se harán inyecciones con el agua núm. 113.

Asfixia.

En virtud de la sumersion, de la sofocacion y de la estrangulacion, el principio vital recibe una considerable disminucion en su energia aunque no llega á apagarse enteramente, y es lo que se llama asfixia.

Estas tres especies son muy comunes en las fincas de la Isla de Cuba.

Asfixia por los gases.—Muchos hay

que pueden producir la asfixia, pero la especie mas general es cuando se enciende fuego en un cuarto totalmente cerrado, particularmente cuando se usa de carbon; el ácido carbónico es un gas no respirable. sofoca pronto á las personas que tienen la imprudencia de dormir en cuartos semejantes.

SINTOMAS.—Los enfermos sienten una pesadez en la cabeza, una sensacion de compresion en las sienes, vértigos, palpitaciones, zumbidos de oido, respiracion dificil, ruidosa, y el enfermo está en un estado de muerte aparente.

CURACION.—Se harán frotaciones generales con el n.º 147 y se hará tragar al asfixiado la bebida n.º 62, se le echarán ayudas del n.º 148 y se le soplará en los pulmones como está indicado art. ahogados.

En casi todos los casos de asfixia se pueden administrar medicamentos homeopáticos, ya poniendo algunos glóbulos en la lengua del enfermo, ó haciéndoselos tomar disueltos en agua, ó en forma de lavativas. Pero dicho se está, que los auxilios mecánicos no deben descuidarse, evitando especialmente las evacuaciones sanguineas, por que es-

tas son perjudiciales en casi todos los casos.

En la asfixia por introduccion de gases deletéreos se puede dar opium, acónito y belladona; y en general á las personas ahogadas se dará lachesis.

Las dosis de cada uno de estos remedios es de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Asfixia por estrangulacion; sucede amenudo que algun negro se ahorca: en este caso se manifiestan todos los síntomas de la apoplegia sanguinea y convulsiones violentas. Algunas veces solo está asfixiado, en este caso se reanimará la respiracion por los medios indicados en el artículo siguiente, y si diese el estrangulado algunas señas de vida se sangraria prontamente.

Ahogados.

Las manchas lívidas, y de un color obscuro, con gran rigidez y frialdad del cuerpo, el aspecto vidrioso de los ojos, y la flacidez de la piel, caracterizan la completa estincion de la vida: pero la sola señal cierta es la putrefac-

cion; por consecuencia en todos los casos en que no exista este último síntoma, y cuando no se puede saber el tiempo que el cuerpo ha estado debajo del agua, no se dejará medio alguno para procurar restablecer la vida, por que puede hallarse no estinguida, y conservar aun bastante energia para que pueda ser reanimada.

Los medios que deben emplearse para volver á la vida á los sujetos que han sido sumergidos por poco tiempo, son los siguientes.

Apenas se estraiga el cuerpo del agua, se le conducirá con la menor agitación posible á la casa mas inmediata, en donde prontamente se le despojará de todos sus vestidos, y su cuerpo se enjugará perfectamente, se le envolverá en seguida en frazadas calientes, acostándole sobre el lado derecho mas bien que sobre el lado izquierdo, la cabeza debe tambien cubrirse con un gorro de lana, manteniéndola convenientemente elevada con almohadas, y á los pies se aplicarán ladrillos calientes envueltos en bayetas, se abrirán las puertas y ventanas de la habitacion, y no se permitirá al lado del enfermo mas

que las personás necesarias para socorrerle.

Tomadas estas medidas se debe procurar la dilatacion de los pulmones y restablecer si es posible su accion, y si no hay tubo de goma elástica, es necesario introducir el aire por medio de unos fuelles ordinarios, ó bien se mete un tubo en una de las aberturas de la nariz y cerrando la boca y la abertura de la nariz opuesta, se sopla al traves del tubo con una fuerza considerable; al mismo tiempo que se inflan los pulmones, se frotarán todas las partes del cuerpo con franelas ó bayetas calientes, aumentando progresivamente los grados de calor á medida que se manifiesten las señales de vida. Si no producen las frotaciones efecto alguno, se aplicarán pedazos de franela mojados en agua muy caliente sobre la region del corazon. Tambien se acostumbra para estimular el sensorio aplicar sales volátiles en la nariz y frotar las sienes con espíritu volátil de cuerno de ciervo, al mismo tiempo se irrita el estómago con alguna bebida caliente como el té con aguardiente.

Se evitarán las ayudas y humos de ta-

baco. Si despues de todos estos medios, se observa alguna seña de vida pero con dolor de cabeza, se pondrán algunas sanguijuelas en las sienes. Todos estos auxilios se seguirán durante mucho tiempo, y jamas debe abandonarse el asfixiado como muerto ántes de cuatro ó cinco horas de ensayo, pues álgunos se han restablecido al cabo del tiempo indicado.

A la menor señal de respiracion ó de vida, deben introducirse en el estómago pequeñas dosis frecuentemente repetidas de vino y del n.º 42 que se dará por cucharadas.

Enfermedades con algun foco de supuracion, ó degenerescencias inflamatorias.

Todas las veces que alguna inflamacion interior no habrá sido curada desde su principio, y que habrá pasado al estado de supuracion, producirá la fiebre héctica y todos los síntomas de la consuncion. En este caso poca esperanza queda al paciente, mas vale usar de los tónicos no como remedios radicales pero mas bien como paliativos y

con el fin de mantener mas tiempo su existencia.

Las enfermedades de esta clase, son la tisis pulmonal al segundo y tercer grado, las consunciones por apostemas en el hígado, el marasmo por causa de la disentería y diarreas envejecidas.

CURACION PALIATIVA.—Se darán al enfermo las bebidas n.º 60 y las cucharadas n.º 61; en habiendo insomnio, dolor agudo, se usará el calmante n.º 23 todo de una vez; el régimen será el tónico de la convalescencia, y se permitirá al enfermo un egercicio moderado adecuado á sus fuerzas.

En el último periodo de estas afecciones consuntivas, y con especialidad de la tisis, conviene emplear hepar sulphuris, y spongia, y tambien dulcamara y lachesis. Las dosis serán 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

TERCERA PARTE.

CAPITULO OCTAVO.

DE LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES
DE CIRUJIA Y DE LOS MEDICAMENTOS EN
GENERAL.

ARTICULO PRIMERO.

*Lesiones quirúrgicas necesarias de co-
nocer.*

Las enfermedades que pertenecen á la cirujia mas comunes en las fincas rurales son, las *apostemas*, las *heridas* y *contusiones*, las *úlceras* ó *llagas*, las *luxaciones* ó sea *dislocaciones*, las *fracturas* ó *roturas*, y las *quemaduras*.

Apostema.

Asi se llama una coleccion de pus

en alguna parte y circunscrita en aquel lugar, los apostemas por lo regular están encerrados en una especie de saco formado por el tegido celular. Los hay interior y exteriormente. Los principales interiores son los del *hígado, pulmones, bazo, riñones, vejiga, garganta, estómago, intestinos y cerebro*. Todos requieren para su curacion la mano y los talentos de un cirujano hábil: hablaré solo de los abcesos exteriores.

En todas las partes del cutis se pueden formar apostemas, pero los mas comunes son los descritos pág. 230. Cualquiera que fuese la parte donde aparezca exteriormente un apostema, lo que se reconocerá por un tumor elevado que presenta una especie de movimiento como de un líquido cuando se toca, por la inflamacion antecedente, y particularmente por la delgadez del cutis en la parte donde el pus labra los tegidos para formar una abertura, se debe prontamente ayudar á la naturaleza por medio de una incision con el fin de dar salida á una materia que va continuamente destruyendo y desorganizando las partes con las cuales está en contacto; esta abertura se hace con un

bisturí ó en su defecto con un buen cortaplumas, se practica siempre en el lugar donde se ve el pus formar una elevacion central, y se cuidará hacerla en el sentido de las fibras musculares, por egemplo, si se encuentra el apostema en el muslo, la abertura será longitudinal; una regla general consiste en abrirlos siempre de abajo arriba, y no de un lado del cuerpo á otro, despues que el pus ha salido se pone una mechita mas ó menos grande segun el tamaño de la abertura, se cura con el unguento n.º 146 puesto en un lechíño de hilas, y encima la cataplasma n.º 128: despues de tres ó cuatro dias, ó mas, se saca la mecha para no formar una fistola, la regla que se debe seguir consiste en ver si el fondo del apostema se ha cicatrizado, y si las carnes han vuelto á la superficie, entonces no habrá cuidado que se cierre la abertura como suelen decir en falso. Si acaso hay hemorragia algo considerable se contendrá con los lechinos empapados en el agua núm. 118 y puestos sobre la herida.

Para los apostemas ó abcesos los mejores remedios son: arsenicum, bellado-

na, bryonia, chamomilla, hepar sulphuris, mercurius, phosphorus, pulsatilla, rhus y sulphur.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Heridas y contusiones.

Todo cuerpo extraño capaz de romper la continuidad de nuestras partes produce una herida; difieren entre si por motivo del instrumento vulnerante, hay picaduras, arañes, escoriaciones ó desolladuras, mordeduras ó picadas de insectos, contusiones ó golpes, rasgones ó apartamientos violentos de las partes, hay heridas por armas de fuego, por instrumento cortante como cuchillo, sable, machete &c. por armas punzantes como puñales, estiletes &c. la direccion de una herida puede ser longitudinal, transversal, horizontal, obliqua &c. su forma es recta, redonda, angulosa, puede ser chica, grande, estrecha, superficial ó profunda, penetra ó no en las cavidades, se limita al cutis, ó se estiende en los músculos, nervios, arterias, venas, vísceras &c. existe en el cráneo, cara, pecho, brazos y pier-

nas &c. tocante á su naturaleza es simple, complicada, leve, grave ó mortal.

Heridas punzantes.—Esta clase de heridas es por su gravedad casi siempre incurable. Se reconoce en una abertura chica pero profunda; estas heridas requieren la dilatacion, pero si despues de haber sondeado se reconoce que son superficiales, se curarán con unas hilas empapadas en el agua n.º 150.

Curacion de las heridas.—Las que se llaman simples se curan uniendo los dos bordes de la herida con unas tiritas hechas con el emplasto de diaquilon n.º 88 gomado ó de Andres de la Cruz; todo el talento para esta union consiste en buscar la posicion la mas natural que es la que tenia el enfermo cuando fué herido; despues de esta operacion, se pone encima un lechino de hilas empapadas en bálsamo católico.

En las soluciones de continuidad hechas con instrumentos cortantes conviene lavar las partes con árnica (cuatro ó seis gotas de la tintura madre en una botella de agua) y poner encima unos cabezales empapados en la misma solucion. Ya se comprenderá que los

auxilios quirúrgicos son de absoluta necesidad; y que si se indica aqui el uso del árnica es porque en muchos casos leves basta este solo medicamento. Tambien se puede usar para estos accidentes de staphysagria y sulphur.

Accidentes de las heridas.—Lo que constituye la gravedad de una herida es 1.º su penetracion en algunas cavidades, y la lesion de varios órganos esencialísimos á la existencia, como las heridas penetrantes del vientre, pulmones, cerebro &c. 2.º La hemorragia por la cortadura de alguna arteria de consideracion. 3.º Las convulsiones determinadas por la picada de algun ramo nervioso. 4.º La gangrena. 5.º La conmocion cerebral.

Contra las lesiones de algun órgano interior, lo mas prudente es llamar á un cirujano hábil que algunas veces podrá por la dilatacion curarla, y mientras que él venga se curará con hilas puestas sobre la herida con el fin de evitar el contacto del aire con los órganos interiores.

En las convulsiones se pondrá sobre la herida un lechino de hilas mojado en el n.º 103 y se hará tomar al enfer-

mo la pócima n.º 23. Contra la hemorragia se pondrá en la herida unas mechas de hilas mojadas en el astringente n.º 118 y se apretará un poco fuerte la venda. La gangrena se curará con el polvo n.º 97, y contra la conmocion cerebral se sangrará al paciente.

Cuando sobrevienen convulsiones, sino bastare arnica, se podrá emplear angustura ó cocculus, 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua, y darlas á menudo al enfermo.

Úlceras ó llagas.

Una de las plagas en las haciendas de la Isla de Cuba y en varios otros establecimientos rurales de Méjico es la abundancia de llagas en la gente trabajadora; el verano en los ingenios y cafetales es la estacion en que reinan mucho mas generalmente que en otro tiempo. Las llagas atacan indiferentemente todas las partes del cuerpo, ó son la consecuencia de alguna inflamacion simple ó bien existen acompañadas de algun virus particular, las hay internas y externas; las primeras pertenecen al dominio de la medicina y son poco al-

canzables por los medios quirúrgicos. Solo hablaré de las úlceras esternas: se forman en la cabeza, pecho, brazo, y particularmente en las extremidades inferiores. Existen simples ó complicadas, las primeras son por lo comun efecto de algun golpe ó herida, las segundas son las *escorbúticas, escrofulosas, bubosas, venéreas ó gálicas, y cancerosas*: algun humor suprimido y el reumatismo agudo forman tambien llagas, que se ven en la piel, los músculos, el tegido celular, huesos, nervios &c. y en fin están con esceso de accion ó por defecto y son virulentas segun el estado fisiológico.

Causas generales de las llagas.—Tiempo del verano, estacion en que los hacendados exigen trabajos recios de sus esclavos para acabar la cosecha de sus frutos, los negros en los cañaverales y cafetales se arañan, se dan golpes, caidas, se hieren, los mayores no quieren hacer caso de estos males, se envejecen y forman llagas de modo que para no perder el tiempo de dos dias de un negro sacrifican algunas veces un año entero; los vicios venéreos, bubosos, leprosos &c. los alimentos conti-

nuamente salados, el retroceso de humores y enfermedades cutáneas causan tambien las llagas.

Sintomas generales.—La úlcera simple es de un color rojo, el pus ni es muy espeso, ni muy líquido, ni sanguinolento, ni con mal olor, es blancuzco, los botones carnosos ni brotan ni se elevan demasiado, y la llaga se va curando de la circunferencia al centro con la mayor facilidad.

La úlcera escorbútica, no presenta señas de inflamacion, no hay calor ni ardor, ofrece un color blancuzco y pálido, sus bordes son siempre sanguinolentos, nunca para su formacion preceden los golpes, ni heridas, se forma una mancha de color cobrizo, que en abriéndose deja fluir una sangre acuosa y descolorida. *La escrofulosa* se nota particularmente en el pecho, y debajo del sobaco, su formacion es lenta, empieza por una elevacion en la piel con algun dolor y calor, se va insensiblemente llenando de una materia como agua, que se vuelve despues espesa, amarilla, fétida y acre, estas llagas toman el nombre de lamparones abiertos: véase *Escrófulas*. *La úlcera vené-*

rea toma varios nombres segun el paraje en que existen: véase el artículo enfermedad venérea y gonorrea; lo mismo para las llagas cancerosas, véase afeccion cancerosa; para las *llagas bubosas*, véase el art. Bubas.

CURACION.—Sea el que fuere el paraje donde existan las llagas, todas deben curarse segun su especie, cada persona celebra un remedio para su sanacion por haber acertado con la especie de llaga que se curaba por aquel remedio.

La úlcera simple exige solo el aseo, el descanso del sugeto afectado de la llaga, se lava con el agua del subnitro n.º 112 y se abriga del contacto del aire con unas hilas cubiertas del unguento n.º 146 y levemente vendada con una venda circular. Todas las llagas virulentas, venéreas, bubosas, se curan como está iudicado en cada artículo donde se trata de la enfermedad en general. Las úlceras *fistulosas* reconocen siempre ó la caries, ó la abertura de algun órgano cuya podre se ha hecho un camino causa eficiente de la fistola, las hay en el ano, vegiga, y para su curacion es preciso curar primera-

mente el órgano atacado, á este efecto se llamará un cirujano hábil.

Las llagas *gangrenosas* se curarán lavándolas todos los dias con el agua n.º 98 y aplicando unas planchuelas de hilas mojadas en el n.º 113.

Cuando la supuracion de una llaga es muy fuerte se emplea belladona, mercurius, pulsatilla y sulphur.

Si las llagas se inflaman y se irritan mucho, se emplearán chamomilla y sílicea: las dosis de estos remedios y de los anteriores será de 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

Enfermedades de los huesos.

Las principales y mas comunes en las fincas, son la *torcedura* ó *esguince*, la *exóstosis*, la *caries*, la *anquilosis*, las *luxaciones* y *fracturas*.

La *torcedura* consiste en una desviacion incompleta de los huesos de cualquiera articulacion, vuelven pronto á su lugar, pero dejan un dolor agudo por algun tiempo, la curacion consiste en poner la parte afectada en agua fria, y encima unos cabezales mojados en el agua n.º 131. La *exotosis* es un tumor

huesoso elevado que puede formarse en varios lugares: los mas comunes son en la pierna, cabeza y brazos; se aplicará encima la cataplasma núm. 126 y se pondrá el emplasto núm. 132.

En las enfermedades de los huesos, como el esguince, que otros llaman torcedura, conviene mucho el reposo, y el uso del árnica interior y esteriormente.

La *caries* y la *anquilosis* requieren la mano de un cirujano hábil.

Luxaciones.

Esta enfermedad que se conoce bajo el nombre de *dislocacion* consiste en la desviacion de un hueso fuera de su coyuntura por alguna violencia exterior ó interior.

CAUSAS Y SINTOMAS.—Los golpes, las caidas, los esfuerzos musculares y otras violencias insólitas; luego que un hueso está fuera de su articulacion, se forma un tumor duro causado por la cabeza del hueso desarticulado, se percibe una hoyada en el lugar donde estaba antes, hay dolor agudo, rigidez y tension de los músculos, en comparando el miembro opuesto al dislocado, el

sano es mas corto ó mas largo segun la especie de dislocacion, pero hay siempre una diferencia en mas ó en menos.

CURACION.—Consiste en poner los huesos en su estado natural y mantenerlos puestos; á este efecto se coloca al enfermo en una posicion conveniente y adecuada para que los huesos se aproximen ya naturalmente unos á otros; y se hará entonces la *reduccion*: sentado ó acostado el enfermo, una persona estira fuertemente por abajo de la dislocacion y otra tira por arriba, mientras que una tercera repone el hueso en su lugar, echando la cabeza del hueso de arriba abajo, de un lado á otro ó vice versa segun la especie de luxaciones; estos tres tiempos se llaman *extension*, *contr extension* y *coaptacion*. Despues que el hueso está compuesto, se aplica un cabezal mojado en el agua núm. 134 y se venda con un vendage circular.

Fracturas.

Esta afeccion quirúrgica que se suele llamar *rotura* existe como las dislo-

caciones por alguna violencia exterior ó interior. Se reconoce que un hueso está roto en su desviacion, su longitud, la desigualdad, la flexion y mala direccion del miembro fracturado, comparado con el otro sano del lado opuesto, en moviéndolo, se oye un ruido causado por los fragmentos rotos.

CURACION. —Se hará lo mismo que en las dislocaciones, con la diferencia que la estension es algo mas fuerte, y que el vendage requiere otras condiciones, en estos dos casos se llamará á un cirujano distinguido.

Quemadura.

En la quemadura simple se untará el lugar quemado con el núm. 127 y cuando es violenta y que la cutícula se levante, se acudirá á los remedios internos núm. 44, las pócimas núm. 23 y las uncciones con el aceite de almendra y cerato de Saturno. *

En los casos de quemaduras se pueden dar los remedios siguientes: acóni-

* Todas las otras enfermedades pertenecientes á la cirugía, necesitan de una mano hábil, asi son la catarata, los lobanillos, las hernias &c.

to, causticum, lachesis, carbo vegetabilis, stramonium y urticaria.

Las dosis son 6 glóbulos 6, en seis cucharadas de agua.

ARTICULO SEGUNDO.

De las operaciones que debe saber practicar todo hombre encargado de una finca del campo, y toda persona viviendo en las aldeas.

Amputacion de las falanges de los dedos de las extremidades superiores é inferiores (dedos de la mano y pies.)

Sucedé muy frecuentemente en el campo que los negros de las haciendas en los ingenios en particular, se fracturen y reciban en los dedos golpes contusos, ó bien presiones entre los trapiques que se los aplastan, vienen á la enfermería en este estado, y muchas veces la salud de ellos depende de la cortadura de uno ó dos dedos que en quedándose, determinan la gangrena y á veces la muerte del individuo, en este

caso se hará lavar la herida con un co-
cimiento de romero y vino seco, el ope-
rador tiene en sus manos un bisturí
recto, reconoce las articulaciones y
corta un poco mas arriba del lugar he-
rido, haciendo una amputacion circu-
lar, pasando el bisturí al rededor de la
coyuntura, cuidando de conservar bas-
tante cutis para despues unir perfecta-
mente la cortadura con unas tiritas del
emplasto aglutinativo núm. 88, se po-
nen unas hilas empapadas en bálsamo
católico. se venda y no se levanta el
aparato antes de dos dias, y se sigue
curando como está dicho art. heridas.

Sangrias en general.

La sangria que es un remedio tan efi-
caz en ciertos casos es muy perjudicial
cuando no se practica á tiempo; es una
de las operaciones las mas esenciales y
que toda persona deberia saber practi-
car para que en caso de necesidad pu-
diese egecutarla, y á veces salvar la vida
á un hombre.

Siendo el círculo de la sangre sin
principio ni fin como lo hemos notado
art. 5, poco importa el lugar de donde se

saca; estas palabras, sangrias derivativas, revulsivas &c. son abstracciones antiguas que el tiempo y la costumbre hacen respetar. Se saca la sangre del cuerpo para disminuir su cantidad, 1.º porque ella está demasiado escitada; 2.º porque su cantidad es sobrada y puede comprometer la existencia; 3.º por motivo de encontrar en su curso un lugar adolorido que la hace parar allí y en su detencion puede haber malos resultados; pero nunca se saca la sangre por estar mala, entonces seria necesario extraerla toda. La sangria se hace por medio de la lanceta ó por medio de las ventosas, ó sanguijuelas; el primer modo es siempre mejor y mas pronto, y los otros dos no convienen sino en los casos de inflamacion local en que se puede estraer la sangre del lugar mismo inflamado ó bien muy cercano, como sucede en las inflamaciones del pecho, ojo, oido, y algunos tumores como el panadizo incipiente: pero es un error bien grande creer que por aplicaciones de sanguijuelas en la boca del estómago, ó bien en los dos lados del cuerpo, se va á estraer sangre de los vasos capilares del estómago, intestinos, bazo ó

hígado; lo que se hace en semejante caso es sacarla de los músculos y tegido celular bajo el cutis, y cuando inflamaciones violentas atacan los órganos interiores, como el cerebro, hígado, estómago &c. mas vale en lugar de perder tiempo con semejantes emisiones pequeñas é inútiles practicar pronto la sangria del brazo ó pies indiferentemente. Véanse gastritis, enteritis, hepatitis, dolor de costado &c. pág. 185.

Muchos fisiologistas piensan que la sangre en los bazos mas pequeños (los capilares) corre por su propia tonicidad por una especie de undulacion sin obedecer al impulso dado por el corazón, y es sobre esta teoría que han fundado la multiplicidad de las sangrias locales, pero no hay prueba de algun peso para semejante asercion, y es mas seguro creer que la circulacion siendo interminable obedece á la accion enérgica del órgano muscular llamado corazón; y siendo asi como lo creo, siempre es preferible la sangria general por medio de la lanceta que en un momento disminuye la cantidad de la sangre, y por consiguiente la del lugar donde está sobrada.

Modo y lugares donde se practica la sangria con la lanceta.

Se llama sangria la emision que se hace de este fluido por medio de la abertura de un vaso sanguineo; si es una vena la que se abre, se llama *sangria venosa*, y si se estrae la sangre de una arteria, *sangria arterial* (flebotomia y arteriotomia); esta última es muy rara y requiere una mano hábil.

Sangria venosa.

Para sangrar se debe atender 1.º á preparar todo lo necesario; 2.º escoger un lugar conveniente para el sangrador y para el que se va á sangrar; 3.º picar la vena la mas aparente; 4.º tener lista una venda de paño para apretar el brazo y con el fin de retener la sangre venosa que va de abajo arriba volviendo al corazon; 5.º practicar una incision bastante grande para que se puedan determinar bien los efectos de la sangria; 6.º tomar precauciones para que la sangre salga de un modo constante y uniforme; 7.º hacer despues la cura, para que la

cicatrizacion de la vena abierta pueda hacerse, y no estar con el cuidado que se vuelva á abrir cuando el enfermo esté tranquilo. A cuyo efecto (sangria del brazo) se hace levantar la manga de la camisa hasta arriba, se mira en el doblez de uno de los brazos la vena mas aparente sea la que fuere, se comprime mas arriba por medio de la venda de paño; se debe uno cerciorar del lugar donde pasa la arteria: por medio del dedo, se sentirá la pulsacion, de este modo se evita de picarla, entonces sentado ó derecho, se toma de una mano el brazo, se comprime un poco la vena que se va á picar con el dedo pulgar ó índice, de la otra mano teniendo la lanceta y apoyando un poco con el tercer dedo, se mete con suavidad y oblicuamente la punta de la lanceta en la vena alzando perpendicularmente la mano que no se ha movido, entonces se hace una incision de una linea y media á dos lineas de ancho, el chorro de la sangre basta para indicar si la sangria ha sido bien hecha; se afloja un poco la ligadura y se deja correr hasta la cantidad requerida, en este tiempo se puede acelerar la salida de la sangre por el mo-

vimiento de los dedos ó la compresion de los músculos, dando al enfermo algun objeto redondo que mueva entre sus dedos; despues de acabada la sangria y retirada la ligadura, se cura poniendo un cabezalito empapado en buen vinagre ó agua de Colonia; y se pone una venda circular larga de dos ó tres varas, de modo que forme la figura de un 8.

Para la sangria del dorso de la mano se pone esta en agua caliente, se hace la ligadura dos pulgadas mas arriba de la muñeca y se pica la vena. La de los pies se practica poniéndolos tambien en agua caliente, se hace la ligadura por encima del tobillo, se escoge la vena mas visible, y se pica haciendo la incision de medio lado, se vuelven á poner los pies en el agua, se conoce que hay la cantidad suficiente de sangre, en el color mas ó menos subido del agua, se cura con un cabezalito y una venda circular.

Para la sangria del pescuezo ó de las yugulares, se debe llamar á un cirujano ó algun barbero distinguido.

Accidentes de la sangria.

Esta operacion aunque fácil está acompañada algunas veces de accidentes raros á la verdad pero que se deben conocer: los principales son: 1.º el *equimosis* ó derramamiento de la sangre formando un tumorcito mas ó menos rojo; 2.º la picadura de la arteria que da lugar á una hemorragia tremenda, ó la del nervio, tendon &c. que pueden determinar convulsiones; 3.º la lanceta se rompe algunas veces y se queda la punta adentro.

CURACION.—Contra el *equimosis* se aplicarán los fomentos n.º 134, y si es grande hasta formar un tumor sanguíneo, se abre y se da salida á una sangre ya corrompida, poniendo despues cabeza les empapados con el licor n.º 134.

La *picadura* de la arteria es grave; en semejante caso, se hace una compresion fuerte en el brazo mientras tanto que se busca un cirujano hábil.

Contra la picadura del nervio ó tendon se usarán las aplicaciones calmantes n.º 103, y se hará beber al enfermo la pócima n.º 23. La salida de una ma-

teria acuosa y la no curacion de la herida, indica que se ha picado un vaso linfático. Se cura con las aplicaciones astringentes núm. 113 en cabezal.

Sanguijuelas.

La sangria que se hace por medio de las sanguijuelas, requiere que ellas estén sanas sin haber servido jamas para otras personas, porque pueden comunicar las enfermedades contagiosas. Después de haber lavado con agua caliente, el lugar donde se van á aplicar, se toman las sanguijuelas que primeramente se han sacado fuera del agua media hora antes de ponerlas, se cogen con un lienzo una por una, se presentan por la cabeza en el lugar donde deben picar; ó bien lo que es mejor se ponen todas en un vasito ó copita vacia que se pone boca abajo sobre el cutis, y se sujeta en esta posicion hasta que ellas estén todas pegadas, cuando están hartas, caen por si mismas, cuando dilatan en despegarse, se pone encima de ellas un grano de sal, y caen al momento; se favorece la emision sanguinea con lociones de agua tibia, y si es demasiada,

se pone sobre la heridita el n.º 134, ó bien un pedacito de yesca. Para vaciar la sangre que contienen las sanguijuelas, se pondrán en un poco de agua salada sin dejarlas mas que el tiempo necesario para el derrame de la sangre que las tenia hinchadas. Las sanguijuelas son á la verdad un medio fácil y favorable para obtener en todas las enfermedades que necesitan de una sangria local, efectos prontos y seguros; son muy útiles como lo hemos dicho en todas las inflamaciones esternas, como la oftalmia, la angina, panadizo, almorranas, pujos &c. se pondrán tantas como se pueda en el lugar adolorido, pero aun á pesar de la moda y fama de que gozan de algun tiempo acá, he sido testigo de tantos accidentes ocasionados sea por su demasiada cantidad, sea por la estenuacion que habian determinado, que no puedo menos de aconsejar á los hacendados de no usarlas sinó en los casos de una necesidad absoluta, y tener la mayor moderacion en el número de ellas, que no se ignore que cada sanguijuela priva al individuo de una onza de sangre sin contar con la que sale despues de su caida.

Ventosas.

Esta operacion que se practica en los casos semejantes á los que necesitan las sanguijuelas; consiste en hacer leves incisiones con la lanceta ó bien un escarificador (sajador). Se aumenta la afluencia de la sangre bañando la parte donde se van aplicar las ventosas con agua caliente, se toma una copita hecha á propósito ó bien otra cualquiera vasija se quema una bolita de algodón solo, ó bien mojada en aguardiente, y despues de haber hecho levantar el cutis y llamado á esta parte, se hacen las incisiones dejando correr la sangre como en las sanguijuelas. Cuando la intencion es de irritar, no se escarifica, se llaman entonces ventosas *secas*.

Vegigatorio.

Se componen de cantáridas reducidas á polvo, mezcladas con algun unguento ó bien puestas en un poco de levadura, se aplican en cualquiera parte del cuerpo. con el fin de llamar no la irritacion, pero el humor que la causa-

ba; conviene particularmente en los afectos linfáticos: véase esta clase pág. 238. Antes de aplicar un vegigatorio se afeita perfectamente la parte de los vellos que la cubren, y se moja con buen vinagre, no se debe pasar de veinte horas para levantar un vegigatorio; en habiendo una ampolla bien formada se pica y se abre de una sola tijerera, sin arrancar la cutícula, operacion inútil, bárbara y dolorosísima; se cubrirá la llaga con una hoja tierna del plátano, untada de un poco de aceite tibio de almendras; cuando se necesita conservar mucho tiempo un vegigatorio se cura con el unguento amarillo núm. 130 mezclado con el polvo de cantáridas.

Moxa.

Asi se llama una pelota de algodón de una forma conoidea, dura, y empapada de aguardiente; se enciende, y asi se aplica sobre cualquiera parte hasta producir una quemadura fuerte; esta operacion se practica en los casos apurados, en la apoplegia, las convulsiones, los estados de privacion &c. en todas

las circunstancias en que se necesita un efecto pronto.

Vacuna.

La casualidad ha hecho descubrir que la materia de un granito en la ubre de la vaca, é inoculada en el hombre destruye enteramente la susceptibilidad de poder contraer la viruela; la experiencia de todas las naciones civilizadas de Europa, y la desaparicion completa de la viruela en Francia prueba la eficacia de aquel remedio preservativo de tan horroroso mal; algunas escepciones que citan los detractores de aquel descubrimiento, nada prueban, sino que hay hombres que jamas se rinden á la evidencia por espíritu de contradiccion ó por ignorancia.

La vacuna en los paises calientes corre sus periodos con mas rapidez que en las regiones frias; muchos médicos leen las obras escritas en Europa, y algunos creen que la vacuna es falsa por no haber seguido la misma marcha descrita por los autores europeos, por este error muchas personas han vuelto á

vacunar á sus hijos creyendo la vacuna falsa.

Operacion de la vacuna.—Se practica ó con una lanceta ó bien con una aguja; nunca se debe esperar mas que ocho dias para sacar el pus vacuno despues de este tiempo, la materia se pone espesa turbia y no se puede fiar en su eficacia; debe ser la materia enteramente transparente; cuando se vacuna, se hace bajo la epidermis ó cutícula una incision ó aberturita superficial, poco importa que salga la sangre, todo el esmero consiste en dejar bien secar la herida con el cuidado que el niño no se limpie ó se rasque durante las dos primeras horas.

Síntomas, marcha y señas de la verdadera vacuna: despues del tercer dia aparece en el lugar mismo de la picada una eminencia ó tumorcito, duro, sin color; sucede á esta un grano deprimido en su centro, aumentando poco á poco de estension y tamaño; al quinto dia, aparece un rodete saliente y circundado de un círculo mas ó menos rojo, y de un color moreno mas subido en los negros; del sexto al octavo dia, existe en el granito un líquido transparen-

te que se muestra en forma de una gotita cuando se pica el grano; del octavo al oncenno dia la hinchazon del cutis aumenta, el grano es largo, menos visible y blancuzco, del duodecimo empieza la desecacion que se estiende del centro á la circunferencia, se forma una costra seca, dura y amarillenta, se va cayendo á los veinte ó veinte y cinco dias dejando una cicatriz profunda é indeleble.

Toda erupcion que no presente estos caractéres puede mirarse como falsa vacuna.

ARTICULO TERCERO.

DE LOS MEDICAMENTOS EN GENERAL.

Definicion, forma, nombres de los medicamentos que se suelen usar en la medicina.

El nombre de *remedio* se aplica á todo agente fisico ó moral capaz de curar ó aliviar una enfermedad: y se llama *medicamento*, todo agente fisico

aplicado exterior ó interiormente al cuerpo humano con el fin de cambiar el estado actual de enfermedad en otro de salud; los medicamentos internos mas generales se toman bajo la forma de *tisana* ó *agua comun*, *pócima*, *emulsion*, *polvo*, *opiata*, *sirope*, *píldora* &c. Los esternos principales, son el *baño*, *gárgaras* y *buches*, *frotacion*, *uncion*, *ungüento*, *inyeccion*, *polvo*, *colirio*, *vesicante* y *rubefaciente* &c.

La *tisana* ó *agua comun* es la que toma el enfermo á pasto y por tazas de cuando en cuando, segun la clase de enfermedad; para hacer las tisanas en general (infusiones y cocimientos) se hace hervir el medicamento, sea yerba, hojas, leños, cáscaras, raices &c. en la cantidad de una botella de agua, se cuele y se endulza con jarabe ó azúcar segun está indicado en cada especie, y se administra siempre tibia.

Pócima.—Asi se llama un remedio que se hace con tres ó cuatro onzas de líquido, añadiéndoles como la base, el polvo, ó gotas prescritas y se endulza con un jarabe ó azúcar; unas veces se compone con algun cocimiento, otras con el agua sola fria; se da ordinaria-

mente en dos partes ó á cucharadas, asi son los lochs, los julepes &c.

Emulsion.—todo medicamento hecho con orchata ó leche de almendras, toma el nombre de emulsion; asi es que las hay nitradas, opiadas, purgantes, calmantes &c. segun la clase de medicamentos empleados en ella.

Polvo.—Toda sustancia medicamentosa reducida á polvo, y que se toma interiormente se llama *polvo*, por lo comun se divide en varias partes ó pape-lillos.

Opiata.—Medicamento espeso que se hace con jarabe, miel y algunos polvos ú otras sustancias con las cuales se forma una materia de la consistencia de alguna jalea; las *conservas* son un poco mas espesas.

Sirope ó jarabe.—Bajo este nombre se conservan en forma líquida unos medicamentos mas agradables y ménos repugnantes que las otras formas.

Píldoras.—Medicamentos que bajo la forma de bolitas, se pueden tragar con mas facilidad, la píldora contiene cuatro ó cinco granos, y el *bolo* seis ó siete: se hacen uno y otro mezclando el

medicamento con un jarabe ó miga de pan.

Baño. — La inmersion de todo el cuerpo ó de una de sus partes en agua se llama baño: los hay *fríos, tibios, calientes, minerales, de vapor, secos y húmedos, de aspersion ó chorros,* así es que se dice baño general ó parcial, simple ó medicinal.

Buche y gárgara — Todo el mundo entiende estas dos palabras lo que se debe observar es que en las gárgaras, se detiene un momento la respiracion para no tragar la sustancia introducida en la garganta.

Frotacion y uncion. — El primero se egecuta fregando con algun cocimiento ó algun espíritu las partes afectadas, y la uncion se hace comunmente lo mismo, pero con algun cuerpo graso.

Ungüento. — Se estiende con una espátula ó una cuchara ó cuchillo sobre un trapo ó sobre planchuelas de hilas, y se aplica sobre las úlceras, teniendo el cuidado que cubra bien toda la llaga para que no pueda penetrar el aire.

Inyeccion. — Sea que se hagan en el oido ó la uretra se egecutarán de modo á no lastimar las partes atacadas, par-

ticularmente cuando se practican en el intestino recto, *ayudas, lavativas.*

Polvo esteriormente.—Los hay absorbentes y cáusticos, se hechan por pizcas particularmente sobre las partes elevadas y callosas de una llaga.

Colirio.—Todo medicamento esterior líquido aplicado en el ojo en forma de bañitos se llama *colirio*, los hay espesos, grasos y acuosos.

Rubefaciente y vesicante.—El primero consiste en poner la parte sobre la cual se aplica de un color mas subido, (mas rojo en el hombre blanco) y el segundo indica todo medicamento capaz de formar empolla, como los *vegigatorios.*

Pesos.—En este opúsculo la libra se compone de diez y seis onzas. La onza de ocho dramas, aquella de tres escrúpulos y este de veinte y cuatro granos, el grano corresponde al peso de un grano de arroz ó cebada; la cantidad de líquido que entra en una botella ordinaria equivale á dos libras, media botella á una libra, y la cuarta parte á cuatro onzas ó poco mas de medio vaso comun de mesa, una cucharada es igual

á media onza; la gota es semejante al peso de un grano.

Señas convenidas entre todas las Universidades médicas para indicar las cantidades.

Tómese.....	T. ó R.
Libra.....	lb. ó lb.
Onza.....	ʒ.
Media onza.....	ʒ ʒ
Dracma.....	ʒ.
Media dracma.....	ʒ ʒ
Escrúpulo.....	ʒ
Grano.....	gr.
Gotas.....	gutt.
Cantidad suficiente.....	Q. S.
Cantidad que se quiere.....	Q. V.
Un puñado.....	Manip.
Cucharada.....	Cochlear.

ARTICULO CUARTO.

*Enumeracion de varias plantas indígenas de la Isla de Cuba, necesarios de conocer para las tisanas, póci-
mas &c.*

Malvas.—Todas las especies y prin-

principalmente la que se llama malva de caballo.

Naranjas.—Las dulces y agrias, el zumo para las naranjadas.

Limon.—El zumo para limonadas.

Maiz.—En polvo para cataplasmas, y su raiz para tisanas en cocimiento.

Quimbombó.—Sus hojas y frutas en cataplasmas y bebidas.

Tamarindo.—Hojas, frutas, pulpa, en tisana y pócimas.

Algodon.—Flores, hojas, semillas, en cocimiento.

Caña-fistola.—Pulpa en ayudas y tisanas.

Semillas de ajonjolí.—En cocimientos y tisanas.

Altea.—Flores en infusion.

Culantrillo.—Hojas para tisana ó agua común.

Carotas ó zanahorias.—Zumo y flores en infusion y el zumo para las llagas.

Gengibre.—Raiz, hojas, en decocion é infusion.

Mostaza.—Hojas, raiz y semillas en cocimiento y sinapismos.

Pimiento ó ugies.—En sinapismos.

Matricaria.—Hojas y raiz en tisanas (anti-histérico.)

Aguacates.—Flores en infusion.

Torongil.—Hojas para cocimientos

Yerba hedionda, id. id.

Valeriana, id. id.

Achicoria.—Raiz y hojas en decocion.

Acedera cimarrona y de Guinea.—
En cocimientos.

Yerba-buena.—Hojas, id.

Pica-pica,—Su pelusilla mezclada
con un sirope (vomitivo y vermífugo.)

Gramma ó pata de gallina.—Raiz, y
yerba, en tisana ó cocimientos.

Semillas de sapote, id.

Távano, id.

Guayacan.—Sus raspaduras, id.

Tomillo.—Hojas en infusion.

Salvia cimarrona, id. id.

Alvahaca, id. id.

Axedrea.—Flores y hojas id.

Llantén.—Hojas, id.

Verbena azul y otra.—Flores y ho-
jas id.

Vejuco para los ojos — En decocion.

Té criollo.—Hojas (capraria bilora)
en infusion caliente.

Ajenjos ó inciencios.—Hojas, id.

Café tostado y verde.—Hojas, flores
semilla, en cocimientos é infusiones.

Caña criolla ó de Otailí.—En cocimiento y su zumo (guarapo.)

Vainilla, id.

Helecho de los pozos.—Todas sus partes en cocimiento.

Quina de las Antillas, (chinchona caraiba) en cocimientos.

Mangle colorado.—Su corteza, id.

Centaura americana.—Hojas y flores en infusion.

Agrimonia, id. id.

Lengua de ciervo, id. id.

Berros de sabanas y rios, id. id.

Canela blanca, (corteza Winteriana) en decoccion ó cocimiento.

Granado dulce y agrio.—Hojas, semillas, cáscara, raiz, en infusion y decoccion.

Icaco.—Hojas y frutas, id. id.

Guayaba.—Hojas y fruta, id. id.

Caimitos.—Hojas y fruta.

Plátano —Hojas y zumo.

Tunas, blanca y de cochinilla.—En cataplasmas y cocimientos.

Yerba-mora.—Hojas, id. id.

Espinacas cimarronas, id. id.

Boniatos, id. id.

Ñame, id. id.

Escoba amarga ó agenjo bastardo.—
En cataplasmas y cocimientos.

Berengenas.—Hojas y frutas en cocimientos.

Apócimo.—Fruta espinosa y de cuerno de cabra, con reserva al interior, y esteriores en cataplasmas y calmantes.

ARTICULO QUINTO.

Lista de todos los objetos y medicamentos simples que, en forma de botiquin, deben existir permanentes en toda hacienda con el fin de componer todas las recetas indicadas en el Vademecum sin necesidad de valerse del boticario.

Utensilios.

Un mortero de mármol ó bien de composicion inglesa del núm. 3 ó 4. *

Una cajita conteniendo las pesas y balanza.

* Se encontrarán asi como las cajitas de pesos y balanza, escarificador, mortero &c. en todas las boticas de la Habana.

— Dos embudos, uno de vidrio y otro de hoja de lata.

— Un torniquete.

— Trapos viejos y bien lavados para las curas.

— Hilas hechas con lienzo de hilo.

— Vasos y botellitas de varios tamaños, y algunas tapadas con vidrio de Lermery.

— Algunos pedazos de estameña para las filtraciones.

— Tarros de hoja de lata, y de barro; para los cocimientos y bebidas.

— Un escarificador, vulgarmente sajadador para ventosas.

— Algunos vidrios de ventosa, ó bien hechos de hoja de lata.

— Tres ó cuatro lancetas, dos de apostemas y dos de sangrar.

— Una geringa y una geringuita de oídos.

— Una aguja para un sedal.

*Medicamentos.**

Los cuatro leños sudoríficos: zarza-

* Las cantidades que pongo, pueden servir para una finca de ciento cincuenta negros. Los hacendados podrán aumentarla ó disminuirla en proporción de sus esclavos; mas vale comprar los medicamentos frecuentemente que tenerlos viejos en el botiquin.

parrilla, guayacan, raiz de china y sas-
safras de cada uno una libra.

Cáscara de limon, naranja, limas,
quina, canela, granada, de cada una,
seis onzas.

De las varias yerbas de la numera-
cion indígena, plantas de las Antillas,
de cada una, media libra.

Magnesia (carbonato de magnesia),
dos onzas.

Flor de azufre [azufre sublimado],
seis onzas.

Goma arábica en polvo, seis onzas.

Opio, dos onzas.

Ipecacuana en polvo, media onza.

„ en raiz. dos onzas.

Hepar de azufre [sulfuro de potasa],
una libra.

Antimonio crudo (sulfuro de antimo-
nio), una onza.

Hojas de sen media libra.

Turbith mineral nitroso [polvos de
Ugarte] [deuto nitrato de mercurio,
dos onzas.

Sal de ajenjo [carbonato de potasa],
una onza.

Valeriana, dos onzas.

Piedra infernal [nitrato de plata],
media onza.

Estracto de Saturno (acetato de plomo líquido),	una botella.
Estracto gomoso de ópio,	una onza.
Almizcle	dos dracmas.
Alcanfor,	dos onzas.
Aloe socotorino,	una onza.
Ruibarbo en polvo,	dos onzas.
Tinturá tebáica y anodina,	seis onzas.
„ de castor,	tres onzas.
Sal de Epsom (sulfato de magnesia),	media libra.
Sal de nitro (nitrato de potasa),	dos onzas.
Quina en polvo,	una libra.
Tintura espirituosa de mirra (alcohol de mirra,)	seis onzas.
Hidriodato de potasa	media onza.
Acido muriático oxigenado (cloro).	dos onzas.
Eter vitriólico [éter sulfúrico],	seis onzas.
Sulfato de quinina	una onza.
Agua de azahar	una botella.
Goma amoniaco,	dos onzas.
Sal amoniaco (muriato de amoniaco),	dos onzas.
Píldoras minerales mercuriales,	tres cientos.
Tártaro emético (tart. antimoniado	

de potasa),	media onza.
Espíritu de vitriolo (ácido sulfúrico)	tres onzas.
Bálsamo de copaiva [aceite de palo],	una botella.
Agua fuerte [ácido nítrico],	una onza.
Alumbre crudo [sulfato ácido de alumina],	dos onzas.
Esencia, de canela, yerba-buena, apazote, ruda, sabina, ajenjo, clavo, de cada uno,	media onza.
Goma guta	una onza.
Sal de Glauber [sulfato de sosa],	una libra.
Escila preparada,	una onza.
Corteza Winteriana	tres onzas.
Colombo en polvo,	} de cada uno, seis onzas.
Genciana,	
Simaruba,	
Ojimiél simple y escilítico, de los dos	una botella.
Kermes mineral [sub-deutoxi-sulfuro de antimonio],	una onza.
Pulpa de tamarindo y caña fistola, de cada una,	dos libras.
Jalapa en polvo,	media libra.
Mercurio dulce [muriato de mercurio],	una onza.

- Aceite de higuera (aceite de Ricino, palma Christi), una botella.
Aceite de almendras, dos botellas.
Vitriolo azul, sulfato }
„ de cobre, blanco, } de cada uno
„ de zinc, verde, } seis onzas.
„ de fierro, }
Vermellon (sulfuro de mercurio rubro), dos onzas.
Colofonia seis onzas,
Emplasto aglutinativo (diaquilon y Andres de la Cruz, cuatro onzas.
Sangre de drago, seis onzas.
Cloruro de sodio (la disolucion), seis botellas.
Ungüento blanco, }
„ de althea, }
„ basalicon, }
„ arceo, } de cada uno,
„ egipciaco, } dos libras.
„ Genoveva, }
Cerato de Saturno, }
Mercurial doble, }
Oxido blanco de arsénico (arsénico), dos dracmas.
Precipitado rojo, polvos de juanes, dos onzas.
(óxido rubro de mercurio, dos onzas.
Miel rosada, una botella.
Sirope comun y de achicorias com-

puesto	dos botellas.
Agua teriacal,	seis onzas.
Borax,	dos onzas.
Alcali volátil fluor,	diez onzas.
Emplasto de cicuta,	tres onzas.
Cantáridas en polvo,	una libra.
Tintura de cantáridas	una botella.

ARTICULO SESTO.

TABLA GENERAL.

Por orden numérico de todas las recetas empleadas en la obra, acompañadas de sus virtudes en medicina y cirugía.

Abreviaciones.—Tómese, T. s. Dosis, D. Medicamento, M. Se cuela, s. c. Tisana, t^{na}.

MEDICAMENTOS INTERNOS O QUE SE TOMAN INTERIORMENTE.

ABSORVENTE ó sea anti-ácido.

N.º 1. T^{na}. T. s. un puñado de malvas se hacen hervir en la cantidad de

agua que pueda contener una botella (dos libras de agua), s. c. y despues se añade una dracma de magnesia. D. por tazas.

N.º 2. *Polvos absorbentes.* T. s. igual cantidad de carbonato de magnesia y azúcar en polvo dos granos de cada uno y se toma en dos cucharadas de vino de Tenerife ó madera.

N.º 3. Contra los ácidos de los niños, el polvo absorbente hecho con azúcar, magnesia y hojas de tomillo reducidas en polvo, de todo igual cantidad. D. cuatro granos en jarabe de quina.

ANALEPTICO ó *M. nutritivo.*

N.º 4. T.^{na} Se hace un cocimiento de miga de pan, de arroz, pollo ó sagù, y se da por agua comun al enfermo, se endulza con un poco de azucar.

N.º 5. *Pócima.* En la cantidad de cuatro onzas de agua se hierven las mismas sustancias hasta que estén espesas como atoles y se endulzan con azúcar.

ANTIASMATICO, *remedio bueno contra el asma.*

T^{na}. La tisana emoliente núm. 44, malvas.

N.º 6. *Gotas antiasmáticas.* * Se pone en media botella de aguardiente de caña refinado, tres dracmas de flor de azufre, dos de goma amoniac, una de ópio puro, y cuatro de ipecacuana en polvo, se dejan todas estas sustancias en infusion por tres ó cuatro dias al Sol y sereno: s. c. y se conserva para el uso. D. veinte á treinta gotas al acostarse, dentro de una taza de borraja.

ANTIEMETICO, *bueno contra los empeines.*

N.º 7. T^{na}. T. s. zarzaparrilla, raiz

* Se advierte que para los niños despues de su nacimiento hasta la edad de un año, no se les da mas que la octava parte de la cantidad recetada en la tabla; de un año á dos, la cuarta parte; de dos á cuatro, un poco mas de la cuarta parte; de cuatro á siete, la tercera parte; de siete á diez la mitad; de diez á quince, las dos terceras partes: y de quince para arriba, la cantidad entera segun está indicada.

de china, guayacan, sulfuro de antimonio, de cada uno una onza, agua cuatro libras, se hace una muñeca con el antimonio, se deja hervir todo en un jarro de barro, hasta reduccion de dos libras, se añade sassafras, hojas de sen, de cada uno media onza, se ponen en infusion, s. c. D. por tazas.

N.º 8. *Píldoras*. T. s. veinte granos del turbith mineral, llamado vulgarmente polvos de Ugarte [deuto nitrato de mercurio], se mezclan con igual cantidad de flor de azufre, se forman con miga de pan veinte píldoras y se toma una cada dia al acostarse.

ANTIEMETICO, contra los vómitos tenaces.

N.º 9. *T^{na}*. Las limonadas y vinagradadas frias, dadas por tazas,

N.º 10 *Pócima*. Se toma un escrúpulo de sal de ajeno ó sea carbonato de potasa, se disuelve en un poco de agua, añadiendo al momento de beber media onza de zumo de limon é igual cantidad de azúcar, D. toda de una vez.

ANTIPILEPTICO, bueno contra la góta coral (epilepsia alferecia.)

N.º 11. T^{na}. El cocimiento de valeriana, y de yerba mora.

N. 12. *Píldoras*. T. s. seis granos de piedra infernal, del extracto gomoso de ópio una dracma, almizcle en polvo dos escrúpulos y alcanfor cuatro; se mezclan todos esos ingredientes en un almirez, se trituran perfectamente, se unen con migajon de pan, y se forman cien bolitas. D. una cada dia.

ANTIICTERICO, contra la ictericia.

La T^{na}. n.º 9.

N.º 13. *Píldoras*. T. s. aloes socotirino, ruibarbo en polvo, jabon comun, de cada uno dos dracmas, se mezcla, y se hacen píldoras de cinco granos cada una. D. una por la mañana y otra por la tarde.

ANTIHIPERTERICO, bueno cantra la histeria ó sea el hístérico.

N.º 14. T^{na}. el cocimiento de matricaria.

N.º 15 *Bebida ó pócima.* T. s. del cocimiento de matricaria tres onzas, se añade de la tintura tebáica veinte gotas, tintura de castor diez gotas y veinte granos de assa fœtida, endulzado todo con el jarabe comun. D. toda de una vez.

REMEDIO ANTILACTEO, *para quitar la leche á las paridas.*

N.º 16. T. s. hojas de sen, sal de Epsom, y sal de nitro de cada uno media drama, flores de sahuco y malvas de cada uno una pizca, se pone en infusion fria, en cuatro libras de suero clarificado y se toma cada dia una botella á tazas.

ANTIESCORBUTICO, *contra el escorbuto.*

N.º 17. *Cerveza del autor.* Se ponen en dos ó tres botellas de buena cerveza, dos ó tres pizcas de berro y verdolaga, flores y frutas muy recientes del mango, veinte granos del sulfato de quinina, se dejan tres dias estos ingredientes en infusion. s. c. D. medios vasos dos al dia en ayunas y á la noche.

N.º 18. *Vino*. T. s. dos nueces moscadas machacadas, una onza de cáscara de quina, media onza de tintura de mirra, se pone todo dentro de una botella de vino seco ó sea de Tenerife. D. por cucharadas.

ANTIESCROFULOSO, *bueno contra las escrófulas ó sean lamparones.*

N.º 19. *Tintura espirituosa*. Se echan en media botella de aguardiente refinado cuarenta granos de hidriodato de potasa; D. veinte y cinco gotas en un cocimiento de escoba amarga.

ANTISEPTICO, *bueno contra la gangrena.*

N.º 20. T^{na}. y gárgara. T. s. veinte gotas de ácido muriático, agua comun una botella, jarabe de vinagre ó de limon la cantidad suficiente hasta que tenga el agua un gusto ácido y levemente dulce. D. por tazas.

N.º 21. T^{na}. La tisana *antiescorbútica*, se compone con el berro la cochlearia y la verdolaga; la *anties-*

crofulosa con el cocimiento de *escobus amarga*.

N.º 22. *Pócima*. T. s. sulfato de quina cuatro granos, pónganse en dos onzas del cocimiento de quina, se añaden diez gotas de ácido muriático, y una onza de jarabe de quina. D. por cucharadas.

ANTIESPASMODICO, calmante, atemperante, narcótico, sedativo, anodino, palabras sinónimas, que indican los remedios capaces de calmar toda especie de dolor.

N.º 23, *Emulsion calmante y atemperante*. T. s. y hágase medio vaso de orchata, con la cantidad de doce almendras dulces; y despues de hecha y colada, se añaden una cucharada de agua de azahar, treinta gotas de tintura tebáica, media dracma de goma arábiga en polvo disuelta en un poco de agua caliente y dos cucharadas de jarabe comun; por cucharadas ó en dos partes.

N.º 24. *Pócima*. En cuatro onzas de una infusion de manzanilla, se ponen treinta gotas de tintura de castoreo,

diez de láudano líquido, y dos onzas del jarabe comun. D. toda ó por parte, para los niños se da la tercera parte.

N^o 25. *Bebida con éter.* En tres onzas de orchata ó emulsion de almendras se ponen veinte gotas de éter vitriólico, diez de tintura tebáica, dos granos de almizcle y dos cucharadas del jarabe ordinario. D. en dos partes.

N.^o 26. T^{na}. *calmante.* T. s. hojas ó flores de azahar, se hierven en una botella de agua y se endulzan con azúcar.

ANTISIFILITICO, ó sea antivenéreo, bueno contra el mal llamado mal venéreo ó gálico.

27. T^{na}. Las cuatro raices sudoríficas, en cocimiento.

28. *Sirope antivenéreo.* Póngase en una botella de jarabe ó sirope de bacteria una dracma del turbith mineral nitroso, mézclese bien y guárdese para el uso. D. dos cucharadas en ayunas, agitando la botella antes de tomarlas.

29. *Píldoras.* Se toman del mismo turbith cuarenta granos, se mezclan con un poco de miga de pan, y se di

viden en veinte píldoras. D. todos los dias una en ayunas.

30. *Ungüento.* El mercurio doble y el blanco.

31. La raíz de calaguala en decocion.

APERITIVO, fundente, desobstruyente, bueno contra las obstrucciones en general.

32. Sirope antiverminoso y purgante. Diez granos de aloes, mézclese en una cucharada de sirope comun.

33. T^{na}. El cocimiento del tábano tomando cada dia una botella por agua comun.

34. *Píldoras.* T. s. goma amoniaco, assa foetida, jabon comun, raíz de tábano en polvo, cada uno una dracma, tartaro emético seis granos; se mezcla todo y se hacen píldoras de cuatro granos. D. cuatro cada tres dias en ayunas.

ASTRINGENTE, capaz de astringir las fibras relajadas.

35. T^{na}. Se hacen las tisanas astrin-

gentes como todas las otras haciendo hervir en la cantidad de agua que contiene una botella, un poco de la sustancia de la cual se quiere obtener la tisana y endulzándola con azúcar ó sirope, v. g. se hará astringente cociendo el agua con la cáscara de la granada, de caymitos, hicacos, ó guayabas.

36. *Pócima.* Se añade á un medio vaso de agua de llanten y cáscara de la granada, ocho gotas de ácido sulfúrico, tres de extracto de Saturno, dos cucharadas de jarabe comun ó bien de goma arábica. D. en dos tomas á dos horas de intermedio.

37. *Otra.* T. s. aguardiente de caña y agua de yerba buena de cada uno dos onzas, aceite de palo y sirope comun ó sea de bateria de los dos una onza, agua de azahar, media cucharada, ácido nítrico doce gotas. D. tres cucharadas al dia.

38. Gotas de ácido sulfúrico veinte en una botella de agua, endulzadas con azúcar.

39. Tisana de hojas de hicaco y guayabas.

40. *Otra.* Conserva de guayabas media onza, alumbre crudo tres granos,

mézclese con medio vaso del cocimiento de hojas de guayabas. D. una cucharada cada dos horas.

CARMINATIVO, para disipar los vientos.

41. T^{ua}. *carminativa*. Se hace con dos cocimientos de ajedrea, anís, luquete de naranjas, yerba buena, torongil y gengibre.

42. *Pócima*. T. s. igual cantidad de agua de azahar y agua de canela, añádase, esencia de yerba buena dos gotas, éter sulfúrico cinco, y azúcar blanca la cantidad suficiente para endulzarla. D. todo de una vez.

43. *Píldoras carminativas y purgantes del autor*. T. s. aloes socotorino, goma guta de cada uno una dracma, esencia de canela y clavo cuatro gotas de cada una, ópio veinte granos, háganse 40 píldoras con un poco de jara-be y despues de hechas se ponen en una cajita llena de polvo de iris de flo-rencia, se guarda para el uso. D. dos en ayunas, de cuando en cuando.

ANTIFLOGÍSTICO, ó refrescante, diluyente, emoliente, atemperante, suavizante, M. propios para refrescar y poner los fluidos menos estimulantes.

44. **T^{na}. 1.º** Las limonadas, naranjadas: 2.º el agua de grama y cebada y las emulsiones de almendras: 3.º el ojimiel simple mezclado en agua sola: 4.º las malvas, las tunas, pueden servir para tisanas atemperantes, añadiendo la sal de nitro.

45. **Pócima.** T. s. zumo de limon clarificado una onza, agua de cebada cuatro onzas, ácido sulfúrico ocho gotas, sirope de limon una cucharada, sal de nitro seis granos. D. por cucharadas.

46. **Emulsion nitrada.** Se hace poniendo treinta granos de sal de nitro en una botella de leche de almendra, ó tres ó cuatro onzas segun se hagan pócima ó tisana.

DIAFORETICO, sudorífico, propios para escitar el sudor.

47. **T^{nas}.** Levemente sudoríficas, los cocimientos de flor de borraja, flor

de sahuco blanco y amarillo, el té, las infusiones de cardo santo, y las tisanas fuertemente sudoríficas de las cuatro raíces.

48. *Vino sudorífico.* T. s. vino seco una onza, tártaro emético un grano, agua de flor de sahuco blanco bien caliente medio vaso, mézclese. D. toda la pócima de una vez.

49. *Polvo sudorífico.* T. s. sal de Glauber, y sal de nitro una dracma, ipecacuana y ópio dos dracmas de cada uno. Se reduce todo á polvo fino. D. quince á veinte granos en un cocimiento de borraja.

DIURETICO, que aumenta la cantidad de la orina.

50. T^{na}. Se escoge un puñado de la raíz de la grama, se lava perfectamente (la grama comun en la Isla de Cuba es la que los habitantes del campo suelen nombrar *pata de gallina*), se cuece en dos libras de agua, despues de colada, se endulza con dos cucharadas de oji-miel simple y se añaden veinte granos de sal de nitro. D. por tazas.

51. *Pócima emulsiva.* T. s. veinte

almendras, cuatro onzas de agua comun, hágase una emulsion ó sea orcha-
ta, á la cual se añaden polvo de escila
seis granos, sal de nitro cuatro, y media
onza de miel rosada.

Vino diurético y antihidrópico.

52. T. s. sal de nitro y canela una
onza de cada uno, hojas de escoba
amarga y raspadura del tábano un pu-
ñado, mézclese todo en una botella de
vino seco, póngase la botella al Sol y
sereno por tres dias. D. media taza dos
veces al dia.

EMETICO, *M. que provoca los vómitos*
(*vomitivos*)

53. T^{ra}. Pónganse en dos libras de
agua tres granos de tártaro emético.
D. por tazas.

54. *Pócima.* Se hierven dentro de
cuatro onzas de agua, dos dracmas de
la raiz de ipecacuana, y despues de co-
lado el cocimiento, se añaden dos ó tres
cucharadas de sirope de bateria ó bien
del sirope clarificado.

55. *Polvo*. Dos granos de tártaro emético.

56. *Píldora*. T. s. de la ipecacuána veinte y cinco granos, háganse seis píldoras con un poco de miga de pan.

EMENAGOGO, *M. provocante de la sangre menstrual.*

57. *T^{na}*. Los cocimientos de manzanilla, ruda, matricaria, hojas de aguacate &c.

58. *Pócima*. En cuatro onzas del cocimiento de canela, se ponen de la esencia de ajeno, ruda, sabina, dos gotas de cada una, dos onzas del jarabe comun y quince gotas de tintura tebáica y de castor. D. en dos tomas inmediatamente despues de una supresion.

59. *Píldoras*. T. s. polvo de hojas de aguacate, aloe socotorino, azafrán en polvo, limadura de fierro, de cada uno una dracma; háganse 70 píldoras.

ESCITANTES, *estimulantes, fortificantes, tónicos, estomacales, propios para aumentar la energía de los fluidos humanos, y por consiguiente la acción tónica de aquellos sobre las partes sólidas.*

60. **T^{nas}**. Todas las yerbas aromáticas la citronela ó sea yerba de limón, el torongil, la yerba buena, las sálvias, el café, el té criollo, pueden ser útiles para cocimientos ó tisanas tónicas:

61. **Gotas**. Todas las tinturas espirituosas de quina, genciana, bitter &c. en cantidad de cuarenta gotas en una cucharada de vino seco.

62. **Pócima**. En cuatro onzas del cocimiento de la corteza Winteriana se ponen cuatro granos de sulfato de quinina, dos dracmas de tintura espirituosa de genciana, dos gotas de esencia de yerba buena y canela y dos onzas de sirope común.

64. **Polvo corroborante**. T. s. polvo de colombo, genciana, simaruba, canela y azúcar blanca de cada uno una dracma, se dividen en veinte partes. D.

un papelillo todos los dias media hora antes de comer.

ESPECTORANTE, M. para haer salir las flemas ó mucosidades pectorales.

64. T^{na}. A dos libras del cocimiento de cebada, se añade una onza del oji-miel escilítico. D. por tazas.

65. *Pócima*. T, s. goma arábica en polvo una dracma, infusion de borraja tres á cuatro onzas, sirope comun una onza, kermes mineral cinco granos, se tritura el kermes con la goma y se mezcla. D. por cucharadas.

66. *Polvo*. El de escila preparada, en cantidad de seis á siete granos en una cucharada de agua de borraja.

FEBRIFUGO, M. que cura la calentura y en particular la intermitente.

67. T^{na}. El cocimiento de escoba amarga, de la quina de las Antillas. D. como las otras tisanas,

68. *Polvo*. T. s. tres granos de sulfato de quinina é igual cantidad de

azúcar: mézclense. D. para una toma en una cucharada de vino ó agua.

69. *Pócima emulsiva febrífuga.* Se ponen en tres onzas de emulsion, dos granos de sulfato de quinina, un grano de ópio, una cucharada de agua de azahar, y dos de sirope de yerba buena.

70. *Píldora.* T. s, veinte granos de sulfato de quinina mézclense con un poco de miga de pan, dara veinte píldoras.

LAXANTE, *purgante, drástico; M. que evacua con mas ó menos fuerza y mas ó menos prontitud.*

71. *T^{na}. y ayudas.* Pónganse dos cucharadas de pulpa de tamarindo, sal de Epsom media onza, en dos libras de agua caliente, se endulza con azúcar.

72. *Pócima laxativa suave.* T. s. media cucharada de aceite de palma Christi (higuereta), media de aceite de almendras, y otra de miel rosada y pulpa de caña fistola, se mezcla todo. D. por cucharadas principalmente á los niños.

73. *Polvo.* Se toma igual cantidad (26 granos) de jalapa en polvo, esca-

monea y azúcar blanca; s. m. D. todo de una vez.

74. *Aguardiente purgante antivenéreo.* Pónganse en una botella de aguardiente de caña refinado, media onza de goma guta, resina de jalapa y aloes socotorino igual cantidad, nitrato de mercurio una dracma, se deja disolver, y se guarda para el uso. D. por cucharadas cada dos horas hasta producir el efecto evacuante.

75. *Píldoras.* T. s. polvo de jalapa media dracma, mercurio dulce cuatro granos: se mezcla con miga de pan para formar diez píldoras. D. todas de una vez. Las píldoras nombradas grains de santé del Dr. Franck son igualmente buenas en dosis de ocho en ayunas.

PECTORALES, *M. atemperantes de las vías pulmonales.*

76. *F^{na}.* Todos los medicamentos del número 64 son pectorales.

77. *Pectoral.* T. s. manteca de cacao, azúcar blanca, de cada una dos onzas, sirope de goma arábica y de altea de los dos una onza, tintura tebáica

veinte gotas. D. por cucharadas cada una.

ESTOMACAL, *M. fortificante para el estómago.*

78. Todos los medicamentos del artículo *excitante* n.º 60.

VERMIFUGOS, *M. para destruir las varias especies de lombrices.*

79. T^{na}. Los cocimientos de apazote, de raíz de granado agrio, de paraiso con reserva, las infusiones de escoba amarga.

80. *Pócima*. Hágase con la espijelia un cocimiento en cuatro onzas de agua, póngase dentro media dracma de aloes, tres á cuatro granos de mercurio dulce, veinte gotas de éter y media onza de sirope de genciana. D. en dos partes.

81. *Polvo*. Los polvos contra lombrices de la farmaco, e. D. veinte á treinta granos en una infusion de yerba buena.

82. *Mistura oleosa*. Igual cantidad (una cucharada) de aceite de palma Christi, zumo de limon, sirope comun y

aceite de almendras. D. por cucharadas á los niños.

83. *Gotas.* La esencia de semen contra (apazote) en las dosis de tres á seis gotas en una cucharada de aceite.

84. *Bebida activa* en las convulsiones causadas por las lombrices. T. s. aloes socotorino, resina de jalapa, polvo de genciana, de cada uno ocho granos, tintura espirituosa de genciana una onza, éter sulfúrico cuarenta gotas. Siropo amargo de genciana ó cualquier otro, dos onzas. D. una cucharada de dos en dos horas.

85. *Contra las ascárides.* Lavativas de escoba amarga y raíz de granado, introduccion de una bola de sebo en el ano, empapada de aceite de palma Christi, lavativas del helecho con algunas gotas de éter.

Remedio seguro contra la lombriz solitaria ó sea tenia.

86. Este medicamento de cuya experiencia me consta es mucho mejor que el remedio de la viuda Nouffer, Alston, Profesor Bourdier &c, T. s. dos onzas de semillas ó pepitas de la cala-

baza amarilla de la que se suele comer en la Isla de Cuba, que los franceses llaman *giromont*: se pelan, y con ellas se saca una orchata en la cantidad de cuatro á seis onzas del cocimiento de raiz de granado agrio; despues de colada la bebida, se toma toda en ayunas y muy temprano, á las dos horas de haber bebido toda la orchata sacada de las pepitas, se toman tres cucharadas de aceite de palma Christi (higuereta) en las cuales se hayan puesto antes veinte gotas de éter sulfúrico. El enfermo aquel dia, y dos horas despues de haber tomado el aceite de palma Christi no beberá otra cosa sino agua fresca levemente azucarada, pero en cantidad tan abundante que pase el agua de seis libras y no llegue á ocho; en caso que á la primera toma de este remedio no se consiga el efecto, se repite por tres dias seguidos.

MEDICAMENTOS ESTERNOS.

O que se aplican sea en et cutis, ojos, nariz, ano, oido &c.

Abreviaciones.—Remedio externo,
R. E. Medicamento. M.

M. ABSORBENTE ESTERNO.

87. *Polvos.* La colofonia puesta sobre las llagas ensangrentadas.

AGLUTINANTE, *M. para unir las heridas en particular.*

88. *Emplasto.* Se estiende sobre un lienzo de hilo con una espátula ó el cabo de una cuchara de plata un pedazo del emplasto diaquilon gomado, ó de Andres de la Cruz.

ANTICANCEROSO, *para curar las llagas cancerosas.*

89. *Polvos.* T. s. óxido blanco de arsénico y vermellon de cada uno una dracma, sangre de drago una onza, se reduce todo á polvo muy menudo, y cuando se va á aplicar sobre una úlcera cancerosa, se forma con la misma saliva del enfermo una especie de pasta que se estiende sobre una planchuela de hilas del tamaño de la circunfe-

rencia de la llaga y se deja aun á pesar del dolor dos dias sin tocarla.

ANTIHERPETICO, R. E. contra los empeines.

90. *Agua.* Se ponen dos dracmas de vitriolo blanco en una botella llena de agua caliente, y se lava con una esponjita el empeine.

91 *Pomada.* T. s. polvo fino de ladrillo, flor de azufre, de cada uno dos dracmas, polvo de carbon dracma y media, aceite de almendras la cantidad suficiente para formar un medicamento que tenga la consistencia de una pomada; para evitar el mal olor se añaden dos ó tres gotas de esencia de limon. D. una dracma para cada untura.

92. La pomada oxigenada n.º 96. es tambien muy buena.

93. *Baño.* Se ponen seis onzas de sulfuro de potasa en un baño tibio.

94. El turbith mineral nitroso, su agua, su aceite, y la pomada que se forma con dos dracmas del polvo y tres onzas de cerato de Saturno curan tambien los empeines.

ANTISARNOSO, R. E. contra la sarna y otras varias erupciones cutáneas.

95. La receta anterior del vitriolo blanco n.º 94 lavándose dos veces al dia todo el cuerpo con la esponja.

96. *Pomada*. T. s. manteca sin sal una libra, ácido nítrico dos onzas, se pone á la candela, se hierve, y se retira despues de bien derretido todo. D. una dracma por cada frotacion en las coyunturas.

ANTISARNOSO, ó sea antigangrenoso esterno, antipútrido.

97. *Polvo*. T. s. quina en polvo, carbon, y alcanfor de cada uno parte igual. D. se echa por pizcas sobre las úlceras gangrenosas.

98. *Agua*. Se lavan las llagas con la disolucion del cloruro de sodio, ó con buen vinagre, y poniendo planchuelas de hilas empapadas de vinagre fuerte sobre las úlceras.

99. *Lavativa antipútrida*. En un cocimiento de quina se ponen dos cucha-

radas de buen vinagre, y veinte gotas de ácido muriático.

100. *Colirio*. Se lavan los ojos con el mismo cocimiento de quina en el cual se hayan puesto seis á ocho gotas de extracto de Saturno y ácido muriático.

101. *Buche y gárgara*. En infusión de flores de rosas se ponen dos onzas de ojimiel, veinte gotas de ácido muriático, y se usan cada rato.

ANTIESPASMODICO, *Calmante, narcótico, R, E.*

102. *Baño*. En un baño general de agua tibia se pone una onza de ópio.

103. *Untura, unción, unguento*. T. s. unguento de altea, aceite de almendras, tinct. sp. anodina, de cada uno una onza. Se mezcla. D. media onza para una untura.

104. *Frotación*. Igual cantidad de aguardiente de caña, éter y tintura anodina.

105. *Frotación con el láudano*.

106. *Lavativa*. Se hace un cocimiento de malvas, se añaden dos cucharadas de aceite de almendras y cuarenta gotas de tintura tebáica.

107. *Inyecciones, buches y gárgaras.* T. s. extracto de ópio un escrúpulo, agua tibia ó leche, seis onzas.

ANTIVENEREÓ, *R. E.*

108. *Unciones y unguento.* T. s. para cada uncion media dracma del unguento mercurial doble; se untan las articulaciones mayores.

109. *Fumigacion.* Las del mallorquin en la Habana.

110. *Gárgaras y ayudas.* En un cocimiento de cuatro á seis onzas de cáscara de la granada se añaden dos ó tres onzas de leche, miel rosada una onza, y del turbith mineral nitroso (polvos de Ugarte) veinte granos. Para lavativas y gárgaras.

111. *Colirio antivenéreo.* T. s. precipitado rojo, turbith mineral de cada uno tres á cuatro granos; se bate con la clara de un huevo, y se mezcla en media botella de agua fresca.

112. *Frotacion, lavatorio y polvos,* una dracma del turbith en una botella de aguardiente de caña, ó bien el mercurio dulce en polvo para polvorear las llagás venéreas.

ASTRINGENTE ESTIPTICO, *M. E.* para
astringir los tegidos.

113. *Inyeccion.* T. s. sulfato de zinc ó del turbith mineral seis á ocho granos, extracto de Saturno veinte gotas, se ponen en una botella del cocimiento de hojas de guayabas.

114. *Buches y gárgaras.* Se hierven hojas de llanten, hojas de caimitos en una media botella de leche de vaca, se añaden una onza de miel rosada y veinte granos del turbith nitroso. D. gárgaras á cada rato.

115. *Lavativa.* Hágase una decocion de hojas de guayabas, se unen veinte gotas de extracto de Saturno y dos cucharadas de buen vinagre.

116. *Colirio.* El n.º 149.

117. *Pomada astringente del cutis* Hamada á la Sultana. T. s. cera blanca tres dracmas, esperma de ballena una onza, aceite de almendras dulces dos onzas, bálsamo de la Meca veinte gotas, agua de rosa media onza, se mezcla y se usa para astringir los tegidos relajados.

AGUA ASTRINGENTE, contra las hemorragias nasales y otras tenaces.

118. *Inyeccion en la nariz.* T. s. ácido sulfúrico una dracma, agua de llanten dos onzas, se geringa en la nariz ó se empapan unas hilas que se ponen en las ventanas de la nariz.

119. *Estíptico mas activo.* Para las hemorragias exteriores del cuerpo por heridas ó golpes. T. s. ácido sulfúrico y agua teriacal ó agua comun igual peso de los dos, alumbre crudo dos dracmas; se empapan unas hilas y se ponen en el lugar de la hemorragia.

DENTIFRICO, polvos para limpiar los dientes.

120. *Polvo y opiata.* T s. sangre de drago, crémor de tártaro, polvos de canela y quina de cada uno igual cantidad y para darle un olor agradable se mezclará un escrúpulo de polvo de clavos. Añadiendo la miel de abejas se forma una opiata que se usa lo mismo que el polvo.

DETERSIVO, M. E. *para desinflamar y limpiar las úlceras.*

121. *Gárgaras.* T. s. del cocimiento de romero seis onzas, miel rosada, oji-miel simple, de cada uno dos onzas, sal de nitro una dracma; D. de cuando en cuando se gargariza.

122. *Licor contra las aftas.* T. s. borax en polvo dos dracmas, tintura de mirra, agua de guayabas, miel rosada de cada uno una onza, se mezcla y se tocan las aftas ó sapillos con la barba de una pluma.

123. *Ungüento detersivo.* El egipciaco.

124. *Inyeccion* T. s. agua de rosas seis onzas, sal amoniaco, y sal de nitro de cada una dos escrúpulos, miel rosada una onza, s. m.

EMOLIENTE, suavizante externo.

125. *Baño emoliente, ayudas, buches, gárgaras, frotacion, inyeccion y colirio,* todos se hacen con el cocimiento de las malvas, solo con la diferencia que á las lavativas se añaden algunas cucha-

radas de aceite, á las gárgaras la miel rosada y la leche, á los colirios el vitriolo blanco seis á ocho granos y la clara de huevo, y los baños generales y parciales se dan con el agua de malva sola y tibia.

126. *Cataplasma*. T. s. malvas un puñado, se hacen hervir con miga de pan y dos libras de agua, se deja cocer hasta formacion de una especie de pasta, se añaden dos cucharadas de aceite de almendras y la yema de un huevo.

127. *Ungüento emoliente*. El cerato de Saturno que se hace haciendo derretir igual cantidad de cera y aceite de comer en una cazuelita nueva, y al retirarla de la candela, se ponen algunas gotas de láudano y extracto de Saturno, y tambien los ungüentos de altea y populeum.

MADURATIVO, M. E. para formar la supuración.

128. *Cataplasma madurativa*. T. s. tuna blanca, malvas y yerba mora de cada uno la cantidad necesaria para una cataplasma, se cuece con un poco de agua, y despues de haber triturado

todo en un almirez, se mezclan dos onzas de unguento basalicon, y se aplica sobre las apostemas para hacerlas madurar.

129. *Ungüento digestivo.* T. s. trementina media onza, la yema de un huevo, cerato de Saturno, aguardiente de caña debilitado; mézclese.

130. Los bálsamos de arceo, y el unguento amarillo, el basalicon son madurativos y el unguento de Genoveva es cicatrizante y antigangrenoso.

RESOLUTIVO, ó M. para resolver una inflamacion sin formar podre.

131. *Baños.* El baño alcalino ó sulfuroso mineral.

132. *Emplasto* de cicuta y mercurial.

133. *Ungüento* darceo.

134. *Agua resolutiva.* T. s. agua comun dos libras, vinagre una libra, sal de nitro cuatro onzas, sal amoniaco dos onzas, se disuelve. *Uso:* Lienzos empapados frios puestos sobre el lugar inflamado.

135. *Untura.* El linimanto volátil que se hace mezclando igual cantidad

de aceite y álcali volátil. Mistura que es tambien rubefaciente.

VESICANTES, que levantan ampolla y llaman la linfa.

136. La tintura de cantáridas.

137. La pomada idem.

138. 139. Los emplastos vegigatorios que se hacen palvoreando las cantáridas sobre un lienzo de rusia en el cual se haya estendido el ugüento de arceo, ó levadura.

ESCAROTICOS ó cáusticos.

140. *Polvo.* Precipitado rojo.

141. *Agua.* Mantecá de antimonio: Se tocan las callosidades y úlceras de mal carácter con la barba de una pluma mojada en la manteca de antimonio.

142. *Colirio.* Se toman agua comun y vino blanco tres onzas de cada uno, piedra lipis una dracma, mirra y aloes, de cada uno un escrúpulo, se tritura todo en un mortero y se tocan las llagas delojo y otras úlceras con un trapo empapado de este licor.

143. *Piedra.* Piedra infernal.

TONICO, *escitante, estimulante, fortificante, R. E.*

144. *Baños.* Todos los baños frios de agua dulce, del mar, y los sulfurosos de Madruga, San Diego y Guanabacoa.

145. *Inyeccion fortificante y astringente en el oido y uretra.* T. s. del vitriolo blanco y alumbre de cada uno un escrúpulo, agua caliente de quina una libra, extracto de Saturno una dracma, mézclese; D. dos ó tres inyecciones al dia.

146. *Ungüento cicatrizante de Genova.*

147. *Frotacion.* Vino y aguardiente aromático mezclado.

148. *Lavativa.* El cocimiento de torongil ó yerba-buena con dos cucharadas de miel rosada.

149. *Colirio.* T. s. vino blanco y agua de llanten cuatro onzas de cada uno, vitriolo blanco doce granos; D. un poco dentro de un vaso para lavarse los ojos.

150. *El agua blanca* se hace poniendo algunas gotas de extracto de Satur-

no en una botella de agua hasta que la mezcla se quede blanca.

151. *Sinapismos escitantes.* T. s. mostaza en polvo, levadura, y buen vinagre, se pone todo á la candela hasta que tome la consistencia de sinapismos.

152. *Pomada estibiata.* Se añaden á una libra de manteca, tres á cuatro dracmas de tártaro emético, y se mezcla todo.

Agua de cal. Se pone una libra de cal viva en la cantidad de una botella de agua, se deja sentar, y se cuele con lentitud sin que jamas se ponga turbia.

154. Las fumigaciones de Guiton Morveau, ó bien la disolucion del cloruro de cal y de soda.

155. *Ungüento contra las bubas.* Se toma del unguento mercurial doble, del unguento amarillo de cada uno igual cantidad cuatro onzas, se mezclan y se añaden dos onzas de cardenillo, una dracma de mercurio dulce, media onza de agua fuerte, media de álcali volátil y una libra de aceite de almendras.

157. El emplasto de pez de Borgoña.

DE LAS AGUAS MINERALES DE CUBA.

Esta Isla encierra en su seno muchas aguas minerales, las hay en la parte oriental y occidental; los baños minerales mas concurridos son los de *San Diego*, *Madruga*, *San Miguel* cerca de Matanzas, las aguas de *Guanabacoa* y *San Pedro*. Todas á escepcion de las de los dos últimos lugares son sulfurosos; se reconocen por su limpieza, por el olor á huevo podrido que dejan exalar, por la propiedad que gozan de poner la plata y otros metales negruzcos, y á otros caracteres físicos y químicos inútiles de enumerar en esta obra. La temperatura de los baños de *Madruga* es igual á cualquiera otra de manantial, mas fria que el aire de dos á tres grados. Los de *San Diego* hacen subir el termómetro de Fahrenheit á 95 grados, los de *San Miguel* son iguales á los de *Madruga*, los manantiales mas celebrados en *San Diego*, son el *Templado* y el *Tigre*. En *Madruga*, la *Payla* y el *Tigre* son los únicos manantiales verdaderamente sulfurosos, el baño llamado *Templado* es solo

el agua sucia de la payla que se une con el agua no mineral de otro manantial; el baño llamado *Copey* que debe su fama á una Señora tan hermosa como amable doña Josefa Ca. . . . no tiene otra virtud medicinal mas que la de todo baño fresco.

El análisis químico no ha hecho descubrir ninguna sal, ó gas particular, que pueda hacer reputar las aguas de San Pedro y Guanabacoa como medicinales, ni son verdaderamente feruginosas, ni acidulas, ni sulfurosas &c. Sin embargo muchas personas celebran estos baños por haber encontrado la salud en ellos, pero la han debido mas bien á todas las circunstancias físicas y morales producidas por los viajes, las diversiones, el trato amable, y la falta de la insoportable etiqueta que no existe en estas reuniones donde las personas que ni siquiera se saludarian en la capital, suelen tratarse con amistad en aquellas aldeas,

Los baños minerales de Madruga, San Miguel y San Diego, son tónicos desobstruyentes, levemente diuréticos; convienen en todas las enfermedades generales por debilidad, en todas las

obstrucciones crónicas, en muchas enfermedades del cutis, en la convalescencia, en las enfermedades envejecidas por los virus escrofulosos, venéreos, bubosos &c. la mayor parte de las enfermedades pulmonales, las contraindican tambien. He visto siempre durante mi residencia en Madruga, que los asmáticos, y los tísicos, encontraban ó la peoría de sus males ó bien la conclusion de su existencia. Los paralíticos, algunos locos, las personas con obstrucciones en el bazo, los histéricos é hipocondriacos salen siempre aliviados ó sanados; para mayor convencimiento véanse las obritas de los Sres. Estevez, Ramirez, y el diario de Matanzas año de 1827 donde di el análisis y enumeré las propiedades físicas, químicas y medicinales de los baños de Madruga.



TEMPERAMENTOS.

Cada individuo tiene su temperamento propio, es decir que predomina en él algun humor que imprime á todo su

ser ciertos caractéres físicos y morales que le son inherentes; las cuatro principales complexiones son la *sanguinea*, *biliosa*, *linfática ó pituitosa* y la *nerviosa*. Cuando se combinan estos varios predominios humorales, forman los temperamentos mistos. El colorido de la cara, los ojos azules, los cabellos rubios, la vivacidad en los movimientos, la irascibilidad, la inconstancia, la volubilidad en las ideas, una imaginacion viva, el poco apego en seguir sus proyectos, caracterizan el *temperamento sanguíneo*. La tez trigueña, los cabellos y ojos negros, los vestigios musculares bien trazados, la reflexion, la constancia en seguir sus proyectos aun á pesar de los reveses, la ambicion y deseo de dominar á sus semejantes son las principales señas del *bilioso*. Una grande susceptibilidad fisica y moral, la delgadez general de todas las partes del cuerpo que parecen enflaquecidas, la movilidad fácil y visible en las facciones, el temor y la pusilanimidad, y una grande movilidad en las ideas hacen reconocer al *nervioso*. La gordura, la blancura del cutis, los ojos y cabellos por lo general castaños ó rubios, la re-

dondez de las estremidades superiores é inferiores en las cuales no se reconocen los vestigios musculares; la apatía, flojedad, la poca imaginacion, el estado general de debilidad indican el temperamento *linfático* mas propio de las mugeres que de los hombres.

El hombre en estado de salud y de enfermedad debe conducirse arreglado á su temperamento, lo que debe conocer á los treinta años de su edad. El temperamento *sanguíneo* evitará todos los alimentos irritantes, se atemperará de cuando en cuando con las bebidas emulsivas, orchata &c. El *bilioso* hará uso de los alimentos laxantes como los vegetales, y tomará frecuentemente las bebidas aciduladas, limonadas, naranjadas &c. El *nervioso* guardará un régimen atemperamente sin abusar ni de los alimentos tónicos ni de los refrescantes, los arreglará segun la inconstancia de esta complexion variable. El *linfático* usará de una dieta tónica, evitando el método refrescante; el buen vino y los espírituosos de un modo moderado le convienen. En las *enfermedades* se atenderá particularmente al temperamento, la edad, la estacion, el sexo,

la profesion y principalmente al clima; La mayor parte de los males requieren, las sangrias en el temperamento sanguíneo, los evacuantes en el bilioso, los calmantes en el nervioso, y los fortificantes en el linfático. La primavera exige los refrescos, el verano los evacuantes, el invierno los tónicos. El sexo femenino es mas propenso á las enfermedades linfaticas que el masculino. Las profesiones que exigen el descanso producen los males por obstruccion de los líquidos; por egemplo los sastres, tabaqueros &c. otras por egercicio forzado determinan las afecciones sanguíneas y convulsivas. El clima de los paises frios causa todos los males inflamaterios sanguíneos, y el de los trópicos dispone á las enfermedades inflamatorias biliosas y á todas las obstrucciones crónicas.

FIN DE LA OBRA.

TABLA

De las materias contenidas en este Vademecum de los hacendados cubanos.

Advertencia del editor..... pág. iv.
Prólogo..... v.

PRIMERA PARTE.

NOCIONES PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.

Generalidades anatómicas sobre el cuerpo humano.

ARTICULO PRIMERO.

Págs.

Elementos primitivos de la existencia..... 17

ARTICULO SEGUNDO.

Causas primarias de las enfermedades..... 18

ARTICULO TERCERO.

Division anatómica del hombre..... 20

ARTICULO CUARTO.

Enumeracion de las partes líquidas y sólidas del cuerpo humano..... 22

ARTICULO QUINTO.

	Pág.
Explicacion general del mecanismo de las funciones humanas	23

ARTICULO SESTO.

Definicion de algunos términos necesarios para la inteligencia de la obra.....	25
--	----

ARTICULO SEPTIMO.

Reglas generales que se deben seguir en el momento que un enfermo se queja de alguna dolencia.....	32
--	----

ARTICULO OCTAVO.

Régimen ó dieta en estado de salud, ó sea consejos higiénicos para la conservacion de la salud de los esclavos en las haciendas.....	35
--	----

ARTICULO NOVENO.

Régimen de las enfermedades agudas.....	45
---	----

ARTICULO DECIMO.

Régimen en las enfermedades crónicas y en la convalescencia.....	48
--	----

ARTICULO UNDECIMO.

Modos generales de remediar de pronto algunos accidentes los mas peligrosos y los mas visibles ...	
--	--

CAPITULO SEGUNDO.

De la preñez.....	58
-------------------	----

	<u>Pág.</u>
Del mal parto y aborto.....	62
Parto.....	63
Casos que exigen cuidados particulares.....	68
Consejos á los hacendados respecto á la nutricion de las criaturas y á la leche de sus madres.....	74
Condiciones de una buena nodriza.....	79

CAPITULO TERCERO.

De las enfermedades mas comunes en los niños....	80
Retencion del meconio.....	81
Cólicos de los recién-nacidos.....	82
Union congenial de la boca, ano, partes genita- les &c.....	84
Seccion del frenillo de la boca.....	84
Ictericia de los niños.....	86
Tétanos ó pasmo de los recién nacidos, llamado vulgarmente mal de los siete dias ...	87
Caida del ano, y su imperforacion.....	97
Empachos de los niños.....	99
Método preservativo y curativo.....	99
Obstrucciones mesentéricas.....	102
De las aftas.....	104
De la raquitis.....	107
Acidos ó agrios de los niños.....	109
Constipacion ó estreñimiento.....	110
Del crup ó angina traqueal.....	112
Asfixia y apoplegia de los niños.....	114
Flemas ó pituita de los niños.....	117
De la coqueluche ó tos ferina.....	118
Convulsiones de los niños, llamadas vulgarmente alferecia ..	120
Mal de garganta ó falsa angina en los niños....	123
De las lombrices.....	132

CAPITULO CUARTO.

Enfermedades mas particulares en la raza negra.

Bubas.....	137
------------	-----

	Pág.
Clavos de bubas	141
Úlcera ó llaga bubosa.....	141
Caquexia de los negros, ó vicio de comer tierra.....	142
Tétanos ó pasmos generales y parciales.....	146
Lepra	152
Niguas.....	155

SEGUNDA PARTE.

De las enfermedades comunes en los dos sexos.

CAPITULO QUINTO.

Division de las enfermedades 158

PRIMERA CLASE.

De las enfermedades causadas por el estímulo demasiado activo de los humores sobre los sólidos ó males por sobreescitacion (sin virus ni miasmas.)

GENERO PRIMERO.

Enfermedades sanguíneas agudas por escitacion, ó males producidos por una sangre demasiado cargada de principios estimuladores (inflamaciones ó flegmasias de los autores.)

ARTICULO PRIMERO.

De la inflamacion sanguínea en general.

Fiebre inflamatoria de los autores..... 160



ARTICULO SEGUNDO.

Pág.

Enfermedades locales producidas por la sangre demasiado estimulada, y su efecto estimulador, sobre uno, dos, ó tres órganos.....	164
Apoplegia y congestion cerebral.....	165
Encefalitis, frenitis, hidrocéfalo incipiente, hydatides al cerebro, meningitis.....	167
Oftalmia ó inflamacion de los ojos.....	169
Otitis ó inflamacion del oido.....	171
Inflamaciones de las orejas, nariz, lengua y boca..	172
Inflamaciones de las cavidades nasales, ó sea fluxion (coriza de los autores).....	175
Angina ó esquinancia.....	177
Angina maligna y pútrida.....	179
Pleuresia y peripneumonía sanguíneas, (dolor de costado y pulmonia).....	182
Gastritis ó inflamacion del estómago.....	185
Enteritis y gastro-enteritis.....	191
Hepatitis aguda.....	193
Esplenitis, nefritis y metritis.....	195
Cistitis y peritonitis.....	193
Reumatismo y gota.....	200
Tumores inflamatorios ó del cutis.....	202

ARTICULO TERCERO.

Hemorragias en general, y en particular por exceso de la sangre (activas de los autores).....	204
---	-----

ARTICULO CUARTO.

De los tumores y supresiones por la sangre irritada.	212
Dificultad, retencion y supresion accidental del flujo menstrual y loquios ó flor del parto.....	214

GENERO SEGUNDO.

De las enfermedades agudas cuyo origen es el exceso de estímulo de la bilis sobre la organizacion humana (sin miasmas ni virus).....	217
--	-----

ARTICULO PRIMERO.

	Pág.
Inflamacion aguda biliosa general, ò fiebre biliosa de los autores.....	217

ARTICULO SEGUNDO.

De las inflamaciones locales causadas por el estímulo de la bilis.....	220
Ictericia	220
Vómitos biliosos, y piedras formadas por la bilis..	222
Indigestion.....	223
Diarrea.....	224
Disentería ó evacuacion de sangre.....	226
Lientería.....	230
Cólicos biliosos	231
Cólera-morbo	232
Erisipela y zona.....	236

GENERO TERCERO.

ARTICULO PRIMERO.

Fiebre pituitosa ó mucosa.....	238
Fiebre catarral y catarros.....	240
Catarros.....	241
Catarro pulmonal.....	242
Catarro de la vejiga.....	243
Obstrucciones.....	244
Hidropesías	246
Apoplegia serosa.....	252

GENERO CUARTO.

ARTICULO PRIMERO.

Generalidades sobre el fluido nervioso.....	254
---	-----

ARTICULO SEGUNDO.

Neuralgia general, ó sea fiebre nerviosa de los autores (sin virus ni miasmas).....	256
---	-----

ARTICULO TERCERO.

	Pág:
Inflamaciones agudas locales de los nervios.....	260
Apoplegia nerviosa.....	260
Jaqueca, dolor de oídos, y doior de muelas.....	261
Dolor cólico nervioso, ó sea miserere, pasion iliaca, ileus.....	263
Cardialgia, pirosis, ó dolor de estómago nervioso..	264
Dolores en general, de cintura, del hígado.....	265
Convulsiones.....	266
Asma.....	267
Epilepsia y catalepsia.....	269
Baile de San Vito y risa sardónica.....	271
Hipo y estornudos continuos.....	273
Calambres y estrabismo.....	274
Picadura de algun ramo nervioso.....	275
Posadilla.....	276

ARTICULO CUARTO.

Inflamaciones nerviosas crónicas.....	277
Histeria (mal histérico), vapores, mal de madre, palpitaciones, salto de la arteria.....	277
Hipocondría..	280
Locura.....	282
Causas generales de las varias especies de locura..	284

ARTICULO QUINTO.

De las calenturas remitentes é intermitentes; de las fiebres malignas y pútridas (Adinámicas y atáxicas de Pinel).....	289
Calenturas malignas y pútridas.....	295
Caractères generales de estas fiebres, en el estado de malignidad.....	295

SEGUNDA CLASE.

CAPITULO SESTO.

De las enfermedades causadas por la sobreescitacion de los humores viciados sobre los sólidos, ó sean males epidémicos y contagiosos con virus miasmas, cuerpos estraños y venenos.....	302
---	-----

ARTICULO PRIMERO.

	Pág.
Lesiones ó enfermedades generales agudas y crónicas, epidémicas y contagiosas.	303
Males agudos.	303
Fiebre amarilla ó vómito prieto	304

ARTICULO SEGUNDO.

Enfermedades generales crónicas con virus	307
Mal venéreo	308
Gonorrea.	309
Leucorrea o flores blancas en la muger.	311
Inflamacion de los testículos.	312
Bubon,	313
Llagas venéreas (vulgarmente caballos).	314
Afeccion cancerosa	316
Escrófulas, ó bien sea afeccion escrofulosa, lamparones.	320

ARTICULO TERCERO.

Enfermedades locales por sobreescitacion viciosa de los humores sobre los sólidos (con miasmas y virus).	324
Viruela	325
Viruela volante ó china	328
Sarampion, escarlatina, fiebre miliaria, ortigosa, pemfigus, fuegos ó sarpullidos,	328
Tiña y empeines	332
Carbunclo maligno.	334
Sarna.	336
De los venenos	337
Venenos animales, y envenenamientos por su accion	337
Envenenamientos por pescados y cangrejos.	338
Rabia	339
Picada del alacran, araña, víbora, y culebra de cascabel	342
Picada de mosquitos, piojos, ladillas, chuchos.	345

	Pag.
Venenos vegetales	346
Venenos minerales	348

Tercera Clase.

De las enfermedades producidas por defecto de estímulo de los humores sobre los sólidos (sin miasmas ni virus)	253
--	-----

CAPITULO SEPTIMO.

ARTICULO PRIMERO.

Enfermedades generales y locales sin foco inflamatorio de algun órgano	355
Consumcion, debilidad general, marasmo caquexia.	356
Perlesía.	357
Escorbuto.	359
Diabetes	360
Hemorragia por debilidad.	361
Asfixia.	361
Ahogados.	363
Enfermedades con algun foco de supuracion, ó de generaciones inflamatorias.	366

Tercera Parte.

CAPITULO OCTAVO.

De las enfermedades y operaciones de cirugía, y de los medicamentos en general	368
--	-----

ARTICULO PRIMERO.

Lesiones quirúrgicas necesarias de conocer	368
Apostema	368
Heridas y contusiones	371
Úlceras ó llagas	374

	Pag.
Enfermedades de los huesos.....	378
Luxaciones.....	379
Fracturas.....	380
Quemadura.....	381

ARTICULO SEGUNDO

Amputacion de los fanlages de los dedos de las es- trémidades superiores ó inferiores [dedos de la mano y pies]	382
Sangrias en general.....	383
Modo y lugar, donde se practica la sangria con la lanceta.....	386
Sangria venosa.....	386
Accidentes de la sangria.....	389
Sanguijuelas.....	390
Ventosas.....	392
Vejigatorios.....	392
Moxa.....	393
Vacuna.....	395

ARTICULO TERCERO.

De los medicamentos en general.	396
Definicion, forma; nombres de los medicamentos que se suelen usar en la medicina.....	396

ARTICULO CUARTO.

Enumeracion de varias plantas indigenas de la Isla de Cuba, necesarias de conocer para las tisanas pócimas &c.....	401
--	-----

ARTICULO QUINTO.

Utensilios.....	405
Medicamentos.....	406

ARTICULO SESTO.

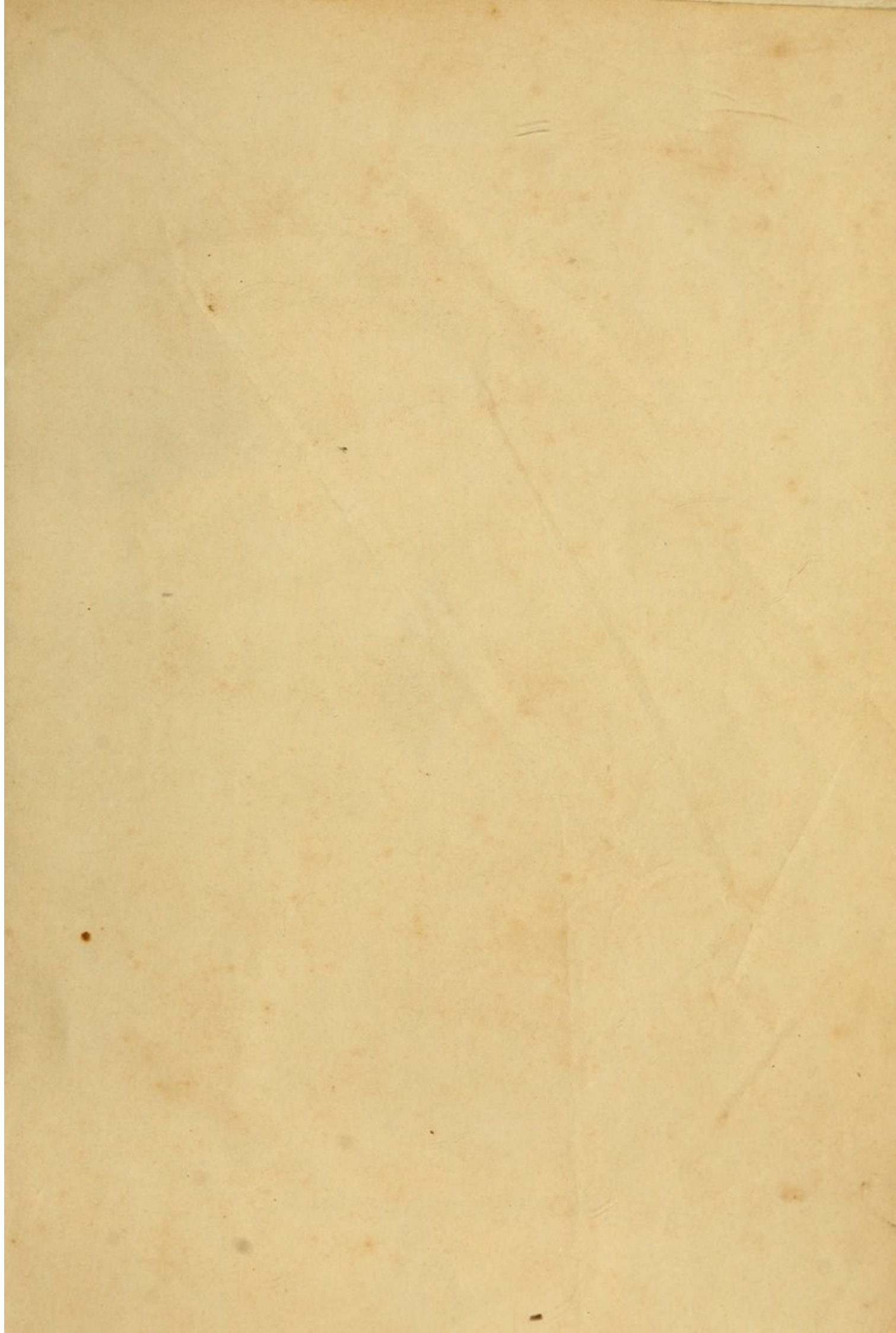
Tabla general por orden númeroico de todas las re- cetas empleadas en la obra, acompañada de sus virtudes en medicina y cirugía.....	411
--	-----

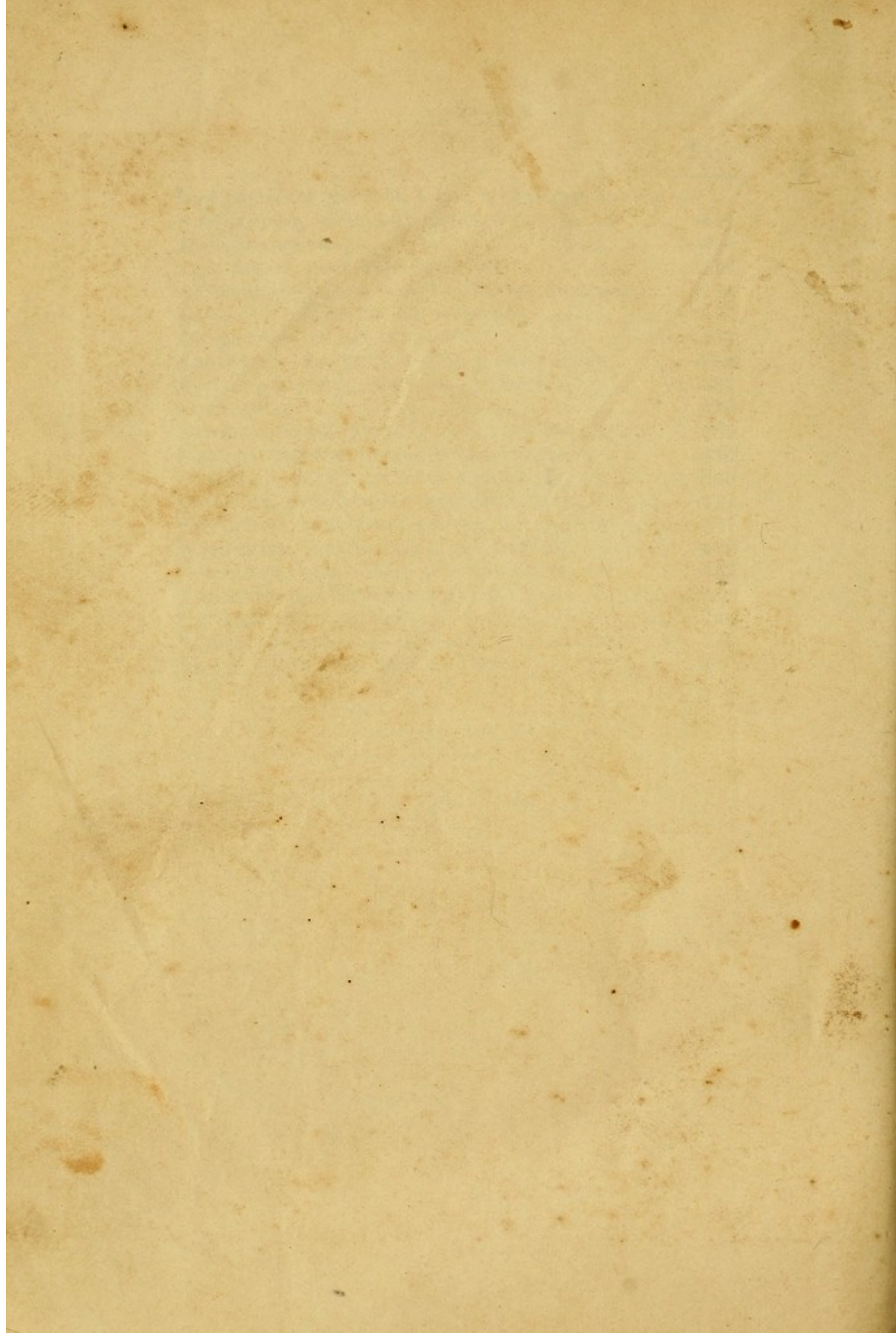
Medicamentos internos ó que se toman interiormente	411
Analéptico ó M. nutritivo	412
Antiasmático, remedio bueno contra el asma	413
Antihérpético bueno contra los empeines	413
Antiemético, contra los vómitos tenaces	414
Antiepetico, bueno contra la gota coral (epilepsia alferecía)	415
Antiictérico, contra la ictericia	415
Antihistérico, bueno contra la histeria ó sea el histerico	415
Remedio antilacteo, para quitar la leche á las paridas	416
Antiescorbútico, contra el escorbuto	416
Antiescrofuloso, bueno contra las escrófulas, ó sea lamparones	417
Antiséptico, bueno contra la gangrena	417
Antiespasmódico, calmante, atemperante, narcótico sedativo, anódino	418
Autisifilitico, ó sea antivenero, bueno contra el mal llamado mal venereo ó gálico	418
Aperitivo, fundente desobstruyente	420
Astringente	420
Carminativo, para disipar los vientos	222
Antiflogistico, ó refrescante, diluyente, emoliente atemperante	423
Diáforético, sudorífico	423
Diurético, que aumenta la cantidad de la orina	424
Vino diurético y antihidrópico	425
Emético, M. que provoca los vómitos (vomitivo) ..	425
Emenagogo, M. provocante de la saugre menstrual	426
Escitantes, estimulantes ortificantes	427
Espectorante	428
Febrífugo, que cura la calentura	428
Laxante, purgante, drástico	429
Pectorales	430
Estomacal, fortificante para el estomago	431
Vermífugas, para destruir las lombrices	431
Remedio contra la lombriz solitaria, ó tenia	432

Medicamentos esternos ó que se aplican sea en el
 cutis, ojos, nariz, ano, oídos, &c. 443
 Absorbente esterno. 434
 Aglutinante, para unir las heridas. 434
 Anticanceroso para curar las llagas cancerosas. . . . 434
 Antiherpético, contra los empeines. 435
 Antisarnoso, contra la sarna. 436
 Antiséptico, antigrangrenoso y antipútrido. 436
 Antiespasmódico, calmante, narcótico. 437
 Antivenereo. 438
 Astringente, estíptico. 439
 Agua astringente, contra la hemorragia. 440
 Dentífrico, para limpiar los dientes. 440
 Detersivo, para limpiar las úlceras. 441
 Emolientes, suavizante esterno. 441
 Madurativo, para formar la supuración. 442
 Resolutivo, para que no se forme pódre. 443
 Vesicantes que levantan ampolla. 444
 Escaróticos ó caústicos . . . , 444
 Tónico, escitante, fortificante. 445
 De las aguas minerales, de Cuba. 447

De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447
 De las aguas minerales, de Cuba. 447

Handwritten signature or note in the bottom left corner.





COUNTWAY LIBRARY OF MEDICINE

RA

815

C9 B45

1854

RARE BOOKS DEPARTMENT

